cenit

Gestión sostenible

Informe integrado

2025



Contenido

1

Sobre **Cenit**

1.1. Cenit en cifras

1.2. Nuestra compañía

1.3. Cenit referente en Latinoamérica

1.4. Líderes del segmento de transporte

1.5. Sello de SostTECnibilidad

1.6. Grupos de interés

1.7. Materialidad

2

Medio **Ambiente**

2.1. Cambio climático

2.2. Energía

2.3. Biodiversidad

2.4. Agua

2.5. Residuos

2.6. Calidad del aire

2.7. Emisiones atmosféricas

3

Social

3.1. Seguridad de procesos e industrial

3.2. Seguridad física y continuidad del negocio

3.3. Salud ocupacional

3.4. Territorios sostenibles

3.5. Talento Humano

4

Gobernanza

4.1. Gobierno corporativo

4.2. Ética y transparencia

4.3. Derechos Humanos

5

Económico

5.1. Desempeño Económico

5.2. Tecnología, innovación y seguridad de la información

5.3. Abastecimiento sostenible

5.4. Informe especial del grupo

5.5. Desempeño de las filiales *Midstream*

6

Anexos

6.1. Reporte Especial de Derechos Humanos

6.2. Informe de Gobierno Corporativo

6.3. Índice de contenidos por estándar (GRI,SASB, ISSB)

01

Sobre Cenit

1.1. Cenit en cifras ›››

1.2. Nuestra compañía ›››

1.3. Cenit referente en Latinoamérica ›››

1.4. Líderes del segmento de transporte ›››

1.5. Sello de SostTECnibilidad ›››

1.6. Grupos de interés ›››

1.7. Materialidad ›››





Mensaje del Presidente de la Junta Directiva

Es un honor dirigirme a ustedes para presentar el Informe Integrado de Gestión Sostenible 2025. En un entorno que exige cada vez más transparencia, rigor y capacidad de anticipación, Cenit reafirma su papel como agente operador de una infraestructura estratégica para el país.

Durante 2025, desde la Junta Directiva le hicimos un seguimiento periódico a la ejecución de la estrategia y al desempeño del negocio, con especial atención a la confiabilidad operacional, a la integridad de activos, la gestión de terceros y la capacidad de respuesta ante contingencias. Desde la Junta Directiva acompañamos la gestión de la administración bajo el propósito fundamental de cuidar la vida, asegurar la confiabilidad del servicio, trabajar en la diversificación del uso de la infraestructura y fortalecer las capacidades que sostienen el valor de largo plazo de la Compañía.

En un año con presiones externas y entorno complejo, la Compañía trabajó arduamente por fortalecer su capacidad operativa, el desarrollo de nuevos negocios y su relacionamiento con diferentes aliados y clientes.

En lo financiero, la Junta evaluó un desempeño consistente con una gestión disciplinada y resiliente, logrando que Cenit cerrara 2025 con un **EBITDA de COP 4,1 billones** y una **utilidad neta de COP 5,1 billones,** junto con un **flujo de caja libre de COP 1,9 billones** que permitió atender obligaciones y mantener la política de distribución de utilidades, con dividendos por **COP 5,3 billones.**

Trabajamos con disciplina la asignación y priorización de recursos para sostener prioridades de seguridad, integridad de activos y continuidad operacional, así como la gestión activa de ingresos y control de costos.

Desde la Junta Directiva también se puso un énfasis relevante en el fortalecimiento de la **gobernanza** como habilitador de decisiones responsables. Acompañamos una supervisión más integrada de riesgos y controles, promovimos prácticas que elevan la transparencia y el control interno, y buscamos que la toma de decisiones esté respaldada por información confiable y trazable. En esa línea, se avanzó en ajustes **al Manual de Delegación de Autoridad (MAD)** para fortalecer la claridad de roles y consistencia en las decisiones y se consolidó el **Plan de Prevención del Daño Antijurídico (PDA)** como política institucional, este último con beneficios acumulados que, en 2025, se reflejaron en **ingresos habilitados, ingresos protegidos y costos evitados por COP 1.2 billones,** y un desempeño de **favorabilidad del 94% en litigios.**

La integridad, el rigor jurídico y el control interno son condiciones para operar con confianza. Desde la Junta Directiva se acompañó el fortalecimiento del marco de ética y cumplimiento, incluyendo la continuidad por segundo año consecutivo de la **certificación ISO 37001 de Gestión Antisoborno,** la actualización del Código de Ética y Conducta y el relacionamiento con terceros bajo lineamientos claros. Este trabajo se complementó con programas de capacitación y comunicaciones orientados a consolidar una cultura de integridad, gestión de riesgos y control interno en la organización y su cadena de valor.

En pro de una sostenibilidad con propósito desde el más alto nivel, la Junta incorporó en su agenda una mirada más integrada sobre riesgos y oportunidades. Un avance relevante fue el ejercicio de **doble materialidad,** que fortalece la priorización de asuntos ASG y el seguimiento a impactos, riesgos y oportunidades. En territorio, se reforzaron mecanismos de relación y participación, con una gestión orientada a integridad y respeto, y acciones que buscaron traducirse en resultados verificables junto a grupos de interés y comunidades.

Este informe hace parte del esfuerzo y el compromiso con nuestros grupos de interés de divulgar anualmente información relevante del desempeño de la Compañía, y busca conectar nuestra estrategia con los riesgos, el desempeño y las perspectivas del negocio con precisión y claridad. Agradezco a las y los colaboradores, así como a proveedores, aliados, comunidades y autoridades en los territorios donde opera Cenit, por su trabajo constante, su diálogo que es habilitador y su exigencia que nos invita a ser cada vez mejores. La Junta Directiva seguirá orientando su labor en los intereses de la sociedad, para que la Compañía avance con responsabilidad, coherencia y con foco en lo esencial: la vida y la continuidad del negocio.

Atentamente,

Ricardo Roa Barragán
Presidente de la Junta Directiva – Cenit

Mensaje a Nuestros Grupos de Interés

2025 fue un año de éxitos y logros significativos, en el que alcanzamos resultados relevantes gracias a una operación segura y confiable, como compañía líder del segmento de transporte del Grupo Ecopetrol. Durante el año, las dinámicas económicas, sociales y de seguridad presentaron cambios significativos, mientras se generaron mayores exigencias para el desempeño ambiental y un enfoque hacia la transición energética. En Cenit, asumimos estos retos desde nuestra esencia, como una operación estratégica para la logística energética de Colombia y, por lo tanto, nuestra gestión se fundamenta en dos pilares: la excelencia operacional y Primero la Vida.

Nuestro mayor compromiso es con todos los colaboradores ya que gracias a ellos hemos logrado los resultados que hoy veremos en este informe. En 2025, reforzamos nuestra disciplina operativa, aprendizaje organizacional y gestión de controles críticos, con especial atención a la operación con terceros y a la integridad de activos. Además, dimos un paso importante para habilitar, a partir de las ingenierías requeridas, algunos tramos de nuestra infraestructura para la **internación de gas.** Asimismo, optimizamos la operación de algunos de nuestros sistemas para movilizar nuevos volúmenes de hidrocarburos.

Con la premisa de **"Primero la Vida"**, logramos continuidad y capacidad de respuesta de los sistemas y la atención con altos estándares de calidad a la demanda de nuestros clientes. En 2025 mejoramos la capacidad operativa con **incrementos de más de 112 kbd en oleoductos, más de 11,9 kbd de captura de crudo y crudo importado para la Refinería de Barrancabermeja en más de 8,48 kbd.** En poliductos se generaron iniciativas para incremento de capacidades en sistemas de Barrancabermeja de más **de 10 kbd y flexibilidad operativa** optimizando tiempos muertos por recibo de Nafta en Sebastopol.

Gracias a los logros operativos durante el año mantuvimos un desempeño financiero consistente, logrando una utilidad neta de **COP 5,1 billones, un EBITDA COP 4,1 billones en Cenit,** e ingresos por **COP 6,7 billones**. Asimismo, un **ROACE histórico de 18%,** y un pago récord de dividendos **(COP 5,3 billones).** Lo anterior, alcanzando un incremento del flujo de caja libre de más de **COP 600 millardos.**

Por su parte, el segmento *midstream* alcanzó el ROACE más alto de la historia con un 29,01%, y el segundo mayor EBITDA, por COP 11.3 billones, con una utilidad neta de COP 4,98 billones.

En 2025, cada acción estuvo orientada a garantizar que el talento humano sea un habilitador estratégico para la transformación del negocio, asegurando la alineación de los compromisos con los grupos de interés y la generación de valor compartido. Estas acciones incluyeron el mejoramiento de las condiciones laborales de **100 trabajadores de la operación,** que pasaron de **contrato temporal a contrato a término indefinido,** así como la contratación de **50 nuevos operadores distribuidos en las diferentes zonas de operación de Cenit.** Esto se acompañó de una **reducción anticipada de la jornada laboral**



Alexander Cadena Motezuma

Presidente – Cenit

de 46 a 42 horas semanales; la formación de **387 colaboradores y un cambio positivo del conocimiento de +89% en asuntos de inclusión;** la formación y recertificación de **48 operadores en programas de Calificación del Personal de Tuberías (Pipeline Personnel Qualification)** en las industrias de gas y petróleo, y muchas otras acciones clave.

Hitos como estos se apalancan de un liderazgo innovador y de un entorno positivo para el exitoso desempeño de las personas, y por ello, en 2025 vinculamos a **112 líderes al nuevo modelo de liderazgo y desempeño,** lo que promueve el liderazgo estratégico y permite una cohesión cultural para la transformación. Todo este trabajo nos permitió ser reconocidos como Top Employer Colombia 2025, ratificando la gestión de nuestro talento humano de forma coherente, estructurada y alineada con la estrategia de negocio, y ser una de las compañías en un estadio sobresaliente como un empleador muy atractivo en el país, por Great Place to Work Colombia.

Una gestión adecuada necesita de un actuar ético, y por eso reforzamos nuestra integridad y cumplimiento como condición para operar con confianza. Mantuvimos por **segundo año consecutivo la certificación ISO 37001 de Gestión Antisoborno,** actualizamos nuestro Código de Ética y Conducta y emitimos uno específico para clientes, proveedores, contratistas, subcontratistas y aliados. Además, fortalecimos la cultura de integridad, riesgos y control interno mediante programas de capacitación y comunicaciones con alcance a nuestros grupos de interés.

Al mismo tiempo destinamos esfuerzos para reducir impactos y fortalecer la resiliencia climática y ambiental. Profundizamos capacidades de prevención, monitoreo y respuesta para evitar incidentes y minimizar afectaciones. También consolidamos avances que apoyan la transición energética desde el transporte, con resultados como **13 granjas solares y 1 Pequeña Central Hidroeléctrica (PCH) entre el 2022 y 2025,** movilidad con Hidrógeno, y desde 2019, logramos una **reducción acumulada del 19% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 1 y 2,** teniendo en cuenta la línea base establecida para ese año y conforme al Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte del Greenhouse Gas (GHG). Este resultado consolida el avance frente a la meta intermedia y evidencia una trayectoria consistente hacia el objetivo **corporativo de reducción del 25% de las emisiones al año 2030,** en coherencia con la estrategia de descarbonización y transición energética.

Para apalancar una operación resiliente, en Cenit creemos que la defensa empieza antes del daño. Por eso creamos e implementamos el **Plan de Prevención del Daño Antijurídico (PDA),** concebido como un mecanismo estratégico para fortalecer la cultura de prevención, anticipar riesgos y promover la responsabilidad corporativa en toda la organización.

Para nosotros, el respeto de los derechos de las personas y los grupos es fundamental. Por ello, trabajamos de manera ardua en 2025 con el fin de fortalecer nuestra debida diligencia en derechos humanos. Durante el año pasado logramos que el **100% de nuestras operaciones hayan sido evaluadas en materia de riesgos e impactos en DDHH,** e igualmente que cada una cuente con planes de mitigación. Asimismo, consolidamos la creación de los **Mecanismos de Acción y Participación Ciudadana (MAPs),** con su piloto en Pozos Colorados, Santa Marta.

Una operación sostenible se logra a partir de un relacionamiento positivo con el entorno. Por ello, nuestra inversión socioambiental también es fuente de orgullo. Durante 2025 logramos **una inversión socioambiental de COP 48 millardos**, e impulsamos el desarrollo local a través del mecanismo de **Obras por Impuestos con inversiones por el orden de COP 32,6 millardos,** reconociendo la importancia de las comunidades y el ambiente de nuestros lugares de operación y aportando a su crecimiento sostenible.

Para Cenit, un negocio confiable y sostenible necesita de una priorización y focalización estratégica de recursos financieros, humanos, operativos y tecnológicos. Por ello, en 2025 actualizamos nuestros asuntos materiales a partir de un ejercicio de doble materialidad, primero en la compañía, que contó con la participación del **100% de nuestros grupos de interés.** El ejercicio nos permitió contar con **17 asuntos materiales y 2 asuntos transversales,** alineados al contexto, necesidades y exigencias del entorno actual, a partir del mapeo y gestión de Impactos, riesgos y oportunidades para cada uno, y que nos facilita enfocar nuestros esfuerzos donde son más necesarios para fortalecer a Cenit para el presente y para el futuro.

Cerramos el 2025 con avances concretos y aprendizajes valiosos. En el 2026 seguiremos enfocados en asegurar la confiabilidad y seguir impulsando una gestión eficiente, rigurosa y sostenible. Gracias a nuestros trabajadores, sociedad y comunidades, clientes, accionistas e inversionistas, proveedores y contratistas, y Estado, por su trabajo, exigencia y confianza.

Somos el corazón que impulsa a Colombia



Alexánder Cadena Motezuma
Presidente Cenit

Acerca de este reporte

(GRI 2-1)

Cenit es una sociedad comercial colombiana de economía mixta. La organización está constituida como sociedad por acciones simplificada, bajo la personería jurídica de Cenit TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S., regulada por el derecho privado y adscrita al Ministerio de Minas y Energía, conforme a lo establecido en el Decreto 1320 de 2012. Cenit lidera dentro del Grupo Empresarial Ecopetrol (GEE), el segmento de transporte y logística de hidrocarburos, derivados y afines (*midstream*), integrado por nuestra red de sistemas de transporte y almacenamiento de estos productos.

Nuestra sede principal se encuentra en Bogotá, D.C., en la Calle 113 #7-80, Torre AR, y nuestras operaciones en el segmento del *midstream* tienen presencia en gran parte del territorio nacional. Cenit encabeza el sector de transporte y logística de hidrocarburos en Colombia, con 30 sistemas de transporte que abarcan 3.182 km de oleoductos y 3.706 km de poliductos, cubriendo crudo y refinados.

(GRI 2-2) (GRI 2-3)

Este informe contiene la información sobre la gestión de Cenit, comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, alineada con los estados financieros de la compañía. Los informes de gestión y sostenibilidad de nuestras filiales del segmento *midstream*, como Oleoducto de Colombia S.A.(ODC), Oleoducto Central S.A. (Ocensa) y Oleoducto de los



Llanos S.A. (ODL), están disponibles a través de los enlaces dispuestos por cada compañía.

Para obtener más información o resolver dudas relacionadas con este informe, puedes contactarnos a través de la sección de Participación Ciudadana de nuestra página web: Participación Ciudadana | Cenit transporte o al correo electrónico: participacion.ciudadana@cenit-transporte.com

(GRI 2-4)

Durante la vigencia de este informe, Cenit realizó un proceso de actualización de su ejercicio de materialidad, por lo que la información relativa a la gestión de nuestros asuntos materiales se reporta en este documento con base en la nueva doble materialidad.

Asimismo, este informe también presenta actualizaciones en la divulgación de los datos incluidos en la siguiente tabla.

(GRI 2-5) (ISSB S1.50)

Este informe de sostenibilidad no fue objeto de verificación externa previa a su publicación. No obstante, el documento fue consolidado internamente, con la participación de las áreas encargadas de la gestión, y fue presentado por la Administración y la Junta Directiva ante la Asamblea General de Accionistas, como nuestro máximo órgano de gobierno, para su aprobación.

Tabla de actualización de la información

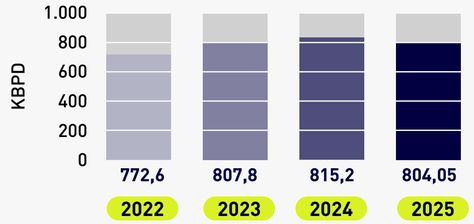
Dimensión	Capítulo	Información actualizada	Indicador	Razón para la actualización
Ambiental	2.3. Agua	Volúmenes de extracción de agua en 2024. • **Agua superficial:** 63.622 m³ ajustado a 76.207 m³ • **Agua subterránea:** 19.383 m³ ajustado a 19.561 m³ • **Agua de acueductos:** 72.115 m³ ajustado a 73.190 m³ • **Agua de proveedores externos:** 877 m³ ajustado a 874 m³ • **Agua total extraída:** 155.997 m³ ajustado a 169.833 m³ • El consumo de agua del año 2024 era de 155.997 m3, con el ajuste el valor es 167.876 m3.	GRI 303-3 Extracción de agua GRI 303- 4 y GRI 11.6.5 Vertidos de Agua Consumo de agua 303-5.	Se actualizó la metodología de cálculo para incluir el agua lluvia captada, de acuerdo con las recomendaciones del estándar GRI 303-3. Corrección del dato de consumo de agua por seguimiento y validación de los datos 2024
Ambiental	2.2 Energía	El consumo total de energía en 2022 era 489.069 Mwh, con el ajuste el valor es 1.056.605 Mwh. El consumo total de energía en 2023 era 533.938 Mwh, con el ajuste el valor es 1.015.805 Mwh. El consumo total de energía en 2024 era 537.504 Mwh, con el ajuste el valor es 1.075.754 Mwh.	GRI 302-1 Consumo energético	Se actualizaron las cifras históricas, ya que en años anteriores se divulgaba únicamente el consumo de energía eléctrica.
Ambiental	2.2 Energía	La intensidad energética en 2022 era 1,5 kwh/bbl, con el ajuste el valor es 3,34 kwh/bbl. La intensidad energética en 2023 era 1,6 kwh/bbl, con el ajuste el valor es 3,07 kwh/bbl. La intensidad energética en 2024 era 1,58 kwh/bbl, con el ajuste el valor es 3,15 kwh/bbl.	GRI 302-3 Intensidad energética	Se actualizaron las cifras históricas, ya que en años anteriores se divulgaba únicamente el consumo de energía eléctrica.
Ambiental	2.4 Residuos	La cantidad total de residuos no destinados a eliminación para 2024 pasó de 3.241.435,77 kg a 3.423.076 kg.	GRI 306-4 Residuos no destinados a eliminación	Corrección de la sumatoria del total de residuos no destinados a eliminación correspondiente al año 2024.
Social	Territorios sostenibles	Se actualizaron los datos históricos de la proporción de operaciones con participación de la comunidad local. • **2022:** 0 % a 100 % • **2023:** 3 % a 100 % • **2024:** 4 % a 100 %	GRI 413-1; 11.15.2	Se actualizo el entendimiento y la metodología de cálculo del indicador.

1.1. Cenit en cifras

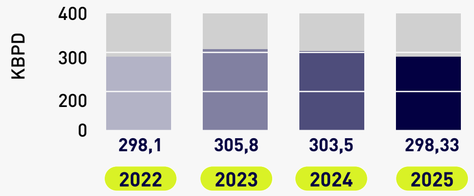
Cifras destacadas dimensión económica

Transporte

Crudo



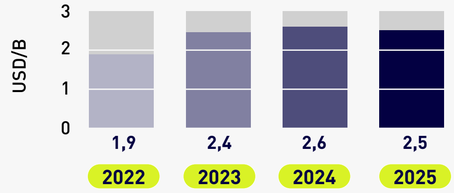
Petróleo refinado



Total

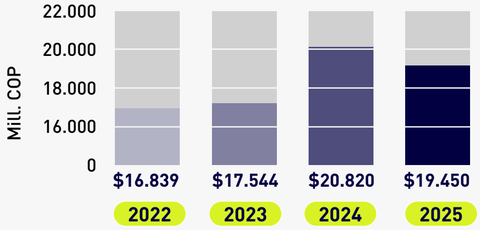
2022	2023	2024	2025
1.070,7	1.113,6	1.128,7	1.102,38

Costo por barril

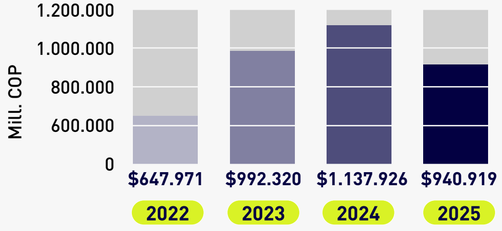


Impuestos

Impuestos territoriales

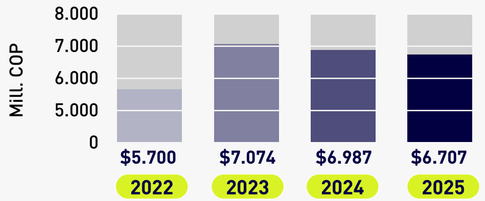


Impuestos nacionales

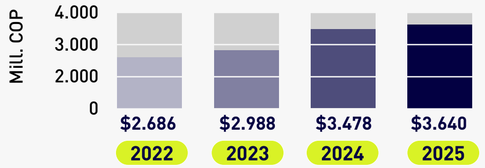


Cifras financieras

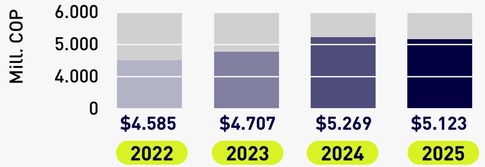
Ingresos operacionales



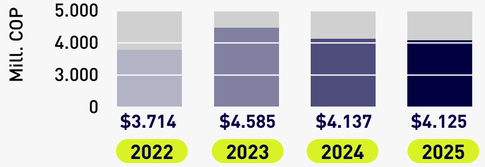
Utilidad operacional



Utilidad neta



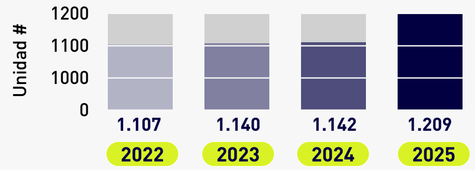
EBITDA



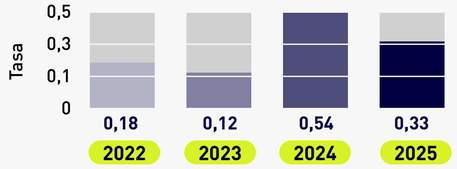
Cifras en miles de millones de pesos colombianos (COP)

Cifras destacadas dimensión Social

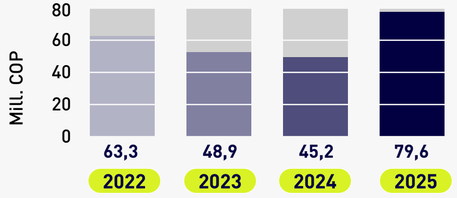
Total de colaboradores



Frecuencia de Lesiones Registrables Totales (TRIF)



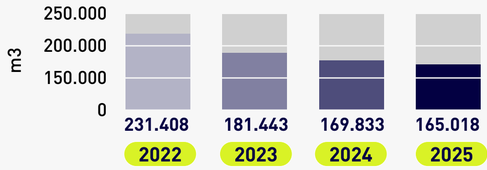
Inversión socioambiental (voluntaria y obligatoria)



Cifras en miles de millones de pesos colombianos (COP)

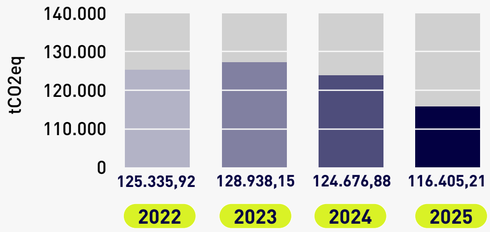
Cifras destacadas dimensión ambiental

Extracción de agua

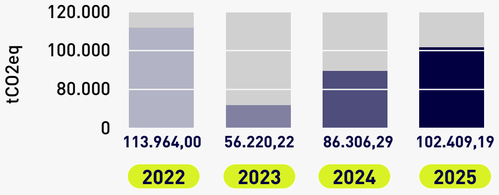


Emisiones de gases efecto invernadero (GEI)

Emisiones directas de GEI (Alcance 1)



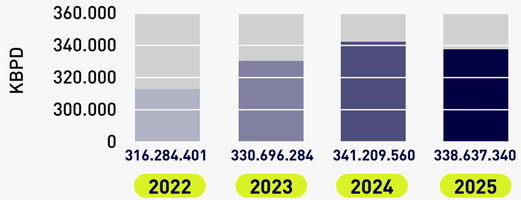
Emisiones indirectas de GEI al generar energía (Alcance 2)



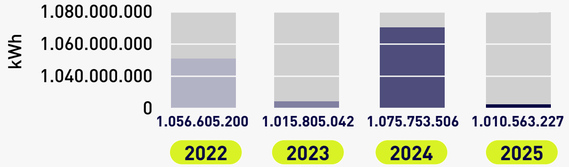
Emisiones (Ton de CO2 eq)

Intensidad energética

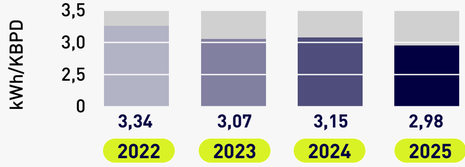
Barriles transportados



Consumo de energía

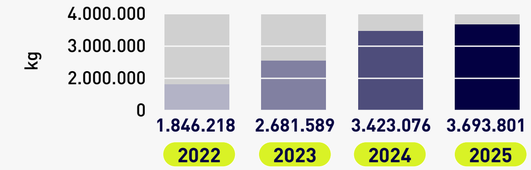


Ratio intensidad energética



kWh por barril transportado

Residuos no destinados a eliminación



1.2. Nuestra compañía

(GRI 2-6)



Lideramos el segmento *midstream* en Colombia, posicionándonos como la principal empresa de transporte y logística de hidrocarburos. Atendemos el mercado nacional de transporte por ductos de productos refinados, crudo y Gas Licuado de Petróleo (GLP), así como la descarga de crudos, la carga de productos refinados y la prestación de servicios portuarios.

Nuestra cadena de valor

Nuestra operación se extiende a lo largo del territorio colombiano, en los corredores estratégicos donde operan los sistemas de transporte de crudo y productos refinados, así como en nuestros servicios portuarios ubicados en Coveñas, Pozos Colorados, Buenaventura y Tumaco.

Prestamos nuestros servicios a más de 50 clientes a nivel nacional a través de una infraestructura diversificada que incluye:

Poliductos:

Red de poliductos distribuida en zonas estratégicas del país, que permite transportar los productos refinados desde los puntos de producción e importación hasta los nodos de distribución y consumo. Esta red es la columna vertebral del sistema nacional de transporte de combustibles.

Servicios logísticos:

Servicios de almacenamiento y llenaderos de productos refinados en Pozos Colorados (Magdalena), Mansilla (Cundinamarca), Tocancipá (Cundinamarca) y Apiay (Meta).

Transporte de GLP:

Servicio de transporte de GLP desde la Refinería de Barrancabermeja hacia diferentes centros de consumo en el país.

Oleoductos:

Red de transporte distribuida a lo largo del país que viabiliza la evacuación de los crudos, ya sea con destino a la exportación o como insumo para las refinerías.

Descargaderos y puertos:

Servicios especializados para la importación y exportación de productos y de dilución de crudos en las estaciones de Monterrey y Vasconia.

Servicios industriales:

Servicios de tratamiento, mezcla, dilución, almacenamiento y manejo de hidrocarburos.

Servicios a filiales:

Servicios administrativos y de gestión de activos para filiales del *midstream* (Ocensa, ODC, ODL), así como operación local y centralizada de la infraestructura a través del Centro Integrado de Operaciones (CIO).

(SASB EM-MD-000.A) (ISSB S1.46.a.1)

Transporte	Unidad	2022	2023	2024	2025
Crudo	KBPD	772,6	807,8	815,2	804,05
Petróleo refinado	KBPD	298,1	305,8	303,5	298,33
Total	**KBPD**	**1.070,7**	**1.113,6**	**1.128,7**	**1.102,4**

1.3. Cenit referente en Latinoamérica

Los reconocimientos obtenidos durante el año reafirman nuestro compromiso con la excelencia operacional, la sostenibilidad con propósito y la riqueza humana. Cada distinción evidencia la solidez de nuestras prácticas, la madurez de nuestros procesos y el impacto positivo que generamos como parte del Grupo Ecopetrol.

Estos logros consolidan a Cenit como un referente nacional e internacional en la adopción de buenas prácticas y la mejora continua. Asimismo, fortalecen el orgullo de pertenecer, impulsan el desarrollo del talento humano, consolidan la marca empleador y apalancan nuestra presencia en los territorios.

Gracias a este enfoque integral, hemos obtenido más de 40 reconocimientos que destacan el compromiso de nuestros equipos con la generación de valor sostenible:

- Líderes del segmento *midstream* del Grupo Ecopetrol, reconocidos a nivel nacional e internacional por sus **prácticas de excelencia operacional, sostenibilidad con propósito y excelencia cultural.**
- **85 % de tasa de éxito** en postulaciones, lo que consolida a Cenit como un actor clave del sector que **contribuye al desarrollo del país y del segmento.**
- Los reconocimientos fortalecen el orgullo de pertenecer, impulsan el desarrollo del talento y consolidan nuestra marca empleadora.



Estrategia Cenit:

- Top 3 de las empresas más grandes por ganancias y Top 15 de las empresas más grandes por ingresos operacionales - Superintendencia de Sociedades.
- Top 5 en la categoría “Petroleras y distribución de hidrocarburos” del ranking Merco Empresas Colombia.

Nacional Internacional

- Top 10 de las compañías de petróleo y gas con mejor reputación del Ranking General del Barómetro Petrolero.
- Ganador en la categoría “Proyecto Energético del Año - *Midstream*” de los Gulf Energy Awards por “Monoboya Valeria”.
- Finalista en la categoría “Mejor Contribución en Salud, Seguridad y Medio Ambiente – *Midstream*” de los Gulf Energy Awards por los programas “Estaciones SosTECnibles” y “Camas de Evapotranspiración”.
- Finalista en la categoría “Mejor Avance en Tecnología de Mantenimiento” de los Gulf Energy Awards por “Estrategia de Mantenimiento basada en datos y métricas de Eficiencia Energética”.
- Finalista en los Premios Gartner’s Eye on Innovation Awards for Oil & Gas por los proyectos “Pipeline Integrity Threat Prediction with Machine Learning”, “Game Changer: Cenit’s Innovations Engine for the *Midstream* Transformation” y “Energy Efficiency-Centered Maintenance (EECM)”.

- Ganador del Premio ACIEM a la Ingeniería de Mantenimiento por la ponencia “Estrategia de mantenimiento de unidades de bombeo de Cenit basada en análisis de eficiencia energética”.
- Reconocimiento Aguamarina a la Innovación Destacada del Premio Innovación que Innpacta – CONNECT.
- Presente en el Top de Empresas Referentes por la generación de valor social, medioambiental y económico del informe de Liderazgo Empresarial – La República y la Universidad EAFIT.
- Certificado en Buenas Prácticas de Innovación – ICONTEC.
- Top 15 de las empresas más grandes de Colombia y Top 3 en el sector gas del Ranking de Ingresos – Revista Gerente.
- Top 30 de las 100 empresas más grandes de Colombia: 4.º lugar en ganancias, 8.º en patrimonio y 13.º en activos. Especial Revista Semana.



Fabio Díaz
Vicepresidente de Proyectos

Sostenibilidad con propósito

- Recertificación Carbono Neutro – ICONTEC (nacional que sigue estándares internacionales).
- Top 3 empresas de petroleras y distribución de hidrocarburos en el Ranking Responsabilidad ESG – Merco.
- Reconocimiento como una de las compañías con mejor desempeño en prácticas de inversión social y ambiental privada – JA&J.
- Reconocimiento de la Agencia de Renovación del Territorio por el compromiso con el desarrollo del país, a través de nuestro mecanismo de Obras por Impuestos.
- Reconocimiento de la Cruz Roja por nuestra cooperación en pro de la labor humana.
- Finalista en “Entorno Social” de los Premios Andesco a la Sostenibilidad por el proyecto “Estrategia de comercialización agropecuaria para fortalecer la competitividad de las organizaciones en la Región del Catatumbo y el departamento de Arauca”.



- Ganador en los Premios Hechos de Sostenibilidad por “Estaciones SosTECnibles” - Asociación Colombiana del Petróleo y Gas.
- Finalista en la categoría “Medio Ambiente: Mitigación al cambio climático” de los Premios Sura 2025 por “Estaciones SosTECnibles”.

- Recertificación de Organizaciones Saludables – Fundación Colombiana del Corazón.
- Reconocimiento en Buenas Prácticas frente a los ODS por “Estrategia de comercializadora agropecuaria para la consolidación de la competitividad de las organizaciones en la región del Catatumbo y el departamento de Arauca” y “Estaciones SosTECnibles” – Campetrol.



Riqueza Humana

- Certificación Gran Lugar para Trabajar, con nivel de ambiente laboral sobresaliente, de Great Place to Work Colombia – GPTW Institute.
- Certificación Top Employer Colombia 2025 – Top Employers Institute.
- Certificación de Organización Laboralmente Sostenible – Centro RS.
- Finalista en la categoría “Excelencia en Cultura Corporativa” de los Gulf Energy Awards 2025 por el programa “Nuestra Energía”.
- Top 3 en la categoría “Petroleras y Distribución de Hidrocarburos” del Ranking Talento – Merco.
- Sello People First por nuestra “Escuela de Liderazgo Integral Cenit – ELIC” – Performante.
- Finalista en la categoría “Compromiso y Bienestar” de los Global Good Awards, por la iniciativa “Replanteando Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) a través de la Pertenencia Cultural en el Sector Energético”.

- Top 10 del Ranking Empresas Incluyentes América Latina – Cámara de la Diversidad
- Certificación Aequales – Aequales.
- Top 10 del Ranking PAR Aequales Latinoamérica, logrando el 1.º puesto en el sector minero-energético.
- Top 5 del Ranking PAR Aequales Colombia, logrando el 1.º puesto en el sector minero-energético y 3.º puesto entre las empresas de más de 1.000 trabajadores.
- Reconocimiento en los DEI Awards 2025 por la iniciativa “Aprender Haciendo” - Inclúyeme.
- Reconocimiento en Buenas Prácticas frente a los ODS por “LIFE: Liderando el Potencial Femenino”– Campetrol.
- Top 11 Best Employers for Youth Colombia y Top 5 Employers for Youth Talento Femenino.



1.4. Líderes del segmento de transporte

La estrategia y el entendimiento del contexto sectorial son fundamentales para el segmento midstream, que se ha consolidado como uno de los principales estabilizadores financieros del Grupo Empresarial Ecopetrol frente a la volatilidad de los precios internacionales y sus impactos en los negocios del Grupo. Al cierre de 2025, el EBITDA del segmento alcanzó un valor histórico de $ 11,31 billones, lo que evidencia su relevancia estructural en la cadena de hidrocarburos. Este desempeño se sustenta en un esquema de ingresos mayoritariamente regulados, que garantiza estabilidad de caja y previsibilidad financiera incluso en escenarios de alta volatilidad y condiciones adversas del mercado.

El entorno nacional e internacional presenta retos estructurales para la industria, como la posible disminución de reservas, cambios en los patrones de demanda energética, mayores exigencias regulatorias y ajustes en los marcos de remuneración del transporte por oleoductos y poliductos. En este contexto, la estrategia del segmento prioriza el desarrollo de proyectos de crecimiento y de nuevos negocios que diversifiquen las fuentes de ingresos, fortalezcan la resiliencia del portafolio y aseguren su sostenibilidad a largo plazo.

Para 2030, el segmento se ha fijado metas claras: mantener un EBITDA promedio cercano a USD 2,5 mil millones, preservar márgenes de EBITDA entre 55 % y 65 % y un retorno sobre el capital promedio empleado (ROACE) entre 10 % y 15 % anual. Estos objetivos reflejan la importancia de una estrategia enfocada no solo en el crecimiento, sino también en la disciplina de capital y en la generación de retornos sostenibles y competitivos, especialmente ante el vencimiento del periodo normativo de recuperación de la inversión inicial en oleoductos.

Como soporte a estas metas estratégicas, se han definido líneas de acción orientadas a fortalecer el posicionamiento del segmento a largo plazo:

- **Reducir riesgos operativos y aumentar la confiabilidad de los sistemas de oleoductos.**
- **Optimizar y reconvertir la infraestructura subutilizada, evaluando su adaptación para transportar otros energéticos, como gas o fluidos multifásicos.**
- **Maximizar la eficiencia operativa y eliminar cuellos de botella en los sistemas de poliductos.**
- **Preparar proactivamente los expedientes tarifarios para preservar la participación de mercado, los ingresos y la rentabilidad del sistema nacional de transporte.**
- **Optimizar la logística portuaria con foco en el abastecimiento del Grupo y en la generación de sinergias intragrupo.**
- **Capturar oportunidades de inversión en la confiabilidad del abastecimiento de refinados, incluyendo nuevas rutas de internación y esquemas de almacenamiento estratégico.**
- **Desarrollar la autogeneración energética mediante fuentes renovables, la recuperación de calor y otras soluciones costoeficientes.**
- **Avanzar en negocios de bajas emisiones, como el hidrógeno y la captura de carbono, conforme maduren las tecnologías y se consoliden modelos económicamente viables.**

En síntesis, la estrategia y el análisis del contexto sectorial son esenciales para que el segmento midstream mantenga su rol como generador de valor y estabilizador financiero del Grupo, al tiempo que se prepara para enfrentar los cambios estructurales del sector energético y capturar oportunidades en un entorno de transición y transformación.

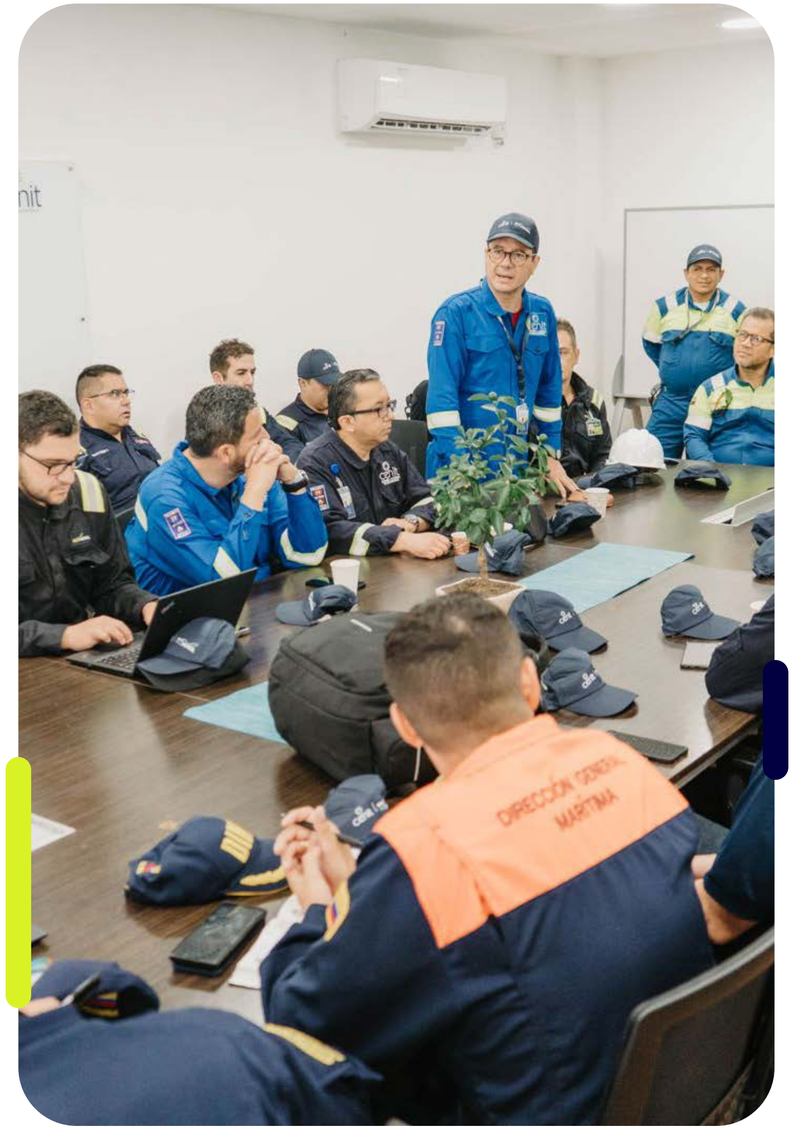
Estrategia e iniciativas estratégicas de Cenit en 2025

En 2025, seguimos consolidando la estrategia vigente, aprobada en 2022, alineada con la **Estrategia 2040 "Energía que Transforma" del Grupo Ecopetrol.** Nuestro enfoque busca fortalecer el liderazgo en transporte y logística de hidrocarburos, asegurar la sostenibilidad del negocio tradicional y avanzar en la diversificación hacia negocios de bajas emisiones, guiados por cuatro pilares estratégicos:

1 Retornos competitivos

Mantenemos una estricta disciplina de capital, con foco en proteger la caja y asegurar la sostenibilidad financiera a largo plazo mediante eficiencia en costos y uso óptimo de la infraestructura. En 2025 logramos:

- Alcanzar un ROACE histórico del 29,01 %, junto con el segundo mayor EBITDA de nuestra historia, por COP 11,31 billones, y una utilidad neta de COP 4,98 billones.
- Generar ingresos adicionales al presupuesto por aproximadamente USD 20,6 millones, gracias a la captura de volúmenes de Acordionero, mejoras en los oleoductos Vasconia–Galán, Araguaney-Cusiana, San Fernando-Apiay y Monterrey-Porvenir, la habilitación del llenadero de Pozos Colorados como puerto alterno y la reversión del oleoducto Ayacucho–Coveñas para la internación de crudo liviano.
- Capturar eficiencias operacionales por aproximadamente USD 80 millones mediante control de costos, medidas de austeridad y optimización energética, contrarrestando impactos financieros de emergencias operacionales por aproximadamente USD 85 millones.
- Optimizar el gasto de capital (CAPEX) en aproximadamente USD 19 millones mediante el consumo de inventarios y la priorización de inversiones para la continuidad operativa.



2 Crecer con la transición energética

Buscamos crecer en el negocio tradicional y avanzar hacia negocios de bajas emisiones, ampliando la capacidad de poliductos y reconvirtiendo infraestructura para transportar nuevos energéticos. En 2025 avanzamos en:

- Proyectos de almacenamiento operativo para el aeropuerto El Dorado y soluciones ante interferencias de sistemas con el Regiotram de Occidente.
- Programas de internación de gas hacia el centro del país, con definiciones técnicas para habilitar la internación de gas importado desde Coveñas y asegurar el cumplimiento ambiental.



3 Generar valor con SosTECnibilidad

Priorizamos la gestión ética, la acción climática, el desarrollo territorial y el respeto por los derechos humanos, la inclusión y la diversidad. Durante 2025:

- Consolidamos nuestra operación carbono neutro, certificada por ICONTEC desde 2021.
- Operamos 13 granjas solares con una capacidad instalada de 78 MWp, que generaron 108,84 GWh, y la Pequeña Central Hidroeléctrica Cantayús, con 4,3 MWp, que generó 28,68 GWh.
- Implementamos bombeo dual en el ducto Ayacucho–Coveñas de 24 pulgadas.
- Compensamos 218.815 tCO_2e de emisiones residuales de alcance 1 y 2.

4 Conocimiento de vanguardia

Impulsamos la tecnología e la innovación como habilitadores estratégicos, fortaleciendo nuestro talento humano y la capacidad de adaptación ante nuevos desafíos. En 2025:

- Recibimos el Sello de Buenas Prácticas en Innovación (ICONTEC y Cámara de Comercio de Bogotá) y una mención de honor en los Premios Innovación INNPACTA 2025.
- Obtuvimos dos certificaciones en el Gartner Eye On Innovation Award for Oil & Gas 2025, por el modelo de mantenimiento centrado en eficiencia energética (EECM) y el sistema de predicción de amenazas a la integridad de ductos con machine learning.
- Implementamos herramientas digitales con analítica avanzada e inteligencia artificial para generar eficiencias y lanzamos el Campus Cenit, enfocado en fortalecer capacidades en energía, sostenibilidad, analítica de datos, innovación y excelencia operacional.

Los avances estratégicos alcanzados en 2025, tanto en eficiencia operativa como en diversificación y sostenibilidad, se reflejan de manera tangible en nuestros resultados de transporte de hidrocarburos. A continuación, presentamos las métricas de desempeño de crudo y productos refinados, que evidencian la capacidad y confiabilidad de nuestros sistemas, así como el cumplimiento de nuestros compromisos con el abastecimiento nacional y la optimización de la infraestructura existente.

Crudo

Métricas transporte crudo	Unidad	2022	2023	2024	2025
Transporte de crudo	KBPD	772,6	807,1	815,2	804,1
Kilómetros transportados de crudo	km	2.837,4	2.837,4	2.837,4	2.837,5

Refinado transportado (KBPD)

Refinados

Métricas transporte refinado	Unidad	2022	2023	2024	2025
Transporte de refinado	KBPD	298,1	305,8	303,5	298,3
Kilómetros transportados de refinado	km	1.061,2	1.061,2	1.061,2	1.061,2

KBPD corresponde a miles de barriles por día.



Los volúmenes de crudo transportado corresponden a los siguientes sistemas de evacuación del país: OCS Seg 3, ODC, Vasconia–Galán, Ayacucho–Galán (L8 y L14), Ayacucho–Coveñas (L16 y L24), OTA y OSO. Por su parte, los volúmenes de productos refinados transportados corresponden a los sistemas de evacuación de refinerías y otros puntos de ingreso: Galán–Salgar 16", Galán–Salgar 12", Galán–Bucaramanga, Buenaventura–Yumbo, Cartagena–Baranoa e Inyección Sebastopol.

País + Llanos Orientales

Métricas transporte crudo	Unidad	2022	2023	2024	2025
Volumen transportado KBDE – Oleoductos (Evacuación país - consolidado *midstream*)	KBDE	772,58	807,05	815,22	804,05
Volumen transportado KBDE – Poliductos (Evacuación país - consolidado *midstream*)	KBDE	298,12	305,88	303,45	298,33

KBDE corresponde a miles de barriles equivalentes por día.

(SASB EM-MD 540a.2) (ISSB S1.46)

Kilómetros de tuberías de líquidos peligrosos

La inspección de tuberías es un proceso fundamental para garantizar la integridad, seguridad y eficiencia de los sistemas de transporte de hidrocarburos. Este proceso es clave para optimizar la vida útil de la infraestructura y prevenir incidentes que puedan afectar al medio ambiente o a las operaciones.

Inspección de tuberías

Inspección de tuberías	Unidad	2022	2023	2024	2025
Kilómetros totales de tuberías de líquidos peligrosos	km	6.605	6.605	6.767	6.651
Kilómetros totales de tuberías de líquidos peligrosos inspeccionados	km	3.319	3.319	2.833	256,92
Porcentaje de tuberías de líquidos peligrosos inspeccionadas	%	50,25	49,89	41,86	16,15

Operación portuaria

Nuestra operación incluye la administración de tres terminales portuarias estratégicas: dos destinadas a la exportación de crudo, localizadas en Coveñas y Tumaco, y un puerto diseñado para la importación de refinados, ubicado en Pozos Colorados. A continuación, se presentan los resultados de estas operaciones durante los últimos cuatro años.

Operación portuaria

Operación portuaria	Unidad	2022	2023	2024	2025
Número de puertos	#	3	3	3	3
Buques atendidos	#	230	255	219	220
Capacidad de exportación	#	3.216	3.216	3.216	3.216



Cantidad de buques atendidos para oleoductos

Operación portuaria	Unidad	2022	2023	2024	2025
Coveñas + Tumaco	#	27	48	30	39
ODC + OCENSA	#	219	184	182	178
Total segmento	**#**	**246**	**232**	**212**	**217**

Cantidad de buques atendidos para poliductos

Operación portuaria	Unidad	2022	2023	2024	2025
Pozos	#	169	179	185	181
Buenaventura	#	34	28	4	14
Total Cenit	**#**	**203**	**207**	**189**	**195**

Volúmenes de exportación en KBPD

Operación portuaria	Unidad	2022	2023	2024	2025
Coveñas segmento	KBPD	462,8	460,9	434,9	422,2
Tumaco	KBPD	6,4	8,9	0	0



1.5. Sello de SosTECnibilidad

La sostenibilidad es un foco fundamental de la estrategia corporativa de Cenit y un habilitador clave para el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos y la sostenibilidad financiera de la compañía a largo plazo. A través del Sello de SosTECnibilidad ® integramos de manera sistemática los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en la toma de decisiones, fortaleciendo la gestión de riesgos, la eficiencia operativa y la creación de valor compartido.

Este enfoque orienta nuestra operación hacia una actuación responsable, transparente y ética, alineada con el bienestar colectivo y la generación de valor económico sostenible. Al mismo tiempo, impulsa un modelo de negocio comprometido con la protección de la vida, la seguridad de los procesos industriales, el desarrollo de los territorios donde operamos y una gestión orientada a la descarbonización y a la mitigación de impactos ambientales.

La operación es el espacio donde se materializan la mayoría de nuestros impactos ESG. Por ello, el sello de SosTECnibilidad se implementa mediante iniciativas que traducen los lineamientos estratégicos en acciones concretas en el territorio. En este proceso, el programa Estaciones Sostenibles 2.0 desempeña un rol clave al facilitar la alineación de esfuerzos a nivel operativo y al promover la gestión de los asuntos materiales de sostenibilidad.

G, S

Somos un negocio ético y transparente, contamos con las mejores prácticas de buen gobierno y rendición de cuentas. Gestionamos relaciones de confianza con nuestros grupos de interés, promoviendo el respeto por los DDHH.

S

Aportamos **al desarrollo** de los territorios, basados en el relacionamiento con las comunidades, nuestros empleados, proveedores y contratistas, reconociendo su diversidad y promoviendo la equidad e inclusión.



G, T

Nuestro negocio y operación se basan en criterios de sostenibilidad. Estamos comprometidos con la vida, la rentabilidad, la eficiencia, la innovación y la transformación energética y digital.

E

Nuestras decisiones tienen un enfoque ambiental centrado en la conversación climática, la circularidad económica, la biodiversidad y la regeneración de ecosistemas. **Nos consolidaremos como una empresa carbono neutralidad.**

En entornos diversos y en interacción permanente con comunidades, autoridades, aliados estratégicos y otros grupos de interés, **el Sello de SosTECnibilidad nos permite comprender y gestionar adecuadamente sus expectativas, necesidades y preocupaciones.** Así, orientamos nuestra operación hacia la generación de valor compartido, promoviendo relaciones basadas en el diálogo, la confianza y la corresponsabilidad, y contribuyendo al desarrollo sostenible de los territorios, al fortalecimiento del tejido social y a la consolidación de una operación responsable y legítima en el entorno.



Gestión

El Sello de SosTECnibilidad se fundamenta en la **Política de Gestión Integral de Cenit,** que constituye nuestra declaración pública sobre la relevancia de la sostenibilidad en la conducción del negocio. Esta política refleja:

Nuestro compromiso con la sostenibilidad.

- La incorporación de la sostenibilidad en todos los aspectos materiales de la compañía.
- La inclusión expresa de los temas ESG.
- La alineación con los nuevos principios culturales de Cenit.

La gestión del Sello se desarrolla a través de diferentes componentes que permiten su apropiación e implementación en toda la organización:

Comunicaciones:

Conscientes de la importancia de comunicar de manera clara y responsable nuestra ruta hacia la sostenibilidad, desarrollamos una caja de herramientas en el marco del plan de comunicaciones. Esta incluye mensajes, piezas y lineamientos que garantizan una comunicación veraz y efectiva. Adicionalmente, establecimos indicadores para medir de la apropiación y la interacción del talento humano con la información relevante sobre sostenibilidad, facilitando que los contenidos lleguen de manera oportuna y pertinente a todos los trabajadores de Cenit.

Talento humano:

Durante el periodo reportado, el componente de talento humano desempeñó un papel clave. Se diseñó y puso en marcha la **Escuela de Sostenibilidad**, a través de la cual los trabajadores completaron el módulo básico, orientado a establecer una línea conceptual común y a facilitar la comprensión de la sostenibilidad aplicada a los distintos procesos de la compañía.

Integración:

Contamos con procesos, programas e iniciativas que integran la sostenibilidad en la toma de decisiones diarias de la compañía, permitiendo gestionar de manera concreta los impactos y oportunidades en los ámbitos ambiental, social, económico y de gobernanza, y trasladando este enfoque desde la definición estratégica hasta la gestión operativa.

De forma articulada con el Grupo Empresarial Ecopetrol, participamos en mesas de relacionamiento en las que se definen lineamientos ESG comunes y, como líderes del segmento de transporte, desarrollamos reuniones periódicas de alineación y relacionamiento (RAR) con nuestras filiales —Oleoducto de Colombia (ODC), Oleoducto Central (Ocensa) y Oleoducto de los Llanos (ODL)—, con el propósito de fortalecer sinergias y consolidar una visión integrada de la sostenibilidad a lo largo del *midstream*.

Respecto al monitoreo y evaluación de nuestro sello, estos se realizan a través de un sistema integrado de seguimiento que fortalece la toma de decisiones y el desempeño de la compañía. Contamos con un aplicativo digital que consolida trimestralmente la información asociada al desarrollo de la sostenibilidad y a la gestión de los asuntos materiales en toda la organización, lo que facilita el seguimiento a los avances, la generación de alertas tempranas y la identificación de oportunidades de sinergia entre áreas.



Nuestro actuar responsable: compromisos y políticas

(GRI 2-23), (GRI 2-24)

Contamos con un marco de políticas y compromisos de conducta empresarial responsable, aprobado por los más altos niveles de gobierno corporativo, que orienta nuestra actuación y asegura su aplicación en todas nuestras actividades y relaciones comerciales.

Nuestros compromisos en sostenibilidad y derechos humanos se gestionan mediante procesos de debida diligencia que nos permiten identificar, prevenir y mitigar impactos ambientales, sociales y de derechos humanos. El respeto por los derechos humanos es un pilar de nuestra operación, con énfasis en la igualdad, la no discriminación y la promoción de condiciones laborales dignas y seguras, así como en la atención a las necesidades de nuestros grupos de interés y de poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Estos compromisos se comunican y se fortalecen a través de capacitaciones y espacios de formación dirigidos a trabajadores, contratistas y socios comerciales, promoviendo una cultura organizacional alineada con nuestros valores. Asimismo, se incorporan en los procesos de contratación y abastecimiento mediante cláusulas y lineamientos aplicables a proveedores y contratistas en materia ambiental, social y de gobernanza.

La implementación de nuestras políticas se materializa a través de herramientas de gestión de grupos de interés, aplicadas por las áreas líderes mediante planes y lineamientos ajustados al nivel de relacionamiento, lo que nos permite asegurar una gestión coherente y alineada con nuestra estrategia de sostenibilidad.

A partir de 2026, pondremos en marcha un piloto de seguimiento a las hojas de ruta priorizadas, con el objetivo de **conectar el desempeño actual con una visión de largo plazo para cada asunto material, enfocada en la generación de valor para la compañía, nuestros trabajadores y los territorios donde operamos.**

Principales políticas de conducta responsable:

- Política de Responsabilidad Social.
- Código de Buen Gobierno.
- Código de Ética y Conducta.
- Declaración Corporativa de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- Política Antifraude, Antisoborno y Anticorrupción.
- Política de Diversidad e Inclusión.
- Política de Seguridad, Salud en el Trabajo y Protección del Ambiente.



Remediación de impactos y mecanismos para plantear inquietudes

(GRI 2-25), (GRI 2-26)

En Cenit disponemos de mecanismos de remediación y consulta que permiten a nuestros grupos de interés plantear inquietudes y reportar y gestionar posibles impactos negativos asociados a nuestra operación o a terceros, así como formular consultas sobre nuestra conducta empresarial responsable.

Para este propósito, se han habilitado canales públicos e internos para la recepción y gestión de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y consultas. Entre los canales públicos se destacan la **Oficina de Participación Ciudadana,** que garantiza el ejercicio del derecho fundamental de petición, y la **Línea Ética,** a través de la cual se gestionan, se hace seguimiento y se cierran denuncias éticas, incluidas aquellas asociadas a posibles impactos en derechos humanos. De manera complementaria, existen canales internos para asuntos laborales, como el **Comité de Convivencia Laboral y el buzón de la Gerencia de Secretaría General,** que permite a los trabajadores realizar consultas o reportar situaciones relacionadas con la debida diligencia en derechos humanos.

Estos mecanismos se comunican a todos los trabajadores y están disponibles para otros grupos de interés, incluidos contratistas, proveedores y terceros. Asimismo, garantizan la confidencialidad de la información, contemplan medidas para prevenir represalias y permiten reportar inquietudes relacionadas con nuestra cadena de valor y otras relaciones comerciales, asegurando un proceso accesible, confiable y alineado con nuestros principios de conducta empresarial responsable.

El acceso al Canal Ético es público, permanente y se realiza de manera sencilla a través de la página web corporativa de Cenit.

Puede consultar el texto **aquí.**

Por su parte, la gestión de la remediación se encuentra integrada a nuestro modelo de gobernanza y al ciclo anual de riesgos y controles, mediante un proceso de debida diligencia integral alineado con estándares internacionales como **ISO 31000,** la **Guía de Gestión Integral de Riesgos** y el **Programa de Cumplimiento.** Este proceso nos permite identificar, prevenir, mitigar y dar respuesta a impactos negativos reales y potenciales, en particular en materia de sostenibilidad, fortaleciendo la transparencia y la toma de decisiones responsables.

Cuando causamos o contribuimos directamente a impactos ambientales adversos, garantizamos el acceso a mecanismos de reparación efectiva para las partes interesadas y los territorios afectados, en coherencia con nuestro marco de gobernanza ambiental, la Estrategia HSE y la normatividad vigente. Para ello, aplicamos metodologías técnicas para la valoración y el cálculo de la reparación ambiental y ejecutamos planes de recuperación orientados a la restauración, rehabilitación o compensación de los componentes afectados, con actividades de seguimiento que aseguran la efectividad de las medidas adoptadas.

En materia de derechos humanos, contamos con un modelo de gobierno corporativo que asigna roles y responsabilidades claras para la toma de decisiones, bajo el liderazgo de la Presidencia, la Vicepresidencia Legal y la Gerencia de Secretaría General, con supervisión de la Junta Directiva. A partir del análisis de riesgos, hemos definido planes de acción para gestionar los principales retos asociados a los contextos social, de orden público y ambiental, integrando la debida diligencia en derechos humanos en la gestión diaria y en la cultura organizacional. Asimismo, disponemos de lineamientos como la **Guía de Atención y Reacción** y la **Guía de Protesta Social,** que orientan nuestra actuación en escenarios de riesgo o conflictividad.

Adicionalmente, ponemos a disposición de nuestros trabajadores mecanismos para buscar orientación y plantear inquietudes relacionadas con la conducta empresarial. A través del **Código de Ética y Conducta** y del **Programa de Cumplimiento,** establecemos lineamientos sobre la gestión de conflictos de interés, la aceptación de regalos, atenciones y hospitalidades, las donaciones y patrocinios, y las interacciones con autoridades. En caso de duda, los empleados pueden consultar a su jefe inmediato o al Oficial de Cumplimiento, o utilizar el Canal Ético, asegurando una actuación alineada con nuestros principios de integridad, transparencia y legalidad.

Economía circular

La economía circular es fundamental para Cenit porque actúa como un factor habilitador estratégico de la operación, permitiendo optimizar el uso de recursos, reducir los impactos ambientales y mejorar la eficiencia operativa. Este enfoque integra la sostenibilidad en todos los niveles, desde las operaciones hasta los negocios y el territorio, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos corporativos y a la generación de valor a largo plazo.



Por eso, construimos el Modelo de Economía Circular, alineado con los parámetros del Grupo Ecopetrol, estructurado en cuatro habilitadores y tres frentes de actuación, orientados a consolidar una ambición ecoconsciente y a acompañar el desarrollo del Grupo hacia la meta 2040.

Habilitadores del modelo:

Gobernanza:

Define lineamientos, roles, responsabilidades e indicadores para integrar la economía circular en la gestión corporativa y garantizar su seguimiento y mejora continua.

Abastecimiento circular:

Incorpora criterios de circularidad en la contratación y en la relación con proveedores, priorizando materiales, servicios y soluciones de menor impacto.mejora continua.

Viabilidad financiera y alianzas estratégicas:

Aseguran la factibilidad económica de las iniciativas y fomentan alianzas internas y externas para maximizar el aprovechamiento de recursos y la generación de valor.

Tecnología e innovación:

Impulsa tecnologías y soluciones que optimizan procesos, reducen consumos y transforman residuos en oportunidades.



Frentes de circularidad:

Circularidad en las operaciones:

Acciones para mejorar la eficiencia en el uso de materiales, agua y energía, y en la gestión de residuos.

Circularidad en los negocios:

Integra principios circulares en el diseño y desarrollo de negocios con menor impacto.

Circularidad en las cadenas productivas:

Articula proveedores, aliados y comunidades para impulsar prácticas circulares a lo largo de la cadena de valor.

Continuamos avanzando en iniciativas que reducen los riesgos operativos y fortalecen la gestión ambiental en los territorios. Entre ellas, los fitoevaporadores se consolidan como una solución innovadora que elimina vertimientos a fuentes hídricas y a suelos. Mediante la vegetación de vetiver, estos sistemas absorben el agua tratada y evitan descargas, protegiendo el entorno. En 2025, pasamos de 5 a 13 estaciones equipadas, alcanzando 26 sistemas operativos en el país.

Además, tres proyectos clave demuestran cómo la economía circular permea diversas áreas de la organización:

1 **Abastecimiento sostenible y circular:**

Promovemos que los oferentes y aliados incorporen la sostenibilidad en la ejecución de los contratos, integrando criterios de sostenibilidad y economía circular desde la planeación hasta el cierre. Esto ha permitido adoptar prácticas responsables y circulares alineadas con la estrategia corporativa.

2 **Reutilización de RCD (residuos de demolición y construcción):**

Desde el área de gestión de activos, elaboramos una cartilla con pautas y recomendaciones para reutilizar residuos generados en obras civiles, incluyendo alternativas no estructurales aplicables a instalaciones. El piloto de esta iniciativa inició en la estación Villeta.

3 **Reutilización de botellas ámbar:**

En Cenit iniciamos el camino de exploración de alternativas que busquen prolongar la vida útil de las botellas ámbar sin comprometer la calidad, por eso a finales de 2026 iniciamos un piloto en Puerto Salgar. Este piloto busca reducir consumo de las botellas, minimizar residuos peligrosos y disminuir costos operativos.



Nuestros logros

- Consolidamos avances significativos que robustecieron la posición de la sostenibilidad (no financiera) como no de los 4 pilares de la estrategia corporativa de Cenit.

- Uno de los principales hitos fue la formulación de nuestro **Plan Estratégico de Gestión de la Sostenibilidad 2025–2030,** que define la visión, las metas y las líneas estratégicas que orientarán nuestra gestión en los próximos años. En este contexto, **desarrollamos el análisis de doble materialidad con distintos grupos de interés,** lo que nos permitió identificar los impactos, riesgos y oportunidades prioritarios para el negocio y el entorno.

- Como resultado de este ejercicio, **construimos seis hojas de ruta para los asuntos materiales priorizados y una adicional específica de abastecimiento sostenible para el segmento de transporte,** lo que fortalece la integración de la sostenibilidad en nuestra cadena de valor.

- Adicionalmente, desarrollamos el **primer piloto de adaptación al cambio climático en la Estación Cisneros,** en Antioquia, que permitió definir un portafolio de medidas orientadas a fortalecer la resiliencia.

Nuestras retos

Durante el periodo reportado, enfrentamos diversos retos que representaron oportunidades para fortalecer la integración de la sostenibilidad en la organización. Uno de los principales desafíos fue asegurar que la gestión de la sostenibilidad se incorpore a los procesos de planeación estratégica en el marco del pilar generar valor con Sostecniblidad de la estrategia corporativa. Asimismo, identificamos brechas en la claridad de los roles y responsabilidades, lo que motivó la actualización del macroproceso de sostenibilidad y el análisis de las interacciones asociadas a los asuntos materiales

El cambio cultural representó otro reto relevante, que abordamos mediante estrategias de formación, comunicación y participación, alcanzando una cobertura del 99,82 % de los colaboradores. Adicionalmente, desarrollamos y aprobamos el análisis de doble materialidad, con la participación de áreas internas y grupos de interés, alineando la gestión ESG con estándares internacionales. Finalmente, la implementación del tablero de indicadores trimestrales en la plataforma MERO fortaleció el seguimiento, la trazabilidad y la toma de decisiones basada en datos.

Nuestras metas

Durante la vigencia 2025 se formuló el Plan Estratégico para la Gestión de la Sostenibilidad, concebido como un habilitador del enfoque sostenible y en coherencia con la estrategia corporativa.

El plan se estructura en cuatro componentes, cada uno con hitos claves, indicadores y metas definidas para los años 2025 - 2027. Estos componentes y sus objetivos son:

1 Planificación para la sostenibilidad del negocio

Buscamos asegurar una guía técnica que oriente la gestión de los asuntos materiales. Para 2025, la meta fue la construcción de cuatro hojas de ruta y, para 2026-2027 continuar con las catorce hojas de ruta restantes.

2 Pasar del plan a la acción

Este componente se enfoca en desarrollar mecanismos e iniciativas que generen valor, minimicen riesgos y maximicen eficiencias. Para 2025, la meta fue la priorización de insignias bajo el programa Estaciones Sostenibles 2.0.

3 Promover el compromiso y la autogestión

Apuntamos a fortalecer la formación, apropiación e integración de la sostenibilidad en la organización. La meta para 2025 fue lograr que el 78% de los trabajadores desarrollen el curso básico de sostenibilidad, y para 2027, contar con cuatro vicepresidencias y dos grupos de interés con lideres movilizadores de sostenibilidad.

4 Medir para progresar

En 2025 se avanzó en la construcción de los Tableros Trimestrales de Gestión Sostenible, como base para una gestión de la sostenibilidad más eficiente, modernizada y enfocada en la toma de decisiones. En 2026, el foco estará en la consolidación de informes trimestrales de gestión sostenible, soportados en los tableros de indicadores, dirigidos a robustecer la cultura de sostenibilidad en los procesos de la compañía. Hacia 2027, la meta es alcanzar un mayor nivel de madurez, con los 17 asuntos materiales con seguimiento periódico a través de herramientas de analítica.



Equipo Gerencia de Sostenibilidad



Actualmente, estamos elaborando los **planes quinquenales de sostenibilidad por zona,** que permitirán identificar las metas que contribuyan a los retos estratégicos de sostenibilidad no financiera de la compañía.

Estaciones SosTECnibles 2.0

(SASB EM-MD-160a.1)

En el camino hacia la transformación de nuestro negocio con enfoque en sostenibilidad, en **Cenit** hemos dado pasos concretos y decididos que reflejan nuestro compromiso con una gestión responsable y de largo plazo. Uno de los hitos más relevantes en este proceso ha sido la actualización del **Programa de Estaciones Sostenibles en el marco de la sostenibilidad con propósito.** Identificamos la necesidad de fortalecer su base conceptual inicial, incorporando tres nuevos elementos clave y logrando una integración efectiva con la **Estrategia Corporativa:**

- La **generación de valor transversal** mediante la implementación de las insignias,
- La **mitigación de riesgos** asociados a nuestras operaciones
- La **maximización de eficiencias** en los distintos procesos de la organización.

Estaciones SosTECnibles 2022- 2024

4% Estaciones Agua neutra
38% Reducción agua captada
22 Cosechas de agua

3 Ecoreservas Tocancipá, Mansilla, San Antero
4.100 Héctareas en restauración

90 Ton residuos aprovechados
32 Proyectos de recuperación de material orgánico

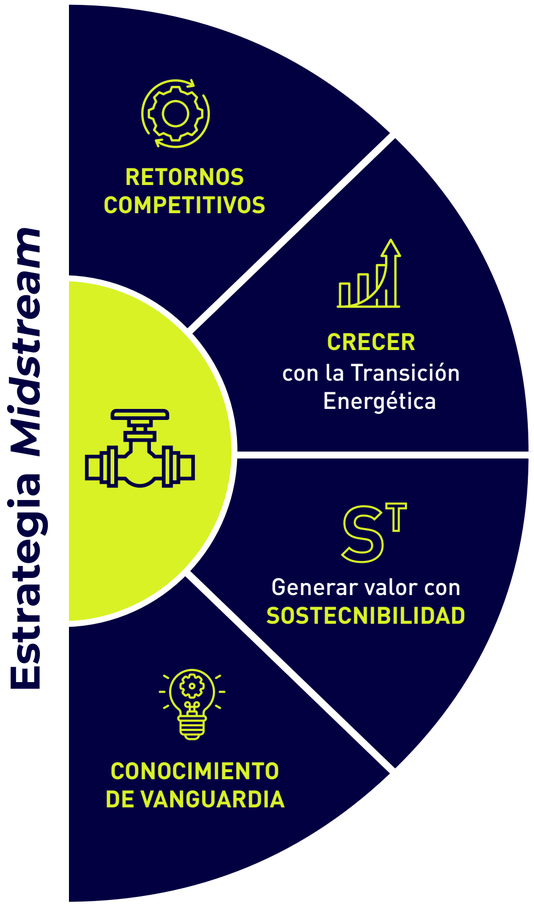
82.2 MW Energía Renovable
1er Programa apropiación cultura

100% Cumplimiento plan respuesta emergencias
1 Plan de resiliencia climática

- Directriz Grupo Ecopetrol
- Generación de valor
- Mitigación de riesgos
- Priorización de recursos
- Maximizar eficiencia
- Alcance organizacional

SosTECnibles con propósito 2025+

Juntos movilizamos la Estrategia





Nuevas insignias



Gracias a las iniciativas desarrolladas en el marco del programa, en 2025 obtuvimos reconocimientos en: **Mejor Contribución en Salud, Seguridad y Medio Ambiente – *Midstream*** de los Gulf Energy Awards;**Premios Hechos de Sostenibilidad** – Asociación Colombiana del Petróleo y Gas; y **en la categoría de Medio Ambiente, la mitigación del cambio climático,** en los Premios Sura 2025.



1.6. Grupos de interés

(GRI 2-29)

En Cenit, estamos comprometidos a generar relaciones de confianza con nuestros grupos de interés, basadas en la transparencia y la oportunidad. La gestión y el relacionamiento con cada grupo son liderados desde distintas áreas de la compañía, según el gobierno definido por los roles y atribuciones. Para guiar y dar lineamientos de conducta empresarial responsable en nuestro relacionamiento, integramos los estándares ISO 26000 y AA1000, así como las recomendaciones de la Auditoría de Responsabilidad Social Corporativa de 2021. Estos instrumentos nos permiten interactuar de manera eficaz y asertiva con los grupos de interés.

Nuestro modelo de gestión de grupos de interés está definido a partir del Código de Buen Gobierno y la gestión de responsabilidad social corporativa. El modelo contempla dos procesos principales: i) la identificación y caracterización, y ii) el diálogo y relacionamiento, a partir de los cuales hemos identificado seis grupos de interés y definido mecanismos de involucramiento para 2025 que contribuyen a la generación de valor conjunto y al trabajo en los puntos críticos de gestión.

Trabajadores:

Desarrollamos acciones de capacitación en derechos humanos, orientadas a fortalecer los conocimientos y capacidades de nuestros trabajadores para la identificación y gestión de riesgos e impactos. Las formaciones incluyeron espacios internos y jornadas de sensibilización a través de visitas al Museo de Derechos Humanos, que permitieron reforzar la comprensión del enfoque de derechos humanos y su aplicación en la gestión y en la toma de decisiones cotidianas.

Clientes:

Afianzamos nuestro relacionamiento en torno a la estrategia de SosTECnibilidad mediante dos sesiones de Rondas de Responsabilidad Social Corporativa, en las que compartimos con los clientes cómo se aplican las prácticas de conducta empresarial responsable que agregan valor a su relación comercial con Cenit.

Proveedores y contratistas:

Elaboramos talleres zonales dirigidos a proveedores y contratistas. En estos espacios abordamos asuntos relevantes para la operación, como el modelo de debida diligencia en derechos humanos de la compañía, la identificación y gestión de riesgos e impactos, y las buenas prácticas esperadas a lo largo de la cadena de valor. De esta manera, aportamos a la conducta empresarial responsable en la cadena de suministro, alineada con los estándares requeridos en materia de derechos humanos.

Comunidades y sociedad civil:

Implementamos el proyecto Mecanismos de Acción y Participación Ciudadana (MAPs) como estrategia para estimular el diálogo y la participación comunitaria en nuestras zonas de influencia, mediante espacios de escucha, co-creación y relacionamiento directo, que contribuyen a la gestión preventiva de impactos y al fortalecimiento de la debida diligencia en derechos humanos.



Accionistas e inversionistas:

Identificamos temas de gestión clave para los accionistas sobre los que rendimos cuentas en este informe, como la reducción de las emisiones de GEI y del consumo energético; la adaptación y resiliencia para una transición energética justa; la conservación de la biodiversidad; el manejo de residuos y derrames; la gestión de agua y efluentes; y la integridad de los activos con la gestión de incidentes críticos.

Estado:

Suscribimos un pacto con la Defensoría del Pueblo orientado a impulsar la promoción, la prevención y el respeto de los derechos humanos en el marco de nuestra operación. Esta alianza con la institucionalidad fortalece nuestra capacidad para la gestión preventiva de riesgos y nuestros mecanismos de debida diligencia en derechos humanos.

Nuestras estrategias de aproximación se acompañan de herramientas para implementar mejores prácticas de relacionamiento que propician la comunicación directa y la respuesta efectiva a las expectativas y percepciones de los grupos de interés sobre la organización. Así mantenemos nuestra interacción permanente bajo los principios éticos aplicables al Grupo Empresarial.

Para atender las preocupaciones de los grupos de interés, disponemos de la Oficina de Participación Ciudadana y la Línea Ética, donde pueden presentar sus reclamaciones y denunciar las irregularidades de las que tengan conocimiento.

1.7. Materialidad

(GRI 3-1)

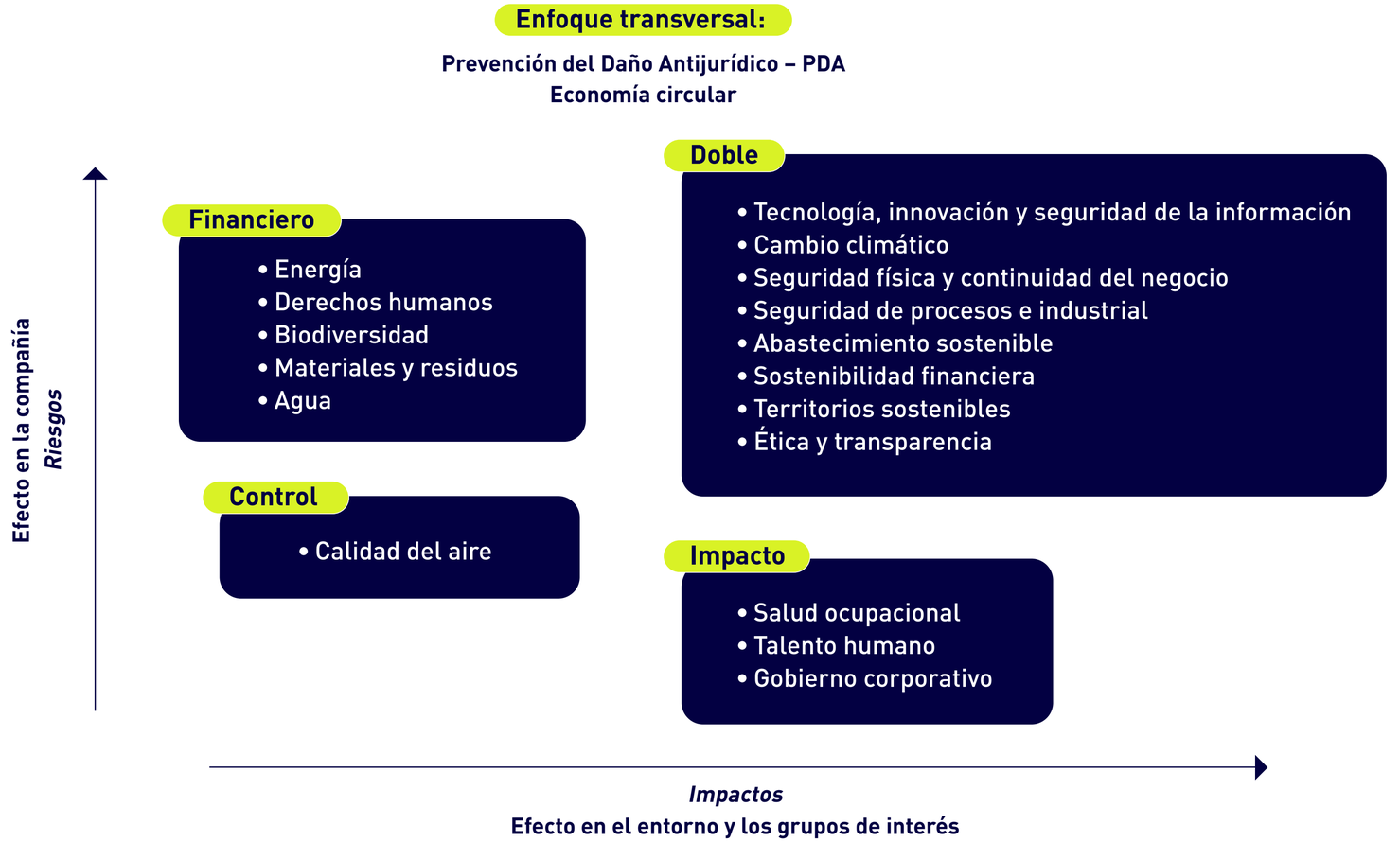
En 2025, actualizamos el análisis de materialidad mediante un nuevo proceso, sustentado en una metodología de doble materialidad orientada a identificar y priorizar impactos reales y potenciales, tanto positivos como negativos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los derechos humanos.

El proceso identificó y evaluó 122 impactos, 151 riesgos y 34 oportunidades, alineados con 17 asuntos materiales. También incluyó un análisis documental de normativas, estándares internacionales, estrategia y riesgos empresariales. Adicionalmente, se realizaron talleres participativos en 12 estaciones de 7 zonas operativas, con la participación de 381 actores, entre ellos trabajadores, aliados, comunidades, autoridades territoriales, clientes y accionistas.

Priorizamos los asuntos resultantes según criterios de doble materialidad, considerando tanto la relevancia financiera para la compañía como el impacto en los grupos de interés. Los resultados fueron validados por las gerencias.

(GRI 3-2)

Como resultado del ejercicio de materialidad, actualizamos nuestro listado de temas materiales, incorporando Abastecimiento Sostenible y ajustando los asuntos definidos en el análisis de materialidad anterior (2022). Este ejercicio se desarrolló en alineación con estándares internacionales y las prioridades estratégicas de la organización.



Para garantizar la trazabilidad y el seguimiento de la gestión de los asuntos materiales, elaboramos siete hojas de ruta que establecen y guían las metas de corto, mediano y largo plazo, así como los hitos clave de cada asunto material. De esta forma, buscamos asegurar que el manejo de los asuntos materiales se realice oportunamente y en línea con los objetivos estratégicos de Cenit y del Grupo Ecopetrol.

02

Medio Ambiente

2.1. Cambio climático »»
2.2. Energía »»
2.3. Biodiversidad y servicios ecosistémicos »»
2.4. Agua »»
2.5. Residuos »»
2.6. Calidad del aire »»
2.7. Emisiones atmosféricas »»

La estrategia C–Siembra, implementada por Cenit desde 2021 en la Zona Caño Limón, ha contribuido a la meta nacional de reforestación mediante alianzas municipales en Norte de Santander. Se sembraron más de 513 mil árboles nativos y se rehabilitaron 365 hectáreas en nueve municipios. El proyecto ha fortalecido la biodiversidad, los hábitats naturales y la protección del capital natural del departamento.

Ing. Joan Manuel Arevalo
Gerente Zona Caño Limón



2. Medio Ambiente

Protegemos el Entorno, Transformamos la Operación



Durante 2025, el segmento *midstream* del sector de hidrocarburos en Colombia consolidó su enfoque de gestión ambiental a partir de la identificación y cierre de brechas, prevención y mitigación de impactos asociados al **consumo de energía**; a las **emisiones atmosféricas y de gases de efecto invernadero**; al **uso y vertimiento de agua**; a la **afectación de la biodiversidad**; a la **gestión de materiales y residuos**, en coherencia con los lineamientos del **GRI 11: Oil & Gas Sector Standard y la estandarización de criterios de desempeño.** En este contexto, la eficiencia energética, la reducción de captaciones de agua dulce, el control de emisiones fugitivas y la aplicación de principios de economía circular se consolidaron como mecanismos estrategicos para: Mitigar riesgos operativos, proteger la integridad de la infraestructura critica, fortalecer la confiabilidad del sistema de transporte, y mejorar el desempeño ambiental bajo un enfoque de mejora continua y trazabilidad.

En alineación con estas prioridades sectoriales, **Cenit** continuó implementando un programa estructurado para la transformación progresiva de sus estaciones operativas en espacios de **sostenibilidad aplicada**, sustentado en una guía técnica desarrollada junto con la **Universidad EAN**, que evalúa el desempeño ambiental en cinco líneas temáticas y tres niveles de madurez (Bronce, Plata y Oro). Este modelo permite gestionar de manera sistemática los impactos materiales relacionados con **energía, cambio climático, agua, biodiversidad, materiales, residuos y calidad del aire**, mediante la adopción de buenas prácticas operativas, la gestión de brechas técnicas y el fortalecimiento de capacidades internas. Como resultado, las estaciones —ubicadas en siete zonas del país— han implementado más de 140 buenas prácticas y gestionado 74 brechas técnicas, contribuyendo a la reducción del uso de recursos naturales, al aumento del aprovechamiento de residuos, a mejoras en eficiencia energética y a acciones de restauración de ecosistemas, posicionando a Cenit como un referente en desempeño ambiental en el midstream de hidrocarburos en Colombia.

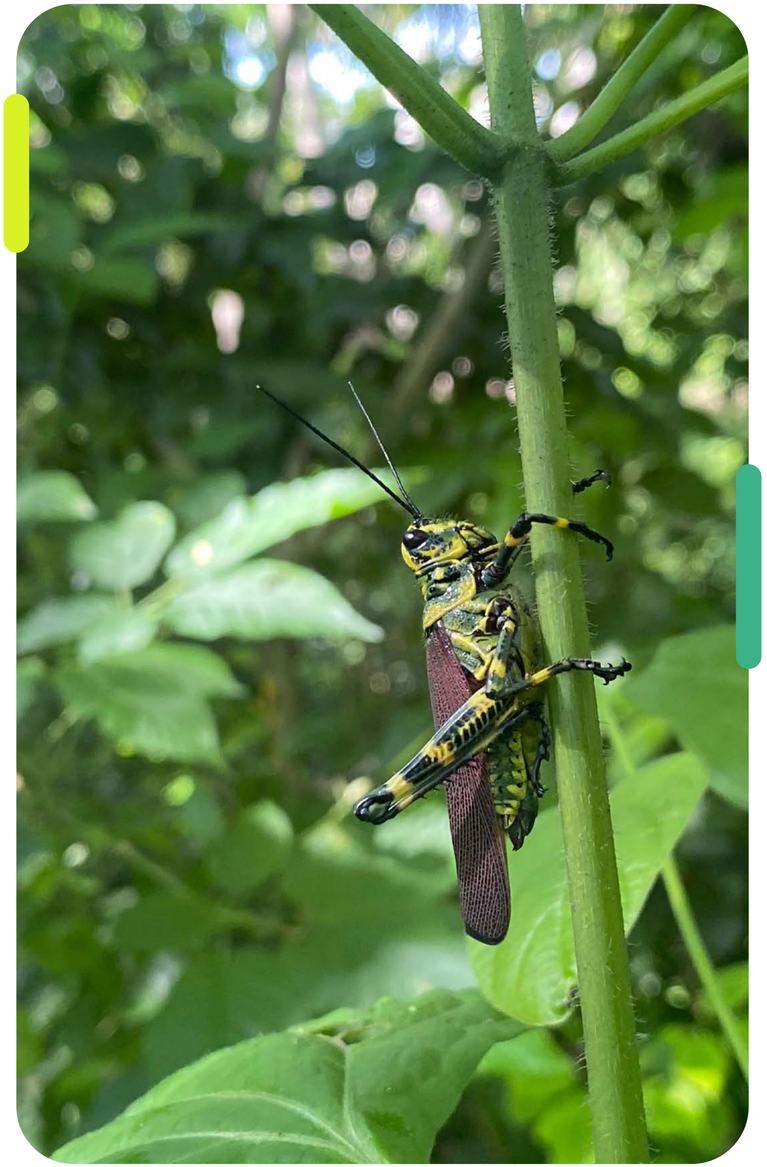
Haz clic aquí para ver los indicadores clave.

2.1. Cambio Climático

El cambio climático constituye un riesgo estructural para la continuidad operativa y la sostenibilidad financiera del negocio. La variabilidad climática y el incremento en la frecuencia e intensidad de eventos extremos pueden afectar la estabilidad de los taludes, la integridad de oleoductos y poliductos la disponibilidad de recursos hídricos y la confiabilidad del sistema de transporte. En este contexto, la gestión del cambio climático resulta esencial para garantizar la resiliencia de nuestras operaciones y se integra en el Sistema de Gestión Ambiental (SIGEA).

La gestión del cambio climático y del agua se articula con esta visión mediante el Plan de Carbono Neutralidad, certificado bajo ISO 14064 y GHG Protocol, que incluye electrificación de estaciones, eficiencia energética, control operativo, proyectos FNCER (Fuentes No Convencionales de Energía Renovable) y compra de energía renovable. Estas acciones fortalecen la competitividad, aseguran el cumplimiento normativo y posicionan a Cenit como actor clave en la transición energética nacional.

De igual manera, la gestión de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en Cenit contribuye directamente al fortalecimiento de la resiliencia operativa del sistema de transporte de hidrocarburos. En el marco del Sello de SosTECnibilidad de Cenit y la descarbonización como aspiración estratégica del Grupo Empresarial Ecopetrol, esta se ha materializado en iniciativas orientadas a la optimización del desempeño energético de los procesos de transporte, tales



como la electrificación de sistemas, la optimización hidráulica y de bombeo, la sustitución y modernización de motores y la incorporación de proyectos de energía renovable en instalaciones operativas. Estas acciones permiten reducir la huella de carbono, mejorar la eficiencia energética, disminuir la exposición a riesgos energéticos y asegurar la continuidad y confiabilidad del negocio en el largo plazo.

Nuestra Gestión

(GRI 3-3) (S1.27) (S1.33) (S1.41) (S1.44)

Gestionamos el cambio climático bajo un marco robusto de gobernanza que integra la Política Corporativa de Sostenibilidad y Cambio Climático, alineada con el Grupo Ecopetrol, la norma

ISO 14064, GHG Protocol y las recomendaciones TCFD, así como el Sistema de Gestión Ambiental (SIGEA), que incorpora el control de emisiones y planes de eficiencia energética. Dentro de esa gobernanza, el presidente lidera el establecimiento de políticas y objetivos estratégicos; la Vicepresidencia Financiera asegura los recursos; y la Gerencia de Energías para la Transición coordina la implementación del Plan de Descarbonización, consolida y reporta resultados y supervisa el cumplimiento de metas e indicadores clave.

De igual manera, estructuramos la estrategia de Carbono Neutralidad sobre tres pilares: inventario de GEI con medición anual; reducción de emisiones e iniciativas de eficiencia energética, electrificación de procesos y control operacional; y gestión de emisiones residuales (offset) mediante compra de créditos de carbono y desarrollo de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN).

Desde 2021, Cenit cuenta con la certificación de Carbono Neutro, reflejando su compromiso estructural con la acción climática y la gestión responsable de su huella ambiental. En coherencia con su estrategia corporativa y los lineamientos del Grupo Empresarial Ecopetrol, la Compañía ha definido compromisos climáticos claros, medibles y alineados con el Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte del GHG Protocol. La Vicepresidencia de Operaciones y Gestión de Activos implementa los programas de reducción en campo, mientras coordinadores, supervisores y operadores de estaciones registran y verifican consumos energéticos y cambios en fuentes de emisión, garantizando trazabilidad y calidad de la información. Las responsabilidades están formalizadas en el Plan de Descarbonización, la Política Ambiental Corporativa y el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Empresarial. Además, realizamos el seguimiento mensual de indicadores, reportamos avances al Comité Directivo y, cuando se requiere, a la Junta Directiva y a Ecopetrol S.A. Integramos los resultados en tableros corporativos y articulamos la gestión de GEI con sistemas de control interno y auditoría, asegurando transparencia, trazabilidad y alineación con las funciones críticas del negocio.

Gestionamos métricas de desempeño orientadas a la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), la obtención y mantenimiento de certificaciones de Carbono Neutralidad y la ejecución de proyectos de eficiencia energética y optimización operativa. Estos indicadores se integran al sistema corporativo de medición como Indicadores Clave de Desempeño (KPIs) y permiten evaluar de manera objetiva el avance de la estrategia climática.

Finalmente, gestionamos la evaluación de la resiliencia frente a riesgos asociados a las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) mediante un enfoque integral que articula análisis cualitativos y cuantitativos, en coherencia con el sello de SosTECnibilidad y tomando como referencia los estándares GRI y NIIF S1 sobre revelación de información financiera relacionada con sostenibilidad. En este sentido, incorporamos planes de electrificación, optimización de bombeo y generación solar. Este enfoque nos permite anticipar impactos, fortalecer la capacidad de adaptación y asegurar la sostenibilidad del negocio en horizontes de corto, mediano y largo plazo.





Andrea Orjuela

Vicepresidenta HSE+S

Nuestros Logros

(GRI 3-3)

Nuestra gestión frente al cambio climático se fundamenta en la reducción progresiva de emisiones, el fortalecimiento de la resiliencia operativa y la alineación con los compromisos corporativos de descarbonización. Durante 2025 consolidamos avances relevantes que reflejan una tendencia sostenida hacia una operación más eficiente y baja en carbono:

- Desde 2019, hemos logrado una reducción acumulada del **19% de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 1 y 2,** con base en la línea base establecida para ese año y conforme al Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte del GHG. Este resultado consolida el avance frente a la meta intermedia y evidencia una trayectoria consistente hacia el objetivo corporativo de reducción del 25% de las emisiones al año 2030, en coherencia con la estrategia de descarbonización y transición energética.

- Con respecto al año base 2019, Cenit registró una reducción cercana al 23% en su intensidad de carbono, entendida como la cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero generadas por cada barril transportado (tCO_2e/BOE), como resultado de la ejecución de la estrategia de descarbonización y transición energética, enfocada en la transformación de la matriz energética y en la mejora continua del desempeño operativo.

- El inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de Cenit se consolida a partir de un proceso de verificación por un tercero independiente, realizado conforme a los requisitos de la norma ISO 14064-3, y alineado con los principios y metodologías del GHG Protocol – Corporate Accounting and Reporting Standard. El alcance de la verificación cubrió de manera integral las emisiones de Alcance 1 (emisiones directas) y Alcance 2 (emisiones indirectas), garantizando la confiabilidad, consistencia y trazabilidad de la información reportada.

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero – GEI

(GRI 102-5) (GRI 11.1.5) (102-6) (GRI 11.1.6)

Emisiones de GEI	Unidad	2022	2023	2024	2025
Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	tCo_2eq	125.335,92	128.938,15	124.676,88	116.405,21
Emisiones indirectas de GEI (Alcance 2)	tCo2eq	113.964	56.220,22	86.306,29	102.409,19

El incremento en las emisiones de Alcance 2 se explica por un mayor consumo de energía eléctrica del Sistema Interconectado Nacional (SIN) y por la variabilidad anual de su factor de emisión. Este comportamiento es consistente con procesos de electrificación operativa, en los cuales las emisiones se trasladan de fuentes directas a indirectas, sin representar un aumento real del impacto climático total.

Nuestros Impactos, Riesgos y Oportunidades

(GRI 3-3) (GRI 201-2) (GRI 11.2.1) (GRI11.2.2) (S2.10) (S2.13) (S2.33)

En Cenit reconocemos los impactos reales y potenciales derivados de la variabilidad y el cambio climático. Entre los impactos reales negativos se encuentran los cambios en la distribución y cantidad de las precipitaciones, los cuales pueden generar condiciones de riesgo para la infraestructura lineal, ocasionar pérdidas de producto y daños en los activos. Asimismo, el aumento en la frecuencia e intensidad de las temporadas de sequía puede incrementar la participación de la generación térmica en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), elevando los costos asociados a la certificación de Carbono Neutralidad. Igualmente, pueden presentarse pérdidas de ingresos debido a la limitación en la autogeneración eléctrica de la pequeña central hidroeléctrica, como resultado de variaciones extremas en los caudales.

Como impacto potencial negativo identificamos el aumento en el costo de la energía, asociado a una mayor dependencia de la generación térmica y al incremento del precio de la electricidad.



En este contexto, caracterizamos riesgos significativos asociados al cambio climático para nuestras operaciones, agrupados en cuatro categorías principales:

Riesgos ambientales:

Eventos extremos como inundaciones, deslizamientos y sequías que pueden afectar la integridad de oleoductos y poliductos, así como el estrés hídrico en cuencas críticas.

Riesgos regulatorios:

Impuestos al carbono, nuevas normativas y mayores exigencias de reporte, como TCFD y NIIF S2, que incrementan los costos operativos y los requerimientos de inversión.

Riesgos reputacionales:

Percepción negativa por parte de inversionistas y comunidades ante el incumplimiento de metas climáticas o estándares ESG.

Riesgos financieros:

Aumento de los costos de energía y seguros, así como posibles restricciones en el acceso a financiamiento.

Para gestionar estos riesgos, hemos fortalecido su identificación y evaluación mediante la implementación de un programa de resiliencia que integra procesos de modelación, monitoreo, sistemas de alerta temprana y protocolos de respuesta ante eventos climáticos. Estas acciones se complementan con estudios técnicos desarrollados en articulación con la academia, orientados a definir lineamientos de adaptación por estaciones, con análisis específicos en Cisneros, Cantayús, Coveñas, San Antero, así como en líneas y zonas inundables.

Estas medidas se articulan con la implementación del **Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP),** como instrumento para reducir el riesgo actual y futuro. La consolidación de este componente avanza durante 2025 y continuará fortaleciéndose en 2026.

De manera paralela, reconocemos que el contexto climático también abre oportunidades estratégicas para Cenit, entre las que se destacan:

Innovación:

Desarrollo del Corredor de Energía y Descarbonización, transporte de hidrógeno verde y captura de carbono, así como la incorporación de inteligencia artificial para el monitoreo predictivo.

Eficiencia operativa:

Optimización energética y reducción de costos asociados al consumo de energía y a las emisiones.

Acceso a nuevos mercados:

Participación en mercados voluntarios de carbono y posicionamiento como líder en infraestructura para energías limpias en el *midstream* colombiano.

Relación con grupos de interés:

Fortalecimiento de la reputación y la confianza mediante el cumplimiento de metas climáticas y la generación de valor compartido.

Nuestras Metas

(GRI 3-3)

- **Reducir al 2030 en un 25% las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 1 y 2, tomando como referencia la línea base de 2019.**

2.2. Energía



(GRI 302-4)

Nuestra Gestión

La gestión energética es un foco clave en nuestra estrategia y en el segmento *midstream*, al impulsar el modelo en el marco de la transición energética con iniciativas que optimizan recursos y fortalecen la eficiencia en operaciones de transporte de hidrocarburos.

Contamos con un Sistema de Gestión de la Energía basado en la ISO 50001, que hace parte del Sistema Integrado de Gestión y Mejora Continua como una Estructura de Control de Gestión denominada "Conecta Futuro Eficiente". A través de este sistema establecemos lineamientos orientados a la mejora continua del desempeño energético.

Para fortalecer la cultura interna y priorizar los esfuerzos en eficiencia energética implementamos el Programa de "Estaciones SosTECnibles 2.0" y la Insignia "Ni un Grado Más", con foco en el uso eficiente de la energía.

Mantenemos el control operacional del desempeño energético mediante seguimiento permanente a KPI, planes de acción y tableros de indicadores a nivel operativo, táctico y estratégico de los objetivos anuales relacionados con la eficiencia energética y el aumento de la participación de energías renovables hacia 2030.

Adicionalmente, realizamos monitoreo sistemático mediante plataformas digitales de gestión, auditorías internas y externas, informes y retroalimentación que permiten ajustar estrategias y priorizar recursos.

De igual forma, implementamos procesos estructurados para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos y oportunidades relacionadas con la energía en cumplimiento del Sistema de Gestión de la Energía (SGEn). En estos procesos revisamos actividades que afectan el desempeño energético, aplicando análisis de escenarios para identificar desvíos y efectos no deseados. Los riesgos se evalúan según impacto, probabilidad y alineación con objetivos de sostenibilidad. Mediante auditorías internas y revisiones periódicas supervisamos riesgos y oportunidades, asegurando la efectividad de las políticas y actualizando procesos para integrar innovaciones tecnológicas y responder a nuevos retos energéticos.

Durante 2025, logramos avances importantes en gestión energética:

- En junio, luego de la auditoría de seguimiento realizada por ICONTEC, mantuvimos el alcance de la certificación ISO 50001:2018, ratificando la conformidad de nuestro Sistema de Gestión de la Energía con estándares internacionales y nuestro compromiso con la mejora continua del desempeño energético.
- Logramos la optimización en consumos de energía eléctrica de **8.455** MW y en energía térmica de **40.763** MBTU equivalentes a **$6,68** mil millones de pesos colombianos.

Se materializaron proyectos orientados a la eliminación de obsolescencias e iniciativas de alto impacto en la reducción del consumo de combustibles fósiles. Seguimos impulsando el desarrollo de competencias clave a través de capacitaciones en Fundamentos de Gestión Energética y Control Operacional, orientadas a mejorar el desempeño energético.

(GRI 302-1) (GRI 11.1.2)

Consumo energético total renovable y no renovable	Unidad	2022	2023	2024	2025
Consumo de energía	MWh	1.056.605	1.015.805	1.075.754	1.010.563

Consumo energético total renovable	Unidad	2022	2023	2024	2025
Consumo de energía	MWh	27.543	40.043	51.765	64.598

(GRI 302-3) (GRI 11.1.2)

Intensidad energética	2022	2023	2024	2025
Barriles transportados (bbl)	316.284.401	330.696.284	341.209.560	338.637.340
Consumo de energía[1] (kWh)	1.056.605.200	1.015.805.042	1.075.753.506	1.010.563.227
Ratio intensidad energética (kWh/bbl)	3,34	3,07	3,15	2,98

1. Se actualizan las cifras históricas, ya que en años anteriores únicamente se divulgaba el consumo de energía eléctrica.

Nuestros Logros

Puesta en operación de la iniciativa de esquema de bombeo dual en la línea Ayacucho - Coveñas L24": Este esquema implica la no operación de la estación El Retiro, menor carga hidráulica por mayor uso de la línea de 24" y la redistribución de los porcentajes de los energéticos consumidos EE (Energía Eléctrica) y ET (Energía Térmica), evidenciando un impacto positivo en el desempeño energético.

Continuación de la puesta en operación del proyecto de reposición del sistema Puerto Salgar-Mansilla: Con la entrada en operación de los equipos de bombeo de la estación Albán, continúa la reducción del consumo energético y de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), evidenciando el impacto positivo de la modernización tecnológica en el desempeño ambiental y energético.

Reducción del consumo energético en 73 Terajulios (TJ): Este logro superó en un 221% la meta propuesta para el año 2025, continuando con el avance en la eficiencia energética de la operación y destacando el éxito en la implementación de medidas de optimización.

2.3. Biodiversidad



Nuestra Gestión

En Cenit, la gestión de la biodiversidad se desarrolla teniendo en cuenta tres aspectos: **cumplimiento ambiental, inversión socioambiental voluntaria y gestión del entorno.** Nuestra operación interactúa de manera directa con bosques, páramos, humedales y sistemas socioecológicos que proveen servicios ecosistémicos esenciales. Por esta razón, la gestión en biodiversidad integra instrumentos, programas, iniciativas y proyectos orientados a armonizar las operaciones con el territorio y fomentar el uso sostenible de la biodiversidad.

En este contexto, la gestión de la biodiversidad en Cenit avanza hacia su integración como un componente clave de la gestión integral de riesgos del negocio. Dicho enfoque está orientado a prevenir, mitigar y compensar los impactos sobre los ecosistemas, asegurar la viabilidad de la infraestructura y fortalecer la resiliencia socioambiental de los territorios donde operamos.

Por su parte, el portafolio de inversión socioambiental se orienta a contribuir al desarrollo de las comunidades locales y de sus ecosistemas, fortaleciendo tanto la continuidad del negocio como la sinergia con el territorio. Desde esta perspectiva, se reconoce que las dimensiones de valor social, valor económico y valor ambiental del portafolio están interrelacionadas y no operan de manera aislada. En consecuencia, su articulación permite potenciar el impacto de las intervenciones, garantizar

la coherencia con las realidades locales y responder de forma integrada a los desafíos del desarrollo territorial, con el objetivo de incrementar el impacto positivo en los grupos de interés.

Durante 2025 se lograron avances relevantes, entre los que se destacan:

1 Convenio con la Universidad del Magdalena – Pozos Colorados

Proyecto orientado a la ganancia de biodiversidad marina y a la pesca artesanal sostenible, a través de:

- Monitoreo de la biodiversidad en los arrecifes artificiales ubicados en la bahía de Pozos Colorados.
- Monitoreo de pesquerías artesanales para evaluar el impacto en la actividad pesquera local.
- Fortalecimiento de capacidades de asociaciones de pescadores.
- Inversión aproximada de **COP 1.760M** en monitoreos y fortalecimiento comunitario.

2 Pago por Servicios Ambientales y Reactivación Económica Sostenible – Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera (Tumaco, Nariño)

- Preservación de **1.000 ha** y restauración espontánea de **300 ha.**
- Fortalecimiento socioeconómico y ecológico comunitario mediante delimitación, seguimiento y evaluación de áreas conservadas.
- Incentivos de conservación por **COP 3.131 MM** y una inversión adicional de **COP 1.316 MM en seguimiento**, monitoreo y evaluación socioecológica.

En coherencia con los elementos de inversión socioambiental y gestión del entorno, y como pilar habilitador de la gestión integral de la biodiversidad, Cenit impulsa un cumplimiento ambiental de carácter proactivo. Este enfoque fortalece el relacionamiento con las autoridades ambientales y otros grupos de interés desde la etapa de viabilidad ambiental, lo que permite definir estrategias que integran las obligaciones ambientales, potencian el impacto positivo en los territorios y alinean las acciones con los programas ambientales regionales.

De esta manera, la resiliencia frente a los riesgos se evalúa mediante la aplicación de la jerarquía de la mitigación como herramienta para planificar, evaluar y reducir los impactos asociados a la operación, el mantenimiento y el desarrollo de nuevos proyectos. Este proceso se complementa con la ejecución y el seguimiento de proyectos de compensación ambiental e inversión del 1%, el control riguroso de los actos administrativos propios y el cumplimiento estricto de la legislación ambiental vigente aplicable.

En este marco de gobernanza, la Vicepresidencia HSE y Sostenibilidad direcciona, articula y ejecuta las acciones orientadas al uso sostenible de la biodiversidad. De forma articulada, las Gerencias de HSE y de Entorno estructuran iniciativas voluntarias, mientras que la Jefatura Ambiental, como parte de la Gerencia HSE, planifica, ejecuta y hace seguimiento a las obligaciones de compensación e inversión del 1%, integrando acciones orientadas a la ganancia en biodiversidad y la restauración de ecosistemas.

En este contexto, las hectáreas intervenidas y los proyectos ejecutados durante 2025 se entienden como la materialización en territorio de las acciones de conservación, restauración y uso sostenible asociadas tanto al cumplimiento ambiental como a la inversión socioambiental. Estas intervenciones no solo dan cuenta del avance en la gestión de la biodiversidad, sino que representan un punto de partida para fortalecer, en el mediano plazo, la priorización territorial mediante la alineación de intereses con a utoridades ambientales y entes territoriales.

(GRI 304-1) (GRI 11.4.2) (SASB EM-MD-160a.2)

Actualmente, en Cenit contamos con **12.808,62 hectáreas** destinadas a nuestras operaciones, de las cuales el **4,1%**, equivalentes a **525,41 hectáreas**, están destinadas a la conservación ambiental.

Nuestros Logros

(GRI 304-3) (GRI 11.4.4)

En 2025, Cenit dio cumplimiento a las obligaciones de compensación ambiental asociadas a permisos de aprovechamiento y uso de recursos requeridos para sus operaciones, incluyendo aprovechamiento forestal, concesiones de agua y ocupaciones de cauce, ejecutadas en **19 departamentos** del país.

Contribuimos a la conservación, restauración, reforestación y al desarrollo de proyectos de agrosilvicultura en **4.223,36 hectáreas**, distribuidas de la siguiente manera:



- **2.437,58 hectáreas** corresponden a áreas que han sido adquiridas y entregadas a los entes territoriales (alcaldías municipales, Corporaciones Autónomas Regionales, Parques Nacionales Naturales) para conservar la biodiversidad y el recurso hídrico.
- **1039,32 hectáreas** corresponden a proyectos de reforestación en áreas públicas y privadas para inversiones obligatorias.
- **614,56 hectáreas** corresponden a proyectos de restauración ecológica de ecosistemas forestales, de regeneración natural y de hábitats.
- **131,9 hectáreas** corresponden a proyectos productivos sostenibles.



(SASB EM-MD-160a3)

Dimos cumplimiento a las obligaciones de compensación ambiental asociadas a permisos de aprovechamiento y uso de recursos requeridos para la operación de Cenit, tales como aprovechamiento forestal, concesiones de agua y ocupaciones de cauce, ejecutadas en 19 departamentos del país. Los mecanismos implementados durante 2025 incluyen restauración ecológica y reforestación y abarcan **94,28 hectáreas**, correspondientes a obligaciones de compensación originadas en años anteriores y conservación de **1.300 hectáreas**, mediante la implementación del Pago de Servicios Ambientales.

De igual forma, durante 2025 realizamos inversiones relevantes en la gestión de la biodiversidad, entre las destacan:

- Proyecto: Acciones de uso sostenible para la conservación de la biodiversidad en el Distrito de Manejo Integrado sitio Ramsar Complejo Cenagoso de Zapatosa, en alianza con la Fundación Natura (inversión aproximada de COP 400 MM del año de reporte).

2.4. Agua

Nuestra Gestión

(GRI 303-1)

En Cenit, la gestión eficiente del agua constituye un componente esencial de nuestro modelo de gestión ambiental, al asegurar que las operaciones se desarrollen de manera confiable y en armonía con las necesidades hídricas del territorio y de sus grupos de interés.

Nuestra gestión se alinea con el pilar estratégico de **Generar Valor con SosTECnibilidad**, así, orientamos nuestros compromisos hacia la eficiencia hídrica, la calidad de las descargas y los proyectos de reutilización y aprovechamiento de agua lluvia, con los cuales mitigamos riesgos, optimizamos costos operativos y fortalecemos la confianza con los grupos de interés.

La Política Integral de Gestión Empresarial y la Estrategia de Sostenibilidad constituyen el marco de la gestión corporativa del agua, pues soportan una hoja de ruta estructurada, asegurando la alineación con la visión corporativa y los compromisos de sostenibilidad. Para llevar esta visión a la operación, hemos definido cuatro apuestas estratégicas que orientan nuestra gestión del recurso hídrico:

Gestión integral del riesgo hídrico

Eficiencia y reducción en la captación

Gobernanza y participación territorial

Circularidad y valorización de efluentes

Este enfoque integral permite articular la gestión de riesgos, la eficiencia operativa y la relación con los territorios donde operamos, incluyendo grupos de interés.

En términos de gobernanza, la Jefatura Ambiental lidera el acompañamiento y seguimiento al cumplimiento y desempeño ambiental del recurso hídrico; el área de sostenibilidad dirige el Programa de Estaciones SosTECnibles, mientras que el equipo que se encuentra en la operación, asegura el seguimiento permanente de las condiciones del recurso y el adecuado funcionamiento de los sistemas de tratamiento, con el apoyo de áreas habilitadoras como la Gerencia de Servicios Corporativos y el área de proyectos e ingeniería.



En 2025, se formula la hoja de ruta de Agua, que tiene como objetivo fortalecer una gestión hídrica basada en riesgo, orientada a reducir la dependencia del recurso, priorizar instalaciones críticas y mejorar el desempeño en el uso y manejo del agua según el contexto territorial.

El Programa de Estaciones SosTECnibles 2.0 es un movilizador a nivel operativo que refleja el compromiso de la operación en el uso responsable del recurso. Este programa, estructurado en cinco insignias, genera beneficios ambientales, sociales y económicos. En particular, la insignia **"Ahorra o Nunca"** promueve una cultura de gestión hídrica sostenible y resiliente, orientada a minimizar riesgos y reducir la dependencia operativa del recurso hídrico. Gracias a estos mecanismos, hemos consolidado nuestra capacidad para acompañar a las instalaciones en la operación diaria y fortalecer una gestión responsable y sostenible del recurso hídrico.

Extracción de agua

(GRI 303-3) (GRI 11.6.4)

Extracción de agua	Unidad	2022	2023	2024[2]	2025
Agua superficial	m³	134.219	89.941	76.207	80.672
Agua subterránea	m³	38.048	24.609	19.561	14.151
Agua de acueductos	m³	58.754	66.622	73.190	67.438
Agua de proveedor externo	m³	387	271	874	1.080
Total extracción de agua	**m³**	**231.408**	**181.443**	**169.833**	**163.431**

2. Los valores se ajustan debido a una variación metodológica en el cálculo, derivada de la inclusión del agua lluvia captada, de acuerdo con las recomendaciones del estándar GRI 303-3.



En 2025, la extracción total de agua **disminuyó un 4% frente a 2024**, impulsada por mejoras metodológicas en la definición del consumo y en la integración del agua lluvia aprovechada, fortaleciendo la línea base y la trazabilidad de los indicadores.

Vertimiento de agua

(GRI 303-4) (GRI 11.6.5)

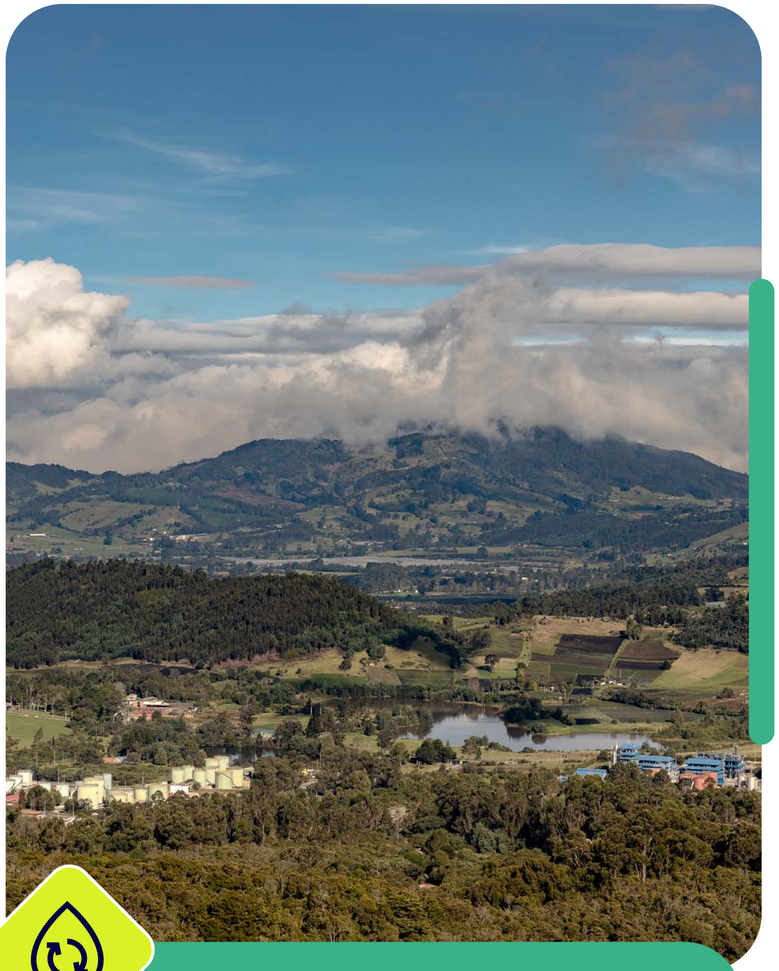
Vertimiento de agua (m³)	Unidad	2022	2023	2024	2025
Cuerpo agua superficial	m³	105.099	98.989	69.673	111.916
Suelo	m³	44.658	31.767	27.997	14.524
Alcantarillado	m³	4.788	5.916	6.201	3.674
Mar	m³	6.350	3.606	1.449	329
Gestor externo	m³	38.999	30.746	11.169	22.607
Total vertimiento	**m³**	**199.894**	**171.024**	**116.489**	**152.950**

La reducción en la extracción total de agua durante 2025 se presentó en paralelo con un incremento en los volúmenes de vertimiento, asociado principalmente a condiciones de infraestructura y factores climáticos que influyen en los patrones de descarga. Esta situación refuerza la necesidad de avanzar hacia una gestión del agua basada en riesgo, que permita priorizar intervenciones no solo en la eficiencia del uso, sino también en la calidad, la localización y el destino final de los vertimientos.

Reutilización de agua

(GRI 303-5) (GRI 11.6.6)

Consumo de agua reutilizada	Unidad	2022	2023	2024[3]	2025
Agua reutilizada	m³	12.453	42.850	53.554	68.852
Total consumo[4]	m³	231.408	181.443	167.876	141.013
Porcentaje de agua reutilizada[5]	m³	5,38%	23,62%	31,53%	42,1%



En 2025 incrementamos la recirculación de agua en la operación en un 28,5% frente a 2024.

3. Se actualizan los datos de consumo de agua y agua reutilizada debido a seguimiento y validación de los datos 2024.

4. El consumo total de agua incluye usos doméstico, industrial y entrega a terceros (fuerza pública) en el área de influencia de las instalaciones. En 2026 se continuará fortaleciendo la metodología de medición y reporte hídrico, avanzando hacia una contabilidad más precisa y estandarizada del recurso.

5. Esta se calcula como agua recirculada con respecto al total de agua extraída.

Nuestros Logros

Incorporamos **5 nuevas cosechas de agua**, elevando a 25 el número de estaciones con sistemas de captación de agua lluvia y logrando el aprovechamiento de **37.288 m³,** reduciendo la dependencia de fuentes hídricas superficiales y subterráneas.

Continuamos con la implementación de fitoevaporadores como tecnología alternativa para la eliminación total de vertimientos de aguas residuales, con 21 sistemas en operación y la construcción de 5 adicionales, para un total de **26 sistemas alternativos instalados** en **13 estaciones** a lo largo de nuestra operación nacional.

Alcanzamos un porcentaje de recirculación del **53%** considerando únicamente la captación de fuentes convencionales. **Al incluir en el cálculo el volumen de agua lluvia aprovechada, que es una fuente no convencional, esta tasa se sitúa en el 44.1%.**

Formulamos una hoja de ruta enfocada en el riesgo, lo que permitirá priorizar las instalaciones y procesos con mayor nivel de riesgo hídrico, así como orientar inversiones, fortalecer la toma de decisiones y mejorar el desempeño ambiental en el mediano y largo plazo.









2.5. Residuos

Nuestra Gestión

(GRI 306-2) (GRI 11.5.3)

En Cenit, la gestión eficiente de residuos es un tema estratégico, dada la naturaleza de nuestras operaciones de transporte de hidrocarburos, que involucran una extensa red de estaciones, facilidades operativas y actividades de mantenimiento, proyectos y atención de contingencias. Una gestión adecuada de los residuos es clave para asegurar la continuidad operacional, prevenir impactos ambientales y gestionar de manera responsable los riesgos asociados a residuos peligrosos, orgánicos y aprovechables, tanto en condiciones normales de operación como en escenarios de emergencia.

Nuestra gestión se alinea con la estrategia corporativa de sostenibilidad, que reconoce la economía circular como un habilitador fundamental para la creación de valor ambiental, social y operativo. En este marco, la economía circular se aplica de manera diferenciada según el tipo de residuo: mientras los residuos aprovechables, orgánicos y chatarra avanzan en esquemas de valorización y reincorporación productiva, los residuos peligrosos se gestionan bajo un enfoque de minimización del riesgo y disposición segura, en coherencia con la normatividad vigente, así como con las políticas nacionales, incluyendo la Estrategia Nacional de Economía Circular (ENEC), las Estrategias Nacionales de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) y el Marco del Servicio Público de Aseo.

La Política Integral de Gestión Empresarial y la Estrategia Corporativa de SosTECnibilidad constituyen los marcos que orientan nuestra gestión de residuos, definiendo el propósito, la ambición y los principios que guían la toma de decisiones en la compañía. Estos instrumentos consolidan los residuos como un componente clave de la estrategia de sostenibilidad y de la gestión de riesgos ambientales, bajo principios de prevención, reducción, aprovechamiento y disposición adecuada.

Para operacionalizar este enfoque, adoptamos la economía circular como mecanismo para cerrar ciclos y reincorporar materiales y efluentes en nuestros procesos, lo que se concreta mediante la consolidación de la estrategia Basura Cero como estándar técnico en la hoja de ruta. Esta estrategia establece criterios comunes para la segregación, la trazabilidad, el aprovechamiento y la disposición adecuada de residuos sólidos, peligrosos, químicos y plásticos, considerando el contexto territorial y la disponibilidad de gestores en cada estación.

A través del programa Estaciones Sostenibles 2.0, hemos establecido como objetivo estratégico avanzar hacia la certificación Basura Cero en nuestras instalaciones, promoviendo la reducción, reutilización y reciclaje de residuos. La insignia **“Repite el Ciclo”** impulsa buenas prácticas e iniciativas circulares, fortaleciendo vínculos con gestores autorizados y asociaciones de recicladores.

La gestión de residuos es una responsabilidad transversal en la que participan colaboradores, contratistas y aliados. La Gerencia HSE, a través de la Jefatura Ambiental y los líderes ambientales de zona, lidera la implementación técnica, el seguimiento al cumplimiento legal y el desempeño ambiental. Desde el área de sostenibilidad y estrategia, se identifican riesgos y oportunidades y se definen hojas de ruta, mientras que la alta dirección supervisa estos aspectos a través de los marcos de gobernanza corporativa.

Durante 2025, fortalecimos la gestión integral de residuos con énfasis en la reducción de residuos enviados a disposición final y en la prevención de impactos sobre el suelo, el aire y el recurso hídrico.

Generación de residuos

(GRI 306-3) (GRI 11.5.4)

Residuos generados	Unidad	2022	2023	2024	2025
Residuos peligrosos	kg	3.881.135	5.473.118	15.497.115	13.914.696
Residuos aprovechables	kg	1.943.713	2.646.179	3.343.067	3.969.262
Residuos orgánicos	kg	228.163	446.507	508.545	375.529
Residuos No aprovechables (ordinarios)	kg	293.440	130.699	89.096	50.391
Total residuos	**kg**	**6.346.452**	**8.696.504**	**19.437.823**	**18.306.878**

Durante 2025, la generación total de residuos **se redujo en un 10 %** frente a 2024[6], incluso en un contexto de incremento de contingencias operacionales y eventos atribuibles a terceros.

Estos avances se asocian al fortalecimiento de prácticas de aprovechamiento, la incorporación progresiva de estaciones a iniciativas como segundas oportunidades, composteras en sitio y aprovechamiento de residuos de poda, así como a mejoras en la gestión de contingencias y en la calidad de los reportes han contribuido a identificar oportunidades de mejora.



6. Si bien la generación total de residuos presentó una reducción frente a 2024, la gestión de residuos peligrosos continúa siendo una brecha prioritaria, asociada principalmente a la atención de contingencias operacionales y eventos atribuibles a terceros.



Residuos no destinados a eliminación

(GRI 306-4) (GRI 11.5.5)

Residuos no destinados a eliminación	Unidad	2022	2023	2024	2025
Peligrosos	kg	0	0	0	0
Aprovechables[7]	kg	1.845.113	2.632.455	3.332.256	3.935.483
Orgánicos	kg	1.105	49.134	90.820	124.332
No aprovechables (ordinarios)	kg	0	0	0	0
Total residuos no destinados a eliminación	**kg**	**1.846.218**	**2.681.589**	**3.423.076**[8]	**4.077.815**

Para lograr este desempeño, fue fundamental la articulación con la cadena de aprovechamiento y el apoyo a más de 36 organizaciones de recicladores de oficio a nivel nacional.

7. En la categoría de residuos aprovechables se incluyen los volúmenes de residuos de chatarra y de residuos reciclables como cartón y plásticos de un solo uso.

8. El dato de total de residuos no destinados a eliminación se reexpresa debido a un ajuste en el cálculo del total.

Residuos destinados a eliminación

(GRI 306-5) (GRI 11.5.6)

Residuos no destinados a eliminación	Unidad	2022	2023	2024	2025
Peligrosos[9]	kg	3.881.135	5.473.118	15.497.115	13.914.696
Aprovechables[10]	kg	98.600	13.724	10.811	15.778
Orgánicos	kg	227.058	397.373	417.725	248.198
No aprovechables (ordinarios)	kg	293.440	130.699	89.096	50.391
Total residuos destinados a eliminación	**kg**	**4.500.234**	**6.014.915**	**16.014.747**	**14.229.063**

Nuestros Logros

Logramos el reciclaje de **32 toneladas** de materiales y la reincorporación de **3.937 toneladas** de chatarra en procesos productivos.

Consolidamos **36 alianzas estratégicas** con asociaciones de recicladores de los territorios, lo que permitió la recolección y el aprovechamiento de materiales en 44 estaciones del país.

Alcanzamos un **33%** de aprovechamiento de residuos orgánicos mediante iniciativas de compostaje y lombricultura.

9. Dentro de la categoría de residuos peligrosos se integra el material impregnado con hidrocarburos derivados de eventos de contingencias operacionales y de atentados de terceros.
10. En l a categoría de residuos aprovechables se incluyen los volúmenes de residuos de chatarra y de residuos reciclables como cartón y plásticos de un solo uso.

Nuestros Logros

Logramos que el **94%** de los residuos con potencial de aprovechamiento, incluida la chatarra, fueran reincorporados a procesos productivos mediante diferentes alternativas de valorización. Dentro de este grupo, el **40%** correspondiente a residuos con potencial de reciclaje como el papel, cartón, plásticos y vidrio, fueron gestionados por organizaciones de recicladores, reflejando mejoras en la segregación en la fuente, la articulación con la cadena de valor y la eficiencia operativa.

Construimos y aprobamos la Hoja de Ruta de Materiales y Residuos, que define objetivos y líneas de acción para el corto, mediano y largo plazo, orientando el avance hacia la certificación Basura Cero, el fortalecimiento de redes y cadenas productivas circulares y la definición de nuevos indicadores.

2.6. Calidad del aire - 2.7. Emisiones atmosféricas



Nuestra Gestión

Nuestro compromiso con la calidad del aire se refleja en la gestión integral de las emisiones atmosféricas, garantizando el cumplimiento de las normativas ambientales y la protección de los ecosistemas y la salud humana.

Gestionamos la contaminación del aire desde un enfoque preventivo y de estricto cumplimiento regulatorio, mediante el monitoreo y seguimiento de los contaminantes asociados a nuestras operaciones, conforme a la Resolución 2254 de 2017 y a los Planes de Manejo Ambiental aplicables. Esta gestión aporta a la meta de Carbono Neutralidad al 2050, complementando la reducción de GEI con acciones orientadas a mejorar la calidad del aire y la protección hídrica.

Nuestra gestión se enmarca en la Política Integral de Gestión Empresarial, el Sistema de Gestión HSE y la Estrategia de SosTECnibilidad, que declaran a la compañía como un negocio innovador y ambientalmente responsable. Identificamos y evaluamos los riesgos a través del análisis y mapeo de aspectos e impactos ambientales asociados a nuestras actividades operativas y de mantenimiento, considerando escenarios normales, no rutinarios y condiciones externas que puedan afectar la calidad

del aire. Este proceso permite priorizar riesgos según su probabilidad e impacto, e incorporar controles en la fuente, el medio y el receptor.

La gestión de las emisiones atmosféricas se estructura en dos líneas complementarias:

Estrategia de emisiones fugitivas:

Enfocada en la medición, detección y cuantificación de emisiones, así como en la definición e implementación de planes de mitigación en la infraestructura operativa.

Cumplimiento normativo ambiental:

Orientado al cumplimiento estricto de la normativa ambiental vigente, mediante el seguimiento permanente de los requisitos aplicables y el monitoreo de los contaminantes criterio asociados a las operaciones.

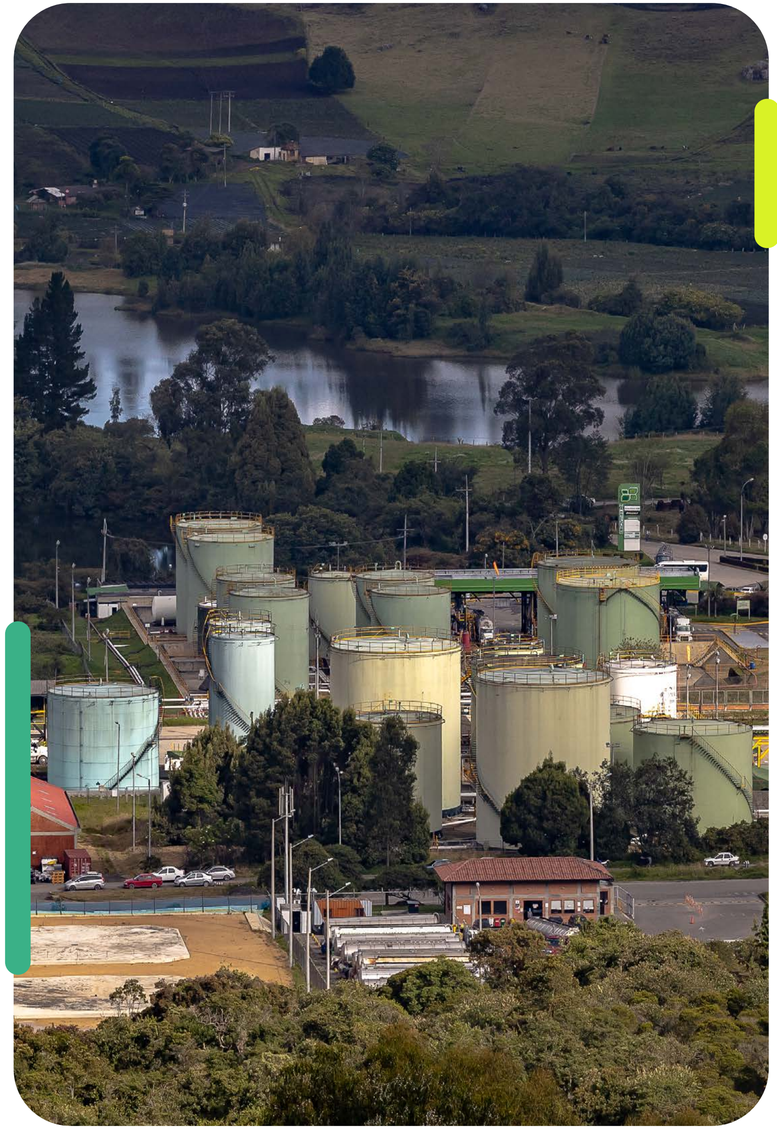
Durante 2025, fortalecimos esta gestión con la integración de controles en el Sistema de Gestión Ambiental (SIGEA), mejorando la trazabilidad de la información y su articulación con otros componentes ambientales.

La identificación, evaluación y seguimiento de riesgos ambientales se integra plenamente al sistema global de gestión de riesgos de Cenit, garantizando que las emisiones atmosféricas no relacionadas con GEI sean consideradas en la planificación operativa, la toma de decisiones y la gestión de sostenibilidad.

La Jefatura Ambiental a nivel central, en coordinación con las estaciones operativas, es responsable del seguimiento y cumplimiento de la normativa aplicable a gases criterio, asegurando control, trazabilidad y reporte oportuno de emisiones.

Nuestros Logros

Durante 2025, desarrollamos **41 campañas de monitoreo de calidad del aire** en diferentes instalaciones. Los resultados confirmaron que las concentraciones de los contaminantes criterio se mantuvieron dentro de los límites permisibles, evidenciando un desempeño ambiental estable y controlado.



[GRI 305-6] [GRI 11.3.1]



Emisiones	Unidad	2022	2023	2024	2025
NOx (óxidos de nitrógeno)	tNOx	1.345,62	1.376,35	1.336,67	1.400,40
SOx (óxidos de azufre)	tSOx	100,08	115,08	95,57	108,26
Compuestos Orgánicos Volátiles (COV)	tCOV	1.010,78	1.174,8	3.863,04	1.846,88
Partículas (PM10)	tPM10	28,042	29,48	27,02	29,51
Metano (CH4)	t	128,109	136,4	136,27	302,28

Entre los principales resultados de la gestión de emisiones atmosféricas durante 2025, se destacan:

- Fortalecimiento del sistema de monitoreo y seguimiento
- Consolidación de información técnica para la toma de decisiones
- Integración progresiva de la gestión de emisiones atmosféricas en las herramientas corporativas de gestión ambiental

Estos avances aportan mayor confiabilidad a la información reportada, reducen el riesgo de incumplimientos regulatorios y fortalecen la relación con las autoridades ambientales y otros grupos de interés.

03 Social

3.1. Seguridad de procesos e industrial
3.2. Seguridad física y continuidad del negocio
3.3. Salud ocupacional
3.4. Territorios sostenibles
3.5. Talento Humano

El proyecto de enriquecimiento de arrecifes artificiales en la Bahía de Pozos Colorados ha fortalecido la biodiversidad marina mediante estructuras tridimensionales. En articulación con la Universidad del Magdalena y Corpamag, se han logrado resultados ambientales positivos. Además, el acompañamiento a pescadores en 2025 ha impulsado la pesca sostenible y el control del pez león como especie invasora.

Ing. Dario Zapata Posada
Gerente Zona Norte



3. Social

Trabajamos por una operación segura que impulsa la transformación territorial



Durante 2025, el sector de hidrocarburos en Colombia fortaleció sus enfoques de inversión social, adoptando modelos más estructurados y orientados a la gestión de impactos materiales en las comunidades, en coherencia con el GRI 11: Oil & Gas Sector Standard. Según el Índice de Inversión Social y Ambiental Privada (IISAP) 2025, las tendencias sectoriales evidenciaron una evolución desde intervenciones puntuales hacia estrategias integrales de valor compartido, con énfasis en planificación, focalización territorial, participación de actores locales y medición de resultados. En el segmento *midstream*, la inversión social se consolidó como un mecanismo clave para la gestión de riesgos sociales, el fortalecimiento de la licencia social para operar y la contribución al desarrollo local. Las iniciativas implementadas incluyeron programas de educación, empleabilidad, fortalecimiento productivo, infraestructura social y desarrollo de capacidades, alineados con las prioridades territoriales y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En línea con estas tendencias sectoriales y tomando como referencia las buenas prácticas del IISAP 2025, Cenit gestionó sus impactos en las comunidades de sus áreas de influencia mediante estrategias de inversión social planificadas, participativas y articuladas con la estrategia del negocio. Este enfoque permitió:

Fortalecer el capital social y los vínculos con comunidades y autoridades locales.

Promover oportunidades económicas locales y el desarrollo de capacidades productivas sostenibles.

Contribuir de manera sostenible a la mejora de las condiciones de vida en los territorios donde opera la infraestructura, mediante alianzas estratégicas con actores locales y regionales.

De esta manera, la inversión social de Cenit se integra como un componente central de la gestión de impactos sociales, cumpliendo los requerimientos del GRI 11 y orientada a generar valor compartido y asegurar la sostenibilidad de largo plazo de sus operaciones.

Haz clic aquí para ver los indicadores clave.

3.1. Seguridad de Procesos e Industrial

En Cenit, el respeto por la vida y la seguridad de nuestros trabajadores y de las comunidades en las áreas de influencia de nuestros sistemas de transporte constituye una política fundamental. Por ello, aplicamos buenas prácticas de la industria para garantizar una operación segura en todos nuestros activos.

Para cumplir con esta promesa, hemos implementado la Gestión de Seguridad de los Procesos basada en Riesgos (SPBR), cuyo objetivo es administrar los riesgos operativos y prevenir pérdidas de contención de producto que puedan generar impactos sobre los trabajadores, las comunidades, el medio ambiente o los activos de la compañía.

Nuestra Gestión

(GRI 3-3) (S1.27) (S1.33) (S1.41) (S1.44)

Enmarcada en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora Continua, la SPBR se gestiona desde la Planeación Estratégica de la Gestión de Activos y Seguridad de Procesos, mediante actividades estructuradas para:

- Planear la identificación y control de riesgos críticos.
- Identificar y valorar los riesgos operacionales en cada activo y proceso.
- Tratar y mitigar los riesgos mediante controles técnicos, administrativos y culturales.
- Hacer seguimiento a la efectividad de las medidas implementadas, promoviendo la mejora continua.

Este enfoque asegura que la seguridad de los procesos sea proactiva, integral y basada en evidencias, fortaleciendo la resiliencia operativa y protegiendo de manera efectiva a nuestros trabajadores, las comunidades y el entorno donde operamos.

En este contexto, identificamos escenarios de riesgo considerando amenazas internas y externas, cambios en los activos e inspecciones operativas. Los riesgos se valoran mediante metodologías cualitativas, semi-cuantitativas y cuantitativas, según la criticidad y el tipo de amenaza.

El tratamiento, registro y monitoreo de los riesgos se realiza a través de indicadores clave de riesgo (KRIs), los cuales se alinean con los objetivos estratégicos de la compañía y permiten retroalimentación continua en todas las etapas del ciclo de vida de los activos.

Además, los riesgos se divulgan mediante mecanismos establecidos, garantizando que los responsables operativos y de gestión estén plenamente informados para tomar decisiones efectivas, coherentes con la política corporativa y con los objetivos de gestión del desempeño de Cenit.

Durante 2025, implementamos la Gestión de Seguridad de Procesos mediante el aseguramiento de subelementos priorizados, que incluyen:

- Gestión de competencias y contratistas.
- Control de cambios, integridad de activos y gestión integral de riesgos.



- Operación estructurada y revisión de seguridad pre-arranque.
- Evaluaciones y gestión de incidentes.

Como parte de estas acciones, realizamos revalidaciones de HAZOP (Hazard and Operability), análisis Bow Tie, valoraciones de riesgos en ductos y activos portuarios, así como análisis RBI (Inspección Basada en Riesgo) y QRAs (Evaluación Cuantitativa de Riesgos) en estaciones.

Estas actividades garantizaron el cumplimiento de las recomendaciones derivadas de los análisis de riesgos, permitiendo reducir o eliminar condiciones de riesgo en nuestras instalaciones, proteger a los trabajadores y las comunidades, y fortalecer la resiliencia operativa y ambiental de los activos de Cenit.

Consolidamos indicadores de Seguridad de Procesos para reportar la frecuencia de incidentes, el cierre de acciones derivadas de investigaciones, el cierre de acciones de

tratamiento y el cumplimiento del plan de inspecciones, pruebas y mantenimiento preventivo en activos críticos. En el desempeño de los arranques seguros, empleamos indicadores de cierre de acciones impeditivas (IMP) y no impeditivas (NOP) de las Revisiones de Seguridad de Pre-Arranque, así como la evaluación de causalidades y consecuencias de los incidentes para identificar factores comunes y prevenir la repetición de condiciones similares.

Además, establecimos el Comité MTO (Marco Técnico O peracional), designamos Autoridades Técnicas, diseñamos el Programa OQ+ y creamos el Estándar MTO, que reúne normas, decretos, leyes y prácticas de ingeniería aplicables para su cumplimiento en la operación, el mantenimiento, la modificación de la infraestructura de transporte y en todo el ciclo de vida de los activos. Así mismo, continuamos con la implementación del Decreto 1347 de 2021 y del Programa de Prevención de Accidentes Mayores, con seguimiento al cumplimiento del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y al monitoreo del avance en la implementación o cierre de recomendaciones y controles identificados en los Análisis de Riesgos de Proceso.

Finalmente, nuestro enfoque se apoya en el liderazgo y compromiso de la Alta Dirección y las áreas de control, con supervisión, inspecciones, auditorías y reportes periódicos. Contamos con políticas de compensación variable asociadas al proceso de gestión de desempeño y al cumplimiento de objetivos. Durante 2025 incluimos en los acuerdos de desempeño de la gerencia de mantenimiento el cumplimiento del mantenimiento preventivo basado en condición, fallas e inspecciones de equipos críticos por Seguridad de Procesos, asegurando el estado de las barreras de prevención y mitigación de incidentes . Asimismo, desarrollamos el programa para el aseguramiento de competencias y gestionamos la amenaza de agrietamiento en los ductos, alineando los procesos al contexto actual de los activos y la operación.

Nuestros Logros

(GRI 3-3) (S1.51)

Aseguramiento de requisitos en Seguridad de Procesos (SP) con empresas contratistas: evaluaciones de desempeño, seguimiento a requisitos contractuales, gestión de competencias en tareas calificadas y campañas de cultura SP.

Integridad de Activos: gestión de equipos críticos y aseguramiento de calidad.

Conformación del Comité MTO: instancia utilizada para la discusión y aprobación de temas técnicos, el monitoreo de planes de acción y fortalecer la gestión de SP.

Diseño del programa OQ+: dirigido al personal operativo y de mantenimiento que ejecuta tareas calificadas.

Cumplimiento en proyectos, mantenimientos mayores y desincorporaciones: socialización de requisitos, aseguramiento de entregables e identificación de activos críticos.



Nuestros Impactos, Riesgos y Oportunidades

GRI 3-3) (S1.30) (S1.32) (S1.35) (S1.40) (S1.51)

Riesgos:

Entre los principales riesgos y desafíos identificados durante 2025 se destacan:

- Aumento en la frecuencia de incidentes relacionados con la Seguridad de Procesos, que requiere atención continua y reforzamiento de controles.
- Incremento del riesgo operacional asociado a la variabilidad climática, particularmente vinculada al fenómeno de La Niña, que puede afectar la integridad de los activos y la operación segura.
- Restricción o limitación en la aplicación de los controles asociados con las actividades de mantenimiento y/o respuesta a emergencias, teniendo en cuenta las complejidades del entorno.

Oportunidades:

- Para finales de 2026, Cenit tiene prevista la implementación de los requisitos de la Resolución 5492 de 2024, correspondiente al Sistema de Gestión de Seguridad para la Prevención de Accidentes Mayores. Esta implementación se realizará de manera estructurada y estará documentada en los procesos corporativos correspondientes, asegurando cumplimiento normativo, trazabilidad y alineación con las mejores prácticas de la industria.
- Desarrollo de análisis de multiamenazas para identificar y evaluar la interacción de amenazas que puedan afectar la integridad de los activos.
- Mejoramiento de la visualización de resultados de riesgo para ductos, integrando las acciones de tratamiento.
- Ejecución de actividades de refuerzo en liderazgo, disciplina operativa, integridad mecánica, gestión de contratistas, emergencias, entrenamiento y competencias.

La implementación del plan de Seguridad de Procesos basado en riesgo permite la identificación oportuna y la reducción del riesgo operativo a partir de la valoración de riesgos en ductos y estaciones, contribuyendo a una operación limpia y segura. Este enfoque favorece la disminución de eventos de falla de alto impacto, la mejora continua de prácticas para una operación confiable y el aseguramiento del cumplimiento regulatorio. En el largo plazo, contribuye a la reducción del riesgo de accidentes mayores que puedan comprometer la continuidad operativa del negocio.

Durante 2025 se presentaron varios incidentes en Seguridad de Procesos, cuyos impactos en la operación y en el medio ambiente fueron relevantes para la organización. Estos costos están asociados a la atención y recolección del producto liberado, así como a la reparación y la oportunidad por parada de bombeo de los sistemas de transporte.

Los aportes de la Seguridad de Procesos a Cenit se reflejan en la disminución de incidentes de alto impacto y en la reducción de pérdidas que puedan afectar la continuidad operativa y los activos.

El sostenimiento y la mejora continua de la Seguridad de Procesos nos permite prevenir impactos financieros de varios miles de millones de pesos cada año, al mismo tiempo que fortalece la resiliencia operativa y la protección de trabajadores, comunidades y medio ambiente.

Entre los avances y acciones implementadas durante 2025 se destacan:

- Mejoramiento de la visualización de resultados de riesgo para ductos, integrando de manera efectiva las acciones de tratamiento.
- Ejecución de actividades de refuerzo en liderazgo, disciplina operativa, integridad mecánica, gestión de contratistas, entrenamiento y competencias frente a emergencias.
- Optimizar la integración de indicadores clave de riesgo (KRIs) en tableros corporativos para una toma de decisiones más ágil y preventiva.
- Fortalecer la cultura de seguridad y el liderazgo en todos los niveles operativos, fomentando la participación activa en la prevención de incidentes.
- Mejorar la planificación y priorización de intervenciones críticas en activos, considerando riesgos emergentes asociados a fenómenos climáticos y complejidades del entorno operativo.

Como resultados principales de la gestión de la Seguridad de Procesos a través de nuestro plan basado en riesgos, tenemos los siguientes:

Incidentes de Seguridad de Procesos:

(GRI 11.8.3) (SASB EM-MD-540a.1) (S1.46)

Cantidad incidentes	2022	2023	2024	2025
Nivel 1	1	2	8	2
Nivel 2	3	3	0	3
Nivel 3	732	9	11	384

Índice de frecuencia de Seguridad de Procesos (IFSP)

(GRI 11.8.3) (SASB EM-MD-540a.1) (S1.46)

IFSP	2022	2023	2024	2025
Nivel 1	0,05	0,08	0,31	**0,1**
Nivel 2	0,14	0,12	0	**0,15**



Cumplimos la meta de IFSP Nivel 1 y Nivel 2 para el 2025, la cual estaba **pactada en 0,18.**

Disciplina Operativa:

Indicador Disciplina Operativa: 100%

Plan de Gestión de Riesgos de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas (PGDRDEPP).

Indicador global	**96%**
Conocimiento del riesgo	**99%**
Reducción del riesgo	**90%**
Manejo de emergencias	**100%**

Gestión de Riesgos:

Indicador compuesto de reducción de riesgo	**104,9%**

Integridad Mecánica y Aseguramiento de la Calidad (IMAC):

Identificación de equipos críticos	**97,1%**

Cobertura de planes IPMP en activos críticos **94,9%**

Cumplimiento de planes IPMP en activos críticos **97,8%**

Gestión de competencias:

Programa Operación 360 **104%**

(191 de 183 operadores programados)



Nuestras Metas

Corto plazo (2026 2027)

- Continuar con las actividades de refuerzo en liderazgo visible, disciplina operativa, gestión de riesgos, integridad mecánica, gestión de contratistas y gestión de cambios.
- Implementación del programa de aseguramiento de competencias técnicas y mejoras en el proceso de gestión de incidentes en el marco de la mejora continua.
- Implementar los requisitos de las Resoluciones 5492 de 2024, 4979 de 2024, 1890 de 2025 y 3687 de 2025.
- Ampliar la cobertura de seguimiento al mantenimiento de equipos críticos y a sus desviaciones.

Mediano plazo (2028 2030)

- Mejora continua de la valoración de riesgos en ductos con herramientas tecnológicas.
- Revisiones integrales de la gestión de Seguridad de Procesos.
- Implementación del programa de gestión de competencias en liderazgo y cultura en Seguridad de Procesos, en coordinación con Talento Humano.

Largo plazo (2031+)

- Implementación de métodos de análisis y gestión en Seguridad de Procesos relacionados con energías para la transición.

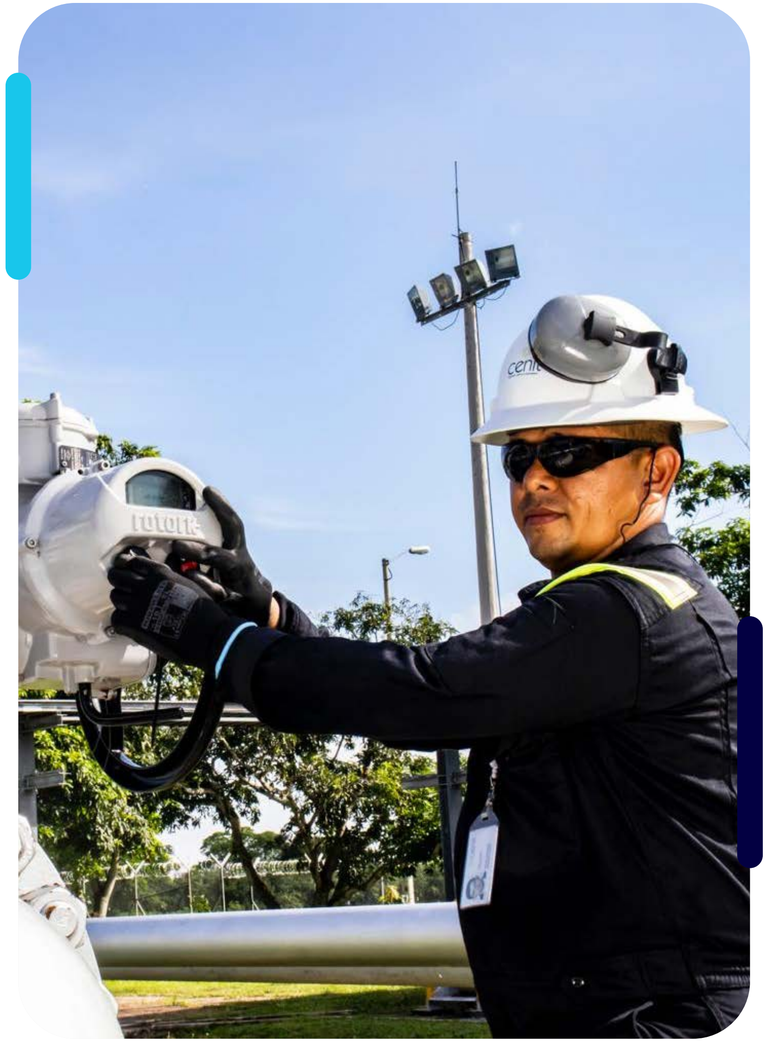
3.2. Seguridad física y continuidad del negocio



La gestión de la Seguridad Física es un pilar fundamental para operar de manera segura, eficiente, confiable y sostenible en un entorno complejo y dinámico. Este enfoque integral protege a las personas, salvaguarda la infraestructura y gestiona estrategias para evitar el apoderamiento de hidrocarburos, reduciendo la exposición a eventos disruptivos y garantizando la continuidad del negocio. La gestión se alinea con nuestra estrategia al priorizar la sostenibilidad, la eficiencia operativa y la protección de recursos, anticipando, previniendo y mitigando riesgos que podrían impactar a las personas, la reputación, el medio ambiente, la operación y la infraestructura, aportando desde la gestión al cumplimiento de compromisos a los clientes y a los objetivos estratégicos.

Teniendo en cuenta que desarrollamos operaciones en gran parte del territorio colombiano con oleoductos y poliductos que atraviesan la diversidad de la geografía nacional y el sistema hídrico, reconocemos el valor de gestionar con la más alta calidad todos los procesos, incluso en situaciones emergentes, especialmente ante derrames de hidrocarburos dada la complejidad que supone el entorno. Históricamente, más del 90% de estos eventos han sido ocasionados por la intervención de terceros para el hurto de hidrocarburos o por atentados terroristas.

Bajo este contexto, el recurso hídrico puede ser de los más afectados, por lo cual la atención oportuna y suficiente no se relaciona solamente con el restablecimiento de la operación, sino que minimiza los riesgos de afectación a la salud de las personas, el agua como recurso vital, otros recursos naturales y la infraestructura, y busca la armonía con los grupos de interés y sus entornos.



Nuestra Gestión

(GRI 3-3) (11.8.1) (S1.27) (S1.33) (S1.41) (S1.44)

En primer lugar, desarrollamos la gestión mediante una estrategia integral que combina fortalecimiento tecnológico, articulación interinstitucional, gestión judicial, relacionamiento con grupos de interés, comunicación, control operacional y desarrollo del talento humano. Integramos recursos humanos y tecnológicos para garantizar la protección de las personas, con procesos estandarizados y planes orientados a anticipar, prevenir y mitigar riesgos; salvaguardar la infraestructura mediante vigilancia física y electrónica; y mantener el monitoreo permanente al fenómeno de apoderamiento, con el fin de generar acciones de control.

Disponemos de servicios especializados de seguridad territorial, una Sala de Analítica Integrada, recursos tecnológicos y convenios de cooperación interinstitucional con la fuerza pública, complementados con procesos operativos de monitoreo, respuesta ante eventos, coordinación interinstitucional, programas de prevención y una guía para contratistas. Gestionamos los riesgos y oportunidades de sostenibilidad mediante un análisis integrado de escenarios, con seguimiento a través de indicadores y revisiones periódicas; asimismo, evaluamos la resiliencia mediante análisis cualitativos y cuantitativos, metodologías, modelos predictivos y analítica multifuente.

La responsabilidad recae en la Gerencia de Seguridad Física y Continuidad del Negocio, bajo el lineamiento de la Vicepresidencia de HSE+S y la revisión del Comité de Seguimiento y Monitoreo de Apoderamiento. Durante 2025 incorporamos aprendizajes con la consolidación de la Sala Analítica Integrada, la implementación de pilotos de análisis de patrones de movilidad, detección de fugas mediante Ondas de Presión Negativa y aeronaves no tripuladas, complementados con el modelo de seguridad multidimensional y el análisis integral del riesgo.

En segundo lugar, en la gestión de derrames confirmamos oportunamente la causa de los eventos antes de emitir información oficial a los grupos de interés, evitando generar confusiones en estos actores o afectaciones reputacionales infundadas para Cenit. Aseguramos la articulación con empresas aliadas para prevenir vías de hecho que afecten los tiempos de respuesta y fortalecemos el relacionamiento con autoridades y fuerza pública ante el aumento de intervenciones ilícitas y atentados.

(SASB EM-MD 540a.4)

Por último, contamos con la Estrategia de Preparación y Respuesta de Emergencias basada en normatividad, análisis de riesgos y consecuencias, lecciones aprendidas y resultados del proceso. La preparación se enfoca en disponer de recursos técnicos y humanos suficientes y de calidad, así como en procedimientos articulados con el Estado, comunidades e industria; su ejecución está a cargo de las Gerencias de Zona y el área de Emergencias Operacionales, en coordinación con las Gerencias de Entorno, Comunicaciones, HSE, y las Vicepresidencias de Tecnologías e Innovación, Abastecimiento, y Legal y Secretaría General.

Desde la Vicepresidencia de Talento Humano se implementa la matriz de formación por cargo para fortalecer las capacidades del personal. Finalmente, los subprocesos asociados están incluidos en la matriz de riesgos corporativos y cuentan con controles que aseguran el cumplimiento y la intervención oportuna ante desviaciones.

Nuestros Logros

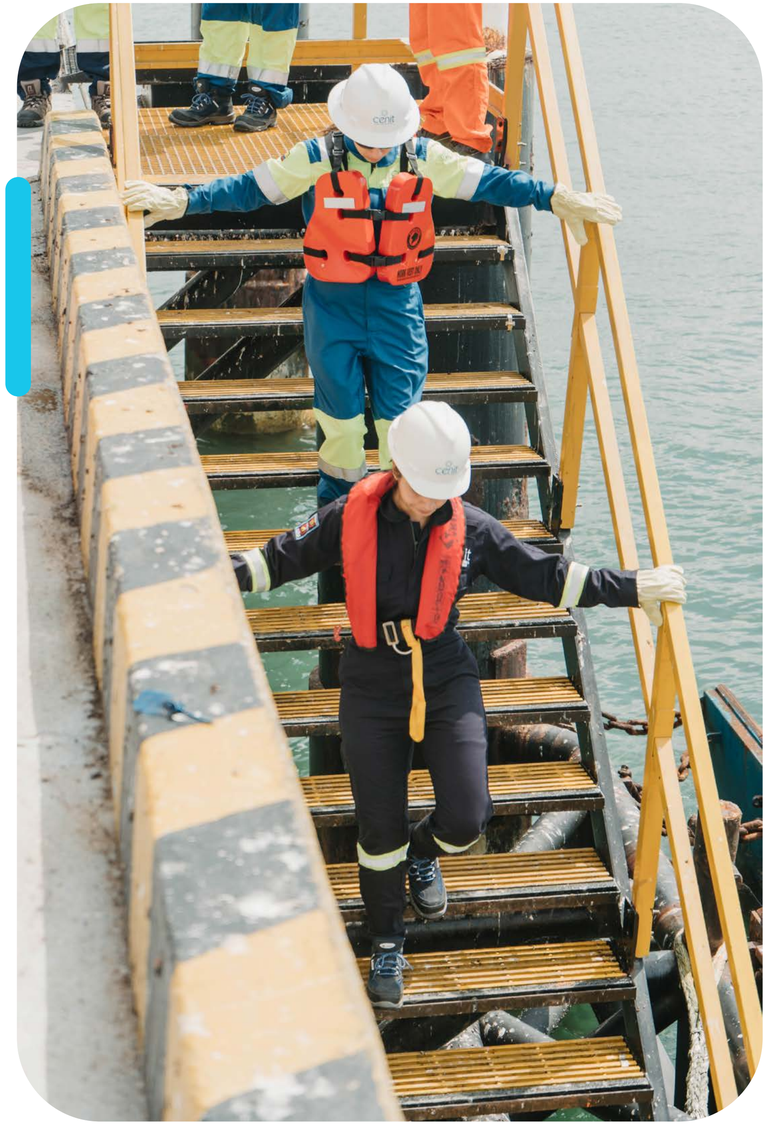
(GRI 3-3) (11.8.1) (S1.51)

Los logros clave que podemos destacar en la Gestión de Seguridad Física durante el año son:

- Consolidamos la Sala Analítica de Apoderamiento, que transformó la seguridad física hacia un enfoque preventivo mediante análisis multifuente y monitoreo avanzado.
- Implementamos el piloto de detección de fugas con tecnología de Ondas de Presión Negativa, mejorando la precisión en los reportes de caídas de presión y fortaleciendo la capacidad de respuesta operativa.

Y en relación con la gestión de emergencias y derrames, se destacan los siguientes logros:

- Revisamos y actualizamos los Planes de Emergencia y Contingencia en todas nuestras instalaciones.



- Desarrollamos e implementamos la Consola PRE en el Centro Integrado de Operaciones – CIO, con el fin de tener redundancia en las estrategias de respuesta a emergencias en estaciones, a través de la actuación remota de los sistemas fijos de protección contra incendios en **19 de nuestras estaciones.**
- Definimos e implementamos lineamientos frente a la conformación de brigadas industriales.
- Iniciamos la actualización en la capacitación y entrenamiento de brigadistas industriales (operadores), logrando la formación de más del **50% de la población objetivo.**



Nuestros Impactos, Riesgos y Oportunidades

(GRI 3-3) (11.8.1) (S1.30) (S1.32) (S1.35) (S1.40) (S1.51)

Los riesgos financieros, relacionados con pérdidas por hurto de hidrocarburos y el aumento de costos por reparación y protección de la infraestructura, se ven agravados por la presencia de economías ilegales, el fortalecimiento del crimen organizado y las condiciones de orden público en las áreas de influencia operativa. A su vez, los riesgos reputacionales vinculados a incidentes de seguridad que ponen en riesgo la vida de las personas y la integridad de los activos inciden en la confianza de los grupos de interés y en la sostenibilidad de nuestro modelo de negocio.

Durante 2025, estos riesgos tuvieron efectos relevantes sobre nuestro rendimiento financiero y los flujos de efectivo, por mayores costos operativos, inversiones no previstas y gastos para mitigar riesgos reputacionales y ambientales; en consecuencia, el incremento del riesgo nos requirió una reasignación y priorización de recursos financieros hacia áreas críticas, influyendo en nuestra estructura de costos de las zonas y esquemas operativos para preservar la continuidad del negocio y la integridad de los activos estratégicos. En contraste, una gestión efectiva y preventiva de la Seguridad Física fortalece la continuidad operativa, aumenta la resiliencia, optimiza la asignación de recursos e impulsa la innovación tecnológica, reduciendo la frecuencia y severidad de eventos que puedan impactar.

Asimismo, nuestra gestión de derrames incorpora requerimientos legales, procesos sancionatorios y suspensión de licencias, mayor ejecución de presupuesto, y afectación a la imagen, mientras que sus oportunidades incluyen relacionamiento armónico con nuestros grupos de interés, mejora continua con lecciones aprendidas y buenas prácticas, reputación favorable y un reconocimiento como referentes.



Los principales resultados de la gestión de Seguridad Física se reflejan en avances estratégicos que fortalecen la protección de personas, infraestructura y control del apoderamiento. Entre ellos destacamos:

- Piloto de patrones de movilidad, que nos permite identificar rutas y destinos del hidrocarburo apoderado mediante señales celulares.
- Monitoreamos el derecho de vía en tramos críticos, mitigando riesgos de atentados y reduciendo costos frente al uso de helicópteros.
- Desarrollamos la estrategia de aviación no tripulada, optimizando recursos tecnológicos para la vigilancia.



Por otra parte, nuestros principales resultados en gestión de emergencias fueron:

- Cumplimos el 100% de los requerimientos legales ambientales establecidos por las autoridades competentes.
- Comunicamos el riesgo a más de 50.000 personas en 2.907 comunidades e instituciones educativas en el área de afectación de nuestras operaciones.
- Los derrames reportados en el año 2025 los atendimos a través de los recursos humanos, técnicos y financieros que tenemos preparados y disponibles 24 horas al día, los 365 días del año.

Número de atentados a la infraestructura de Cenit

2022	2023	2024	2025
21	37	41	31

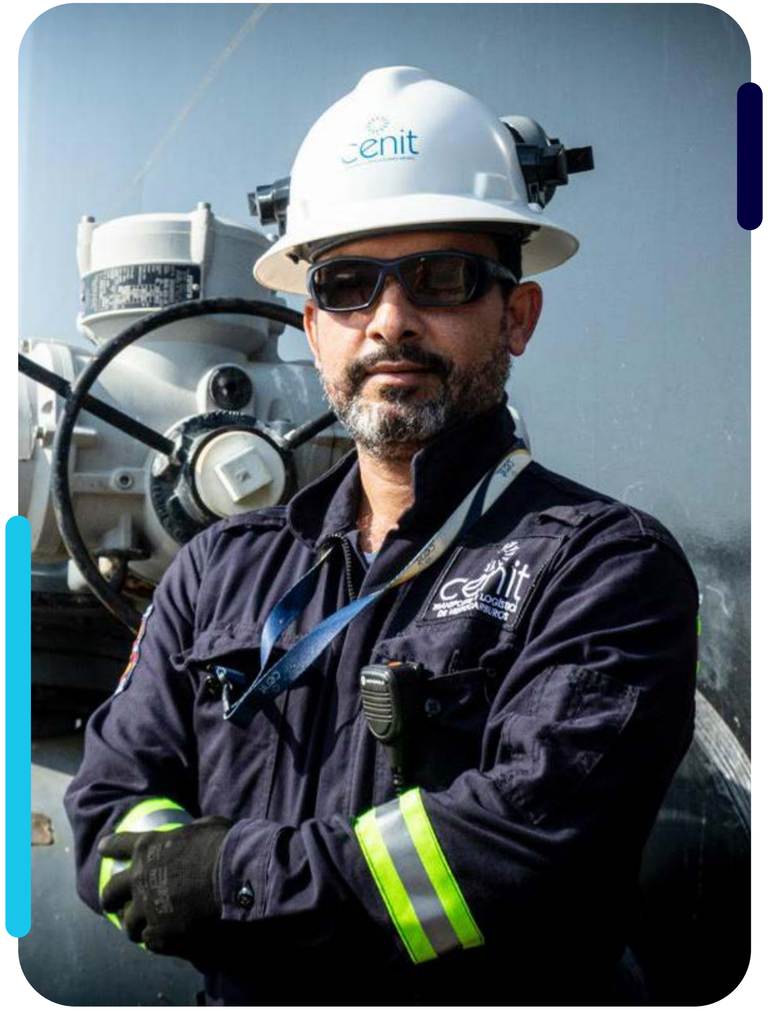
Derrames significativos

(GRI 306-3, 2016) (GRI 11.8.2) (SASB EM-MD-160a.4) (S1.46)

Cantidades derrames significativos	Unidad	2022	2023	2024	2025
Número de derrames	#	298	381	118	110
Volumen de derrames	bbl	8.676	22.108	26.855	15.869
Volumen de hidrocarburos derramados removidos del medio ambiente	bbl	186	3.515	19.631	21.068

Detalle de derrames significativos

Sistema de transporte	Fecha	Causa	Barriles derramados	Material derramado	Impacto ambiental
Poliducto Pozos Colorados - Galán línea de 14" - PK 315+030	14/01/2025	Válvula Ilícita	600	Combustible	Suelo (120 m2)
Oleoducto Caño Limón - Coveñas - PK 244+100	15/01/2025	Atentado Terrorista	2.553	Petróleo	Suelo (2.700 m2)
Oleoducto Caño Limón - Coveñas - 44+690	26/02/2025	Atentado Terrorista	544,37	Petróleo	Suelo (725 m2)
Oleoducto Araguaney Banadia - PK 214+485	19/03/2025	Atentado Terrorista	1.319,88	Petróleo	Suelo (34.500 m2) Agua (1.380 ml)
Oleoducto Caño Limón - Coveñas - PK 44+674	1/04/2025	Atentado Terrorista	1.427,4	Petróleo	Suelo (2.400 m2)
Oleoducto Araguaney Banadia - PK 212+040	18/04/2025	Atentado Terrorista	4.400	Petróleo	Suelo (20.800 m2)
Oleoducto Araguaney Banadia - PK 201+303	28/05/2025	Atentado Terrorista	513,64	Petróleo	Suelo (2.000 m2) Agua (41.700 m2)
Poliducto Puerto Salgar - Cartago - Yumbo - PK 26+680	2/06/2025	Terceros No Voluntario	405	Combustible	Suelo (699 m2)
Oleoducto Caño Limón - Coveñas - PK 64+620	6/06/2025	Atentado Terrorista	649,37	Petróleo	Suelo (10.000 m2)
Oleoducto Caño Limón - Coveñas - PK 53+980	20/08/2025	Atentado Terrorista	760,1	Petróleo	Suelo (20.000 m2) Agua (2.000 ml)
Poliducto Pozos Colorados - Galán línea de 14" - PK 322+955	23/09/2025	Válvula Ilícita	491	Combustible	Suelo (300 m2) Agua (1.123 ml)



Nuestras Metas

En cuanto a Seguridad Física las siguientes son nuestras principales metas:

Corto plazo (0-2 años)

- Consolidar el Plan de Trabajo de Seguridad Física y Continuidad del Negocio.
- Implementar la estrategia integrada de aviación no tripulada para monitoreo preventivo.
- Generar información preventiva basada en análisis continuo de seguridad física y apoderamiento.
- Desarrollar la estrategia de Seguimiento y Monitoreo del Apoderamiento.
- Transformar los servicios de inspección al derecho de vía.
- Desarrollar el modelo de monitoreo y seguimiento a desplazamiento de personas.
- Verificar el cumplimiento normativo para la seguridad en los terminales marítimos.

Mediano plazo (3-5 años)

- Transformar tecnológicamente los servicios de Seguridad Física.
- Desarrollar herramientas de analítica de datos para anticipar riesgos y mejorar la toma de decisiones.
- Continuar con los convenios con la fuerza pública para la protección especial de nuestra infraestructura.
- Desarrollar alianzas estratégicas para la gestión de Seguridad Física como líder segmento.
- Estandarizar la Seguridad electrónica en nuestras operaciones.
- Proponer inversiones de obras por impuestos o inversiones socioambientales en las zonas de mayor criticidad.



Largo plazo (6 años o más)

- Incorporar tecnologías basadas en analítica e Inteligencia Artificial para optimizar la gestión de seguridad y ejecutar acciones preventivas ante riesgos identificados.
- Suscribir Acuerdos de Cooperación de FFMM y Policía Nacional, con empresas del grupo Ecopetrol en zonas de interés común.
- Consolidar alianzas estratégicas y liderazgo en seguridad física dentro del segmento.





Para la gestión de derrames contamos con las siguientes metas:

Corto plazo (0-2 años)

- Mejora continua de los contratos integrales de mantenimiento para asegurar una atención oportuna de emergencias por derrames en todo el territorio.
- Fortalecer las competencias de nuestros funcionarios mediante brigadas industriales y capacitación en Sistema Comando de Incidentes.
- Implementar acciones preventivas para controlar posibles causas de pérdidas de contención en los sistemas de transporte.

Mediano plazo (3-5 años)

- Minimizar emergencias bajo responsabilidad de la compañía, atendiendo únicamente eventos generados por terceros.

Largo plazo (6 años o más)

- Lograr sistemas de transporte con cero derrames mediante tecnología y análisis de riesgos oportunos.

Y finalmente para la gestión de la integridad de nuestros activos tenemos las siguientes metas anuales:

- Aumentar la disponibilidad y aseguramiento de la capacidad en los sistemas de transporte con alta demanda de forma eficiente y segura.
- Consolidar una gestión de integridad predictiva y basada en desempeño.
- Ser pilar estratégico para asegurar la continuidad de nuestro negocio en la transformación energética, gestionando eficientemente los activos de contención y aportando soporte técnico para nuevos negocios.

3.3. Salud Ocupacional

Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

(GRI 403-1, GRI 11.9.2)

En Cenit hemos establecido e implementado un sistema de gestión fundamentado en un sólido compromiso con la excelencia, la sostenibilidad y la mejora continua de todas las operaciones relacionadas con el transporte de hidrocarburos, con un enfoque orientado a proteger y promover la vida, la salud ocupacional y el bienestar de todos los colaboradores que participan en nuestras actividades.

Este sistema integra de manera coherente principios, acciones, herramientas y documentación que permiten identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos asociados a la salud ocupacional y al cuidado del medio ambiente, garantizando el cumplimiento de la normativa legal vigente y la adopción de las mejores prácticas del sector. De esta forma, se protege la integridad de las personas, el entorno y la infraestructura, en coherencia con los objetivos de sostenibilidad de la compañía.

El sistema proporciona un marco de referencia integral para la gestión de los riesgos, articulado con otros macroprocesos organizacionales y basado en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar), con el propósito de promover la mejora continua y asegurar el desarrollo de operaciones limpias, seguras y sostenibles. Su implementación se realiza en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, que establecen los estándares mínimos obligatorios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en Colombia, con énfasis en la salud ocupacional.

Este sistema es aplicable a todos los trabajadores de Cenit, independientemente de su modalidad de vinculación —ya sea directa, por misión temporal u otra forma reconocida por la legislación vigente—, así como a quienes desarrollen actividades en cualquier instalación, red de oleoductos, red de poliductos o bajo el control operativo de la compañía. Asimismo, abarca la totalidad de los procesos organizacionales y se integra en las decisiones, acciones y prácticas corporativas, requiriendo una articulación y colaboración efectiva entre las diferentes áreas, niveles y procesos para su adecuada implementación y sostenibilidad.



Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

(GRI 403-2, GRI 11.9.3)

En Cenit, la evaluación y consolidación de los riesgos asociados a la operación se realiza de manera anual mediante la HSE-FR-191 Matriz MIPER, elaborada para cada estación en cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y como parte integral del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). A través de esta herramienta se lleva a cabo la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos, incluyendo la evaluación de la carga física y psicosocial de los cargos de campo que operan bajo la modalidad de turnos rotativos, así como la verificación y el análisis de los riesgos identificados, priorizados y con definición de los respectivos mecanismos de control.

Esta metodología se aplica a todas las actividades operativas y administrativas bajo la responsabilidad de la organización y constituye una herramienta fundamental para la mejora continua del proceso de gestión de riesgos. La aplicación del procedimiento y la definición de las medidas de control se realizan con el apoyo de profesionales en salud e higiene ocupacional, e incluyen revisiones periódicas en cada centro de trabajo con el fin de identificar nuevos peligros, actualizar las evaluaciones existentes y asegurar la eficacia de los controles implementados.

El alcance del proceso incluye a los trabajadores vinculados directamente, así como a contratistas, subcontratistas y proveedores que desarrollan actividades bajo el control de la compañía. Adicionalmente, se garantiza la competencia del personal contratista de acuerdo con las especificaciones contractuales y la normatividad vigente, se disponen mecanismos formales para la notificación y reporte de peligros, y se ejecutan programas de capacitación y fortalecimiento de conocimientos, con el acompañamiento de las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), contribuyendo a una gestión sistemática, preventiva y sostenible de la salud ocupacional.

Servicios de salud ocupacional

(GRI 403-3, GRI 11.9.4)

La empresa cuenta con servicios de salud ocupacional orientados a la protección, promoción y mantenimiento de la salud de los trabajadores, en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Estos servicios incluyen la realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de egreso; la vigilancia de la salud mediante programas epidemiológicos según los riesgos identificados; la identificación, evaluación y control de factores de riesgo físicos, cardiovasculares, auditivos, visuales, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales; el seguimiento a restricciones y recomendaciones médicas; así como la promoción de estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades laborales.

Adicionalmente, la empresa dispone de acciones de preparación y respuesta ante emergencias en salud, atención de primeros auxilios, formación de brigadas, capacitación permanente en salud ocupacional, investigación y seguimiento de accidentes y enfermedades laborales, gestión administrativa y legal ante la ARL y las autoridades competentes, y mecanismos de participación y comunicación que fortalecen el autocuidado y el bienestar integral de la población trabajadora.







Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud ocupacional

(GRI 403-4, GRI 11.9.5)

La organización garantiza la participación y consulta de los trabajadores en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) mediante mecanismos de comunicación eficaces, incluyendo la divulgación de políticas, objetivos y procedimientos del SG-SST, los exámenes médicos ocupacionales, los autorreportes de condiciones de salud y actos inseguros, la notificación e investigación de incidentes y accidentes de trabajo, capacitaciones, reuniones y canales formales de comunicación, promoviendo la mejora continua y la prevención de riesgos laborales.

Formación en salud ocupacional

(GRI 403-5, GRI 11.9.6)

En Campus Cenit, la HSE constituye un pilar fundamental de la estrategia de aprendizaje orientada al desarrollo de competencias en salud e higiene ocupacional, gestión ambiental y preparación y respuesta ante emergencias, la cual se complementa con formaciones y talleres presenciales en sitio. Durante 2025, se alcanzaron coberturas del 100% en primeros auxilios y reinducción HSE, y del 98% en el Programa Estándar de Viabilización de Actividades, el cual fue reforzado mediante entrenamientos prácticos en tareas críticas. Adicionalmente, se fortalecieron las capacidades en seguridad vial y gestión de emergencias. En conjunto, se logró un cumplimiento del 99,85% del plan de aprendizaje y se superaron las 37.000 horas de formación, consolidando una operación competente, segura y sostenible.

Promoción de la salud de los trabajadores

(GRI 403-6, GRI 11.9.7)

En Cenit promovemos el acceso integral a servicios médicos y de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo para empleados y sus familias, garantizando cobertura y calidad mediante la afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud y alianzas con compañías de medicina prepagada y aseguradoras, con una red nacional en más de 75 municipios. De forma complementaria, implementamos programas de promoción y prevención a través de aliados estratégicos, con valoraciones periódicas adaptadas a los riesgos y gestión administrativa a cargo de la Jefatura de Salud. En 2025, contactamos al 100% de los empleados y brindamos atención al 93% de quienes presentaron riesgos identificados, con derivación a programas específicos. Adicionalmente, fortalecemos el bienestar integral mediante programas voluntarios enfocados en hábitos saludables, con énfasis en riesgo cardiovascular, actividad física, recreación y salud mental, impulsando plataformas de bienestar y consolidando nuestro compromiso como organización saludable.

Prevención y mitigación de los impactos en la salud ocupacional

(GRI 403-7, GRI 11.9.8)

En Cenit definimos una estrategia integral de gestión de la salud ocupacional, implementada de manera articulada a través de las áreas de Salud e Higiene Ocupacional mediante planes alineados con el Sistema Integrado de Gestión y el elemento corporativo Compromiso con la Vida. El plan anual se construye a partir del análisis del ausentismo, el diagnóstico de salud y la identificación, evaluación y control de los riesgos, lo que permite anticipar impactos y gestionar los riesgos de forma oportuna. Desde higiene ocupacional realizamos mediciones y seguimiento a las condiciones de los ambientes de trabajo, mientras que desde el componente de salud efectuamos valoraciones mediante exámenes médicos ocupacionales y chequeos ejecutivos, implementamos programas de vigilancia epidemiológica y actividades de promoción de la salud, y realizamos seguimiento a los casos de salud, al ausentismo y a los procesos de reincorporación laboral, garantizando la adopción de medidas de control y ajustes a los puestos de trabajo.

Cobertura del sistema de Salud ocupacional y seguridad industrial

(GRI 403-8, GRI 11.9.9)

En Cenit, la cobertura del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) abarca la totalidad de nuestros centros de trabajo y a todas las personas que participan en el desarrollo de los servicios de transporte y logística de hidrocarburos, el SG-SST cubre al 100% de la población vinculada a nuestras actividades.





Lesiones por accidente laboral

(GRI 403-9, GRI 11.9.10)

Empleados					
Indicador	UM	2022	2023	2024	2025
Número de horas trabajadas	#	2.691.255	2.789.953	2.850.141	2.974.046
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	#	0	0	0	0
HIPO (High Potential Incidents)	#	0	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral registrable	#	0	1	2	1
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Índice	0	0	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Índice	0	0	0	0
TRIF	Índice	0	0,358	0,702	0,336

En 2025, las horas trabajadas por los colaboradores aumentaron **4,3%** frente a 2024, sin registrarse fallecimientos, HIPO ni lesiones con grandes consecuencias. A pesar de la mayor exposición operativa, las lesiones registrables se redujeron en **50%** y el TRIF mejoró en **52,1%**, reflejando un desempeño positivo en el periodo.

Contratistas					
Indicador	**UM**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Número de horas trabajadas	#	19.991.410	22.354.398	19.474.055	17.011.490
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	#	0	1	0	0
HIPO	#	0	0	1	0
Número de lesiones por accidente laboral registrable	#	4	2	10	6
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Índice	0	0,045	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Índice	0	0	0,01	0
TRIF	Índice	0,2	0,089	0,514	0,353



Respecto a los contratistas, se presentó una reducción del **12,7%** en las horas trabajadas frente a 2024, asociada a los procesos de reestructuración del Grupo Ecopetrol. En este contexto, se mantuvieron en cero los fallecimientos y los HIPO, la tasa de lesiones con grandes consecuencias se redujo a 0 y las lesiones registrables disminuyeron en **40%**, con una mejora del **31,3%** en el TRIF.

Consolidado					
Indicador	UM	2022	2023	2024	2025
Número de horas trabajadas	#	22.682.665	25.144.351	22.324.196	19.985.536
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	#	0	1	0	0
HIPO	#	0	0	1	0
Número de lesiones por accidente laboral registrable	#	4	3	12	7
Límite / Meta TRIF anual	Índice	0,45	0,18	0,17	0,27
TRIF	Índice	0,176	0,119	0,538	0,35



Dolencias y enfermedades laborales

(GRI 403-10, GRI 11.9.11) (S1.46.b.ii.1)

En 2025 registramos 1 enfermedad laboral en nuestros empleados (y 2 en el acumulado de los últimos 4 años) debido a condiciones osteomusculares.

Categoría	Indicador	UM	2022	2023	2024	2025
Empleados	Número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	#	0	0	0	0
Empleados	Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	#	1	0	0	1
Contratistas	Número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	#	0	0	0	0
Contratistas	Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	#	0	0	0	0

Determinación de los peligros laborales

En Cenit, la identificación de los peligros laborales se realiza mediante un enfoque integral y sistemático que combina diferentes herramientas y evaluaciones. Este proceso incluye la aplicación anual de la herramienta MIPER, la cual se verifica y actualiza de manera interdisciplinaria con los equipos de salud ocupacional y se implementa en cada centro de trabajo. Adicionalmente, desarrollamos evaluaciones osteomusculares de acuerdo con el alcance del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Desórdenes Musculoesqueléticos, evaluaciones higiénicas en los entornos de trabajo y el análisis del diagnóstico de salud de la población trabajadora.

Medidas implementadas

Con base en los peligros identificados, adoptamos medidas de prevención y control que incluyen procesos de inducción y reinducción, la socialización de los riesgos asociados a las actividades, la revisión de la Matriz MIPER y el análisis del diagnóstico de salud derivado de los exámenes médicos ocupacionales. De manera complementaria, ejecutamos programas de prevención y promoción de la salud y sistemas de vigilancia epidemiológica que permiten identificar grupos de exposición, definir planes de formación e intervención para la población y realizar seguimiento a las personas en riesgo, priorizando acciones de intervención según corresponda.

Hitos 2025

1. **Organización Saludable:** Nos recertificamos como Organización Saludable por la Fundación Colombiana del Corazón, en cumplimiento de los lineamientos del Modelo de Gestión para Organizaciones Saludables, ampliando la cobertura del programa a **20 estaciones**.

2. **Avance en la implementación del programa Visión Zero:** Avanzamos en la integración con el Midstream, alcanzando una implementación del **100% en la Fase 1** y del **85% en la Fase 2**, con el desarrollo de las Reglas 1, 2 y 4, y una cobertura de **321 personas**.

3. **Gestión segura de contratistas:** Ejecutamos la hoja de ruta de gestión segura de contratistas en articulación con el Midstream, mediante la homologación de estándares para tareas críticas y buenas prácticas. Esta gestión incluyó la realización de **cuatro encuentros regionales**, espacios de trabajo con aliados para el refuerzo de la gestión a partir de resultados de verificaciones estructuradas y la alineación con la estrategia HSE del midstream.

4. **Fortalecimiento del mecanismo de alertas y aprendizajes HSE:** Consolidamos el mecanismo de alertas y aprendizajes, con más de **19.000 registros** asociados a divulgación y reconocimiento de peligros, seguimiento y análisis para el refuerzo continuo. En promedio, se impactaron **7.540 trabajadores por mes.**

5. **Talleres de Reflexión y Responsabilidad (R&R):** Desarrollamos talleres de R&R en HSE con foco en personal directo y aliados, fortaleciendo la Fase 2 de la Regla 1 “Asumir liderazgo”, a través de **18 talleres** con la participación de **417 colaboradores** (320 aliados y 97 trabajadores directos).

6. **Formación en salud:** A través de la Academia Cenit, impartimos el curso Primero la Vida, compuesto por cuatro módulos de formación, con una cobertura del **100% de los empleados.** Adicionalmente, **1.075 personas** fueron capacitadas de manera presencial en reanimación cardiopulmonar (RCP) y uso de desfibriladores externos automáticos (DEA).

3.4. Territorios sostenibles

En Cenit, cuidamos la gestión con comunidades locales, dada la interacción constante con el entorno en el que se desarrollan nuestras operaciones. Esta cercanía nos exige diseñar y fortalecer estrategias de relacionamiento que generen dinámicas favorables tanto para el negocio como para el desarrollo sostenible de los territorios. Esto es fundamental para construir relaciones de confianza y corresponsabilidad con los actores territoriales que facilitan la consolidación de las operaciones y la viabilidad de nuestros proyectos.

Además de posibilitar la licencia social para operar, la gestión responsable con las comunidades locales también promueve la transparencia, la participación y la inclusión, contribuyendo al cumplimiento de los estándares legales y de sostenibilidad. Así, no solo aseguramos la viabilidad de las operaciones y proyectos, sino que también aportamos valor al desarrollo integral de los territorios y al bienestar de sus pobladores, impulsando nuestro liderazgo en el sector y reafirmando el compromiso con el respeto por los Derechos Humanos (DDHH) y la conservación ambiental.



Nuestra Gestión

(GRI 3-3) (GRI 11.15.1) (S1.51)

El relacionamiento óptimo con el entorno es clave para la continuidad operativa, el desempeño empresarial y la reputación

de nuestra compañía, ya que permite atender inquietudes, prevenir conflictos y responder de manera efectiva a las expectativas de nuestros grupos de interés. Esta gestión con comunidades locales en Cenit está determinada por la Estrategia de Entorno, un marco de trabajo integral que articula políticas, lineamientos y programas para gestionar los riesgos e impactos sobre la operación y la sostenibilidad territorial.

La Estrategia de Entorno articula actividades orientadas a anticipar, gestionar y mitigar la conflictividad socioambiental, minimizando riesgos y aportando a la sostenibilidad empresarial y territorial desde cuatro enfoques:

Relacionamiento:

Construcción y fortalecimiento de relaciones de confianza y corresponsabilidad con los grupos de interés (Estado, comunidades y sociedad civil) mediante diálogo, participación y transparencia.

Cumplimiento de Obligaciones Sociales de los PMA:

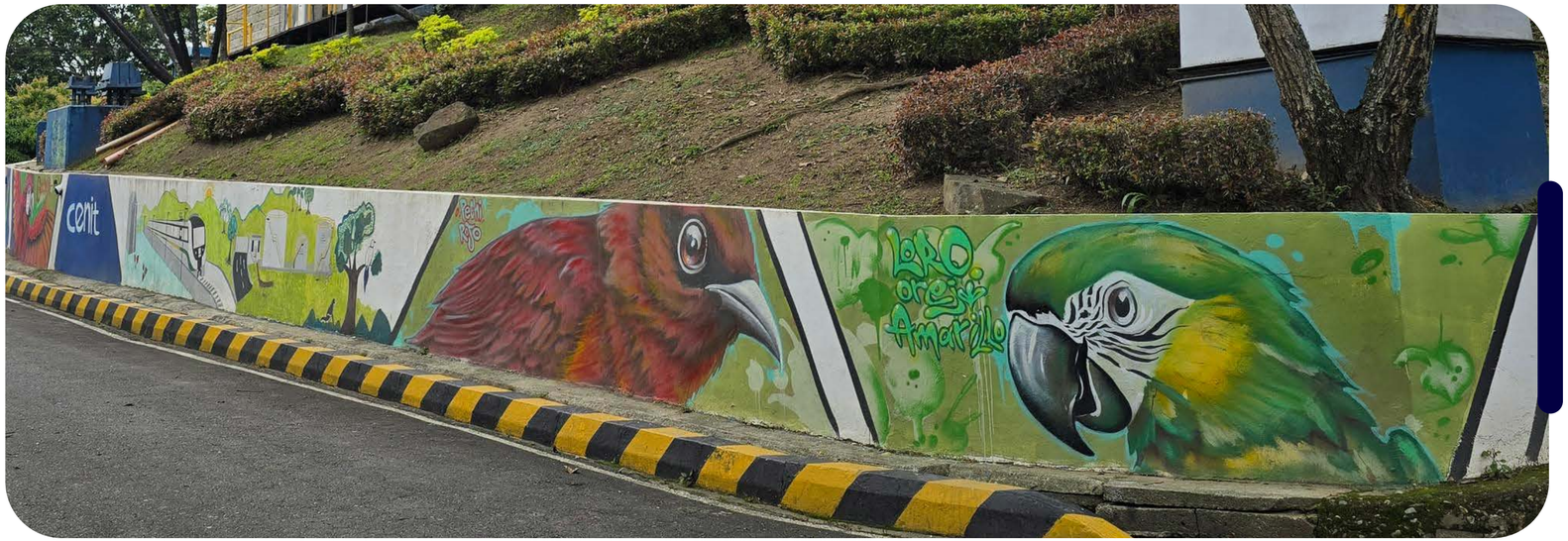
Identificación y gestión de impactos socioambientales derivados de las actividades empresariales, a través del monitoreo y la ejecución de medidas de manejo aprobadas por la Autoridad Ambiental, conforme a los componentes socioeconómicos y culturales de los Planes de Manejo Ambiental.

Gestión con contratistas:

Articulación efectiva con empresas contratistas para analizar riesgos y oportunidades, seguimiento a los planes de entorno y cumplimiento de los requisitos contractuales en materia social y ambiental.

Inversión socioambiental:

Fomento de iniciativas y proyectos estratégicos que promueven el desarrollo territorial, fortalecen las relaciones comunitarias y apoyan la sostenibilidad de la operación.



El cumplimiento de estas actividades incluye procesos de recolección de información; comunicación oportuna; resolución pacífica de conflictos; formación; y gestión de proyectos sociales y comunitarios. Este desarrollo de la gestión integral del entorno facilita la coordinación entre las áreas internas de Cenit y nuestros aliados para asegurar que la operación se desarrolle en armonía con las dinámicas territoriales en las que operamos.

Para garantizar la transparencia y fortalecer la confianza, informamos de manera oportuna a las comunidades y autoridades locales sobre el inicio, avance y finalización de actividades, así como sobre los aspectos técnicos, ambientales y sociales relevantes. Esto nos permite responder inquietudes, alinear expectativas y definir reglas claras con los grupos de interés, para mantener relaciones armónicas e impulsar la viabilidad operativa.

Dentro de nuestra organización, la responsabilidad de la gestión con comunidades locales recae en la Jefatura de Entorno, que lidera la atención de la conflictividad socioambiental y el relacionamiento territorial. Esta área actúa bajo la supervisión y lineamientos de la Gerencia de Entorno y la Vicepresidencia de HSE y Sostenibilidad, asegurando la alineación con la estrategia corporativa y los objetivos de sostenibilidad.



El equipo de especialistas y profesionales de entorno cuenta con conocimiento profundo de las dinámicas territoriales y de los grupos de interés, lo que permite definir, implementar y ajustar las **estrategias de atención, participación y gestión social, a través de:**

- Diagnóstico y análisis de contexto territorial.
- Diseño y ejecución de planes de relacionamiento y participación comunitaria.
- Identificación, evaluación y gestión de riesgos socioambientales.
- Seguimiento y reporte de incidentes, alarmas y resultados de la gestión.
- Articulación con otras áreas internas, contratistas y autoridades locales para garantizar la coherencia y efectividad de las acciones.

La Gerencia de Entorno y la Vicepresidencia de HSE y Sostenibilidad supervisan la implementación y el cumplimiento de los lineamientos, asegurando que las acciones estén alineadas con la estrategia de sostenibilidad, la normativa vigente y los compromisos corporativos.

En 2025, nuestro principal reto fue viabilizar operaciones y proyectos en medio de la creciente conflictividad socioambiental, lo que nos exigió priorizar territorios críticos y fortalecer el relacionamiento con autoridades locales para mitigar impactos en el negocio y la cadena de abastecimiento. El acompañamiento en la maduración de proyectos, la revisión de planes de gestión y la evaluación de contratistas fueron claves para la gestión preventiva y la toma de decisiones efectiva.

Como parte de nuestro seguimiento a situaciones críticas, generamos estrategias de mejora con base en las lecciones aprendidas de los puntos cruciales. Consolidamos la articulación interna mediante la creación de un Comité de Crisis Especializado, diseñado para responder a escenarios de alta conflictividad socioambiental. Este mecanismo nos permitió estandarizar la toma de decisiones, agilizar acciones estratégicas y reforzar la coordinación con actores institucionales y territoriales, para garantizar la continuidad operativa y mitigar los riesgos sociales y reputacionales.

(GRI 203-2) (GRI 11.14.5)

El desarrollo del Comité facilitó la identificación de situaciones críticas y su gestión para la mitigación, prevención, dentro de las que destacamos dos principales:



- En la Estación Sebastopol, persistió un conflicto socioambiental asociado a factores sociales, políticos y económicos, incluyendo presiones por contratación local y provisión de bienes y servicios. Desde noviembre de 2021 y durante 2025 registramos amenazas de bloqueos que ponían en riesgo la operación de Cenit y otras empresas del complejo industrial. Para dar respuesta a la situación nos centramos en la gestión preventiva, el diálogo y la coordinación interinstitucional, evitando la escalada del conflicto.

- En otra instancia, se presentó una situación de incumplimiento por parte de uno de nuestros contratistas en el pago a sus proveedores y trabajadores. En respuesta, implementamos un modelo de seguimiento articulado con la Personería Municipal de Paz de Ariporo, que garantizó comunicación transparente con los actores involucrados. De esta forma, logramos acuerdos de pago y aplicación de saldos retenidos conforme a lo establecido en la normativa vigente.

La identificación, gestión y resolución de este tipo de conflictos, nos permiten reforzar nuestra gestión al interior de la organización, remarcando la importancia de contar con instancias especializadas para gestionar crisis complejas; el valor establecer de mecanismos preventivos y de seguimiento a contratistas para reducir impactos sociales y reputacionales; y la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional y la comunicación clara con las comunidades y actores clave.

Nuestros Impactos, Riesgos, Oportunidades Y Resultados

(GRI 3-3) (GRI 11.15.1) (S1.51)

Desde el componente de Entorno, los principales riesgos asociados a la gestión con comunidades locales en Cenit se relacionan con la conflictividad socioambiental, originada por las altas expectativas de participación de mano de obra local, la demanda de adquisición de bienes y servicios en la región, y las exigencias de inversión social y mantenimiento de vías por parte de los grupos de interés. Estas expectativas recaen tanto sobre Cenit como sobre sus empresas aliadas, y pueden derivar en tensiones, bloqueos, protestas o retrasos operativos que afectan la continuidad y reputación de la compañía.

En 2025, se evidenció la persistencia de riesgos derivados de factores externos, como situaciones generadas por empresas privadas, servicios públicos o administraciones locales y nacionales ajenas a Cenit. Estos factores externos representaron el 27% de los incidentes reportados, lo que resalta la importancia de una gestión interinstitucional proactiva y coordinada para anticipar y mitigar impactos.

Adicionalmente, existen riesgos reputacionales asociados a la percepción de las comunidades sobre el cumplimiento de compromisos sociales, ambientales y económicos, así como la posibilidad de que surjan conflictos por la distribución de beneficios, la transparencia en los procesos de contratación y la atención a grupos vulnerables.

Para mitigar estos riesgos, Cenit ha establecido lineamientos en el relacionamiento con los grupos de interés, mediante una gestión integral del entorno, que promueve la comunicación efectiva, la transparencia y el apoyo constante entre las áreas internas y los contratistas aliados.

Implementamos acciones preventivas, protocolos de atención, mecanismos de diálogo y activación de Planes de Continuidad Operativa para minimizar los impactos y garantizar la sostenibilidad de las operaciones. Estas medidas permiten transformar los riesgos en oportunidades para consolidar alianzas, mejorar la reputación corporativa y fomentar el desarrollo territorial sostenible.

Los incidentes de entorno impactan directamente el desarrollo normal de las operaciones, el mantenimiento y la ejecución de proyectos en los Sistemas de Transporte de Hidrocarburos y estaciones de Cenit, pudiendo generar afectaciones reputacionales y, en ocasiones, costos adicionales por la activación de planes de continuidad operativa.

Para enfrentar estos desafíos, la gestión de entorno se ha alineado con la Estrategia de la compañía, logrando avances clave:

Diagnóstico del territorio:

- Integramos el análisis del entorno en la planificación y ejecución de proyectos y operaciones, que nos permite adaptarnos mejor a las realidades locales.







Relacionamiento:

- Fortalecemos la imagen y posicionamiento de Cenit ante los grupos de interés con la atención ágil y eficaz de inquietudes, quejas e insatisfacciones a través de espacios formales e informales de diálogo.
- Reducimos los impactos de la conflictividad mediante la consolidación de relaciones de confianza, basadas en la transparencia y oportunidad, que facilitan la resolución pacífica de los conflictos y la articulación interinstitucional.

Gestión con contratistas:

- Implementamos procesos informativos y de comunicación para asegurar la correcta ejecución de proyectos y operaciones.
- Hacemos seguimiento y evaluación del cumplimiento de los planes de entorno por parte de los contratistas, asegurando la viabilidad y sostenibilidad de las operaciones.



En síntesis, la **gestión proactiva de los riesgos y oportunidades** derivados de la relación con las comunidades locales fortalece la cadena de valor, mejora la reputación corporativa y contribuye a la **sostenibilidad y continuidad del negocio.**

Para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos relacionados con la gestión con comunidades locales, Cenit implementa un enfoque integral basado en procesos estructurados:

Caracterización y análisis de contexto:

Realizamos estudios detallados de los territorios de influencia, abarcando aspectos sociales, económicos, políticos y culturales. Esto nos permite identificar riesgos como la afectación a la continuidad operativa por conflictividad socioambiental, sus causas raíz y los actores clave, así como anticipar coyunturas que puedan impactar la operación.

Participación en procesos con aliados:

Durante la etapa de relacionamiento con oferentes, proveedores y contratistas, participamos en análisis de riesgos, audiencias públicas y atendemos consultas en los procesos de adjudicación, asegurando que todos los actores comprendan y gestionen adecuadamente los riesgos del entorno.

Aprovisionamiento responsable:

En la adquisición de bienes y servicios, emitimos conceptos de entorno y establecemos obligaciones claras para los aliados. En los *Kick Off Meetings* (KOM), presentamos lineamientos y requisitos contractuales para la gestión ambiental y social, así como los entregables documentales necesarios.

Relación directa con comunidades:

Definimos actividades de relacionamiento que nos permiten identificar, atender y gestionar tempranamente expectativas, inquietudes, quejas e insatisfacciones de las comunidades, fortaleciendo la confianza y la prevención de conflictos.

Análisis histórico y prospectivo:

Revisamos datos históricos de conflictividad socioambiental para identificar tendencias, hitos y temáticas recurrentes, lo que facilita la elaboración de escenarios prospectivos y la implementación de planes de acción preventivos y correctivos.

Evaluamos la resiliencia de la compañía frente a los riesgos relacionados con la gestión con comunidades locales mediante un sistema de monitoreo continuo del entorno, que incluye el reporte y seguimiento de alarmas e incidentes derivados de la conflictividad socioambiental. Cada evento es registrado junto con las gestiones realizadas, acuerdos alcanzados y acciones implementadas para su cierre, lo que permite disponer de información cualitativa y cuantitativa relevante para la toma de decisiones.

Sistematizamos estos datos para analizar tendencias, frecuencia y gravedad de los incidentes, así como la eficacia de las medidas preventivas y correctivas adoptadas. Además, desarrollamos espacios de conversación e intercambio de conocimientos con especialistas y profesionales de entorno, donde se identifican los principales factores de riesgo, sus causas raíz y se extraen lecciones aprendidas que enriquecen la estrategia de gestión.

Complementamos esta información con reportes de gestión y análisis de percepción de los grupos de interés, lo que permite medir la capacidad de adaptación de la compañía ante incertidumbres futuras. El análisis integral de los eventos materializados y la gestión proactiva con los grupos de interés facilitan la prevención y mitigación de impactos, fortaleciendo la resiliencia operativa y la sostenibilidad del modelo de negocio.

La integración de datos cualitativos (experiencias, percepciones, aprendizajes) y cuantitativos (número de incidentes, tiempos de respuesta, acuerdos logrados) nos permite anticipar riesgos, adaptar nuestras estrategias y aumentar nuestra capacidad de respuesta ante escenarios cambiantes en los territorios donde operamos.





Participación de las comunidades

(GRI 413-1) (GRI 11.15.2)

En 2025, logramos que el 100% de nuestras operaciones contaran con programas de participación de la comunidad.

% de Operaciones con participación de la comunidad

	2022	2023	2024	2025
Operaciones con programas de participación de las comunidades locales	100%	100%	100%	100%

(GRI 3-3) (GRI 11.16.1)

Para la atención a los Grupos de Interés, en Cenit disponemos de los siguientes canales:

Correo Electrónico: Recibimos las PQRS a través del correo electrónico institucional **participacion.ciudadana@cenit-transporte.com.co.** Desde 2023, el buzón cuenta con radicación automática de los casos presentados.

Página Web: A través de nuestro portal web en **https://cenit-transporte.com/participacion-ciudadana/**

Canal de radicación en físico: Presencial, acudiendo a nuestras instalaciones, de **lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.**

Cada PQRS que llega a la Oficina de Participación Ciudadana (OPC) de Cenit, es registrada en el sistema informático de gestión de PQRS (Salesforce). En esta etapa asignamos a las PQRS un número de radicación (número de caso) y registramos los atributos necesarios para el direccionamiento al área que deba generar las respuestas, de acuerdo con la matriz RACI de tipificación previamente definida con las áreas.

Una vez identificados los atributos que permitan definir el área designada a responder la solicitud, se distribuyen a las respectivas dependencias para su gestión. En los casos donde participan varias áreas en la respuesta, la OPC se encarga de consolidar la respuesta final. La OPC hace seguimiento a todas las solicitudes para que las respuestas se den en los términos definidos por la ley en cuanto a tiempo e información a los peticionarios. En los casos en los que de la PQRS se deriven compromisos por parte de la compañía también se supervisa el cumplimiento de estos, para la integridad de las resoluciones. En 2025 recibimos y gestionamos un total de 4.416 PQRS.

Generación de valor socioambiental

(GRI 203-1) (GRI 11.14.4) (S1.46)

En línea con la Estrategia de SosTECnibilidad® de Cenit y como parte de nuestro compromiso con preservar la armonía en los territorios, generamos iniciativas y estrategias que impulsan el desarrollo territorial sostenible, a través de nuestro plan de inversión socioambiental logramos:

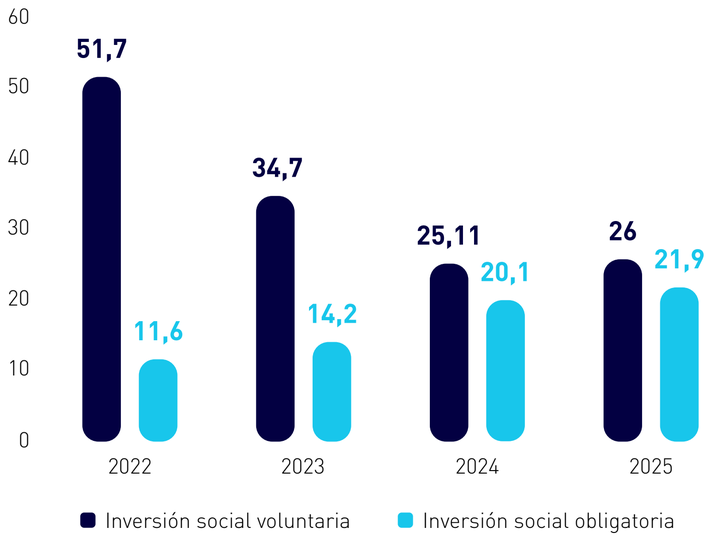
Beneficiar a **83.473 niñas, niños y adolescentes** en más de 160 municipios de 22 departamentos, mediante la **entrega de kits y mobiliario escolar.**

Conservar **1.300 hectáreas con servicios ambientales** pagados en Tumaco, Nariño.

Apoyar a 1.325 emprendimientos con el fortalecimiento de sus sistemas productivos y el manejo adecuado de insumos[1].

Apoyar 153 instituciones y organizaciones en la mejora de infraestructura educativa, fortalecimiento organizacional y el apoyo a entidades territoriales.

Inversión socioambiental
Cifras en miles de millones de pesos colombianos



Bajo la **modalidad de obras por impuestos,** realizamos una inversión de $32.798.619.577 COP, para un total de la inversión socioambiental que asciende a $ 80.533.571.446 COP, **que logran importantes impactos para la comunidad.**



1. Se apoyaron principalmente emprendimientos agropecuarios y pecuarios, con el fortalecimiento de sistemas de siembra y capacitaciones en buenas prácticas y manejo adecuado de insumos.

(GRI 203-2) (GRI 11.14.5) (S1.46)

En Casanare y Arauca, apoyamos 673 emprendimientos locales mediante la dotación estratégica de maquinaria, herramientas agrícolas, equipos fitosanitarios, sistemas de refrigeración, e implementos para la transformación, comercialización, transporte y almacenamiento de productos. Estas intervenciones fortalecieron la productividad, la calidad y el acceso a mercados de pequeños productores agrícolas y de unidades pecuarias a pequeña escala. El fortalecimiento del eslabón agroindustrial permitió mejorar la conservación, presentación y valor agregado de los productos, reduciendo pérdidas y promoviendo economías locales más resilientes, autónomas y sostenibles.

En los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba, beneficiamos 93 emprendimientos a través del Diplomado en Gestión Empresarial e Innovación, desarrollado en articulación con la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Este proceso formativo mejoró capacidades en gestión estratégica, prototipado, control de calidad, marketing sostenible y finanzas, facilitando la adopción de modelos de negocio más competitivos y sostenibles.

En el componente educativo, se beneficiaron más de 37.000 niñas y niños y 47 organizaciones educativas mediante la dotación de mobiliario escolar, y más de 40.000 estudiantes con la entrega de kits escolares, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones educativas y a la permanencia escolar en los territorios intervenidos.

Desde la dimensión ambiental, los proyectos de conservación de hectáreas promueven prácticas productivas sostenibles y la conservación de ecosistemas estratégicos, contribuyendo a la protección de la biodiversidad y al uso responsable de los recursos naturales, con impactos que trascienden el nivel local.

En conjunto, estos impactos reflejan una contribución significativa al desarrollo territorial sostenible, alineada con los principios de responsabilidad social empresarial y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al promover territorios más inclusivos, resilientes y ambientalmente responsables.

Inversión por línea
Cifras en miles de millones de pesos colombianos

Línea de inversión	2022	2023	2024	2025
Educación, deporte y salud	$ 4,1	$ 0,7	$ 9,63	$ 37,89
Desarrollo rural inclusivo	$ 1,7	$ 3,6	$ 3,69	$ 0,84
Emprendimiento y desarrollo empresarial	$ 1,4	$ 1,3	$ 3,67	$ 5,07
Infraestructura	$ 18,5	$ 17,9	$ 1,12	$ 2,7
Servicios públicos	$ 15,5	$ 2	$ -	$ -
Gestión Ambiental	$ 19,6	$ 20,2	$ 22,99	$ 24,16
Otras inversiones	$ 2,5	$ 3,2	$ 4,08	$ 5,32
Total	**$ 63**	**$ 48,9**	**$ 45,2**	**$ 80,1**

Nuestra Inversión socioambiental incorpora un enfoque diferencial que reconoce las condiciones sociales, económicas y territoriales de las poblaciones beneficiarias, con énfasis en municipios PDET, ZOMAC y zonas con altos niveles de vulnerabilidad.

% de Inversión por grupo poblacional

Grupo poblacional	2022	2023	2024	2025
Mujeres cabeza de familia	4 %	3 %	20 %	23 %
Mujeres en situación de vulnerabilidad	4 %	13 %	3 %	9 %
Personas en situación de pobreza	23 %	24 %	7 %	7 %
Víctimas del conflicto	8 %	2 %	9 %	25 %
Comunidades étnicas	3 %	10 %	2 %	1 %
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	23 %	18 %	2 %	3 %
Adultos mayores	1 %	4 %	8 %	5 %
Excombatientes o desmovilizados	0 %	7 %	0 %	0 %
Otros	34 %	20 %	51 %	28 %

Porcentaje de cofinanciación de recursos invertidos para la inversión voluntaria hecha por la compañía

Cofinanciadores	2022	2023	2024	2025
Entidades privadas	8 %	73 %	17 %	1,5 %
Entidades de gobierno	84 %	10 %	76 %	28,7 %
Fuentes de cooperación	8 %	17 %	7 %	69,8 %

HITOS 2025

Implementamos la encuesta de percepción de relacionamiento con nuestros grupos de interés. Este ejercicio permitió medir el posicionamiento de la compañía ante comunidades y gobiernos departamentales y municipales, evidenciando una gestión sólida basada en el fortalecimiento del diálogo, la construcción de confianza y un enfoque preventivo en los territorios priorizados. Los resultados reflejaron una percepción mayoritariamente positiva sobre la operación responsable y los canales de comunicación, aunque se identificaron oportunidades para mejorar la visibilidad de las acciones positivas de la compañía y potenciar los procesos de información, capacitación y acompañamiento.

Diseñamos y pusimos en marcha el programa de voluntariado Conecta+, bajo el lema de "Conectamos donde operamos". Este programa impulsó el compromiso social de los colaboradores de Cenit, quienes se convirtieron en aliados estratégicos para fortalecer los territorios donde la empresa tiene presencia. En 2025 llevamos a cabo 23 jornadas de voluntariado corporativo en articulación con actores locales, tanto institucionales como comunitarios, con labores enfocadas en el mejoramiento de instituciones educativas, el fomento del deporte y la recreación, y la limpieza de ecosistemas estratégicos



Nuestras Metas

En el marco del programa de Inversión Socioambiental, desarrollamos nuestras inversiones con una visión de corto, mediano y largo plazo, orientada a generar impactos sostenibles en los territorios donde opera.

Corto plazo (0-2 años)

Cenit centrará sus esfuerzos en consolidar la ejecución de los proyectos actualmente en marcha, garantizando su calidad, pertinencia y aporte a la construcción de valor social, económico y ambiental.

Mediano plazo (3-5 años)

Cenit buscará ampliar el alcance e impacto del portafolio mediante una articulación más amplia con gobiernos locales, organizaciones comunitarias y aliados estratégicos, potenciando la sostenibilidad territorial y la dinamización económica, priorizando iniciativas que generen capacidades y valor compartido.

Largo plazo (6 años o más)

La compañía consolidará una estrategia orientada a la sostenibilidad territorial, mediante la promoción de prácticas sostenibles y el fortalecimiento del tejido social que contribuyan al bienestar de las comunidades y al cuidado del entorno. La consolidación de alianzas de largo aliento será clave para asegurar impactos positivos y duraderos en las regiones donde Cenit desarrolla su operación.



Pilar Marulanda

Vicepresidenta Talento Humano

3.5. Talento Humano

En Cenit, la gestión de las prácticas laborales constituye un eje estratégico para asegurar el bienestar de nuestros colaboradores y la sostenibilidad de nuestras operaciones, mediante un enfoque integral orientado a la identificación, prevención, mitigación, remediación y gestión de impactos reales y potenciales en coherencia con nuestra estrategia corporativa y los lineamientos del Grupo Ecopetrol.

Este compromiso se extiende a nuestra cadena de valor, donde la adopción de prácticas laborales sostenibles fortalece una gestión eficiente y oportuna del suministro, abarcando la provisión responsable de bienes y servicios, la gestión logística, el control de riesgos y la mejora continua. Asimismo, el relacionamiento con oferentes, proveedores y contratistas es un componente clave, enfocado en alinear las capacidades del mercado con nuestras necesidades organizacionales, impulsar su desarrollo y consolidar alianzas sólidas que generen valor compartido.

Fuerza laboral Cenit

(GRI 2-7)

En Cenit, contamos con una población total de **1.209** colaboradores, de los cuales el **78%** corresponde a hombres y el **22%** a mujeres. El **59%** de nuestra fuerza laboral se encuentra ubicada en estaciones a lo largo del territorio nacional, mientras que el **41%** restante se concentra en Bogotá.

Número total y porcentaje de colaboradores por género.

Trabajadores	UM	2022	2023	2024	2025
Hombres	#	891	907	893	943
Mujeres	#	216	233	249	266
Total	#	1.107	1.140	1.142	1.209
Porcentaje hombres	%	80%	80%	78%	78%
Porcentaje mujeres	%	20%	20%	22%	22%

Número total de colaboradores (hombres y mujeres) por tipo de contrato

Tipo de contrato	UM	2022	2023	2024	2025
Término fijo	#	80	96	112	75
Término indefinido	#	1.027	1.044	1.030	1.134
Total colaboradores	#	1.107	1.140	1.142	1.209

Número total de colaboradores por tipo de contrato y género

Cargo	UM	2022		2023		2024		2025	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total término fijo	#	72	8	83	13	85	27	59	16
Operativo (Término fijo)	#	71	7	82	12	85	26	59	13
Profesional (Término fijo)	#	1	1	1	1	N/A	1	0	3
Jefe / Coordinador (Término fijo)	#	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0
Gerencia media (Término fijo)	#	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0
Vicepresidencias y presidencia (Término fijo)	#	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0
Total término indefinido	#	819	208	824	220	808	222	884	250
Operativo (Término indefinido)	#	492	22	503	23	289	11	560	45
Profesional (Término indefinido)	#	221	154	209	166	251	126	217	173
Jefe / Coordinador (Término indefinido)	#	73	14	74	13	231	63	75	15
Gerencia media (Término indefinido)	#	24	15	29	16	32	18	24	12
Vicepresidencias y presidencia (Término indefinido)	#	9	3	9	2	5	4	8	5
Total (término fijo y término indefinido)	#	891	216	907	233	893	249	943	266

Altos ejecutivos	2025
Altos ejecutivos locales contratados	13
Total altos ejecutivos contratados	13
Porcentaje altos ejecutivos locales	100%

> *Fue una alegría inmensa. Estaba sentado con mi familia, con mi esposa y mis hijos y fue una maravillosa noticia*

La recopilación de la información se basó en la planta de personal al cierre de 2025. Esta planta se actualiza semanalmente e incluye datos sobre posiciones activas, información personal de los empleados y seguimiento de vacantes. Los cambios en cargos, unidades organizativas o asignaciones se validan mediante un proceso aprobado por la Gerencia de Planeación Organizacional, conforme al Manual de Delegación de la compañía. Finalmente, los cambios se implementan en el sistema SuccessFactors, asegurando trazabilidad y el correcto funcionamiento de los sistemas para la gestión organizacional.

(GRI 202-2)

En Cenit, definimos como altos ejecutivos a los integrantes del Comité Directivo, el cual está conformado por el Presidente, Vicepresidentes y Gerentes de Cumplimiento, Bajas Emisiones y Auditoría. Esta instancia concentra los principales niveles de toma de decisión estratégica de la compañía y es responsable de orientar, supervisar y asegurar la adecuada implementación de los lineamientos corporativos en coherencia con los objetivos del Grupo Ecopetrol y las prioridades del negocio.

Colaboradores que no son empleados

(GRI 2-8)

Estos colaboradores se vinculan bajo una modalidad contractual denominada "trabajadores en misión". De conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y en el marco de una relación comercial formalmente suscrita, Cenit y el contratista ejecutan el objeto del contrato según lo pactado y conforme a la normativa vigente. En este esquema, Cenit actúa como usuario, mientras que la empresa contratada asume la condición de empleador, con las obligaciones que de ello se derivan.

Colaboradores que no son empleados

2022	2023	2024	2025
17	17	21	21



Contratación y rotación

(GRI 401-1) (GRI 11.10.2) (S1.46)

Contratación

Contrataciones por edad y género	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Menor a 30 años	5	27	10	8	15	35
31 a 40 años	16	28	15	14	31	42
41 a 50 años	17	38	13	14	30	52
51 a 60 años	11	7	1	2	12	9
Mayor a 61 años	0	1	0	1	0	2
Total	**49**	**101**	**39**	**39**	**88**	**140**

Tasa de contrataciones por edad y género	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Menor a 30 años	2	19,29	2	5,71	4	25
31 a 40 años	24	20	8	10	33	30
41 a 50 años	34	27,14	10	10	44	37
51 a 60 años	16	5	1	1,43	17	6
Mayor a 61 años	2	0,71	0	0,71	2	1
Total	**79**	**72,14**	**21**	**27,86**	**100**	**100**

Rotación

Retiros por edad y género	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Menor a 30 años	1	0	0	1	1	1
31 a 40 años	10	12	6	2	16	14
41 a 50 años	15	20	15	12	30	32
51 a 60 años	27	9	2	5	29	14
Mayor a 61 años	10	12	0	2	10	14
Total	**63**	**53**	**23**	**22**	**86**	**75**

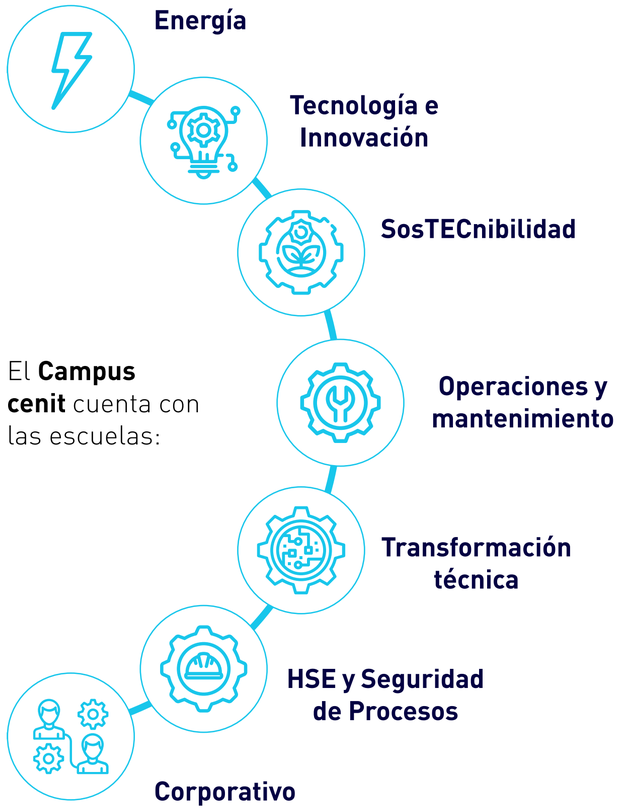
Tasa de rotación por edad y género	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Menor a 30 años	1%	0%	0%	4,76%	1%	25%
31 a 40 años	12%	4,75%	7%	2,29%	19%	30%
41 a 50 años	17%	4,88%	17%	9,13%	35%	37%
51 a 60 años	31%	4,60%	2%	31,25%	34%	6%
Mayor a 61 años	12%	42,11%	0%	133,3%	12%	1%
Total	**74%**	**5,77%**	**26%**	**8,54%**	**100%**	**100%**

Programas de formación

GRI 404-1, 404-2, 11.10.7) (S1.46)

En 2025, desde **Campus Cenit** consolidamos una estrategia de aprendizaje diferenciada y personalizada, alineada con el rol de cada colaborador y con los objetivos de la formación, impulsando el acceso a conocimiento de vanguardia para conservar, transmitir y fortalecer las competencias clave de la organización. En los niveles directivos se priorizan experiencias formativas de alto impacto y larga duración, reflejando una apuesta por el desarrollo estratégico y el fortalecimiento del liderazgo, mientras que en la gerencia media se incrementa el número de acciones formativas, apalancadas en contenidos virtuales asincrónicos y de corta duración, lo que facilita el aprendizaje continuo sin afectar la dinámica del rol.

El **Campus cenit** cuenta con las escuelas:







En los niveles más cercanos a la operación se registra un crecimiento en población y horas de formación, con énfasis en seguridad de procesos, transformación digital y operación segura, destacándose el despliegue del Programa Operación 360. Esta dinámica consolida una gestión del aprendizaje intencional y estratégica, orientada al desarrollo de capacidades críticas y a la preparación para los desafíos del futuro. A través de la escuela corporativa, impartimos capacitación en estándares laborales a todos los trabajadores directos, incluyendo temas como derechos humanos, diversidad, equidad e inclusión, ética empresarial, riesgos y controles internos, promoviendo la no discriminación, el respeto por los derechos laborales, la integridad y entornos de trabajo seguros, éticos e inclusivos. Asimismo, el seguimiento y la medición del rendimiento se realizan mediante un proceso estructurado de Gestión de Desempeño que integra planeación, seguimiento y evaluación final, fortaleciendo una cultura de alto desempeño, aprendizaje continuo y contribución sostenible a los resultados de la compañía.

Meta de Horas de formación por colaborador

111.693
Número total de horas de formación

92
Promedio de horas de formación por empleado

Número total y promedio de horas de formación por género

Horas de formación para los colaboradores	UM	2022	2023	2024	2025
Número total de colaboradores	#	1.107	1.140	1.142	1.209
Número total de mujeres	#	216	233	249	266
Número total de hombres	#	891	907	893	943
Número total de horas de formación	hFTE	95.060	121.060	120.600	111.963
Promedio de horas de formación por empleado	hFTE	85.872	106.193	105.604	92
Número de horas de formación a mujeres	hFTE	14.207	26.319	37.017	28.720
Promedio de horas de formación a mujeres	hFTE	65,773	112,957	148,663	108
Número de horas de formación a hombres	hFTE	80.854	94.741	85.583	82.973
Promedio de horas de formación a hombres	hFTE	90,745	104,455	95,838	88

Número total y promedio de horas de formación por categoría laboral

Indicador	UM	2022	2023	2024	2025
Número de colaboradores nivel 1 – Vicepresidencia	#	12	13	12	13
Número de horas de formación nivel 1 – Vicepresidencia	hFTE	1.107	1.214	1.049	3.178
Promedio de horas de formación nivel 1 – Vicepresidencia	hFTE	92,25	93,385	87,417	244
Número de colaboradores nivel 2 – Gerencia media	#	39	43	38	36
Número de horas de formación nivel 2 – Gerencia media	hFTE	2.987	5.626	4.153	2.952
Promedio de horas de formación nivel 2 – Gerencia media	hFTE	76,59	130,837	109,289	82
Número de colaboradores nivel 3 – Jefe/ Coordinador	#	87	87	90	90

Indicador	UM	2022	2023	2024	2025
Número de horas de formación nivel 3 – Jefe/ Coordinador	hFTE	7.417	18.568	8.594	9.670
Promedio de horas de formación nivel 3 – Jefe/ Coordinador	hFTE	85,253	213,437	95,489	107
Número de colaboradores nivel 4 – Contribuidor individual	#	490	377	379	392
Número de horas de formación nivel 4 – Contribuidor individual	hFTE	34.066	35.961	49.906	26.246
Promedio de horas de formación nivel 4 – Contribuidor individual	hFTE	69,522	95,387	131,678	75
Número de colaboradores nivel 5 – Operativo	#	479	620	624	676
Número de horas de formación nivel 5 – Operativo	hFTE	49.583	59.691	56.899	71.665
Promedio de horas de formación nivel 5 – Operativo	hFTE	103,514	96,276	91,184	106



Monto total invertido en formación de colaboradores	UM	2022	2023	2024	2025
Monto total invertido	COP	2.944.730.113	3.859.348.193	4.770.696.687	3.501.731.525
Promedio de inversión en formación por empleado	COP	2.660.099,47	3.385.393,152	4.177.472,721	2.896.386,70

Media de horas de formación por grupo etario

Grupo etario	UM	2025
Menores de 30 años	#	109
Entre 30 y 50 años	#	94
Mayores de 50 años	#	74
Promedio total horas de formación	#	92

Evaluaciones periódicas de desempeño

(GRI 404-3) (S1.46)

Desde la compañía, realizamos la evaluación del desempeño a los colaboradores que cumplen las premisas definidas en la Guía de Gestión del Desempeño, aplicando el proceso exclusivamente a quienes cuentan con contrato laboral vigente al 31 de diciembre del año evaluado y con una permanencia superior a 90 días calendario, garantizando un tiempo mínimo de observación del desempeño.

La variación en el número de colaboradores evaluados responde directamente a la cantidad de personas que cumplen estas condiciones al cierre de cada vigencia. En consecuencia, los aumentos o reducciones en la población evaluada se explican por dinámicas normales de la gestión del talento humano, tales como ingresos recientes que aún no cumplen el tiempo mínimo requerido, la finalización de contratos durante la anualidad y otras situaciones administrativas contempladas en la guía que determinan la elegibilidad para la evaluación. Estas variaciones no corresponden a cambios en la metodología ni en los criterios del proceso, los cuales se mantienen estandarizados y consistentes.

Para el cierre del proceso de evaluación correspondiente al año 2025, la compañía contó con un total de 1.171 colaboradores activos que cumplían las condiciones establecidas para ser evaluados, asegurando que los resultados reflejen de manera adecuada el desempeño de la población elegible en coherencia con los lineamientos internos y los principios de equidad, trazabilidad y transparencia del sistema de gestión del desempeño.

Colaboradores con evaluación de desempeño por género

Colaboradores con evaluación de desempeño por género	2024	2025
Número total de mujeres	**249**	**266**
Número de colaboradoras mujeres evaluadas	241	256
Porcentaje de colaboradoras mujeres evaluadas	96%	96%
Número total de hombres	**893**	**943**
Número de colaboradores hombres evaluados	887	915
Porcentaje de colaboradores hombres evaluados	99%	97%





Colaboradores con evaluación de desempeño por categoría laboral

Colaboradores con evaluación de desempeño por categoría laboral	2024	2025
Número total de colaboradores	1.142	1.209
Número total de colaboradores evaluados	1.128	1.171
Porcentaje de colaboradores evaluados	98%	97%
Número de colaboradores categoría laboral nivel 1 – Vicepresidencia	12	13
Número de evaluaciones realizadas categoría 1 – Vicepresidencia	12	13
Porcentaje de evaluados categoría 1 – Vicepresidencia	100%	100%
Número de colaboradores categoría laboral nivel 2 – Gerencia media	38	36
Número de evaluaciones realizadas categoría 2 – Gerencia media	36	33
Porcentaje de evaluados categoría 2 – Gerencia media	94%	92%
Número de colaboradores categoría laboral nivel 3 – Jefe/Coordinador	89	90
Número de evaluaciones realizadas categoría 3 – Jefe/Coordinador	89	90
Porcentaje de evaluados categoría 3 – Jefe/Coordinador	100%	100%
Número de colaboradores categoría laboral nivel 4 – Contribuidor individual	379	393
Número de evaluaciones realizadas categoría 4 – Contribuidor individual	370	385
Porcentaje de evaluados categoría 4 – Contribuidor individual	97%	98%
Número de colaboradores categoría laboral nivel 5 – Operativo	624	677
Número de evaluaciones realizadas categoría 5 – Operativo	621	645
Porcentaje de evaluados categoría 5 – Operativo	99%	95%

Beneficios

(GRI 401-2) (GRI 11.10.3) (S1.46)

En Cenit, el 100% de la planta laboral se encuentra vinculada a tiempo completo y recibe prestaciones legales y extralegales a través de dos esquemas de compensación: **Beneflex (27 beneficios según las necesidades del colaborador) y la Cartilla de Beneficios Económicos Individuales y Compensación.** Estos esquemas están diseñados para fortalecer el bienestar integral de nuestros colaboradores y su grupo familiar. Entre las prestaciones habituales se incluyen:

Entre las prestaciones habituales se incluyen:

Seguro de vida: Cobertura en casos de fallecimiento, invalidez y enfermedades graves.

Plan de salud: Acceso a medicina prepagada para el trabajador y su grupo familiar, con coberturas diferenciales que incluyen hospitalización, tratamientos especiales y medicamentos de alto costo.

Cobertura por incapacidad e invalidez: Auxilios adicionales a los establecidos por el sistema de seguridad social.

Permisos parentales y licencias extralegales: Incluyen maternidad extendida, día de cumpleaños y permisos remunerados por eventos familiares.

Plan de ahorro y beneficios financieros: Ahorro voluntario, préstamos para vivienda y libre inversión, así como subsidios de alimentación, transporte y vivienda.

Apoyo educativo (becas y plan educacional), pólizas de autos y hogar y beneficios tributarios para educación.

(GRI 201-3) (GRI 11.14.4) (S1.46)

En Cenit no contamos con planes de retiro propios ni realizamos pagos de mesadas pensionales. Los retiros por pensión se producen exclusivamente cuando el trabajador cumple los requisitos establecidos por el Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, ya sea bajo el régimen de prima media o el régimen de ahorro individual. Garantizamos el cumplimiento normativo mediante la realización de los aportes obligatorios, conforme a lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y la Ley 1393 de 2010, bajo el siguiente esquema: el empleado aporta el 4% de su ingreso salarial mensual y la empresa el 12% sobre la misma base.

Cada trabajador elige libremente su fondo de pensiones, público o privado, y desde Cenit efectuamos los aportes mensuales al régimen correspondiente. Este modelo asegura que todos nuestros colaboradores estén cubiertos por el sistema nacional de pensiones, sin que la compañía asuma compromisos adicionales en materia de retiro.

Permiso parental

(GRI 401-3) (GRI 11.10.4) (S1.46)

En 2025, **26 empleados (17 hombres y 9 mujeres)** tuvieron derecho a y disfrutaron de licencias de maternidad o paternidad, representando el **100%** de elegibilidad y disfrute. Todos los empleados que finalizaron su licencia se reincorporaron exitosamente al trabajo, logrando una tasa de regreso del 100% para ambos géneros. Asimismo, 25 de los empleados que tomaron esta licencia continuaron en la organización 12 meses después, reflejando una tasa de retención del **96%.**



Reincorporación al trabajo y licencias	Hombres	Mujeres	Total
Empleados que tuvieron derecho a una baja por maternidad o paternidad	17	9	26
Empleados que disfrutaron de baja por maternidad o paternidad	17	9	26
Empleados que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su baja por maternidad o paternidad	17	9	26
Empleados que continúan en la organización luego de 12 meses de haber finalizado su baja por maternidad o paternidad	16	9	25
Tasa de regreso al trabajo	100%	100%	100%
Tasa de retención	94%	100%	96%

Diversidad e igualdad de oportunidades

Para nosotros, la diversidad y la igualdad de oportunidades constituyen un habilitador estratégico del negocio y un componente estructural de la sostenibilidad de Cenit. Este enfoque nos permite operar en entornos complejos, diversos y en constante transformación, comprender realidades distintas, tomar decisiones más equilibradas y construir relaciones de confianza

que fortalecen la continuidad y legitimidad de la organización. La integración de la equidad y la inclusión como parte del modelo organizacional fortalece el desempeño operativo, permite anticiparse a riesgos sociales y culturales y genera valor de largo plazo para los grupos de interés.

Gestionamos la diversidad como un activo estratégico que favorece la innovación, mejora la calidad de las decisiones, optimiza procesos y fortalece el compromiso de los colaboradores, impactando positivamente la productividad, la eficiencia y el clima laboral. Desde esta perspectiva, la equidad es una condición necesaria para garantizar entornos laborales seguros, respetuosos y sostenibles, donde las personas puedan desarrollarse desde su autenticidad y aportar plenamente a los objetivos de la compañía, contribuyendo a la atracción y retención de talento diverso y a la reducción de brechas estructurales.

Desde 2019, el Programa de Equidad y Diversidad ha sido el vehículo para materializar estos principios y, en 2025, continuó consolidándose como un pilar que articula cultura, talento, sostenibilidad y relacionamiento con el entorno. La estrategia de diversidad e igualdad de oportunidades se gestiona a través de un modelo evolutivo, alineado con la estrategia de Riqueza Humana del Grupo Ecopetrol, el Manifiesto por la Equidad y Diversidad y la Política de Igualdad de la compañía.

Durante 2025, fortalecimos el foco estratégico y la capacidad de impacto de la estrategia DEIP, transitando hacia un modelo organizado por perspectivas y líneas estratégicas que permitió avanzar hacia una lógica de impacto cultural y organizacional. La implementación se estructura desde cinco perspectivas y cuatro líneas estratégicas, con un plan de acción anual que facilita la priorización de esfuerzos, la articulación de iniciativas y el seguimiento de avances.

El monitoreo y la evaluación se realizan mediante un sistema integral que combina indicadores cuantitativos, análisis cualitativos y evaluaciones internas y externas, integrados a los tableros de gestión de talento y sostenibilidad. Estos ejercicios permitieron identificar fortalezas, oportunidades de mejora y consolidar una estrategia más madura, coherente y orientada a resultados sostenibles, reflejada en avances internos medibles y reconocimientos externos que validan su impacto, consistencia y alineación con estándares de sostenibilidad.

Diversidad en los órganos de gobierno y colaboradores

(GRI 405-1) (GRI 11.11.5) (S1.46)

Porcentaje de personas dentro de los órganos de gobierno de la organización por edad y género

Edad	Hombres	Mujeres
Menor a 30 años	0%	0%
31 a 40 años	15,38%	15,38%
41 a 50 años	30,77%	15,38%
51 a 60 años	15,38%	7,69%
Mayor a 61 años	0%	0%

Número de colaboradores en la organización diferenciados por sexo y edad

Edad	Hombres	Mujeres
Menor a 30 años	46	24
31 a 40 años	260	93
41 a 50 años	419	133
51 a 60 años	195	15
Mayor a 61 años	23	1



(GRI 405-2) (GRI 11.11.6) (S1.46)

Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres

Relación salario hombres y mujeres distribuido por nivel de cargo	Porcentaje
Relación entre salario base para hombres y mujeres, distribuido por nivel de cargo - Categoría laboral 1: Ejecutivo	-11%
Relación entre salario base para hombres y mujeres, distribuido por nivel de cargo - Categoría laboral 2: Gerencial	-3%
Relación entre salario base para hombres y mujeres, distribuido por nivel de cargo - Categoría laboral 3: Directivo	-3%
Relación entre salario base para hombres y mujeres, distribuido por nivel de cargo - Categoría laboral 4: Especialistas	-7%
Relación entre salario base para hombres y mujeres, distribuido por nivel de cargo - Categoría laboral 5: Otros niveles	-26%



(GRI 202-1) (S1.46)

En particular, en lo que respecta a la relación entre el salario base de la categoría inicial, desagregado por género, y el salario mínimo legal vigente, en Cenit no se evidencia una proporción relevante de colaboradores cuya remuneración esté determinada por lineamientos asociados al salario mínimo.

(GRI 2-21)

Incremento porcentual compensación	Incremento porcentual
Incremento persona mejor paga	3,6%
Incremento mediano empleados	6,8%
Ratio incremento	1,89%

Diversidad e inclusión dentro de la organización

Diversidad e inclusión	Porcentaje
Porcentaje de empleados que tienen algún grado de discapacidad	1%
Porcentaje de empleados que sean migrantes	0%
Porcentaje de empleados que sean indígenas	2%

Diversidad e inclusión	Porcentaje
Porcentaje de empleados que sean afrocolombianos	4%
Porcentaje de empleados que sean de comunidades LGTBI	2%

Derecho de asociación y negociación colectiva

(GRI 2-30)

En Cenit, garantizamos el respeto por la libertad de asociación y la negociación colectiva como base de nuestra gestión laboral. Contamos con una política específica, actualizada en 2019, y promovemos espacios de diálogo con las organizaciones sindicales mediante reuniones periódicas con participación de distintas áreas, lo que fortalece la comunicación y la participación de trabajadores sindicalizados y no sindicalizados.

Los convenios colectivos vigentes otorgan beneficios que superan la normativa laboral, como el esquema Beneflex, pólizas de salud complementarias y otros beneficios extralegales, enfocados en el bienestar integral. Estos aplican a los empleados afiliados a la Unión Sindical Obrera (USO) no excluidos por el artículo 2 del acuerdo, quienes participan activamente en los procesos de negociación.

Para los trabajadores no cubiertos por la convención, ofrecemos condiciones laborales justas mediante políticas internas alineadas con la legislación y los principios corporativos de equidad, diversidad e inclusión. Aunque los beneficios convencionales no aplican a esta población, todos los colaboradores acceden a programas de formación, bienestar y seguridad, garantizando un entorno laboral seguro y saludable.

Empleados cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva.

2022	2023	2024	2025
3%	1,32%	2,45%	11%

(GRI 402-1) (GRI 11.10.5) (S1.46)

Los cambios operacionales significativos que puedan afectar las condiciones laborales se gestionan de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Código Sustantivo del Trabajo. En este marco, ante modificaciones al Reglamento Interno de Trabajo, los empleados disponen de un plazo de 15 días hábiles para presentar observaciones, aclaraciones o solicitudes de ajuste. Este procedimiento garantiza la comunicación previa y la consulta, asegura el respeto por los derechos laborales y el cumplimiento de la normativa vigente y promueve espacios de diálogo con los representantes sindicales, fortaleciendo la transparencia y la participación activa en la gestión del cambio.

Prácticas laborales en la cadena de suministro

En Cenit, nuestra gestión busca equilibrar los objetivos del negocio con las dinámicas de los territorios donde operamos, integrando la sostenibilidad, la inclusión social y el fortalecimiento comunitario como ejes estratégicos. Este enfoque hace parte de nuestra estrategia corporativa y de la del Grupo Empresarial Ecopetrol, y refleja el compromiso con la generación de valor compartido y el desarrollo sostenible.

Como pilar de esta política, promovemos la contratación local de mano de obra, bienes y servicios, incorporando compromisos de entorno y sostenibilidad en nuestros contratos para incentivar la participación de las comunidades. Asimismo, nuestros contratistas gestionan la vinculación laboral a través del Servicio Público de Empleo, en cumplimiento del marco normativo vigente, y fomentamos la inclusión de personas con mayores barreras de acceso al empleo mediante la Guía de Inclusión Laboral, fortaleciendo prácticas de equidad y diversidad en la cadena de valor.



04

Gobernanza

4.1. Gobierno corporativo
4.2. Ética y transparencia
4.3. Derechos Humanos



4. Gobernanza

Prevención del Daño Antijurídico: La defensa empieza antes del daño

El sector de hidrocarburos en Colombia continuó fortaleciendo sus prácticas de gobierno corporativo en respuesta a mayores exigencias de transparencia, gestión de riesgos y reporte de información financiera y no financiera, en coherencia con los lineamientos del GRI 11: Oil & Gas Sector Standard.

De acuerdo con el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo – Código País 2024, las compañías del sector evidenciaron avances sostenidos en áreas como la arquitectura de control interno, el rol estratégico de las juntas directivas y la divulgación de información en materia ambiental, social y de gobernanza (ESG), consolidando el informe anual de gobierno corporativo como una herramienta clave para la rendición de cuentas, el fortalecimiento de la confianza del mercado y la toma de decisiones informadas por parte de inversionistas y demás grupos de interés. Estas tendencias reflejan una integración progresiva de la sostenibilidad y de la gestión de impactos ambientales, sociales y de gobernanza en los sistemas de gobierno corporativo del sector.

En alineación con este contexto sectorial, Cenit presenta de manera voluntaria su Informe Anual de Gobierno Corporativo, fortaleciendo la transparencia respecto de su estructura de gobierno, los mecanismos de control interno, la gestión de riesgos y la supervisión de asuntos ESG por parte de la Alta Dirección y de la Junta Directiva. Este ejercicio evidencia la articulación entre el gobierno corporativo y la sostenibilidad, así como el seguimiento de políticas, prácticas y decisiones estratégicas que inciden en la gestión responsable de la infraestructura de transporte de hidrocarburos. De esta forma, el reporte voluntario de gobierno corporativo se consolida como un instrumento de gestión y divulgación alineado con los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) y con las mejores prácticas del mercado colombiano en materia de gobierno corporativo, contribuyendo a la generación de confianza, la prevención del daño antijurídico, la sostenibilidad del negocio y la creación de valor a largo plazo.



4.1. Gobierno Corporativo

El gobierno corporativo en Cenit constituye un pilar estratégico para asegurar la transparencia, el comportamiento ético, la eficiencia organizacional y la creación de valor sostenible para la compañía y sus grupos de interés. La organización concibe el gobierno corporativo como un mecanismo determinante para gestionar sus procesos internos, fortalecer la toma de decisiones y consolidar las relaciones de confianza. Bajo esta premisa, desarrollamos un Modelo de Gobierno Corporativo (MGC) alineado con la estrategia corporativa, a fin de garantizar la coherencia en la gestión y el cumplimiento del Código de Buen Gobierno.

La gestión de gobierno corporativo es fundamental para Cenit porque asegura una dirección estratégica, transparente y responsable, que permite integrar de manera efectiva los aspectos económicos y sociales del negocio. La gobernanza sólida permite establecer lineamientos claros, roles definidos y mecanismos de control que garantizan decisiones oportunas y responsables ante riesgos regulatorios y operacionales.

En este marco, nuestra gestión se encuentra alineada con la estrategia corporativa y el Sello de SosTECnibilidad®, al integrar criterios de sostenibilidad, ética y cumplimiento en la toma de decisiones. Lo anterior se materializa a través de políticas, del sistema de gestión y de la supervisión de la Junta Directiva.

Finalmente, el fortalecimiento del gobierno corporativo contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía, al asegurar una operación confiable y resiliente de manera responsable.



Jorge Murcia
Vicepresidente Legal y Secretario General

Nuestra Gestión

(GRI 3-3) (S1.51)

El MGC de Cenit está compuesto por cinco elementos esenciales para asegurar su funcionamiento: (i) diagnóstico permanente de prácticas en gobierno corporativo, (ii) gestión y prácticas de la Alta Dirección a través de comités y reuniones de alineación, (iii) toma de decisiones basada en el Manual de Delegación de Autoridad (MAD), (iv) gobernanza del segmento *midstream* y (v) gestión del cambio. Estos componentes permiten que la administración se ejerza bajo estándares adecuados de control y supervisión, en respuesta a los riesgos y oportunidades que surgen durante el desarrollo del negocio.

En 2025 adelantamos un proceso de revisión integral del esquema de comités y RAR (Reuniones de Alineación y Relacionamiento), con el propósito de optimizar tanto el número como el alcance de estas instancias. También mejoramos las reglas de funcionamiento, los inventarios y la claridad sobre la jerarquía y responsabilidades de las instancias de dirección. Este ejercicio garantiza la eficiencia en el uso del tiempo directivo, elimina superposiciones, mejora la rendición de cuentas y refuerza la toma de decisiones en los niveles estratégicos y tácticos de la organización.

(GRI 2-9) (GRI 2-10) (GRI 2-11) (GRI 2-12) (GRI 2-13) (GRI 2-18) (GRI 2-17)

La Asamblea General de Accionistas es el máximo órgano de gobierno de la compañía; su funcionamiento se rige por la ley, los estatutos sociales y el reglamento de la Asamblea. Como parte de sus funciones, está a cargo de elegir a los miembros de la Junta Directiva de Cenit.



La Junta Directiva es el órgano superior de administración, responsable de orientar la estrategia y asegurar la sostenibilidad de la compañía. Para el desarrollo de sus funciones, cuenta con el Comité de Auditoría y Riesgos, que apoya la supervisión del control interno, la gestión de riesgos, el cumplimiento y los asuntos relacionados con sostenibilidad. Actualmente, la Junta está presidida por Ricardo Roa Barragán.

Los directores de la Junta son elegidos con base en la idoneidad de su perfil, considerando requisitos de conocimientos en asuntos críticos para la compañía y de experiencia relevante en la industria; la Junta lleva a cabo anualmente un proceso de autoevaluación de su gestión como parte de su agenda anual y en cumplimiento de sus funciones estatutarias.

La Junta Directiva elige, a su vez, al presidente de la organización, quien es responsable de dirigir las operaciones y ejerce la representación legal de la sociedad, conforme a lo establecido en los estatutos sociales. Adicionalmente, la compañía cuenta con Comités de Alta Dirección, reglamentados y orientados a apoyar la gestión y fortalecer la toma de decisiones.

Para más información sobre la estructura de gobierno, los órganos que la componen, los principales temas tratados en este periodo y el MGC, puede consultar nuestro Informe de Gobierno Corporativo 2025 aquí.

La Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y la Alta Dirección tienen atribuciones estatutarias en materia ambiental, social y de gobernanza. Esto asegura que la sostenibilidad esté integrada en el proceso de dirección estratégica y en la toma de decisiones al más alto nivel. La supervisión de los riesgos, incluyendo aquellos relacionados con ética, corrupción, derechos humanos, ambiente y operación, se lleva a cabo mediante los siguientes mecanismos:

- Comités y RAR como instancias formales de la Alta Dirección para la revisión y toma de decisiones en riesgos críticos asociados a la sostenibilidad.
- La herramienta de Gestión de Riesgos y Controles GERICO, que permite generar alertas tempranas a través de indicadores clave de riesgo (KRIs) y autoevaluaciones de control interno.

Los riesgos se identifican y clasifican conforme a la Guía de Gestión Integral de Riesgos y a la norma ISO 31000, cubriendo ámbitos de cumplimiento, corrupción, derechos humanos, ambientales y operacionales. Las responsabilidades relacionadas con la supervisión de riesgos materiales se reflejan en:

- Reglamentos de Comités y RAR, revisados y ajustados en el periodo reportado para mejorar roles y responsabilidades en gobierno corporativo.
- El Manual de Delegación de Autoridad (MAD), que estructura la toma de decisiones según niveles definidos de gobernanza corporativa.

(GRI 2-14)

La Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva, en ejercicio de sus competencias legales y estatutarias, conocen, analizan, revisan y aprueban el Informe Integrado de Gestión Sostenible correspondiente a cada período de reporte que incorpora los principales resultados económicos, ambientales, sociales y de gobierno corporativo de la compañía.

(GRI 2-15)

El procedimiento para reportar, gestionar y prevenir conflictos de interés de la Alta Dirección está establecido en el Capítulo 8 del Código de Buen Gobierno, así como en el Código de Ética y Conducta Empresarial. El Presidente, los miembros de la Junta Directiva y todos los trabajadores de Cenit deberán revelar cualquier situación en las que sus intereses personales puedan entrar en conflicto, directa o indirectamente, con los intereses de Cenit. Cuando se presente un conflicto de interés o un conflicto ético, o se tenga duda sobre su existencia, se debe cumplir con el procedimiento establecido en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

(GRI 2-16)

La organización cuenta con mecanismos formales para la identificación, escalamiento y comunicación de inquietudes críticas al máximo órgano de gobierno, entendidas como aquellas relacionadas con impactos negativos potenciales o reales sobre los grupos de interés, identificadas a través de mecanismos de quejas y reclamaciones, procesos internos y otros canales asociados a la conducta empresarial.

La Asamblea General de Accionistas, como máximo órgano social de Cenit, abordó asuntos de preocupación crítica en su sesión ordinaria, en el marco de sus competencias legales y estatutarias. Por su parte, la Junta Directiva recibe y analiza las inquietudes críticas mediante la estructuración de su agenda típica, en la cual los asuntos se categorizan según su nivel estratégico, lo que permite a la Administración elevar para su consideración aquellos temas de alto impacto que requieren definición, orientación o lineamientos por parte del órgano de administración.



(GRI 2-19) (GRI 2-20)

Nuestras evaluaciones de desempeño y la política de remuneración incluyen métricas de sostenibilidad y criterios ESG, que vinculan la compensación variable del Comité Directivo y de los altos ejecutivos con el desempeño en aspectos ambientales, sociales y de gobernanza. Las estructuras, componentes y sus ajustes son revisados por la Vicepresidencia de Talento Humano y aprobados por la Junta Directiva, conforme al MAD.

La estructura de remuneración está alineada con los objetivos estratégicos de la compañía e incluye componentes fijos, variables e incentivos de largo plazo. La compensación variable considera eventos relacionados con HSE (salud, seguridad y medio ambiente), incidentes éticos y la retención de talento, incentivando no solo los resultados financieros, sino también el logro de los objetivos de sostenibilidad. La remuneración variable del liderazgo en Cenit se encuentra directamente vinculada a indicadores de sostenibilidad y gobierno corporativo, incluyendo:

- **Ética y gobernanza**
- **Seguridad y medio ambiente**
- **Gestión de personas**
- **Resultados estratégicos sostenibles**

Lo anterior evidencia una integración efectiva entre la gestión del riesgo ESG y los incentivos ejecutivos, lo que fomenta una cultura de integridad y sostenibilidad empresarial.

Durante 2025, enfrentamos diversos retos en la operación y el relacionamiento con los grupos de interés, que generaron aprendizajes clave para fortalecer la sostenibilidad del negocio y la capacidad de respuesta ante entornos complejos.

Uno de los principales desafíos fue la ocurrencia de atentados y afectaciones ilícitas a la infraestructura de transporte de hidrocarburos, en particular en zonas como Arauca y Barrancabermeja, que ocasionaron pérdidas de contención y amenazas a las comunidades y al medio ambiente. Frente a estas situaciones, activamos oportunamente los Planes de Emergencia y Contingencia, desplegamos equipos técnicos y coordinamos acciones con las autoridades del orden local y nacional, con el fin de contener los impactos, asegurar las áreas afectadas y garantizar la protección de fuentes hídricas y ecosistemas sensibles.

Este contexto permitió fortalecer los protocolos de reacción, optimizar las capacidades de monitoreo y prevención del riesgo, así como mejorar los mecanismos de articulación interinstitucional, consolidando aprendizajes para una gestión operativa más resiliente.

Por otro lado, las decisiones judiciales relacionadas con incidentes ambientales llevaron a la compañía a fortalecer los esquemas de restauración, supervisión y gestión integral del territorio, con el objetivo de consolidar los mecanismos de mitigación y reparación necesarios para asegurar el cumplimiento normativo y la transparencia operativa.



Nuestros impactos, riesgos, oportunidades y resultados

(GRI 3-3)

El MGC de Cenit busca definir políticas, controles y responsabilidades claras que le permitan a la compañía prevenir y mitigar los riesgos ambientales, regulatorios, reputacionales y financieros a los que está expuesta. Un gobierno corporativo sólido permite reducir afectaciones operativas y sanciones ambientales; anticipar y adaptarse a los cambios normativos; el relacionamiento ético y transparente; y el aseguramiento de la sostenibilidad financiera para la continuidad operativa.

El fortalecimiento del modelo de gobierno ha constituido un pilar estratégico para que la toma de decisiones ágil habilite una gestión de riesgos y oportunidades. A nivel del modelo de negocio y la cadena de valor, los efectos actuales más relevantes incluyen:

- Mejora de la eficiencia operativa de las instancias de Alta Dirección y de los procesos de control, lo que agiliza las decisiones y reduce costos asociados a retrasos operativos.
- Prevención de impactos económicos derivados de fallas de integridad, conflictos de interés, sanciones o pérdida de reputación que podrían afectar la competitividad en el sector.

De cara al futuro, prevemos efectos positivos derivados de la consolidación del MGC, tales como:

- Mejor articulación del gobierno del segmento midstream, que habilite nuevas oportunidades de negocio sostenible.
- Atracción de nuevas oportunidades de inversión responsable y preservación del valor económico entregado al Grupo Ecopetrol.
- Mayor control sobre los riesgos reputacionales y de integridad, preservando la estabilidad y la continuidad del transporte.

Durante 2025 continuamos avanzando en la alineación de la gestión con los principios de sostenibilidad corporativa, dando continuidad a las metas e iniciativas adoptadas en años previos, especialmente en el fortalecimiento del modelo de sostenibilidad basado en criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Dichas acciones sostienen el proceso de transición hacia una operación más responsable, eficiente y alineada con las expectativas de los grupos de interés.

Para conocer más sobre los resultados de la gestión de gobierno corporativo, se recomienda consultar el Informe de Gobierno Corporativo 2025.

Hitos 2025

La actualización del MAD y el fortalecimiento del MGC nos permitieron:

- Asegurar la efectividad y claridad en la toma de decisiones corporativas mediante la aplicación estructurada de los estatutos y reglamentos internos.
- Reforzar la supervisión del sistema de control interno y la gestión de riesgos corporativos mediante la gestión del Comité de Auditoría y Riesgos.
- Promover la transparencia y coherencia en las políticas de gobernanza, fortaleciendo la confianza de accionistas, clientes y demás grupos de interés.

Este diseño del sistema de gobierno corporativo se sustenta en la evolución de la práctica de administración a lo largo de años, durante los cuales se ha consolidado el marco normativo y la estructura de los órganos de gobierno. En 2025 incrementamos la madurez y coherencia del MGC con la gestión estratégica, para impulsar aspectos como el control interno, la supervisión de riesgos y la alineación con las metas TESG (Tecnología como habilitador de los factores ESG).

Metas

Metas a corto plazo (0–2 años)

- Fortalecer la aplicación del MGC, asegurando su implementación diaria en los procesos de toma de decisiones, con estándares de integridad y transparencia.
- Mejorar la supervisión de riesgos a través de reuniones periódicas del Comité de Auditoría y Riesgos, con indicadores internos de cumplimiento de control.
- Incrementar la transparencia en los órganos de gobierno mediante la actualización de reglamentos internos y la difusión de normas corporativas a grupos de interés.

Metas a mediano plazo (3–5 años)

- Consolidar un sistema de medición del desempeño del gobierno corporativo, con métricas claras de la efectividad del control interno y de la toma de decisiones.
- Promover prácticas de buen gobierno alineadas con el Grupo Empresarial Ecopetrol, asegurando la coherencia estratégica en las filiales del segmento midstream.



Metas a mediano plazo (3–5 años)

- Fortalecer los mecanismos de formación y actualización en ética y cumplimiento corporativo, aumentando la capacitación de los miembros de la Junta Directiva y comités clave.

Periodo: 2025–2029 • Base: Código de Buen Gobierno y políticas de cumplimiento.

Metas a largo plazo (6 años o más)

- Alcanzar reconocimiento externo sostenido en prácticas de gobierno corporativo, consolidándose como referente entre empresas del sector energético en Colombia y la región, en los estándares y rankings en los que participamos.

4.2. Ética y transparencia

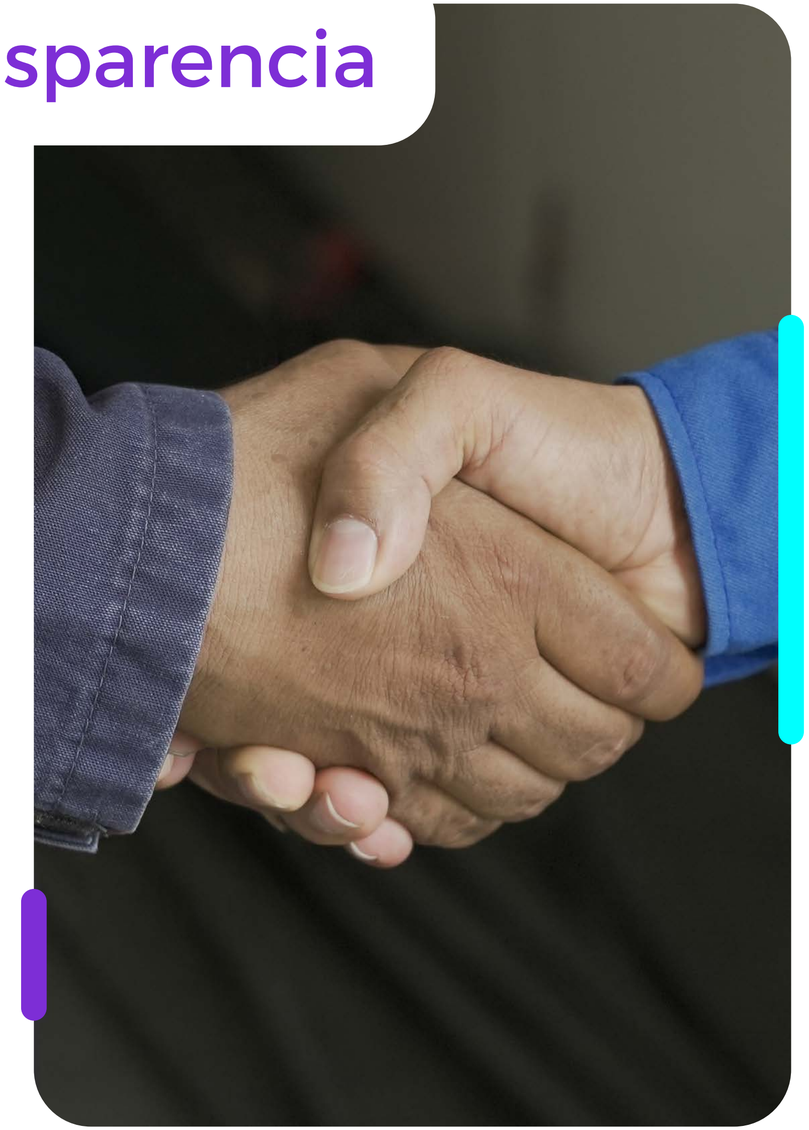
La ética y el cumplimiento son pilares fundamentales de nuestra estrategia corporativa, ya que determinan cómo hacemos negocios de manera sostenible y responsable. En este sentido, los principios establecidos en nuestro Código de Ética y Conducta constituyen una guía clara que nos permite operar en un marco de transparencia y control.

Nuestra Gestión

(GRI 3-3) (S1.51)

La alineación estratégica en torno a la ética y la transparencia facilita la mitigación de riesgos críticos asociados al incumplimiento de normativas internacionales, incluida la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (Foreign Corrupt Practices Act, FCPA), y contribuye al fortalecimiento de la confianza de nuestros grupos de interés. Además, el compromiso con la transparencia y la sostenibilidad asegura que cada decisión y acción empresarial esté orientada a cumplir los objetivos estratégicos en un entorno ético y responsable.

La gestión efectiva de la ética y el cumplimiento no solo fortalece nuestras operaciones internas, sino que también contribuye directamente al logro de los objetivos estratégicos de la compañía. Al adoptar una política de cero tolerancia frente a la corrupción, el soborno, el fraude y otras prácticas ilícitas, garantizamos que nuestras operaciones se mantengan alineadas con las expectativas de sostenibilidad y buen gobierno.



Asimismo, la inclusión de todos los grupos de interés refuerza la responsabilidad compartida en la implementación de estas prácticas. De esta manera, nuestra gestión en ética y cumplimiento se traduce en un entorno operativo confiable, sostenible y orientado al desarrollo social y económico, lo que nos permite cumplir con los objetivos estratégicos, fortalecer nuestra reputación y contribuir al bienestar general.

En línea con lo anterior, participamos activamente en iniciativas colectivas como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (United Nations Global Compact), la World Compliance Association (WCA) y la Red Latinoamericana de Cumplimiento.

También hacemos parte del proceso de evaluación del Grupo de Trabajo sobre Cohecho (Working Group on Bribery, WGB) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en relación con la implementación, por parte de nuestro país, de la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales (Convención Anticohecho de la OCDE).

Por otra parte, en cumplimiento de la normatividad de la Secretaría de Transparencia y como parte de nuestro compromiso con la anticorrupción, desarrollamos en conjunto con las áreas de la compañía, una estrategia anticorrupción, a la cual se realiza seguimiento periódico para garantizar su cumplimiento. Asimismo, brindamos apoyo permanente a los entes de control en el desarrollo de las auditorías y en la atención de sus requerimientos.

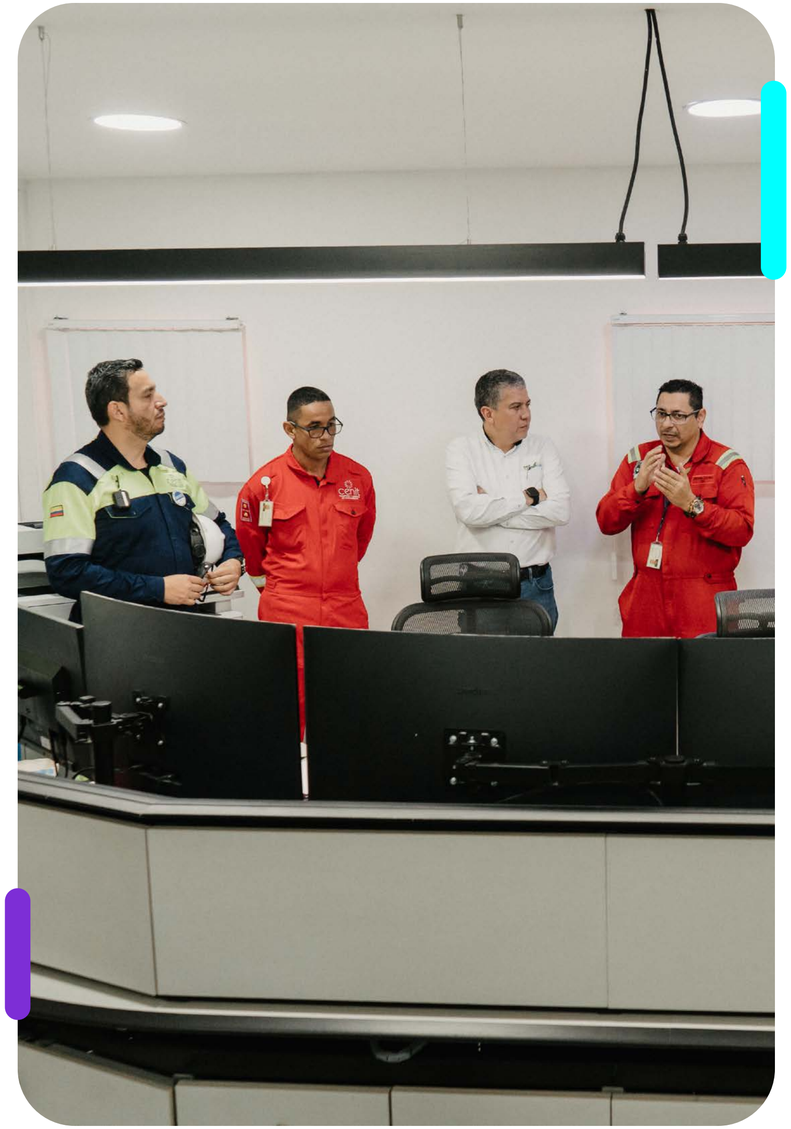
En línea con la posición del Grupo Ecopetrol y con nuestro principio cultural de ser Éticos Siempre, la compañía enmarca todas sus actuaciones en los principios de ética y transparencia. Mediante nuestro Código de Ética y Conducta, el Manual de Cumplimiento, el Manual SAGRILAFT y la Política Antisoborno, ratificamos nuestro

compromiso de rechazar enfáticamente cualquier situación de fraude, soborno, corrupción, violaciones a la Ley FCPA, lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM).

Con fundamento en lo anterior, Cenit se ha comprometido a:

- **Abstenerse** de participar en hechos que constituyan riesgos de cumplimiento (fraude, soborno, corrupción, violaciones a la Ley FCPA y LA/FT/FPADM).
- **Promover**, mantener y fortalecer el Programa de Cumplimiento, el Sistema de Control Interno y una cultura ética y transparente en la organización, con el fin de prevenir y mitigar la materialización de riesgos.
- **Contar** con herramientas que identifiquen los riesgos de la compañía y contemplen medidas de control para mitigarlos.
- **Rechazar y sancionar** todas las actuaciones que impliquen la materialización de cualquiera de los riesgos identificados.
- **No tolerar** actos de favoritismo, clientelismo o nepotismo en los procesos de selección.
- **Tener canales** adecuados y confidenciales para recibir y gestionar las denuncias, dilemas y consultas que sean presentadas por los trabajadores y personas interesadas en la transparencia de la compañía. En ningún caso se admitirán represalias contra quienes los utilicen.
- **Cooperar** con las autoridades nacionales y extranjeras en la realización de cualquier averiguación o investigación que involucre a Cenit, sus trabajadores, contratistas, proveedores, asociados o aliados.
- **Contar,** dentro de su estructura orgánica, con un área independiente que garantice la adopción y gestión del Programa de Cumplimiento y del Sistema de Control Interno, y promueva su aplicación y articulación con Cenit y las empresas del Grupo Ecopetrol.

Por su parte, el Código de Ética y Conducta de la compañía es un compendio de reglas que definen los estándares de comportamiento esperados por la organización y las guías de actuación para todos los destinatarios del Código, bajo el principio ético de integridad y sus impulsores: responsabilidad, respeto, compromiso con la vida, transparencia y honestidad los cuales buscan prevenir y evitar la materialización de eventos o conductas que puedan representar la pérdida de recursos y el uso indebido de estos, en lo relacionado, entre otras cosas, con la contratación.



El Código de Ética y Conducta también contiene lineamientos de obligatoria aplicación en las siguientes materias:

- Cumplimiento de la ley y la reglamentación interna.
- Conflicto de interés y conflicto ético.
- Conductas éticas.
- Prohibición del soborno.
- Integridad en el sistema de información financiera.
- Rechazo de hechos de lavado de activos y de financiación del terrorismo.
- Regalos, atenciones y hospitalidades.
- Protección y uso de los recursos.
- Manejo y seguridad de la información.
- Responsabilidad social.
- Respeto por los derechos humanos.
- Reporte de hechos que transgredan el Código.



Por otra parte, tenemos como uno de los pilares del Programa de Cumplimiento la promoción de la cultura ética para la prevención de riesgos, principalmente en temas relacionados con:

- Divulgación Política Antisoborno, Antifraude, Anticorrupción con las autoridades ambientales, en cumplimiento de las recomendaciones de la certificación ISO 37001:2016.
- Divulgación del Código de Ética y Conducta para clientes, proveedores, contratistas, subcontratistas, aliados y otros grupos de interés. Divulgación del Código de Ética y Conducta para clientes, proveedores, contratistas.
- Compromiso con la transparencia.
- Promoción del uso de la línea ética.

El marco normativo que aplicamos para la lucha contra la corrupción es el siguiente:

- Ley FCPA
- Ley 1778 de 2016.
- Ley 1712 de 2014.
- Decreto 1463 de 2022.

- 40 recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).
- Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades, Capítulos X y XIII.

Para la supervisión del cumplimiento de la normativa de ética, Cenit cuenta con una estructura robusta para la gestión de la anticorrupción, liderada por los siguientes actores clave:

Junta Directiva:

- Define la Política Antifraude, Antisoborno y Anticorrupción.
- Nombra al Oficial de Cumplimiento y asegura los recursos para la implementación del Programa de Cumplimiento.
- Supervisa la implementación y la efectividad del Programa de Cumplimiento a través del Comité de Auditoría y Riesgos.

Oficial de Cumplimiento:

- Es responsable de la implementación, monitoreo y actualización del Programa de Cumplimiento.
- Diseña y gestiona la matriz de riesgos de fraude, soborno y corrupción.
- Presenta informes semestrales a la Junta Directiva sobre la efectividad del Programa de Cumplimiento.

Comité de Ética y Cumplimiento:

- Monitorea y supervisa los comportamientos éticos en la organización.
- Recomienda acciones preventivas y correctivas para fortalecer el ambiente ético.

Empleados y contratistas:

- Ejecutan los controles establecidos en sus áreas de trabajo.
- Participan en capacitaciones y denuncian posibles irregularidades.

GRI 205-2

En 2025, promovimos la formación en ética y cumplimiento mediante los programas de capacitación para la implementación y el mantenimiento del sistema de gestión antisoborno, en el marco de la certificación ISO 37001; el programa de inducción a la cultura ética para nuevos empleados; y la Caravana de la Integridad.

Continuamos con nuestro compromiso, garantizando espacios de formación y comunicación sobre el comportamiento ético y responsable para todos nuestros empleados, proveedores directos, contratistas, clientes y socios de la compañía.



Julio Corredor

Gerente de Cumplimiento

(GRI 205-3)

Casos de incumplimiento al Código de Ética

Casos de incumplimiento	2022	2023	2024	2025
Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	13	12	21	21

En 2025 se presentaron 21 casos de incumplimiento del Código de Ética, correspondientes a temas como acoso sexual, incumplimiento de normas y procedimientos, irrespeto, maltrato o ambiente hostil y otras conductas inapropiadas. Entre los casos, se presentó uno correspondiente a hechos de corrupción, el cual fue trasladado a instancias legales. Se adoptaron medidas según la gravedad y el impacto del incumplimiento, tales como ajustes en las actividades de control, llamados de atención, terminación del contrato y demás acciones aplicables.

Nuestros impactos, riesgos, oportunidades y resultados

(GRI 3-3) (S1.51)

Los principales riesgos que pueden afectar la sostenibilidad de la compañía se actualizan conforme a los cambios en el contexto interno y externo. Desde la estrategia de Cenit, no solo abordamos los riesgos identificados, sino que también buscamos transformarlos en oportunidades para posicionarnos como líderes en gobernanza, sostenibilidad y responsabilidad social.

Entre las oportunidades identificadas se encuentran:

- **Desarrollar y comunicar** nuestro modelo de gobernanza, con mejoras orientadas a priorizar la transparencia y la responsabilidad social, para fortalecer la confianza de los grupos de interés.
- **Destacar** los casos de éxito en la adopción de estándares internacionales y participar en iniciativas de sostenibilidad reconocidas globalmente.
- **Establecer** mecanismos de retroalimentación con comunidades y aliados estratégicos para impulsar nuestro liderazgo colaborativo y ético.
- **Desarrollar** programas de participación comunitaria para integrar a las comunidades en las etapas iniciales de los proyectos.

Contamos con un plan de cumplimiento que abarca la implementación de nuestro Sistema de Gestión Antisoborno, certificado conforme a la norma ISO 37001, así como el Código de Ética y Conducta. Este último fue actualizado en 2025, en alineación con Grupo Ecopetrol. En el mediano y largo plazo, estas iniciativas continuarán generando valor tangible e intangible para el modelo de negocio.

Prevemos una mejora constante en nuestras relaciones con aliados estratégicos, una mayor atracción de inversiones responsables y un fortalecimiento de la reputación corporativa. Esto es posible gracias a la generación de valor basada en relaciones éticas y transparentes, que se traduce en:

- Mayor confianza por parte de los inversionistas y aliados estratégicos.
- Reducción de contingencias legales y regulatorias, lo que mitiga los costos asociados a sanciones, auditorías inesperadas o investigaciones.
- Mejora de la eficiencia operativa, derivada de procesos más transparentes y estructurados, que facilitan la cooperación, optimizan la asignación de recursos y reducen las pérdidas por corrupción o ineficiencias.



Contamos con un programa para monitorear los riesgos de incumplimiento normativo, cuyo fin es promover el comportamiento ético integral de la Alta Dirección, trabajadores, beneficiarios, contratistas, proveedores y demás partes interesadas, fortaleciendo el sistema de control interno de la empresa. Los principales indicadores monitoreados son los siguientes:

- Oportunidad en la gestión de asuntos éticos y de cumplimiento radicados a través de la línea ética.
- Nivel de ejecución de las actividades que conforman el Plan de Ética y Cumplimiento.
- Número de evaluaciones de riesgos asociados al crecimiento de las operaciones de la organización.
- Número de faltas éticas y de cumplimiento (fraude, corrupción, LA/FT/FPADM).

La Guía de Gestión Integral de Riesgos establece un marco metodológico para gestionar riesgos estratégicos, tácticos y operativos, incluyendo los riesgos anticorrupción incorporados desde la etapa de identificación:

- Uso de técnicas como el análisis de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas (DOFA), entrevistas, encuestas y herramientas de analítica de datos.
- Identificación de riesgos emergentes relacionados con el soborno y la corrupción a nivel estratégico, táctico y operativo.
- Participación de expertos internos y externos en la detección de riesgos específicos.



1 **Evaluación y priorización de riesgos:**

- Aplicación de la matriz RAM (Risk Assessment Matrix), que combina la probabilidad de ocurrencia con el impacto potencial.
- Evaluación de riesgos inherentes y residuales, considerando la eficacia de los controles existentes.

2 **Supervisión de riesgos:**

- Monitoreo continuo mediante indicadores clave de riesgo (KRIs).
- Seguimiento por parte de la Gerencia de Cumplimiento y del Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva.
- Revisión de los lineamientos sobre apetito y tolerancia al riesgo.

En comparación con el período anterior, Cenit ha implementado las siguientes mejoras:

Ampliación del alcance:

inclusión de análisis específicos de riesgos de soborno y corrupción, alineados con la certificación ISO 37001.

Mejoras tecnológicas:

uso de GERICO, herramienta corporativa para la gestión integral de riesgos, para integrar las etapas de gestión de riesgos en un único instrumento.

Alineación normativa:

ajustes en los procesos para garantizar una mayor alineación con normativas internacionales y estándares, como las normas ISO 37001 e ISO 31000.

Fortalecimiento del monitoreo:

introducción del Foro de Riesgos de Presidencia como mecanismo para el seguimiento y retroalimentación continua.



Durante 2025 recibimos **157 dilemas** y **250 consultas**, relacionadas con conflictos de interés, asuntos éticos, alertas sobre mecanismos de elección, procesos de indemnización de tierras, procesos de selección de talento humano e interpretación normativa, entre otros.

Hitos a destacar

Actualizamos el Código de Ética y Conducta y divulgamos con éxito su contenido a empleados, contratistas y comunidad. Avanzamos en la actualización y fortalecimiento de otros instrumentos y políticas institucionales, entre ellas la Política Antifraude, Antisoborno y Anticorrupción.

Las interacciones asociadas a reportes y consultas recibidas a través de la línea ética se incrementaron en el marco del lanzamiento del chatbot Mr. Morales para consultas éticas, que registró más de 110 interacciones. El fortalecimiento de los canales de denuncia, junto con campañas de sensibilización, contribuyó al aumento de los reportes éticos frente a 2024. Esto refleja una mayor confianza **de los empleados y contratistas en los mecanismos de cumplimiento.**



Metas

Optimizar la gestión de dilemas y consultas mediante la implementación de un sistema automatizado para su registro, clasificación y respuesta oportuna.

Llevar a cabo la auditoría preliminar para mantener la certificación ISO 37001 y garantizar el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión Antisoborno.

Posicionarnos como referente en gobernanza ética, consiguiendo el reconocimiento de organismos internacionales por nuestra excelencia en materia de cumplimiento.

Gestión Legal

(GRI 415-1) (GRI 11.22.2) (S1.46)

En Cenit, no realizamos contribuciones a partidos ni a representantes políticos. Este tipo de aportes se encuentran prohibidos en nuestras políticas, en cumplimiento con los lineamientos del Grupo Ecopetrol y con la normativa vigente.



(GRI 206-1) (GRI 11.19.2) (S1.46)

En 2025, Cenit no fue objeto de sanciones ni multas por incumplimientos significativos de la legislación y normativa aplicable. Al cierre del año, se encuentra pendiente la resolución de una acción jurídica relacionada con presuntas conductas de competencia desleal, prácticas monopólicas y afectaciones a la libre competencia.

En cuanto a asuntos de mercado, Cenit, en el marco de la normativa vigente en la materia, ha dado cumplimiento con aquellas normas aplicables a su gestión en propiedad intelectual y derechos de autor. Asimismo, en aplicación de las normas vigentes la compañía no ha entorpecido la libre circulación de facturas.

(GRI 2-27) (SASB EM-MD-520a.1) (S1.46)

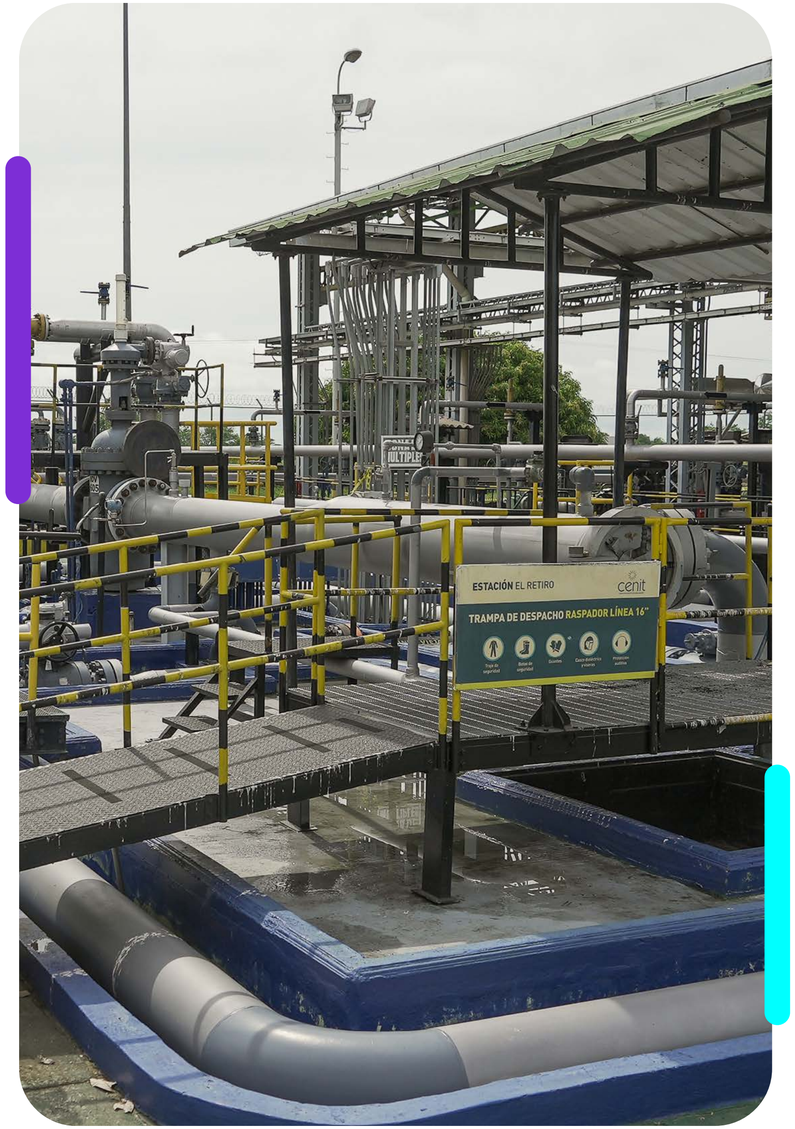
Tabla – Histórico de multas y sanciones

	2022	2023	2024	2025
Número de multas o sanciones por incumplimiento de la normativa en relación con el suministro, uso de productos y servicios	0	0	0	0
Costo de multas o sanciones por incumplimiento de la normativa en relación con el suministro, uso de productos y servicios	$ -	$ -	$ -	$ -

Procesos judiciales, administrativos y arbitrales en los que Cenit actúa como parte demandante o convocante

Tipo de proceso	2022	2023	2024	2025
Controversias contractuales	5	6	5	6
Nulidad simple	0	0	0	0
Nulidad y restablecimiento del derecho	19	19	22	22
Imposición de servidumbre	30	39	40	37
Proceso de liquidación (Ley 1116)	1	1	1	2
Reparación directa	2	9	2	3
Revisión de avalúo	11	9	6	11
Trámite arbitral	0	0	0	0
Ejecutivo	2	2	2	4
Total	**70**	**85**	**78**	**85**





Procesos judiciales, administrativos y arbitrales en los que Cenit actúa como parte demandada o vinculada

Tipo de proceso	2022	2023	2024	2025
Acción de grupo	4	4	5	6
Controversias contractuales	4	6	7	10
Acción de cumplimiento	0	0	0	0
Ejecutivo conexo	1	1	2	1
Imposición de servidumbre	26	30	35	35
Nulidad simple	2	2	2	2
Ordinario laboral	195	234	257	264
Proceso de expropiación (vinculados por infraestructura o litisconsortes)	29	36	43	34
Proceso de pertenencia (vinculados por infraestructura o litisconsortes)	12	14	19	23
Reparación directa	23	25	47	52
Responsabilidad civil extracontractual	0	0	1	1
Restitución de tierras (vinculados por infraestructura o litisconsortes)	44	57	70	98
Revisión de avalúo (vinculados por infraestructura o litisconsortes)	3	2	1	1
Solicitud prueba extraprocesal (vinculados por infraestructura o litisconsortes)	0	0	0	1
Proceso de sucesión	1	1	9	0
Trámite arbitral	0	0	0	0
Total	**344**	**412**	**498**	**528**

4.3. Derechos Humanos



Para Cenit, la promoción y el respeto de los derechos humanos (DDHH) constituyen un componente estratégico y transversal de su operación y de la gestión corporativa. La adopción e implementación de políticas en esta materia fortalecen la sostenibilidad y la resiliencia del negocio y permiten mantener la coherencia entre los compromisos públicos asumidos por la compañía y sus prácticas efectivas.

Este enfoque contribuye a consolidar el relacionamiento con los grupos de interés, a mitigar riesgos de conflictividad social asociados a la operación y a robustecer los mecanismos de comunicación directa, atención de reclamaciones y rendición de cuentas.

En el desarrollo de sus operaciones, la adopción de la Declaración Corporativa de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario ha facilitado la promoción y el respeto de los DDHH de los distintos grupos de interés de Cenit, en particular de las comunidades potencialmente impactadas por la operación. Lo anterior ha permitido implementar estrategias y metodologías orientadas no solo a garantizar el respeto de estos derechos, sino también a prevenir conflictos, fortalecer las relaciones con las comunidades locales y reducir riesgos legales y sociales.

Desde 2018, Cenit adoptó formalmente esta política como expresión de su compromiso corporativo con la incorporación progresiva de estándares de conducta empresarial responsable.

En 2024, dicho compromiso fue actualizado, reforzando el enfoque de respeto a los DDHH que la compañía ha hecho público y que constituye un pilar fundamental de su operación. Este proceso ha contribuido a fortalecer la conciencia interna y externa sobre la relevancia y vigencia de los DDHH, integrando esta perspectiva de manera transversal en los procesos corporativos.

Durante 2025, Cenit continuó con la difusión de su Declaración Corporativa de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, dirigida a la totalidad de sus colaboradores y a sus grupos de interés, como parte de las acciones orientadas a consolidar su apropiación y su aplicación efectiva. En la actualidad, la gestión de los DDHH se encuentra incorporada en la Estrategia Corporativa y en el Sello de SosTECnibilidad®, de la Compañía, consolidándose como un asunto material prioritario.

De manera complementaria, Cenit reitera su compromiso con la implementación de los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la observancia de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos y de los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos, así como con el cumplimiento de los instrumentos internacionales aplicables en la materia.

En este marco, desde 2021 la compañía participa activamente en Guías Colombia, una iniciativa multiactor que articula a entidades de los sectores público, privado, académico e internacional, orientada al desarrollo, intercambio y fortalecimiento de buenas prácticas y lineamientos en DDHH.

(GRI 412-1)

Evaluación de operaciones en derechos humanos (DDHH)

Operaciones evaluadas en materia de DDHH	Unidad de medida	2022	2023	2024	2025
Número de evaluaciones en derechos humanos realizadas en operaciones	#	9	9	3	2
Porcentaje acumulado de operaciones evaluadas en derechos humanos	%	13,28 %	39 %	75 %	100 %

(GRI 412-2)

Formación en derechos humanos (DDHH) – Personal de seguridad

Formación en DDHH	Unidad de medida	2022	2023	2024	2025
Número de integrantes del personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos específicos de DDHH	#	14	13	16	307
Número total de integrantes del personal de seguridad	#	14	16	16	307
Porcentaje del personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos específicos de DDHH	%	100 %	81,25 %	100 %	100 %

Formación en derechos humanos (DDHH) – Empleados

Formación en DDHH	Unidad de medida	2022	2023	2024	2025
Horas de formación en políticas o procedimientos sobre DDHH	#	445	11,3	11,38	16
Número de empleados capacitados en políticas o procedimientos sobre DDHH	#	891	1125	1138	494
Porcentaje de empleados capacitados en políticas o procedimientos sobre DDHH	%	82 %	96 %	99 %	40,86 %

Derechos sobre la tierra y los recursos

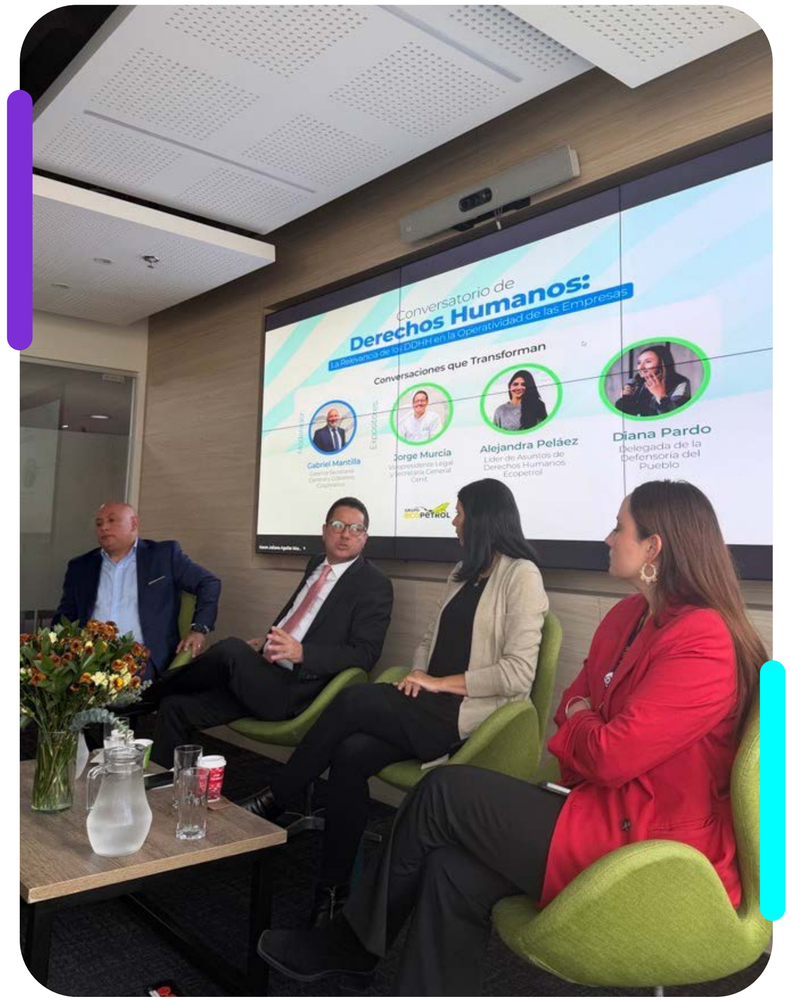
(GRI 11.16.2)

La gestión oportuna del diálogo y del relacionamiento con las comunidades nos ha permitido mantener una operación sin procesos de reasentamientos y sin casos reportados de vulneración de DDHH en las comunidades étnicas con las que interactuamos.

Procesos de reasentamiento asociados a la operación

	2022	2023	2024	2025
Reasentamientos con comunidades indígenas	0	0	0	0
Reasentamientos que no involucraron comunidades indígenas	0	0	0	0

Para más información acerca de nuestra gestión para el respeto de los DDHH, puede consultar nuestro Reporte especial de DDHH y Empresa 2025 aquí.



Nuestros resultados

La gestión integral del entorno en Cenit en 2025 generó resultados que reforzaron la sostenibilidad empresarial y el impacto positivo en los territorios de influencia.

- Diseñamos 240 fichas territoriales que incluyen la totalidad de los municipios del área de influencia para incorporar al sistema de gestión información estratégica sobre aspectos geográficos, asuntos socioeconómicos, autoridades locales, mano de obra e inversión socioambiental.
- Fortalecimos el relacionamiento con los grupos de interés mediante la realización de más de 590 actividades de involucramiento, lo que favoreció el diálogo y la construcción de confianza con el Estado, la sociedad civil y las comunidades.
- Implementamos 31 Planes de Manejo Ambiental, acompañados de 292 fichas de seguimiento socioeconómico, que garantizaron la respuesta oportuna a los requerimientos de las autoridades ambientales y la entrega de informes completos.
- Avanzamos en la maduración de proyectos, con 22 entregables en distintas fases, que evidencian la capacidad de adaptación y gestión de la compañía ante el entorno.
- El monitoreo y la gestión de alarmas e incidentes nos permitieron atender 176 alarmas y 238 incidentes, además de contribuir a los análisis territoriales y a los reportes periódicos que facilitan la toma de decisiones.
- Construimos el estándar de investigación de eventos de entorno para optimizar la capacidad de respuesta ante coyunturas nacionales y sectoriales.

Para 2026, los desafíos se centran en identificar riesgos y atender la conflictividad derivada de nuevas dinámicas sociales, especialmente en la incidencia de comunidades rurales y étnicas. Además, se requiere fortalecer la articulación con el Gobierno Nacional para gestionar consultas previas y atender ocupaciones indebidas a los derechos de vía, consolidando la coordinación interinstitucional y las respuestas alineadas con el marco normativo.

Tenemos como propósitos esenciales asegurar la continuidad operativa ante coyunturas sociopolíticas, implementar el estándar de investigación de eventos de entorno y expandir el alcance del programa de voluntariado "Conecta+". También buscamos integrar la planeación de proyectos, ampliar la cobertura de la encuesta de percepción y alinear la inversión socioambiental con las necesidades del entorno.



05

Económico

5.1. Desempeño Económico
5.2. Tecnología, innovación y seguridad de la información
5.3. Abastecimiento sostenible
5.4. Informe especial del grupo
5.5. Desempeño de las filiales *Midstream*



5.1. Desempeño Económico

Sostenibilidad que genera valor para Colombia

En el ámbito económico el sector de hidrocarburos en Colombia enfrentó un entorno desafiante caracterizado por una reducción en la producción promedio de crudo y gas natural, con impactos observables en los volúmenes operativos y en algunos indicadores de valor económico agregado para el país. Según el Balance Petrolero S1 2025 de CAMPETROL, la producción fiscalizada de petróleo y la comercialización de gas registraron disminuciones interanuales en varios trimestres, reflejando condiciones operativas complejas y presión sobre la balanza exportadora del sector, así como variaciones en la actividad de taladros que influyen en la continuidad de la cadena de valor petrolera nacional. Estos indicadores económicos, que forman parte de la estructura de Reporte de Gestión Sectorial, son relevantes para el GRI 11 en aspectos como la estabilidad financiera del sector, la contribución a la balanza comercial y la generación de ingresos fiscales y empleo a través de las diferentes etapas de la cadena de hidrocarburos.



En este contexto, Cenit aporta un valor económico sostenible al país mediante la operación eficiente de infraestructura crítica de transporte y logística de hidrocarburos, facilitando la conectividad entre los centros de producción, los mercados internos y externos, así como la contribución a la generación de valor compartido para sus grupos de interés. La gestión de la infraestructura de transporte no solo permite a Colombia mantener flujos operativos y comerciales estables, sino que también favorece la continuidad del negocio, la seguridad energética y la generación de ingresos a través de contratos, regalías y empleo indirecto vinculado a sus operaciones, aspectos que se alinean con el desarrollo de los territorios de operación. Esta contribución se refleja en la capacidad de mitigación de riesgos operativos, en la estabilidad de servicios logísticos esenciales y en la sostenibilidad de la cadena de suministro de hidrocarburos, consolidando a Cenit como un actor relevante dentro del sector energético colombiano.

Haz clic aquí para ver los indicadores clave.



5.1 Impactos económicos

(GRI 3-3) (ISSB S1.51)

La gestión financiera es un eje estratégico para la sostenibilidad y el desempeño de Cenit, al permitir la planeación, asignación y control eficiente de los recursos necesarios para garantizar la continuidad operativa y la generación de valor económico. A través de procesos de planeación y control financiero, traducimos la estrategia corporativa en presupuestos, proyecciones y escenarios que incorporan consideraciones operativas, regulatorias y ambientales, fortaleciendo la disciplina financiera y la toma de decisiones informadas.

En este marco, los principales riesgos financieros se asocian a la volatilidad del tipo de cambio, al riesgo de crédito derivado de la concentración de ingresos y a los riesgos de liquidez frente a escenarios macroeconómicos adversos. De manera complementaria, identificamos riesgos ambientales, regulatorios y de reputación con potencial impacto financiero. Estas exposiciones se gestionan mediante la planeación de flujos de efectivo, la estabilidad de la estructura contractual y el seguimiento permanente a las variables del entorno. A su vez, reconocemos oportunidades relacionadas con la estabilidad de los ingresos, la optimización del capital, la mejora de la eficiencia operativa y la adaptación del modelo de negocio en el contexto de la transición energética.

La identificación, evaluación y supervisión de los riesgos financieros se soporta en la aplicación consistente de políticas contables del Grupo Empresarial, procesos formales de cierre y control, el uso de juicios y estimaciones significativas, y el aseguramiento mediante auditoría externa e instancias de control interno. Adicionalmente, los análisis de escenarios asociados a sostenibilidad, cambio climático y riesgos ASG se integran al Sistema Global de Gestión de Riesgos desde las áreas responsables. Esta gestión se materializa mediante políticas y lineamientos de planeación financiera, presupuestación, control de costos y seguimiento al desempeño, cuyos resultados se evidencian en la estabilidad de los indicadores financieros, la generación de caja y el cumplimiento de los compromisos financieros.

Nuestra Gestión

Gestión financiera

En 2025 consolidamos nuestro compromiso con la disciplina de capital, con un enfoque orientado a la protección de la caja y a la sostenibilidad financiera de largo plazo. La gestión del año estuvo marcada por la priorización de la eficiencia en costos y la optimización de la infraestructura, lo que nos permitió materializar este enfoque mediante acciones concretas orientadas a fortalecer y maximizar el valor generado.

Como resultado, alcanzamos una utilidad neta de COP 5,1 billones, el segundo resultado más alto desde el inicio de nuestras operaciones, y un **EBITDA superior a COP 4,1 billones.** Estos resultados evidencian la solidez de nuestro modelo de negocio que, incluso en un contexto de menor volumetría transportada, nos permitió preservar el valor económico, contribuir a la liquidez del Grupo Empresarial Ecopetrol y fortalecer la resiliencia estructural del negocio, a partir de decisiones tácticas enfocadas en el control de costos y la optimización de los procesos logísticos.

Durante el período, fortalecimos nuestra capacidad de generación de valor mediante **ingresos alternativos por aproximadamente USD 20,6 millones,** apalancados en iniciativas como la captura de volúmenes de Acordionero, la expansión del Oleoducto Vasconia–Galán, el uso del llenadero de Pozos Colorados como puerto alterno y la internación de crudo liviano en Coveñas para su procesamiento en refinería.

Adicionalmente, alcanzamos un **ROACE histórico del 18%,** acompañado de la optimización del capital de trabajo y un pago récord de dividendos por COP 5,3 billones. El flujo de caja libre **ascendió a COP 1.872 millardos,** representa un incremento de **más de 600 millardos** frente a 2024 y un **cumplimiento 129% vs. plan 2025** permitiéndonos asegurar el pago de obligaciones tributarias y dividendos, así como el prepago de deuda y el fortalecimiento de la posición financiera del Grupo.

Finalmente, capturamos **eficiencias operativas cercanas a COP 155 millardos,** derivadas de una adecuada gestión de proyectos, un menor uso de materiales de mantenimiento, la optimización en la gestión de contratistas y la optimización de inventarios.

Estado de Situación Financiera Separados

Cifras en Miles Millones (Millardos) de Pesos	2022	2023	Valor económico generado y distribuido* 2024	2025
Activos Totales	$19.561	$19.593	$20.461	$19.715
Pasivos Totales	$2.348	$2.981	$2.992	$2.857
Patrimonio	$17.213	$16.612	$17.468	$16.858

Al cierre de diciembre de 2025, nuestros **activos totales ascendieron a COP 19.715 millardos,** lo que representa una disminución del 4% frente a 2024. Esta variación se explicó principalmente por menores saldos de efectivo y equivalentes, así como de otros activos financieros, asociados al pago de dividendos del ejercicio anterior, parcialmente compensados por la generación de flujo de caja libre del período. Asimismo, se registró una disminución en las inversiones en subsidiarias y asociadas, derivada del decreto de dividendos y de la actualización del método de participación. En contraste, se presentó un incremento neto en propiedades, planta y equipo, como resultado de mayores inversiones en CAPEX y de la recuperación de deterioros, parcialmente compensados por la depreciación del período.

Nuestros pasivos totales disminuyeron un 5% frente a 2024, explicado principalmente por menores cuentas por pagar, efecto que fue parcialmente compensado por el aumento en provisiones de largo plazo asociadas a obligaciones de abandono y compromisos ambientales.

El patrimonio al cierre de 2025 se ubicó en COP 16.858 millardos, reflejando tanto la distribución de utilidades del ejercicio anterior como el reconocimiento del resultado obtenido durante el período.

Resultados Financieros Separados

Cifras en Miles Millones (Millardos) de Pesos	2022	2023	2024	2025
Ingresos operacionales	$5.700	$7.074	$6.987	$6.707
Utilidad operacional	$2.686	$2.988	$3.478	$3.640
Utilidad neta*	$4.585	$4.707	$5.269	$5.123
EBITDA	$3.714	$4.585	$4.137	$4.125

*La utilidad neta incluye el método de participación patrimonial de las subsidiarias.



Durante 2025, nuestros ingresos operacionales acumulados presentaron una disminución del 4% frente a 2024. Este comportamiento obedeció principalmente a la finalización de contratos Ship or Pay (SoP) en los sistemas Bicentenario y OCLC, así como a menores volúmenes transportados, asociados en su mayoría a eventos operativos y de entorno. A ello se sumaron los efectos de una TRM promedio inferior y de un menor número de días de operación en comparación con el año anterior. No obstante, estos impactos fueron parcialmente compensados por una mayor operación contingente, reflejada en incrementos relevantes en los barriles transportados bajo esta modalidad, así como por la actualización de tarifas asociada a factores macroeconómicos y regulatorios.

En coherencia con este comportamiento, el costo de ventas registró una disminución del 4% frente a 2024, explicada principalmente por la menor ejecución de actividades de mantenimiento y por las estrategias de control y optimización de costos implementadas por la Compañía. De manera complementaria, los gastos administrativos y operativos, antes de deterioro, mostraron una reducción del 4%, asociada a la no recurrencia de provisiones por desmantelamiento reconocidas en el período anterior. A su vez, los otros gastos netos disminuyeron de forma significativa frente a 2024, como resultado del efecto combinado de mayores ingresos por indemnizaciones, la actualización de litigios y la no recurrencia de deterioros de inventarios y bajas de activos reconocidas previamente.

Adicionalmente, como resultado del ejercicio anual de comparación entre los valores en libros de los activos y sus valores de mercado, se presentó una recuperación de deterioro de activos de largo plazo frente a 2024. Finalmente, el resultado financiero se vio impactado por el efecto cambiario sobre la posición neta activa en dólares de la Compañía, así como por menores rendimientos financieros asociados al comportamiento de las tasas de interés aplicables a los depósitos e inversiones.

Indicadores financieros

La siguiente información resume el desempeño de los indicadores en los últimos años:

Indicadores de liquidez	2025	2024
Capital de trabajo (Activo corriente - Pasivo corriente)	$1.431	$1.824
Razón corriente (Activo corriente / Pasivo corriente)	1,95	1,94
Prueba ácida (Activo corriente - Inventarios) / Pasivo Corriente	1,68	1,71



Durante 2025, los indicadores de liquidez reflejan nuestra capacidad para contar con los recursos necesarios para operar en el corto plazo y atender oportunamente las obligaciones corrientes, manteniendo un margen adecuado para absorber las fluctuaciones de efectivo propias de la operación. En este contexto, el capital de trabajo se ubicó en COP 1.431 millardos, por debajo del nivel registrado en 2024, variación explicada principalmente por la disminución del efectivo y de otros activos corrientes asociada al pago de dividendos, parcialmente compensada por una reducción en los pasivos corrientes.

A pesar de este comportamiento, la razón corriente se mantuvo en niveles estables, al situarse en 1,95 en 2025 frente a 1,94 en 2024, lo que evidencia una adecuada capacidad para cubrir las obligaciones de corto plazo. De manera complementaria, la prueba ácida se ubicó en 1,68, levemente inferior a la registrada en 2024 (1,7), reflejando una estructura de liquidez consistente, incluso al considerar la reducción en los saldos de efectivo.

Indicadores de endeudamiento	2025	2024
Nivel de endeudamiento (Total pasivo / Total activo)	14,49%	14,63%
Apalancamiento financiero total (Total pasivo / Total patrimonio)	16,95%	17,13%
Concentración a corto plazo (Pasivo corriente / Total pasivo)	52,87%	65,04%
Concentración a largo plazo (Pasivo no corriente / Total pasivo)	47,13%	34,96%



Por su parte, los indicadores de endeudamiento reflejaron la proporción de nuestra inversión financiada con recursos de terceros y evidenciaron una estructura financiera conservadora. En este sentido, el nivel de endeudamiento se ubicó en 14,49%, ligeramente inferior al 14,63% registrado en 2024, mientras que el apalancamiento financiero total disminuyó a 16,95% desde 17,13%, como resultado de una gestión adecuada del pasivo.

De manera complementaria, se observó una reducción significativa en la concentración del endeudamiento de corto plazo, que pasó de 65,04% en 2024 a 52,87% en 2025, acompañada de un aumento en la participación del pasivo de largo plazo, lo que contribuyó a fortalecer el perfil financiero de la Compañía.

Indicadores de rentabilidad	2025	2024
Margen operacional (Utilidad operacional / Ventas)	54,27%	49,78%
Margen neto (Utilidad neta / Ventas)	76,38%	75,42%
Rendimiento sobre activos – ROA (Utilidad neta / Activos totales)	25,99%	25,75%
EBITDA (miles de millones)	$ 4.125	$ 4.137
Margen EBITDA	61,50%	59,21%

Respecto a los indicadores de rentabilidad, estos reflejaron nuestro desempeño económico y la capacidad para generar resultados sobre los recursos empleados. En este sentido, el margen operacional se elevó a 54,27%, frente al 49,78% registrado en 2024, impulsado por la disciplina en costos y gastos operativos, la reducción en los costos de mantenimiento y la ausencia de gastos extraordinarios que habían sido reconocidos el año anterior. Estos factores lograron compensar la disminución de los ingresos.

En línea con esta dinámica, el margen EBITDA se incrementó a 61,50% en 2025, frente al 59,2% de 2024, lo que evidencia una mejora en la eficiencia operativa incluso en un entorno de menores ingresos. Por su parte, el margen neto se mantuvo en niveles elevados, al ubicarse en 76,38% en 2025 frente a 75,42% en 2024, mientras que la rentabilidad sobre los activos (ROA) alcanzó 25,99%, ligeramente superior al 25,75% observado el año anterior.

En conjunto, estos resultados ponen de manifiesto una combinación de eficiencia operativa, disciplina financiera y una asignación más efectiva del capital, que permitió contrarrestar los efectos de un entorno de menores ingresos y preservar indicadores de rentabilidad sólidos y superiores.

Indicador de actividad	2025	2024
Rotación del activo total (Ventas netas / Activo total)	34,02%	34,15%



Finalmente, el indicador de rotación del activo total se ubicó en **34,02%, nivel similar al registrado en 2024 (34,15%),** lo que refleja un uso eficiente de nuestros activos, incluso en un contexto de menores ingresos y de reducción del tamaño del activo total.

Personal Clave de la Compañía

Consideramos como personal clave a nuestro presidente, vicepresidentes y a los miembros de la Junta Directiva. Durante 2025, los honorarios pagados a los miembros de la Junta Directiva por su asistencia a las reuniones y/o al Comité de Auditoría ascendieron a COP 376, mientras que en 2024 estos honorarios fueron de COP 346.

Por su parte, la compensación total pagada al presidente y a los vicepresidentes durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 fue de COP 13.520, en comparación con COP 15.571 reconocidos en 2024.

Valor económico generado y distribuido

(GRI 201-1) (GRI 11.14.2) (GRI 11.21.2)

El valor económico directo generado y distribuido es un pilar de nuestra gestión, pues refleja la sostenibilidad financiera del negocio y la solidez de nuestro modelo operativo. A través de los Estados Financieros cuantificamos ingresos, flujos de efectivo y la distribución de valor entre nuestros grupos de interés, evidenciando el desempeño del período.

La adecuada gestión de este valor respalda la continuidad de nuestras operaciones y demuestra nuestra capacidad para cumplir compromisos con proveedores, colaboradores, el Estado y accionistas. Al mismo tiempo, constituye un insumo esencial para el seguimiento económico-financiero, la planeación corporativa y la toma de decisiones estratégicas.

Este proceso se sustenta en una estructura de gobierno corporativo definida: la Junta Directiva supervisa la creación de valor, la Alta Dirección realiza seguimiento al desempeño y a los compromisos financieros, y la Vicepresidencia de Finanzas, Estrategia y Nuevos Negocios lidera el monitoreo económico, la distribución de valor y la gestión de riesgos, asegurando un reporte transparente y confiable en línea con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las áreas operativas aportan eficiencia en la ejecución, mientras que las funciones de control garantizan la calidad y confiabilidad de la información.

Los riesgos vinculados al valor económico se relacionan con variaciones en ingresos, costos y gastos, así como con factores financieros como tipo de cambio, liquidez y crédito. Las oportunidades, por su parte, se reflejan en nuestra capacidad sostenida de generar utilidades y flujos de efectivo, que respaldan la distribución de dividendos y el cumplimiento de obligaciones tributarias. Estos elementos se manifiestan directamente en los resultados del período, la generación de caja y la capacidad de distribuir valor.

Si bien el reporte financiero se basa en información histórica, mantenemos un monitoreo constante de las variables macroeconómicas y del entorno. Este seguimiento, articulado con la planeación estratégica y la gestión de riesgos, se reflejó en la utilidad neta, los impuestos reconocidos, los dividendos distribuidos y los flujos de efectivo, confirmando nuestra capacidad para atender compromisos, financiar operaciones y ejecutar inversiones.

Sobre esta base, nuestra estrategia se orienta a maximizar la generación de valor económico sostenible mediante una operación confiable, eficiente y disciplinada, en coherencia con la estrategia del Grupo Ecopetrol. Durante el período, priorizamos la optimización de los activos de transporte y logística, asegurando continuidad, rentabilidad y asignación eficiente de capital. Este enfoque se materializó en iniciativas de excelencia operativa, disciplina financiera, gestión integral de ingresos y tarifas, sinergias con el Grupo Ecopetrol y fortalecimiento de la gestión de riesgos, contribuyendo a la estabilidad de los flujos de caja y a la sostenibilidad de largo plazo.



En este contexto, la generación y distribución de valor económico se desarrolló en un entorno desafiante, marcado por condiciones macroeconómicas restrictivas y presiones sobre costos y riesgos regulatorios. Para el año siguiente, orientaremos nuestra gestión a consolidar eficiencia financiera estructural, optimizar la asignación de capital, fortalecer la resiliencia del modelo de ingresos, integrar criterios ASG y mantener la capacidad de distribución de valor, en coherencia con la estrategia de largo plazo del Grupo Ecopetrol y la transformación del sector energético.

Con este panorama estratégico y operativo, presentamos a continuación nuestros resultados en pesos colombianos (COP):

Valor económico generado y distribuido*	2022	2023	2024	2025
Valor económico generado (Ingresos)	$9.263.791.862.113	$10.206.531.633.376	$10.239.787.300.539	$9.656.332.375.942
Valor económico distribuido	$7.584.323.648.252	$8.186.164.519.578	$8.203.637.282.032	$10.121.345.392.642
Costos operacionales	$2.132.156.226.535	$2.800.810.402.864	$2.741.076.401.852	$2.891.318.551.183
Salarios y beneficios de los empleados	$381.601.474.026	$434.148.080.759	$493.248.891.654	$521.088.820.270
Pagos a proveedores de capital	$4.931.824.058.149	$4.584.955.983.236	$4.860.851.899.903	$5.275.576.269.042
Pagos a gobiernos	$858.995.846.204	$1.272.508.723.924	$1.447.521.417.193	$1.352.828.180.702
Inversiones en la comunidad (Inversión Socioambiental)	$63.326.616.089	$48.902.789.938	$45.193.088.846	$47.902.840.941
Obras por Impuestos (OXI)	$-	$-	$-	$32.630.730.505
Valor económico retenido	**$1.679.468.213.861**	**$2.020.367.113.798**	**$2.036.150.018.507**	**$-432.382.286.195**



*Valor total correspondiente a reajuste de la metodología de cálculo.



Gestión tributaria

Nuestro enfoque fiscal

(GRI 207-1) (GRI 207-2) (GRI 207-3)

En Cenit reconocemos nuestro papel como actor relevante en las finanzas públicas de las jurisdicciones donde operamos, principalmente en Colombia. Nuestra contribución trasciende el cumplimiento de las obligaciones tributarias, pues está vinculada al desarrollo social, la ejecución de obras de beneficio colectivo y la implementación de políticas de sostenibilidad social y ambiental.

Por ello, el cumplimiento riguroso de las normas tributarias y nuestro aporte a las cargas públicas del Estado constituyen un pilar fundamental de nuestra gestión.

Sobre esta base, nuestra estrategia fiscal se orienta al cumplimiento del marco legal aplicable en cada operación, entendiendo que la disciplina tributaria es clave para la sostenibilidad empresarial, el logro de objetivos estratégicos y la adecuada gestión de riesgos. En nuestras actividades evitamos ineficiencias fiscales y aseguramos que las estructuras y proyectos respondan a razones comerciales y a la sustancia del negocio, previniendo situaciones de abuso, elusión o evasión. Las decisiones con implicaciones tributarias se adoptan conforme a la legislación vigente, mediante interpretaciones razonables y justificadas, evitando posiciones agresivas que comprometan la integridad de nuestras declaraciones. La tributación que asumimos corresponde a la naturaleza de nuestras operaciones, atendiendo criterios materiales, temporales y geográficos.

De manera complementaria, mantenemos una relación transparente y colaborativa con las autoridades fiscales nacionales, departamentales y municipales de los países en los que operamos. Cumplimos oportunamente nuestras obligaciones y suministramos la información requerida bajo principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. Las operaciones, convenios y contratos celebrados entre las compañías del Grupo Empresarial Ecopetrol se realizan en condiciones de mercado y bajo el principio de plena competencia. Asimismo, la Junta Directiva recibe información sobre las principales implicaciones fiscales de nuestras operaciones, especialmente cuando estas inciden de manera relevante en la toma de decisiones.

Nuestra gobernanza fiscal se sustenta en buenas prácticas orientadas a la transparencia y al control. Documentamos y estandarizamos la planeación tributaria, asegurando el uso adecuado de los beneficios previstos en la legislación vigente. Además, contamos con una Guía de Precios de Transferencia a nivel de Grupo Empresarial, cuyo seguimiento se realiza anualmente para garantizar que las operaciones entre filiales y subsidiarias se efectúen en condiciones de mercado y se evite la erosión de las bases fiscales. Trabajamos de forma permanente en la reducción de riesgos significativos, cumplimos las buenas prácticas en los territorios donde operamos y colaboramos con las administraciones tributarias en procesos de fiscalización, aportando información clara y precisa para reducir la litigiosidad. De igual forma, participamos en espacios y programas orientados

a la aplicación de beneficios fiscales y sociales, y contribuimos con las autoridades en el análisis y emisión de normatividad que prevenga prácticas fraudulentas o elusivas.

Las inquietudes relacionadas con la fiscalidad o con posibles conductas no éticas o ilegales se gestionan a través de los canales de PQR y de los requerimientos de información de las autoridades competentes. Nuestra actuación se rige por los principios del Código de Ética y por los lineamientos de gestión de riesgos y control interno, lo que se traduce en la ejecución oportuna de actividades de control, con la calidad esperada, y en la conservación de evidencias y soportes necesarios para atender requerimientos de terceros. Actuamos bajo un principio de cero tolerancia frente a cualquier conducta que contravenga los valores éticos de la organización.

La información fiscal es objeto de seguimiento y control permanente en el marco de los controles SOX. Informamos a las áreas de la compañía y a las subsidiarias sobre los cambios en la legislación tributaria, controlamos el calendario fiscal y garantizamos el pago oportuno de las obligaciones. En los cierres trimestrales y anuales reportamos los aspectos fiscales relevantes, incluyendo el comportamiento de la tasa efectiva de tributación, las transacciones que inciden en ella y el análisis comparativo frente al período anterior. Estas actividades cuentan con soportes disponibles para la revisión de la Revisoría Fiscal, la auditoría interna y terceros. El Revisor Fiscal verifica la información contenida en las declaraciones y revisa el impuesto a las ganancias, incluyendo renta y diferido, evaluando la razonabilidad de las cifras incorporadas en los Estados Financieros al cierre del ejercicio.

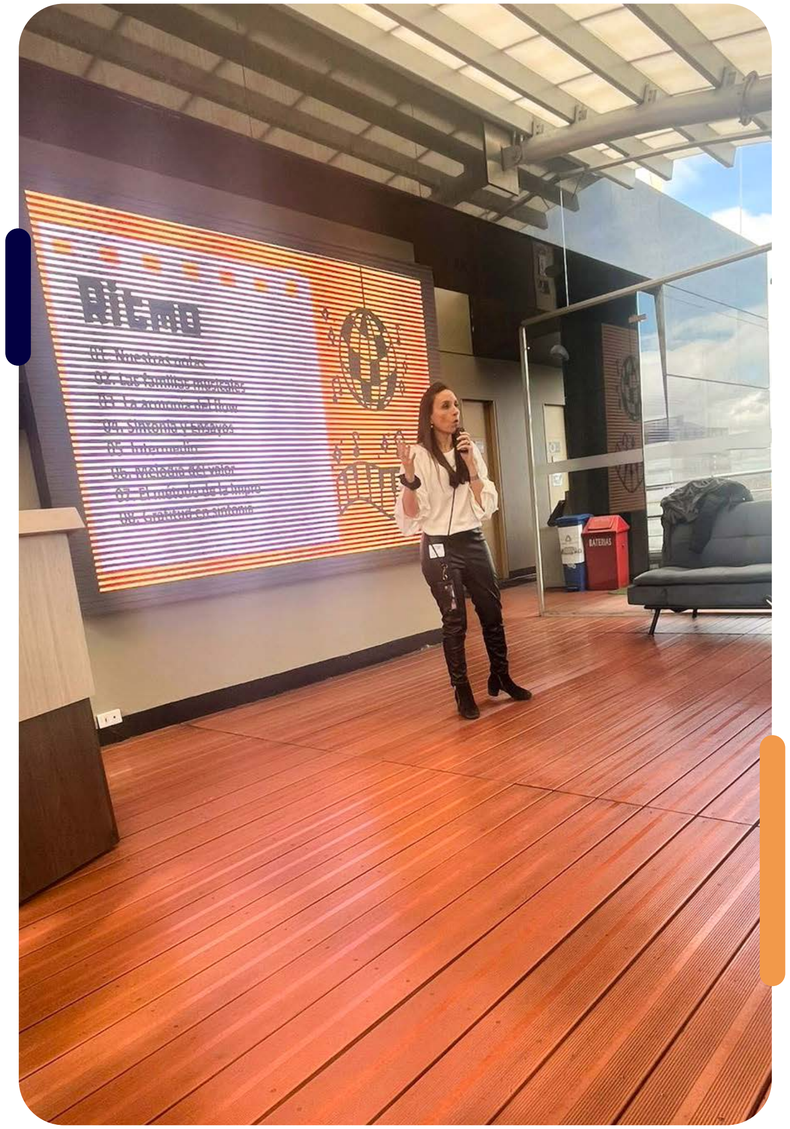
Finalmente, nuestra gestión con los grupos de interés promueve una actuación empresarial responsable frente a inversionistas, asociados, clientes, empleados y sus beneficiarios, el Estado, proveedores, contratistas y comunidades. En este marco, operamos conforme a los lineamientos y buenas prácticas tributarias, emitimos conceptos, realizamos capacitaciones, atendemos visitas y requerimientos de autoridades como la DIAN y los entes territoriales, y damos respuesta a las solicitudes formuladas por nuestros grupos de interés.

Impuestos

A continuación, se presentan las principales cifras fiscales de la organización correspondientes al año **2025.** Todos los valores se expresan en pesos colombianos (COP).

Es importante resaltar que recaudamos impuestos en nombre de otros contribuyentes mediante los mecanismos establecidos en la normativa vigente. En este sentido, realizamos **retenciones en la fuente** a proveedores y trabajadores como pago anticipado del **impuesto sobre la renta,** el **Impuesto de Industria y Comercio (ICA)** y el **Impuesto sobre las Ventas (IVA).**

Adicionalmente, recaudamos de algunos clientes el **impuesto al transporte** y efectuamos la **retención de la contribución sobre los contratos de obra pública,** así como de la **Estampilla Universidad Nacional de Colombia (UNAL)** y de las **demás universidades públicas,** según corresponda.





Impuestos y transferencias a la nación[11]

(GRI 207-4) (GRI 11.21.7) (ISSB S1.46)

Impuesto	2022	2023	2024	2025
Declaración de renta y complementarios	$617.057.318.000	$951.555.963.000	$1.081.767.264.000	$873.845.165.000
Declaración de impuestos a las ventas IVA	$30.913.504.000	$40.764.616.000	$56.159.245.000	$67.074.267.000
Declaración de Industria y Comercio ICA	$16.839.360.000	$17.544.106.000	$ 20.820.175.000	$19.450.864.000
Total	**$664.810.182.000**	**$1.009.864.685.000**	**$1.158.746.684.000**	**$960.370.296.000**

Valores corresponden a montos efectivamente pagados en el año.

Distribución de impuestos efectivamente pagados en el año a nivel nacional y territorial.

Impuesto	2022	2023	2024	2025
Impuestos nacionales	$647.970.822.000	$992.320.579.000	$1.137.926.509.000	$940.919.432.000
Impuestos territoriales	$ 16.839.360.000	$17.544.106.000	$20.820.175.000	$19.450.864.000
Total	**$664.810.182.000**	**$1.009.864.685.000**	**$1.158.746.684.000**	**$960.370.296.000**

11. Corresponde a valores efectivamente pagados en el año.

Tasa impositiva declarada (Estado de Resultados)

Descripción	2022	2023	2024	2025
Utilidades antes de impuestos	$5.935.734.000.000	$ 5.738.559.397.066	$6.593.694.130.961	$6.345.432.362.154
Gasto por impuesto a las ganancias	$977.606.000.000	$ 1.031.612.597.150	$1.324.210.606.275	$1.222.061.649.954
Tasa efectiva renta	16,46 %	17,98 %	20,08 %	19,26%

Tasa impositiva de efectivo (Estado de flujo de efectivo)

Descripción	2022	2023	2024	2025
Utilidad neta del año anterior	$4.958.128.000.000	$4.584.956.000.000	$4.706.946.000.000	$5.269.483.000.000
Impuesto a las ganancias pagado	$1.011.559.000.000	$730.270.000.000	$1.097.122.000.000	$1.252.182.000.000
Tasa efectiva renta	20,40 %	15,93 %	23,31 %	23,76%

Desgravaciones y créditos fiscales

Descripción	2025
Ingresos no constitutivos de renta	$ 2.745.991.931.000
Rentas exentas	$0
Descuentos tributarios	$64.119.004.000

Corresponde a la declaración de renta 2024, presentada en 2025.



Asistencia financiera recibida del gobierno

(GRI 201-4) (GRI 11.21.3) (ISSB S1.46)

Asistencia financiera recibida del gobierno	2023	2024	2025
Valor monetario total de la asistencia financiera que recibe la organización de cualquier gobierno	$64.247.462.000	$57.252.196.000	$64.119.004.000

En 2025 recibimos **COP 64.119.004.000** en asistencia financiera del gobierno, correspondiente en su totalidad a **desgravaciones y créditos fiscales,** de acuerdo con el marco normativo vigente. Este monto no incluye otros tipos de apoyos financieros o transferencias.

En comparación con 2024, cuando la asistencia ascendió a COP **57.252.196.000,** se registró un **incremento** en el periodo reportado, asociado a una mayor aplicación de estos beneficios tributarios. Esta variación no modifica la naturaleza de la asistencia recibida, que se mantiene concentrada exclusivamente en incentivos de carácter fiscal.

Pagos al accionista

Pagos al accionista	2025
Pago de dividendos	$5.269.483.524.686
Recompra de acciones	N/A
Total	**$5.269.483.524.686 COP**

En 2025 realizamos pagos al accionista por un total de **COP 5.269.483.524.686,** correspondientes en su totalidad al **pago de dividendos.** Durante el periodo reportado no se efectuaron **recompras de acciones.**

Este resultado refleja una política de distribución de utilidades enfocada exclusivamente en dividendos, sin la utilización de otros mecanismos de retorno de capital al accionista.





Paola Aguilar
Jefa de Comunicaciones

Nuestras Metas a 2030

En el corto plazo, se buscará mantener un desempeño financiero sólido que asegure la generación de valor y el uso eficiente del capital. Para ello, la meta actual del segmento es sostener un EBITDA cercano a USD 2,5 mil millones, conforme la aspiración estratégica que fue fomulada y aprobada en la Estrategia Corporativa de 2022, con medición anual y horizonte al año 2030.

De forma complementaria, se procurará sostener un ROACE en un rango entre 10% y 15%, como reflejo de la rentabilidad y la eficiencia en el uso del capital invertido, con seguimiento anual y horizonte al 2030.

En el mediano plazo, se impulsará el crecimiento del negocio tradicional, con el objetivo de consolidar una oferta competitiva en el mercado nacional. En este contexto, se priorizará la maximización de los volúmenes transportados, tanto dentro como fuera de los sistemas existentes, en un horizonte que abarca el período 2022–2040. Este crecimiento se soportará en el desarrollo de proyectos e iniciativas orientadas a asegurar la participación y expansión de los sistemas, fortalecer la sostenibilidad del negocio core y generar resiliencia frente a cambios estructurales del mercado.

Asimismo, se avanzará en la reducción de las emisiones de Alcance 1 y 2 en un 25% al año 2030, con medición anual y línea base de 2019, y certificada en 2020, integrando criterios de eficiencia operativa y desempeño ambiental en la gestión.

En el largo plazo, se buscará incrementar la participación de los negocios bajo esquemas de diversificación, con la meta de que al menos el 10% de los ingresos provengan de estas actividades al año 2030. Esta orientación se enmarca en la ruta de descarbonización y transición energética, y busca mitigar los impactos asociados a la declinación de reservas y producción nacional de crudo, fortaleciendo la sostenibilidad del modelo de negocio.

Para ello, se desarrollarán y consolidarán iniciativas enfocadas en la maximización y reconversión de activos existentes, así como en soluciones de transporte multimodal, regasificación y transporte de gas, cuyo avance será monitoreado de manera periódica en el marco de la planeación estratégica.

5.2. Tecnología, innovación y seguridad de la información

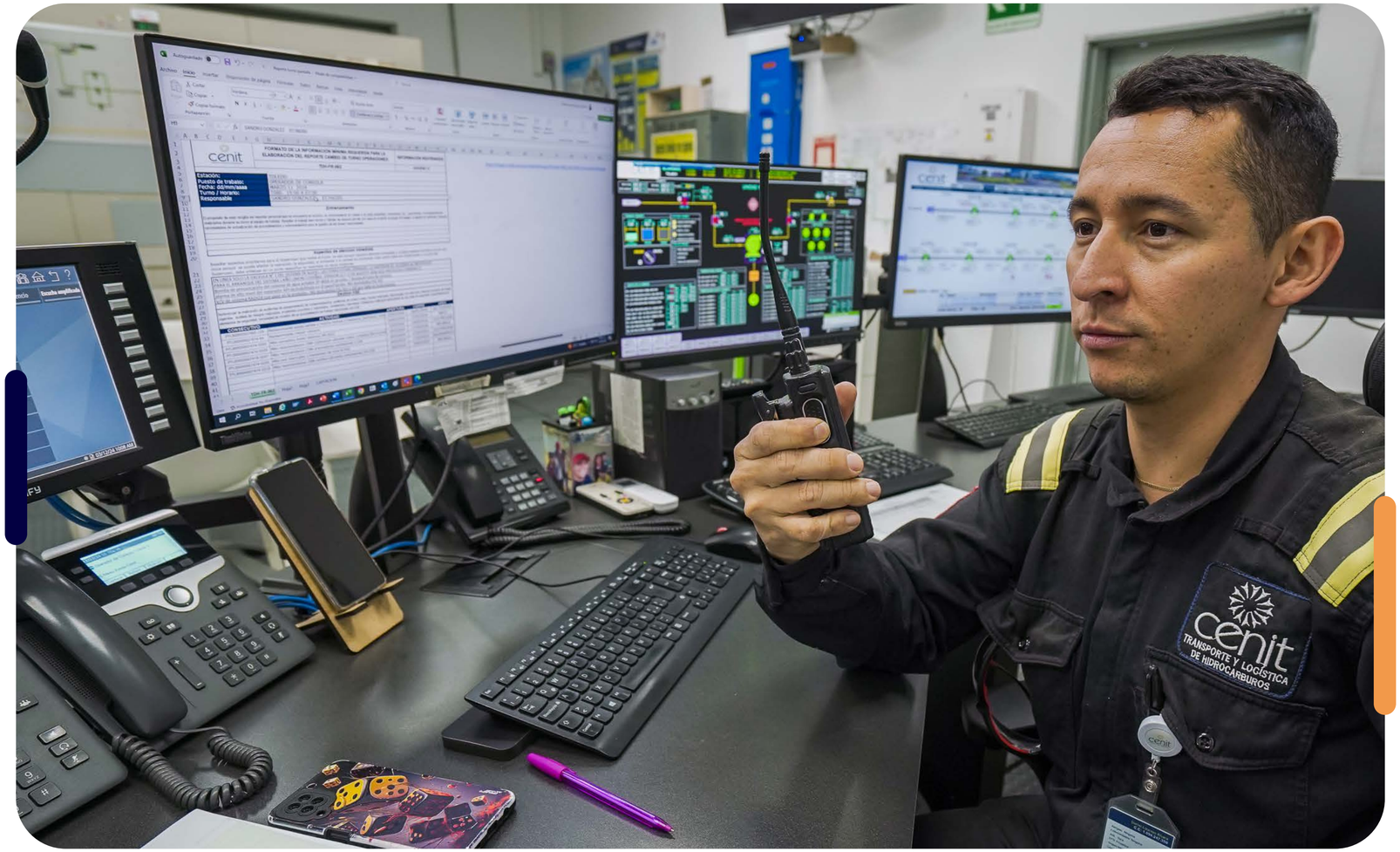
La ciberseguridad, la protección de la información y la gestión de la obsolescencia tecnológica son habilitadores críticos para la continuidad, confiabilidad y sostenibilidad de Cenit. La gestión adecuada de estos temas nos permite proteger la infraestructura tecnológica que soporta la operación del sistema de transporte, salvaguardar la información crítica del negocio y mantener la disponibilidad y resiliencia de los sistemas de Tecnologías de la Información (TI) y Tecnologías de Operación (TO).

Su gestión contribuye directamente al logro de los objetivos estratégicos ya que impulsa la eficiencia operacional; la resiliencia frente a eventos disruptivos; la adopción segura de tecnologías emergentes; y la confianza de los grupos de interés. Así mismo, la gestión de la obsolescencia tecnológica permite anticipar riesgos asociados al ciclo de vida de los activos digitales y operativos, favoreciendo una operación confiable, eficiente y alineada con la transición energética.

Nuestra Gestión

(GRI 3-3) (S1.51)

En Cenit contamos con un marco de gestión integral de riesgos que permite identificar, evaluar, priorizar y monitorear los riesgos asociados a la ciberseguridad, la protección de la información y la obsolescencia tecnológica. Este marco se apoya en políticas, guías y metodologías corporativas que aseguran la gestión sistemática y consistente en toda la organización.



Adicionalmente, disponemos de procesos específicos para la gestión de la seguridad de la información, la administración de servicios de seguridad, el monitoreo de eventos de ciberseguridad, la gestión de vulnerabilidades, la continuidad de la operación digital y la concientización de los usuarios. Estos procesos se integran de manera transversal en la matriz de riesgos empresariales y en el macroproceso Digital, en sincronía con el modelo operativo definido en el Plan Estratégico de Tecnología e Innovación.

La gestión de la ciberseguridad, la protección de la información y la obsolescencia tecnológica se realiza mediante la implementación de políticas, lineamientos, manuales, procedimientos y guías especializadas, así como a través de un programa integral de ciberseguridad. Este programa articula acciones preventivas, de monitoreo, respuesta y mejora continua, orientadas a mantener y fortalecer la resiliencia tecnológica y la sostenibilidad del negocio.

Desarrollamos nuestras iniciativas en alineación con la estrategia de transformación digital, la estrategia de datos, analítica e inteligencia artificial y los lineamientos de gobierno tecnológico definidos en el Plan Estratégico de Tecnología e Innovación, garantizando una adopción segura y responsable de tecnologías emergentes.

Todos los procesos asociados a la gestión de riesgos y oportunidades de tecnología, innovación y seguridad de la información son liderados por la Vicepresidencia de Tecnología e Innovación. Al interior de esta Vicepresidencia, las funciones especializadas en ciberseguridad, gestión de la información y monitoreo y control lideran la definición, implementación y seguimiento de la estrategia, los controles y las iniciativas asociadas a los riesgos materiales; mientras que la Gerencia de Operaciones e Infraestructura Digital gestiona la obsolescencia tecnológica de los activos de TI y TO bajo su administración.

La supervisión se realiza a través de los esquemas de gobierno definidos en el modelo de gestión integral de riesgos y el gobierno tecnológico, con participación de la alta dirección y los comités correspondientes, quienes revisan periódicamente la evolución del riesgo, el desempeño de los controles y el avance de los planes de tratamiento. Estas responsabilidades se encuentran formalizadas en políticas y lineamientos corporativos, y los responsables cuentan con esquemas de formación y fortalecimiento de capacidades. La información se reporta de forma periódica mediante indicadores y reportes de seguimiento, integrándose con los procesos de gestión de riesgos, control interno y continuidad operativa.

Nuestros impactos, riesgos, oportunidades y resultados

(GRI 3-3) (S1.51)

Nuestros principales riesgos asociados a la ciberseguridad, la fuga o pérdida de información y la obsolescencia tecnológica se relacionan con eventos que podrían afectar la capacidad de Cenit para generar valor a largo plazo. Entre ellos se incluyen:

- Riesgos reputacionales y financieros derivados de incidentes cibernéticos.
- Interrupciones operativas en sistemas críticos de TI y TO.
- Uso indebido de información sensible y dependencia de terceros tecnológicos.
- Riesgos regulatorios asociados al cumplimiento de la normativa de protección de datos y seguridad de la información.





Los riesgos pueden verse incrementados por la aceleración de la transformación digital, la adopción de tecnologías emergentes y la creciente integración de la cadena de suministro. La gestión proactiva de estos riesgos, habilita oportunidades relevantes para la organización como el aumento de la eficiencia operativa, la innovación digital segura, la mejora en la toma de decisiones basada en datos, la automatización de procesos críticos y el fortalecimiento de la confianza de los grupos de interés en nuestros procesos. Así, contribuimos a mantener y mejorar la resiliencia del modelo de negocio, para asegurar su sostenibilidad en el largo plazo.

Los riesgos y oportunidades asociados a la ciberseguridad y la obsolescencia tecnológica pueden materializarse en distintos horizontes temporales. En el corto plazo, podrían presentarse impactos relacionados con la disponibilidad de sistemas críticos o la continuidad de la operación. En el mediano plazo, podrían generarse efectos reputacionales, regulatorios o mayores costos de mitigación. En el largo plazo, estos factores pueden incidir en la confianza de los grupos de interés y en la sostenibilidad del modelo de negocio.

Gestionamos estos horizontes de manera consistente con nuestro modelo de gestión integral de riesgos y la planeación estratégica. Las acciones de mitigación se alinean con los objetivos estratégicos del negocio, el Plan Estratégico de la Organización y la estrategia de transformación digital, integrando controles preventivos, monitoreo continuo y mejora permanente.

(GRI 418-1)

Durante el periodo 2025 no se presentaron incidentes de ciberseguridad, fuga o pérdida de información ni eventos asociados a la obsolescencia tecnológica que afectaran de manera material la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la compañía. En consecuencia, estos temas no generaron impactos financieros en el periodo reportado.

(GRI 3-3) (S1.51)

Evaluamos la resiliencia mediante un enfoque integral que combina análisis cualitativos y cuantitativos. Esto incluye el monitoreo de indicadores clave de ciberseguridad y obsolescencia tecnológica, evaluaciones periódicas de vulnerabilidades y pruebas de respuesta ante incidentes. Utilizamos matrices de riesgo corporativas, métricas de desempeño y tiempos de recuperación. Este proceso fortalece la capacidad de adaptación, asegura la continuidad operativa y contribuye a la sostenibilidad del negocio.

En 2025, nuestros principales retos en tecnología e innovación estuvieron asociados al incremento en la complejidad y sofisticación de las amenazas cibernéticas, dada la constante aceleración de la transformación digital y la mayor dependencia de tecnologías emergentes. Adicionalmente, la gestión de la obsolescencia tecnológica implicó desafíos en la priorización de inversiones y en la coordinación entre múltiples áreas para minimizar impactos en la operación.

Este contexto, nos ha resaltado la necesidad del trabajo articulado entre la Vicepresidencia de Tecnología e Innovación con las demás áreas de la organización para gestionar de manera efectiva los riesgos. Ante un entorno de amenazas y

cambios tecnológicos constantes, fortalecimos la coordinación, ajustamos procesos y reforzamos lineamientos y programas, para mejorar la capacidad de respuesta y la madurez de la gestión integral.

Durante el periodo, nuestra gestión en torno a la tecnología, **la innovación y la seguridad de la información** presentó resultados favorables frente a los objetivos definidos, con una tendencia positiva en **la madurez del negocio digital y la resiliencia operativa de la compañía.**

Cumplimos con el 100% de la viabilización de la integración operativa central del Segmento, mediante el análisis de alternativas; la definición del modelo y el diseño de soluciones tecnológicas; y el análisis de costos y beneficios. Asimismo, cumplimos con el objetivo de identificación de eficiencias para la línea base presupuestal 2026, a través del desarrollo de modelos analíticos orientados al mantenimiento predictivo, la optimización energética y el apoyo a la operación.

En materia de continuidad, avanzamos en la actualización tecnológica de los sistemas de control y aseguramos un factor de disponibilidad superior a 99,94% en la infraestructura tecnológica crítica, contribuyendo a la estabilidad de la operación. Adicionalmente, registramos avances relevantes en la gestión de alarmas y la seguridad de proceso, así como en la medición del riesgo de ciberseguridad, para la protección de la información y los sistemas tecnológicos. Finalmente, consolidamos iniciativas de analítica avanzada e innovación que fortalecen la toma de decisiones oportunas y la sostenibilidad del negocio.

Durante el 2025 desarrollamos e implementamos iniciativas de transformación digital basadas en analítica avanzada e inteligencia artificial, orientadas al mantenimiento predictivo de unidades de bombeo, la preparación y respuesta ante emergencias, la optimización del uso de la energía para el transporte de hidrocarburos y la prevención del fenómeno de apoderamiento. También avanzamos en el uso de agentes de inteligencia artificial para el apoyo a procesos legales y la gestión de activos de conocimiento, que contribuyen a una mayor eficiencia operativa y a la toma de decisiones informada.

Como parte del fortalecimiento de las capacidades internas de innovación, diseñamos y pusimos en marcha el Centro de Excelencia (CoE) de Datos, Analítica e Inteligencia Artificial, que integra diferentes disciplinas técnicas para el desarrollo de soluciones digitales de manera interna y sostenible.



Estas iniciativas aportan al cambio climático mediante el uso más eficiente de la energía, la optimización de procesos operativos y la reducción de impactos asociados a la operación. Para el próximo año, la compañía continuará impulsando iniciativas digitales enfocadas en una operación más eficiente y segura, el uso óptimo de la energía y la sostenibilidad del negocio.

Hitos para Destacar

Fortalecimos la resiliencia frente a ciberataques y protección de la información, mediante la consolidación de capacidades de evaluación de riesgo, monitoreo y ejercicios de simulación, que nos permite mantener la continuidad operativa sin incidentes materiales durante el periodo. Con esto, evidenciamos mayor madurez en la gestión preventiva y en la capacidad de respuesta coordinada.

Avanzamos en la gestión de la obsolescencia tecnológica de activos TI y TO, a través de la planificación y ejecución de iniciativas de renovación tecnológica bajo la responsabilidad de la Vicepresidencia de Tecnología e Innovación, contribuyendo a mejorar la disponibilidad, seguridad y sostenibilidad de la infraestructura tecnológica frente a ejercicios previos.



Nuestras Metas

Corto plazo (0 a 2 años)

- Implementar iniciativas de ciberseguridad y protección de la información sin fricción, que fortalezcan la gestión de vulnerabilidades en entornos de TI y TO para reducir la exposición a ciberataques y fuga de información.
- Robustecer la medición y el monitoreo del riesgo de ciberseguridad mediante evaluaciones periódicas que soporten la toma de decisiones y la priorización de controles.
- Avanzar en la renovación tecnológica de activos críticos y estandarizar la gestión de obsolescencia tecnológica en TI y TO.

Mediano plazo (3 a 5 años)

- Consolidar un modelo integral de defensa y protección de la información y de la infraestructura industrial, que refuerce la resiliencia frente a ciberataques.
- Automatizar capacidades de prevención, detección y respuesta a incidentes de ciberseguridad, que mejoren la continuidad operativa y la capacidad de recuperación.
- Integrar capacidades avanzadas de monitoreo y analítica para la gestión del riesgo de ciberseguridad y obsolescencia tecnológica.

Largo plazo (6 años o más)

- Evolucionar hacia una operación cibernética altamente automatizada, combinando capacidades humanas y tecnológicas para una gestión eficiente de ciberataques.
- Mantener una infraestructura tecnológica moderna, segura y sostenible que minimice riesgos asociados a la obsolescencia.
- Incorporar de forma segura tecnologías emergentes, promoviendo la innovación continua en seguridad de la información y gestión de activos tecnológicos.



5.3. Abastecimiento sostenible

En Cenit, valoramos el Abastecimiento Sostenible como un factor fundamental para la consecución de nuestros objetivos. Para nosotros, la cadena de abastecimiento se concibe como un sistema estratégico, que integra la planeación, el aprovisionamiento, la administración y la gestión logística de bienes y servicios para habilitar el desarrollo estratégico, tanto del Segmento de transporte, como del Grupo Ecopetrol.

Nuestro sistema se sustenta en el relacionamiento armónico y equilibrado con el mercado y en un ciclo permanente de mejora continua, con este enfoque conseguimos anticipar las necesidades; asegurar vehículos contractuales alineados con nuestras estrategias corporativas; garantizar el cumplimiento; y optimizar el flujo de los materiales a lo largo de toda la cadena.
Bajo este marco, el manejo sostenible del abastecimiento nos permite asegurar la disponibilidad de los bienes y servicios para la operación, de manera oportuna e integral en todas nuestras actividades. Por lo tanto, resulta indispensable esta gestión, controlar los riesgos y promover la eficiencia necesaria en la optimización del desempeño y la generación de valor sostenible en la compañía, alcanzando la excelencia de nuestros procesos en tiempos, costos, calidad y alcance.

Nuestra Gestión

La gestión del abastecimiento está a cargo de la Vicepresidencia de Abastecimiento y servicios, que administra el proceso bajo un modelo diferenciado que combina la atención de procesos estratégicos y complejos con esquemas ágiles para procesos de menor riesgo, mediante una arquitectura de atención según la complejidad, tipología y el contexto.

Este modelo busca:

- Reducir tiempos
- Focalizar decisiones estratégicas
- Ajustar controles
- Monitorear riesgos
- Consolidar el relacionamiento con proveedores
- Responder a las necesidades del negocio



Estos ejes refuerzan nuestros principios de oportunidad y efectividad para atender las exigencias del negocio de manera inteligente, consolidando al abastecimiento como un pilar clave de competitividad, confiabilidad operativa y creación de valor para Cenit.

Para la estructuración, ejecución y evaluación de la gestión del Modelo de Abastecimiento, contamos con un marco de responsabilidad que define los roles y atribuciones de la siguiente manera:

1 La Vicepresidencia de Abastecimiento y Servicios:

A través de su equipo primario (gerentes y jefes) es el órgano que lidera la estrategia de abastecimiento, asegurando que las políticas estén alineadas con los objetivos corporativos y la normativa aplicable.

2 El Consejo Rector de Abastecimiento:

Supervisa y valida las estrategias de abastecimiento, priorizando la identificación de riesgos críticos y asesorando la definición de planes de acción que fortalezcan la toma de decisiones y la sostenibilidad del negocio.

3 El Empleado Autorizado y los Equipos de Aprovisionamiento:

Tienen la competencia para comprometer a Cenit en negocios con terceros y responden por la dirección del proceso.

4 Comité de Estrategias:

Es el órgano encargado de la aprobación de las estrategias de abastecimiento así mismo, de realizar el correspondiente seguimiento a la promesa de valor.



De igual forma, el Modelo de Abastecimiento Sostenible cuenta con tres frentes para su correcto funcionamiento:

1

Gestión: Es el primer nivel de acción, en el que se ejecutan las actividades de los procesos operativos en el día a día. Cada uno de los responsables aporta a la gestión del proceso, de acuerdo con su rol designado.

Los responsables son:

- El Vicepresidente de Abastecimiento.
- Los Gerentes de Abastecimiento por medio del grupo primario.
- Especialistas, expertos y líderes senior de abastecimiento encargados de ejecutar los mecanismos de elección.
- Los profesionales de apoyo que ejecutan las actividades del proceso.
- La Jefatura de Monitoreo y Desempeño del Abastecimiento.

2

Supervisión, monitoreo y evaluación: Aquí se definen los lineamientos y el aseguramiento del sistema, donde se generan alertas como producto de los monitoreos realizados por la Gerencia de Cumplimiento.

3

Control: La Gerencia de Auditoría Interna y externa, a partir de un Plan General, realiza auditorías específicas a los procesos de abastecimiento para evaluar su exposición al riesgo y la efectividad de las medidas de mitigación.

Gestión para la excelencia

Como parte de nuestra dedicación por la excelencia, el modelo de gestión de abastecimiento cuenta con subprocesos de seguimiento y control, que nos permiten identificar oportunidades, prevenir riesgos y mitigar daños, impulsando la mejora continua de nuestra gestión. Este sistema se materializa en herramientas como matrices RACI y mecanismos de control internos que incluyen auditorías, instancias de verificación, matrices e indicadores de riesgos, alertas tempranas y procesos de mitigación

Adicionalmente, contamos con la certificación ISO 37001 sobre Sistemas de Gestión Antisoborno, que evidencia nuestro compromiso con la aplicación de los más altos estándares de integridad y transparencia en las operaciones. La certificación es producto de la implementación de nuestros procesos de debida diligencia con proveedores, la aplicación de controles financieros rigurosos, la inclusión de cláusulas contractuales antisoborno, una política estricta de regalos y hospitalidad, y el uso de canales de denuncia seguros para los interlocutores.

Este esfuerzo, fortalece la confianza de nuestros grupos de interés en la sostenibilidad del negocio y potencia la gobernanza del proceso de abastecimiento para fortalecer la cultura organizacional orientada a la ética y al cumplimiento. Así, en Cenit, garantizamos que todas nuestras actividades estén sustentadas en una cadena de abastecimiento integral, sostenible y responsable.



Número de proveedores locales y no locales

(GRI 204-1) (GRI 11.14.6) (S1.46)

Descripción	2022	2023	2024	2025
Número total de empresas contratistas de Cenit-Locales	88	204	177	221
Número total de empresas contratistas de Cenit - No locales	323	368	405	345
Número de empleados de empresas contratistas de Cenit - Locales	10.070	6.888	6.550	3.658
Número de empleados de empresas contratistas de Cenit - No Locales	2.532	2.394	2.328	9.757

Pagos a proveedores locales y no locales

Descripción	Unidad de medida	2022	2023	2024	2025
Pagos totales a proveedores y contratistas locales	COP	$ 151.800.000.000	$ 266.161.722.352	$ 271.324.138.862	$ 317.947.705.821
Pagos totales a proveedores y contratistas nacionales	COP	$ 2.280.000.000.000	$ 3.344.045.441.086	$ 1.809.163.117.193	$ 1.310.736.344.651
Porcentaje del gasto de proveedores y contratistas locales	%	6,65 %	7,96 %	14,99 %	24,25 %



Proveedores evaluados y seleccionados con base en criterios ambientales

(GRI 308-1) (S1.46)

Descripción	2022	2023	2024	2025
Número total de nuevos proveedores y contratistas	215	178	289	296
Número de nuevos proveedores y contratistas evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios ambientales	0	0	0	0

En el proceso de abastecimiento se contempla una etapa previa de **preselección de proveedores y contratistas,** en la cual se evalúan criterios habilitantes de carácter **HSE, financiero y legal.** Posteriormente, se realiza el proceso de **aprovisionamiento,** cuya evaluación se concentra principalmente en criterios **económicos, técnicos,** así como en la promoción de la industria local y nacional, entre otros criterios que se definen en el marco de la estrategia del mecanismo de elección.

Proveedores evaluados y seleccionados con base en criterios sociales

(GRI 414-1) (GRI 11.10.8) (GRI 11.12.3) (S1.46)

Descripción	2022	2023	2024	2025
Número total de nuevos proveedores y contratistas	215	178	289	296
Número de nuevos proveedores y contratistas evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios sociales	0	0	0	0

Si bien existen criterios asociados a aspectos sociales, como la vinculación laboral inclusiva, estos tienen una ponderación marginal y no constituyen factores decisivos para la selección de ofertas ni para la adjudicación de contratos. Los criterios sociales no son aplicados de manera autónoma ni excluyente dentro del proceso, razón por la cual no se reflejan resultados cuantificables en los periodos analizados.

(GRI 308-2) (GRI 407-1) (GRI 11.13.2) (GRI 408-1) (GRI 409-1) (GRI 11.12.2) (GRI 414-1) (S1.46)

Nuestro modelo de abastecimiento ha establecido métodos de selección, monitoreo y evaluación de proveedores que nos permiten asegurar que en la cadena de suministro no existan riesgos para la libertad de asociación y negociación colectiva, casos de trabajo infantil ni trabajo forzoso u obligatorio. En el año de reporte tampoco se identificaron impactos negativos para el medio ambiente ni para la sociedad en torno a la cadena de suministro y la gestión con proveedores.

Planeación para la mejora continua

Durante 2025, identificamos como retos estratégicos el fortalecimiento de las capacidades analíticas y la digitalización de la función, ante la necesidad de cerrar brechas en:

- El uso avanzado de datos.
- El procesamiento de la inteligencia de mercado.
- El uso de herramientas tecnológicas.

Con el avance en el cierre de estas brechas en nuestros procesos y herramientas, buscamos habilitar decisiones más ágiles, oportunas e informadas para la mejora continua en la gestión de la cadena de abastecimiento.

Evidenciamos también como desafío estructural la consolidación de los lineamientos de austeridad y protección de caja, orientados a maximizar la rentabilidad para Cenit, el segmento y el Grupo Empresarial, con el objetivo de mantener la continuidad operativa y la sostenibilidad del negocio. Este reto va de la mano de la necesidad de incrementar la agilidad en los procesos de abastecimiento, preservando el equilibrio entre eficiencia, transparencia y los controles propios del régimen de contratación.

En este contexto, identificamos la oportunidad de progresar en la estructuración de las estrategias de abastecimiento hacia modelos más flexibles, analíticos y orientados a la generación de valor competitivo, integrando disciplina financiera, control y visión estratégica de largo plazo.



Para atender estos retos estratégicos diseñamos una metodología estructurada de gestión de lecciones aprendidas, basada en un ciclo de seis etapas:



Así, sistematizamos las experiencias derivadas de las lecciones aprendidas para la elaboración de planes de prevención y mejora. Este modelo estará soportado en herramientas como formularios estandarizados y tableros de Power BI, que permitirán centralizar la información, clasificarla según su nivel de criticidad y asegurar la trazabilidad de cada acción. La metodología garantiza que las lecciones críticas, relevantes e informativas sean gestionadas, validadas por las áreas correspondientes y difundidas de manera efectiva para impulsar la gestión de la excelencia.

A partir del año 2026, esta metodología será implementada formalmente en el modelo de abastecimiento para fortalecer la cultura de aprendizaje organizacional y optimizar la eficiencia en la gestión de riesgos y buenas prácticas.



Nuestros impactos, riesgos, oportunidades y resultados

(GRI 3-3)

La gestión de riesgos en la Vicepresidencia de Abastecimiento se desarrolla de manera sistemática, asegurando la identificación, evaluación, control y monitoreo de los riesgos en cada etapa del proceso. Con cierre al año 2025, priorizamos los riesgos que pueden impactar la continuidad operativa, la integridad de la contratación y la eficiencia financiera, gestionados de forma diferenciada según cada fase.

Planeación

Riesgos asociados a la planeación de compras de bienes y servicios innecesarios o no alineados con las necesidades operativas, así como a la inoportunidad en el abastecimiento requerido por las áreas usuarias, con posibles impactos en la continuidad de la operación.

Precontractual:

Riesgos relacionados con la contratación sin el cumplimiento de requisitos e idoneidad de contratistas y proveedores, y con eventos de fraude, corrupción, favorecimiento indebido, lavado de activos y financiación del terrorismo en los procesos de contratación.

Administración de contratos:

Se gestionan riesgos de incumplimiento contractual, errores en provisiones, estimaciones de costos, gastos y cuentas por pagar, cierres contractuales inoportunos o incorrectos, reconocimiento y pago de bienes y/o servicios no recibidos o no conformes, omisión en el cobro de tasas e impuestos y eventos de fraude, corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo durante la ejecución contractual.

Gestión de Proveedores:

Riesgos asociados a la limitada pluralidad de oferentes y al establecimiento de relaciones comerciales con potenciales aliados no alineados con las políticas de la organización.

A partir de las lecciones aprendidas y de la eventual materialización de riesgos o fallas, se han identificado oportunidades de mejora de corto plazo orientadas a fortalecer la gestión de riesgos actuales, ya sea mediante su ajuste o el robustecimiento de los procesos, consolidando una gestión preventiva, proactiva y alineada con los principios de control, transparencia y sostenibilidad de Cenit.

Anualmente se realiza el Ciclo de Riesgos, donde se revisan y actualizan las matrices de riesgo y control por cada uno de los procesos que tiene la Vicepresidencia de Abastecimiento (Planeación, Aprovisionamiento, Administración de bienes y servicios, Gestión de Proveedores). Este ciclo da cumplimiento a la Ley Sarbanes Oxley (SOX) sección 404, modelo COSO:2017. En

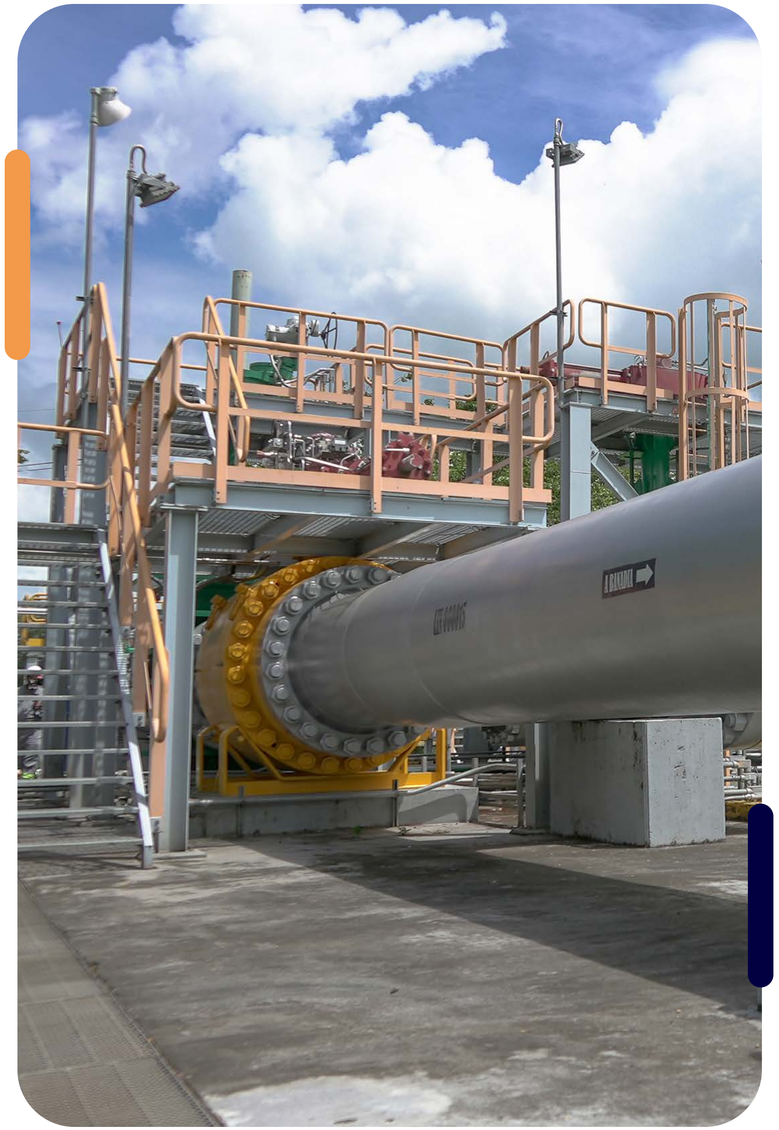
él se reflejan las posibles causas y potenciales impactos que el abastecimiento puede tener para la organización y las medidas de control que se tienen identificadas para su mitigación. Esto permite que se activen los controles y protocolos definidos para proteger el proceso.



Los riesgos son gestionados y no se materializaron eventos que afectaran el cumplimiento legal, de los Estados Financieros ni de las metas de la organización, los controles están implementados, monitoreados y son eficaces generando valor a los procesos para el cumplimiento de objetivos. Así mismo, anualmente se crea un Plan de Monitoreos desde la Vicepresidencia, donde se ejecutan revisiones aleatorias que nos permiten fortalecer la disciplina operativa de la ejecución de las actividades y así blindar el proceso anticipadamente, para prevenir a futuro la materialización de riesgos. Adicionalmente, por parte de las Gerencias de Cumplimiento y Auditoría durante el año se establecen planes de monitoreo y auditoría para asegurar la oportunidad y eficacia de los controles establecidos para la mitigación de los riesgos.

La Vicepresidencia de Abastecimiento cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos basado en la ISO 31000, alineado con los lineamientos del Grupo Empresarial y las mejores prácticas de la industria, lo que ha permitido habilitar la implementación de estrategias a partir del análisis de oportunidades en la cadena de suministro de bienes y servicios. Este enfoque fortalece la toma de decisiones, la anticipación de riesgos y la captura de valor para el negocio.

En este marco, se desarrolló una guía de análisis de riesgos para estrategias de categoría y mecanismos de elección, que orienta de manera estructurada la identificación, análisis, evaluación, definición de planes de acción y el monitoreo de riesgos durante la ejecución de las estrategias. Dicha guía se encuentra alineada con el procedimiento de gestión de riesgos de proceso del Grupo Ecopetrol y con el uso de la RAM del negocio de transporte, así como con el procedimiento para la implementación del ciclo de gestión de riesgos en la operación, donde se definen los cuadrantes utilizados para la valoración de riesgos.





Además, Cenit cuenta con un Sistema de Alertas Tempranas que permite monitorear en tiempo real el desempeño de los contratistas, facilitando la identificación oportuna de desviaciones y oportunidades de mejora. Este enfoque fortalece la gestión preventiva, la optimización del proceso de abastecimiento desde la fase precontractual y la toma de decisiones informadas, alineadas con los objetivos de eficiencia, control y sostenibilidad de la compañía.

Durante 2025, la gestión de abastecimiento de Cenit se consolidó bajo una visión estratégica e integral, soportada en mediciones robustas de desempeño, monitoreo permanente, auditorías y ejercicios de referenciación. Los sistemas de medición de Cenit y del Grupo Empresarial permitieron un seguimiento riguroso de indicadores clave, la identificación oportuna de oportunidades de mejora y una alineación efectiva con los objetivos corporativos, fortaleciendo la toma de decisiones basada en datos.

De manera complementaria, las auditorías internas y externas refuerzan la transparencia, la confiabilidad y el cumplimiento normativo del proceso de abastecimiento, asegurando su operación bajo principios de sostenibilidad, eficiencia e integridad. La referenciación con empresas del sector y la retroalimentación de los grupos de interés facilitaron la incorporación de mejores prácticas y tendencias de mercado, mientras que la participación de los Consejos Rectores de Abastecimiento internos, del segmento midstream y del Grupo Empresarial fue clave para orientar decisiones estratégicas y responder a los retos del entorno.

Como resultado, Cenit avanzó en la maduración del macroproceso de abastecimiento, fortaleció la mejora continua y optimizó sus procesos mediante la incorporación de tecnología, consolidando una función de abastecimiento eficiente, confiable y alineada con los objetivos de sostenibilidad y competitividad de la compañía.

Resultados integrales

En 2025 nuestros esfuerzos en la gestión nos permitieron alcanzar resultados importantes en nuestras métricas de rendimiento:

Suscribimos **555 contratos** por un total de 3**,47 billones de pesos.**

Capturamos eficiencias por un valor total de **$ 103,1 MM COP** alcanzando un cumplimiento de **107%** sobre una meta de **$ 95,9 MM COP.**

Redujimos los Tiempos Promedio de Abastecimiento de 261 días a 147 días logrando un **44% de disminución promedio.**

Disminuimos los plazos de nuestro ciclo de pago a proveedores y contratistas, en **46% de eficiencia del *end to end*** del proceso desde la prestación del servicio hasta la compensación (62 días en 2025 vs 114 días en 2024), fortaleciendo el flujo de caja en nuestros aliados requeridos para operar.

En el desarrollo del proyecto Valor Óptimo de Inventario, disminuimos en **$117 MM COP** en el valor del inventario respecto al cierre de 2024, mediante el aumento del consumo de inventario, la adecuada planeación de materiales y la venta por disposición.

Hitos para Destacar

(GRI 3-3)

En 2025 consolidamos la implementación de la Ruta Tecnológica de Abastecimiento (RTA) como habilitador estratégico del macroproceso de Abastecimiento y Servicios. Esta iniciativa revolucionó la gestión al integrar soluciones digitales en Ariba en los procesos de planeación, aprovisionamiento y administración de contratos, fortaleciendo la eficiencia, transparencia y control en todas las etapas. La RTA impulsa la modernización y competitividad al optimizar procesos, garantizar mayor transparencia y cumplimiento normativo, generar ahorro de costos, mejorar la gestión de contratos e incrementar la productividad.

Además, se avanzó en la actualización del Modelo Operativo de Abastecimiento con tres focos estratégicos: Pluralidad, Transparencia y Eficiencia. Dentro de los logros más relevantes se capturó una reducción del 39,8% en los tiempos de elección (de 261 a 157 días promedio), un incremento del 62% de Proveedores y/o Contratistas nuevos como prestadores de servicios en Cenit, asegurando una gestión más ágil, confiable y alineada con las mejores prácticas del mercado y los objetivos corporativos de largo plazo.



Metas

(GRI 3-3)

Optimización de inventarios: Optimizar el nivel de inventario, con línea base 2025, gestionando un valor cercano a 470 millardos, mediante mejoras en la planeación de la demanda, la rotación y la reducción de inventarios de baja rotación u obsoletos.

Reducción de Tiempos Promedio de Abastecimiento: Reducir los tiempos promedio del ciclo de abastecimiento, tomando como línea base el desempeño 2025, mediante la optimización de procesos, la simplificación de controles y el mayor uso de herramientas digitales.

Costo de la Función de Abastecimiento: Medir los costos asociados al ciclo de contratación, tomando como línea base el desempeño 2025, mediante la optimización de procesos, la digitalización y el fortalecimiento de la gestión por categorías.

5.4. Aporte al Grupo Ecopetrol

5.4.1 Informe especial del Grupo Empresarial

(GRI 207-4) (GRI 11.21.7) (ISSB S1.46)

En atención a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, presentamos el Informe Especial del Grupo Empresarial. Las operaciones realizadas con partes vinculadas se concentran principalmente en la prestación de servicios de transporte, los costos asociados a dichos servicios, las actividades de mantenimiento y gestión de proyectos, así como en la adquisición de crudo, gas y energía. A continuación, se presentan los principales saldos y transacciones vigentes al cierre del ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2025, expresados en pesos colombianos (COP).

Esta información se encuentra debidamente incorporada en los Estados Financieros correspondientes a dicho periodo y es consistente con lo reportado en el Informe Especial de Grupo Empresarial publicado por Ecopetrol S.A.





Cuentas comerciales

Filial	2022	2023	2024	2025
Ecopetrol S.A.	$404.180.741.916	$358.639.131.323	$624.113.390.782	$401.831.445.733
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	$909.147.791	$0	$0	$0
Oleoducto de Colombia S.A.	$7.123.467.662	$67.123.655.037	$49.475.930.415	$47.840.633.375
Refinería de Cartagena S.A.S.	$789.090.846	$264.253	$0	$0
Hocol S.A.	$1.010.085.843	$959.774.642	$1.039.193.915	$1.104.019.213
Oleoducto Central S.A. - OCENSA	$1.874.641.279	$2.376.685.391	$1.467.873.206	$4.505.101.812
Combustibles Líquidos de Colombia S.A. E.S.P.	$27.828.218	$13.753.337	$16.774.770	$13.577.357
Oleoducto de los llanos S.A.	$38.156.220	$173.867.761	$365.072.931	$258.694.609
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P – ISA	N/A	N/A	$118.280	$-
Total	**$415.953.159.775**	**$429.287.131.744**	**$676.478.354.299**	**$455.553.472.099**

Inversiones Temporales

	2022	2023	2024	2025
Ecopetrol Capital AG	$2.194.888.653.319	$1.584.173.838.622	$1.478.537.887.984	$1.035.007.223.889
Total por año	**$2.194.888.653.319**	**$1.584.173.838.622**	**$1.478.537.887.984**	**$1.035.007.223.889**

Otros Activos

	2022	2023	2024	2025
Ecopetrol S.A.	$2.456.343.060	-	$30.144.000	-
Oleoducto de Colombia S.A.	$12.130.791.644	$2.874.079.242	$667.006.513	$2.160.393.376
OCENSA S.A.	$5.383.894.779	$1.450.721.543	$377.560.952	$820.019.666
Total por año	**$19.971.029.483**	**$4.324.800.784**	**$1.074.711.465**	**$2.980.413.042**

Acreedores comerciales (Otras cuentas por pagar)

Filial	2022	2023	2024	2025
Ecopetrol S.A.	$33.237.378.555	$22.438.446.891	$17.763.874.181	$14.654.721.903
Oleoducto de Colombia S.A.	$8.936.666.000	$6.396.078.388	$10.870.565.157	$8.636.153.470
Hocol S.A.	$1.294.186.665	$586.560.368	$620.626.069	$545.766.197
Refinería de Cartagena S.A.S.	$1.525.954.735	$193.106.551	$145.732.082	$118.669.971
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	$1.225.933.454	$0	$0	$0
Oleoducto Central S.A. - OCENSA	$430.535	$622.807.951	$3.681.612.024	$6.674.296.051
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	$13.097.567	$0	$242.580.351	$190.933.169
Oleoducto de los Llanos S.A.	$0	$1.304.698.820	$1.210.883.600	$832.441
Serviport S.A.	$4.655.675.000	$3.449.216.741	$4.059.751.230	$1.683.035.199
Total	**$50.889.322.511**	**$34.990.915.710**	**$38.595.624.694**	**$32.504.408.401**

Otros pasivos

Filial	2022	2023	2024	2025
Hocol S.A.	$0	$2.809.482.744	$0	$0
Ecopetrol S.A.	$0	$257.212.694.206	$0	$0
Oleoducto de Colombia S.A.	$0	$0	$0	$0
Oleoducto Central S.A. - OCENSA	$0	$0	$0	$0
Total	**$0**	**$260.022.176.950**	**$0**	**$0**



Ingresos operacionales *

Ingresos operacionales de transporte por Oleoducto

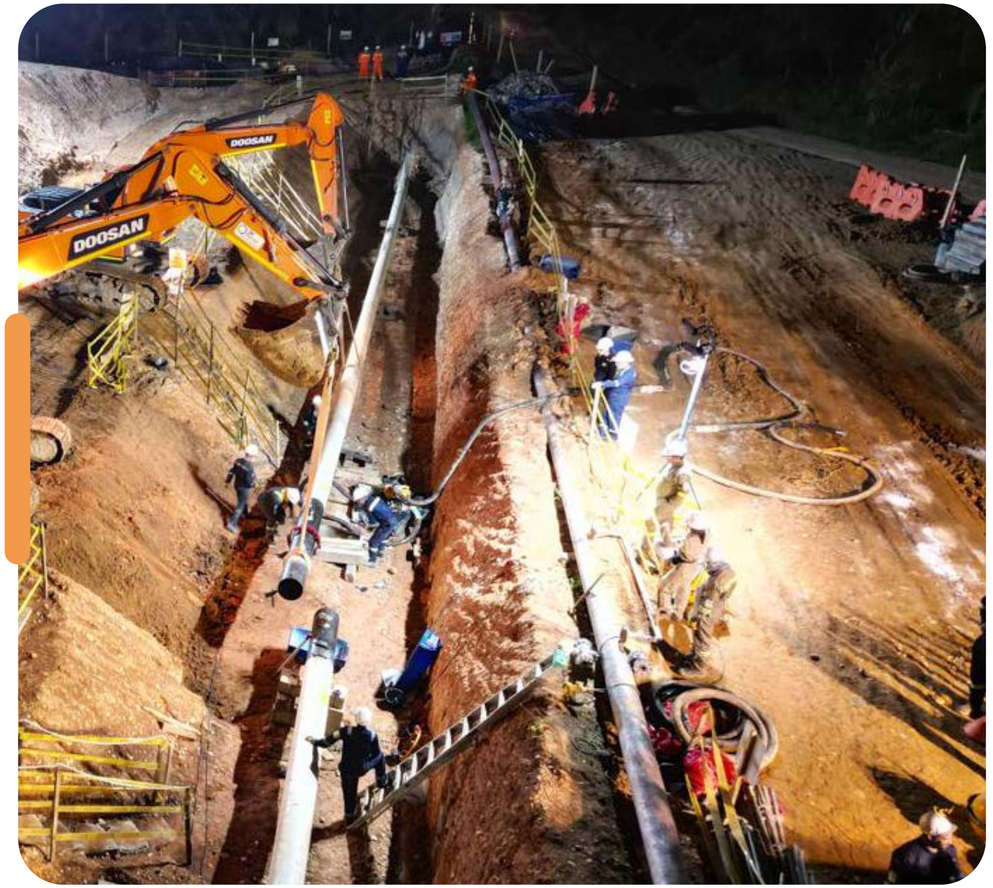
Filial	2022	2023	2024	2025
Ecopetrol S.A.	$2.877.657.468.919	$3.991.522.029.073	$3.797.726.895.115	$3.546.211.990.613
Hocol S.A.	$6.991.176.005	$7.735.868.867	$6.705.871.189	$6.935.220.169
Total	**$2.884.648.644.924**	**$3.999.257.897.940**	**$3.804.432.766.304**	**$3.553.147.210.782**

Ingresos operacionales de transporte de Poliducto

Filial	2022	2023	2024	2025
Ecopetrol S.A.	$852.663.811.282	$891.684.479.047	$923.847.780.162	$941.523.067.122
Combustibles Líquidos de Colombia S.A. E.S.P.	$478.121.491	$580.816.960	$459.517.645	$371.839.413
Total	**$853.141.932.773**	**$892.265.296.007**	**$924.307.297.807**	**$941.894.906.535**

Ingresos operacionales por servicios de apoyo industrial y otros

Filial	2022	2023	2024	2025
Ecopetrol S.A.	$386.634.485.179	$478.708.349.714	$557.739.671.119	$518.646.993.322
Hocol S.A.	$0	$101.566.116	$1.947.189.446	$3.264.537.307
Oleoducto Central S.A. - OCENSA	$2.483.323.972	$2.579.644.062	$2.489.451.641	$2.492.611.251
Oleoducto de Colombia S.A.	$2.130.473.551	$2.422.402.052	$1.402.719.656	$0
Oleoducto de los Llanos S.A.	N/A	N/A	$ 663.781.972	$-
Total	**$391.248.282.702**	**$483.811.961.944**	**$ 564.242.813.834**	**$524.404.141.880**



*La información presentada corresponde a los ingresos operacionales. Adicionalmente, registramos otros ingresos operacionales, principalmente asociados a servicios de operación y administración prestados a Ecopetrol S.A., Oleoducto Central S.A., Oleoducto de Colombia S.A. y Oleoducto de los Llanos Orientales S.A. Asimismo, se reconocen otros ingresos financieros derivados de los rendimientos sobre los depósitos mantenidos en Capital AG, así como ingresos por financiamiento relacionados con el servicio de transporte por oleoducto con Ecopetrol S.A.



Otros ingresos operacionales

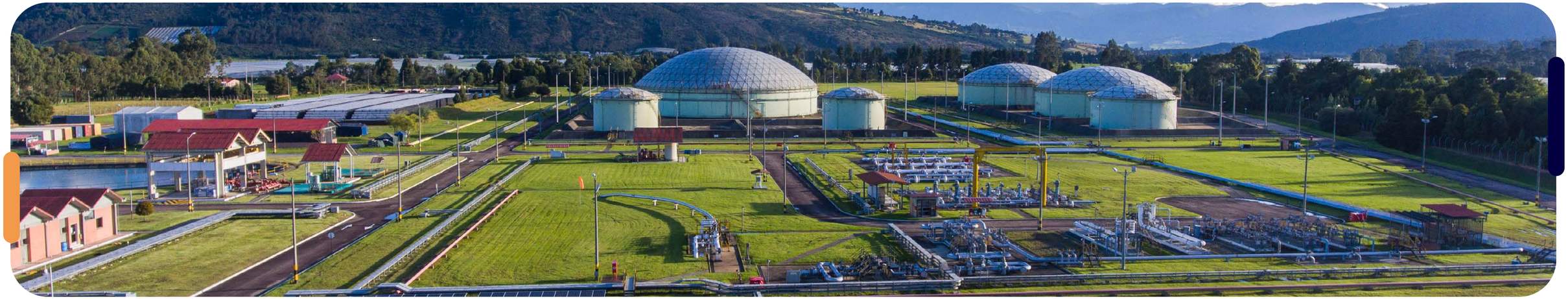
Filial	2022	2023	2024	2025
Ecopetrol S.A.	$5.731.806.934	$3.858.835.942	$2.615.492.863	$5.301.022.948
Hocol S.A.	-	-	$36.742.684	-
Ocensa S.A	$7.524.088.093	$8.294.567.443	$9.476.044.273	$9.892.176.216
Oleoducto de Colombia S.A.	$16.501.678.898	$18.257.482.746	$20.022.104.981	$20.084.290.860
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S	$2.140.320.237	-	-	-
Oleoducto de los Llanos S.A. (ODL)	$192.384.300	$978.532.816	$272.526.381	$428.986.997
Total por año	**$32.090.278.462**	**$31.389.418.947**	**$32.422.911.181**	**$35.706.477.021**

Ingresos Financieros

Filial	2022	2023	2024	2025
Ecopetrol S.A.	$133.232	-	$49.363.147	$1.383.942.662
Ecopetrol Capital AG	$17.111.730.545	$42.278.616.051	$43.537.059.818	$22.545.596.337
Combustibles Líquidos de Colombia S.A.	$328.587	$3.479.551	$3.587.224	-
Oleoducto de Colombia S.A.	-	$115.769	$7.157.193	-
Ocensa S.A.S	-	$2.390.277	$125.669	-
Total por año	**$17.112.192.364**	**$42.284.601.648**	**$43.597.293.051**	**$23.929.538.999**

Gastos

Filial	2022	2023	2024	2025
Ecopetrol S.A.	$2.732.438.670	3.858.835.942	$ 3.869.240.812	$1.212.430.340
Hocol S.A.	$0	$0	$0	$0
Oleoducto de los llanos S.A.	$0	$4.996.794.913	$0	$0
Oleoducto Central S.A.	$0	$0	$0	$0
Total	**$2.732.438.670**	**$6.611.170.403**	**$ 3.869.240.812**	**$1.212.430.340**



Costos

Filial	2022	2023	2024	2025
Ecopetrol S.A.	$91.924.287.175	$97.022.981.518	$ 82.896.442.143	$51.428.400.067
Hocol S.A.	$2.941.797.187	$3.275.289.895	$ 3.409.152.822	$3.160.932.062
Refinería de Cartagena S.A.	$12.134.655.816	$4.418.979.984	$ 979.527.918	$1.418.382.379
Oleoducto Central S.A. - OCENSA	$16.850.496	$4.625.848.537	$ 4.932.578.000	$5.912.933.296
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S	$454.865.681	$0	$ 0	$0
Oleoducto de Colombia S.A.	$319.694.301	$1.408.603.182	$ 1.847.985.730	$2.998.972.649
Interconexión Eléctrica S.A.	$1.573.581.560	$1.753.850.728	$ 2.138.075.064	$3.226.150.580
Serviport S.A	$13.521.945.072	$21.526.491.414	$ 20.124.567.777	$19.893.385.842
Oleoducto de los Llanos Orientales S.A	$0	$4.125.219.953	$ 4.838.822.568	$939.740.509
Total	**$122.887.677.288**	**$138.157.265.211**	**$ 121.167.152.022**	**$88.978.897.384**

5.5. Inversiones en el segmento *Midstream*

En coherencia con nuestra estrategia de desarrollo y fortalecimiento de la infraestructura para el transporte y la logística de hidrocarburos, se detalla a continuación el comportamiento de las inversiones realizadas en este segmento. Dichas inversiones se enfocan en mejorar la capacidad operativa, la eficiencia y la seguridad de los sistemas, asegurando la prestación de un servicio confiable y sostenible. Los rubros se presentan por filial y están expresados en millones de dólares (MUSD):

Filial	2022	2023	2024	2025
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	$ 243,33	$ 320,14	$ 285,78	$210,05
Oleoducto Central S.A.	$ 40,43	$ 34,6	$ 44,58	$35,19
Oleoducto de los llanos S.A.	$ 9,13	$ 18,3	$ 28,93	$44,27
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	$ 2,93	$ -	$ 0,0	$0,0
Oleoducto de Colombia S.A.	$ 24,52	$ 21,8	$ 12,67	$10,36
Total	**$ 320,34**	**$ 394,87**	**$ 371,96**	**$299,87**

Durante los últimos cuatro años, Cenit ha mantenido inversiones en las siguientes entidades subsidiarias:

- **Oleoducto Central S.A.** (72,65%)
- **Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.** (65%)
- **Oleoducto de Colombia S.A.** (51,28%)
- **Inversión en la asociada Serviport S.A.** (24,51%)

Estas inversiones se reconocen y actualizan periódicamente mediante el método de participación patrimonial.

A partir del 28 de diciembre de 2023, Cenit integró a su operación el Oleoducto Bicentenario de Colombia, una vez obtenida la aprobación de la Superintendencia de Sociedades y protocolizada la escritura pública de fusión por absorción ante la Cámara de Comercio de Bogotá. Como resultado de este proceso, Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos entregó a Hocol el 0,07% de sus acciones, en contraprestación por la participación minoritaria que dicha compañía mantenía en Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

En relación con la inversión en Serviport S.A., como resultado de las pruebas cualitativas realizadas por la Compañía en 2017, se identificaron indicios de deterioro, por lo cual se reconoció el deterioro total de la participación al 31 de diciembre de ese año. Para los períodos posteriores, y con base en los análisis efectuados por la Administración, se decidió mantener la inversión deteriorada en un 100%.

El detalle de las inversiones patrimoniales se presenta en la **Nota 12 – Inversiones en subsidiarias y asociadas** de los Estados Financieros.

Porcentaje de participación de Ecopetrol

Por último, se presentan los porcentajes de participación de Ecopetrol S.A. en cada una de las filiales, los cuales permiten comprender la estructura de propiedad y el grado de control que la compañía ejerce sobre estas sociedades.

En este contexto, Ecopetrol mantiene una participación total, directa e indirecta, del 100% sobre Cenit, distribuida en un 99,93% de manera directa, correspondiente a acciones en cabeza de Ecopetrol S.A., y en un 0,07% de forma indirecta a través de Hocol S.A.

A su vez, mediante su participación en Cenit, Ecopetrol cuenta con participación indirecta en diversas compañías del segmento de transporte de hidrocarburos, entre las que se encuentran las

subsidiarias Oleoducto Central S.A. (OCENSA), Oleoducto de los Llanos Orientales S.A. (ODL) y Oleoducto de Colombia S.A. (ODC), así como la sociedad asociada Sociedad Colombiana de Servicios Portuarios S.A. (Serviport).

Participación	2025
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S	100%
Oleoducto Central S.A.	72,65%
Oleoducto de los Llanos S.A.	65%
Oleoducto de Colombia S.A.	78,18%

Desempeño de las filiales *Midstream*

(GRI 207-4) (GRI 11.21.7) (ISSB S1.46)

El segmento de Transporte y Logística es un eslabón estratégico de la cadena de valor de la línea de negocio de hidrocarburos, e incluye el transporte y la logística de crudo, combustibles y otros productos refinados. Estas actividades se desarrollan a través de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. (Cenit) y sus empresas subsidiarias.

En los últimos diez años, el segmento de Transporte y Logística ha representado aproximadamente el 31% del EBITDA consolidado del Grupo Empresarial, lo que subraya el valor de la integración entre los diferentes segmentos del negocio, especialmente en contextos de alta volatilidad y fluctuaciones en los precios del petróleo.



En el corto plazo, se destaca el énfasis del segmento en mantener la sostenibilidad de los resultados financieros recientes, asegurando un sólido desempeño operativo y minimizando los riesgos para las personas y el medio ambiente. Para el año 2025, se resaltan los siguientes logros:

- Se alcanzó el **ROACE más alto de la historia** (29,01%), junto con el **segundo mejor EBITDA** situándose en COP 11,3 billones y una utilidad neta[12] de COP 4,98 billones, como resultado de la disciplina operativa, la gestión activa de ingresos y el control de costos.
- La gestión eficiente permitió generar un flujo de caja libre de COP 6 billones, fortaleciendo la posición financiera del segmento, permitiendo optimizar el capital de trabajo, anticipar el pago de deuda, cumplir oportunamente las obligaciones tributarias y ejecutar un dividendo récord (COP 5.3 billones) distribuyendo el 100% de las utilidades.
- Se cumplió con los compromisos volumétricos adquiridos con los clientes, transportando 1.102,4 Kbpd en el segmento, mientras que la gestión operativa permitió diversificar las fuentes de ingresos del negocio y reducir la dependencia de los esquemas tradicionales SoP. La incorporación de crudo Acordionero previamente fuera de la red, la optimización de la infraestructura existente para la importación de crudo y la ampliación de esquemas operativos para servicios industriales contribuyeron a mitigar parcialmente la menor volumetría base asociada a factores de entorno y a una menor disponibilidad de producción de terceros.
- Se lograron eficiencias operacionales por ~COP 224 millardos, asociadas a optimización de inventarios, ahorros en el consumo de energía por optimización y control operacional, mayores volúmenes en Llenadero de Pozos, y captura de barriles incrementales de crudo.

12.1 Utilidad neta atribuible a accionistas de Ecopetrol

En el marco de la 'Transición Energética Justa y equitativa', se manifiesta el compromiso con la seguridad energética del país, con el medio ambiente y con las comunidades en el área de influencia. Algunos logros relevantes del segmento son:

- Se alcanzaron eficiencias energéticas de 0,25 Terajulios (TJ) por el uso de esquemas operativos eficientes y menores consumos de energía.
- Se mantuvo la consolidación de una operación carbono neutral obtenida desde 2022, mediante certificación del ICONTEC, y se logró una disminución de 19.422 tCO2eq[13] de gases efecto invernadero.
- Avance en la incorporación de energías renovables que reducen la huella de carbono de las operaciones, a través de generación de energía solar ~82 Megavatios.
- Se adjudican 27 proyectos bajo el mecanismo de obras por impuestos mediante resolución de la Agencia de Renovación del Territorio (ART).
- En el desarrollo del talento humano, en la medición de Great Place to Work (GPTW) cada compañía del Segmento de Transporte cumplió su meta establecida, consolidando al Segmento como un entorno laboral altamente valorado.

A continuación, se resumen los principales resultados y desempeños financieros alcanzados por las subsidiarias del segmento de transporte y logística durante el año 2025.

13. Toneladas de CO2 equivalente.

14. Según esquema de cálculo para el indicador a nivel corporativo.

OCENSA — Oleoducto Central S.A.

Retornos Competitivos:

- Ocensa S.A. logró un EBITDA de $1.320 MUSD[14] (o $5.354 millardos equivalentes), correspondiente al segundo mejor resultado histórico después de 2019, reflejando la solidez operativa y financiera de la compañía.
- Se alcanzaron eficiencias y reducciones por USD 5,3 millones, orientadas a mitigar impactos macroeconómicos a nivel de EBITDA.
- Se generaron USD 9,5 millones por mayores ingresos financieros derivados de la gestión con entidades bancarias y procesos de monetización.
- Se alcanzó un margen de utilidad neta del 62,7%, equivalente al 120% del plan normalizado, consolidando un desempeño financiero superior al previsto.
- En términos operativos, se movilizaron 617 Kbpd en el Segmento II, evidenciando un desempeño confiable y consistente de la infraestructura.

Crecer con la transición energética:

- Se obtuvo un beneficio de USD 3,7 millones asociado a la maximización de la infraestructura, en el marco del Acuerdo 620CSt, contribuyendo a una mayor eficiencia en la utilización de los activos.
- Se avanzó en el análisis de viabilidad técnica y operativa del corredor norte, con el objetivo de ampliar la capacidad de transporte del Segmento III, fortaleciendo la confiabilidad y flexibilidad del sistema.

Generar valor con SosTECnibilidad®:

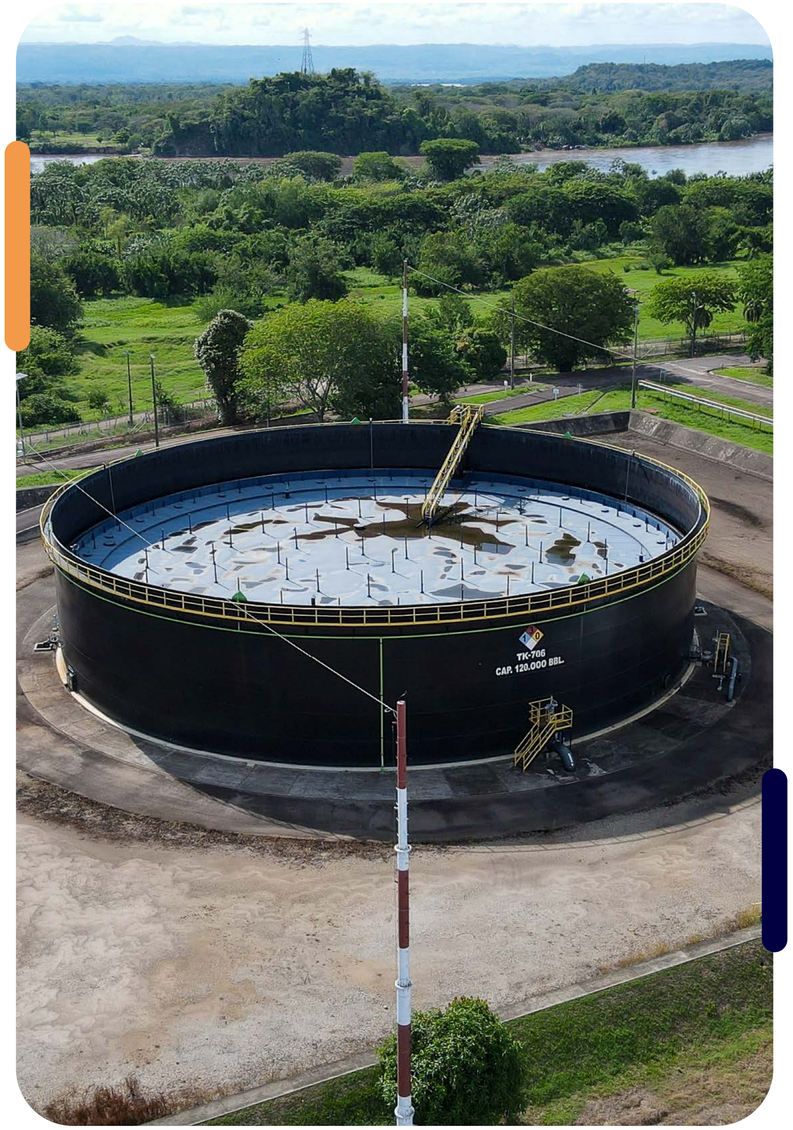
- Se avanzó en la consolidación del Proyecto ENERGEPO, alcanzando la tercera fase de maduración (definición y planeación), orientada a concretar alternativas de implementación y la captura de beneficios esperados.
- Se logró que el 80 % de las estaciones fueran autosostenibles en agua.
- A través del portafolio social se generó valor económico y social mediante inversión estratégica, empleo y alianzas para el desarrollo sostenible, con una inversión en Obras por Impuestos superior a USD 1 millón

Conocimiento de Vanguardia:

- La implementación de iniciativas digitales generó beneficios equivalentes a USD 3 millones, reflejados en costos evitados, riesgos mitigados y mejoras en productividad.
- Se avanzó en la alineación del propósito corporativo dentro de la cultura organizacional, alcanzando una cobertura superior al 70% de los empleados

Hechos societarios relevantes

En relación con la reorganización societaria, el 22 de julio de 2025 se registró ante la Cámara de Comercio de Bogotá la fusión por absorción entre Oleoducto Central S.A. – Ocensa (sociedad absorbente) y Ocensa Ductos S.A.S. (sociedad absorbida). Dicha fusión fue perfeccionada mediante Escritura Pública No. 2157 del 15 de julio de 2025, otorgada en la Notaría 39 de Bogotá. Como resultado de esta operación, Ocensa S.A. adquirió la totalidad de los activos, bienes y derechos de Ocensa Ductos S.A.S., sociedad que se disolvió sin liquidarse, consolidando así la estructura societaria y fortaleciendo la participación directa de Ocensa en Oleoducto de Colombia S.A. – ODC, en línea con la estrategia del Grupo Ecopetrol para el segmento midstream.



Oleoducto de los Llanos Orientales S.A

Retornos Competitivos:

- ODL cerró uno de los mejores años de su historia en ingresos operacionales, alcanzando $1.496 millardos, gracias al transporte de mayores volúmenes y ajustes tarifarios. Asimismo, obtuvo un **EBITDA de $1.211 millardos,** superando en 4% el plan, con un margen **EBITDA del 80,9%.**
- Se capturaron eficiencias por **$64 MM,** derivadas del uso óptimo del activo de generación “Termo EBR”, la entrada temprana de Caño Sur, eficiencias en proyectos de inversión y la implementación del programa de conexiones eficientes.
- El sistema registró un volumen promedio de 239 Kbpd en 2025, con un cumplimiento del 101% frente al plan y a lo nominado, reflejando una operación confiable y alineada con los compromisos comerciales.
- Se incrementó la capacidad operativa de bombeo en la línea Caño Sur, que pasó de 47 a 52 Kbpd. Además, se incorporaron 320 mil barriles adicionales por aseguramiento de calidad en campos en estabilización y 246 mil barriles mediante estrategias contingentes durante bloqueos en otros puntos de entrega.

Crecer con la transición energética:

- En marzo de 2025 se inició el llenado de línea y el bombeo en Caño Sur, habilitando una nueva derivación con capacidad de hasta 55 Kbpd para la evacuación del crudo del Campo Mago de Ecopetrol, lo que permitió un aumento de la capacidad de la línea Caño Sur de +8 Kbpd.
- Se desarrolló el estudio de factibilidad para granjas solares en las estaciones Rubiales, Jagüey, Corocora y Caño Sur, identificando viabilidad técnica preliminar en estas dos últimas y un potencial de reducción cercano a 3.000 tCO_2e anuales.
- Se ejecutaron pruebas de inyección de reductor de fricción, derivando un plan de acción para disminuir el consumo energético, y se fortaleció el monitoreo de variables críticas mediante la integración de herramientas de información.

Generar valor con SosTECnibilidad®:

- El portafolio de Obras por Impuestos se enfocó en educación, fortalecimiento institucional y gestión del riesgo. Se ejecutaron cuatro convenios educativos por COP 12,6 millardos, beneficiando instituciones en Puerto Gaitán, Tauramena y Monterrey, y se aprobaron dos proyectos para fortalecer la respuesta a emergencias en Casanare y Tauramena. Finalmente, se avanzó en la estructuración de iniciativas de infraestructura vial, transición energética y dotación de maquinaria amarilla para Puerto Gaitán, ampliando el impacto territorial del portafolio.
- La Agencia de Renovación del Territorio (ART) distinguió a ODL como una de las compañías líderes en la implementación del mecanismo de Obras por Impuestos, resaltando su compromiso ejemplar y su contribución significativa al desarrollo territorial.
- Se consolidó un Reporte ASG más robusto mediante la certificación GRI del RIGS, incorporando 1.463 indicadores y avanzando en la adopción de los estándares ISSB, elevando la transparencia y la alineación con las mejores prácticas internacionales.
- Se fortaleció el desempeño ambiental con la obtención de la Certificación Basura Cero, la superación en un 130% de la meta de ahorro en consumo de agua y la recertificación en Carbono Neutralidad, consolidando a la compañía como referente en operación sostenible y gestión responsable de recursos.





Conocimiento de Vanguardia:

- ODL obtuvo resultados sobresalientes en clima organizacional y desarrollo del talento, alcanzando la calificación “Muy Superior” en la dimensión de Gestión Sostenible del Índice de Inversión Social y Ambiental Privada (IISAP).
- Fue reconocida como uno de los Mejores Lugares para Trabajar en Colombia, ocupando el puesto 8 en el ranking Great Place To Work® para empresas de hasta 100 colaboradores.
- La implementación del nuevo Modelo de Gobierno Corporativo fortaleció la supervisión y la gestión de riesgos, alineando a ODL con mejores prácticas internacionales y mejorando la eficiencia operativa.

Oleoducto de Colombia

Oleoducto de Colombia S.A.

Generar valor con SosTECnibilidad®:

- En 2025 se superaron las metas establecidas, alcanzando ingresos en línea con el plan (COP 893,2 millardos) y registrando un EBITDA de COP 678,9 millardos, superior en 2% a lo presupuestado, así como una utilidad neta de COP 383,4 millardos, que excedió el plan en más de 10%, con un margen EBITDA de 76%, también por encima de lo previsto.
- Se ejecutaron inversiones por USD 10,36 millones, logrando un factor de servicio del 98%, superior al estándar de la industria.
- Se sobrecumplieron los compromisos volumétricos en un 105% frente al plan de transporte, alcanzando 194 kbpd gracias a una gestión operativa ágil que permitió evacuar disponibilidad adicional de crudo mezcla.

Conocimiento de Vanguardia:

- Se avanzó en la estructuración del cambio de modelo de negocio para habilitar la infraestructura al transporte de gas natural.

- Se incrementó el uso de energías renovables al 8,12% del consumo total (8,07 GWh).
- Se amplió la capacidad de la red de media tensión de EPM y sincronización de la granja solar de Caucasia, reduciendo consumos de gas en más de 400 MBTU/día.
- Se logró una reducción de 4.493 tCO_2 en 2025, superando la meta gracias a la implementación de la estrategia energética.
- Se obtuvo la certificación ISO 50001, que consolida una operación más eficiente y una gestión robusta de los riesgos energéticos.

Retornos Competitivos:

- Se mantuvo una operación sin incidentes con impacto en la salud y en la continuidad operativa, consolidando la cultura HSE y el principio de Primero la Vida.
- No se registraron incidentes sociales en 2025, respaldados por un alto nivel de favorabilidad en el Barómetro Petrolero (puesto 2 en reputación en los territorios), contribuyendo a la continuidad del negocio.

Crecer con la transición energética:

- Se obtuvo el Sello Oro de Sostenibilidad ICONTEC, Índice de Ambiente Laboral Excelente en Great Place to Work, destacada posición en el ranking PAR de Aequales en diversidad, equidad e inclusión, y renovación de la certificación ISO 37001 en gestión antisoborno.



06

Anexos

6.1. Reporte Especial de Derechos Humanos

6.2. Informe de Gobierno Corporativo

6.3. Índice de contenidos por estándar (GRI,SASB, ISSB)



Reporte Especial **de Derechos Humanos y empresa 2025**



MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL

Me complace presentar a nuestros grupos de interés el Cuarto Reporte Especial de Derechos Humanos y Empresa de Cenit. Desde 2022, cuando publicamos por primera vez este ejercicio de transparencia, hemos mantenido de manera sostenida el compromiso de rendir cuentas sobre nuestra gestión en derechos humanos. Con esta edición correspondiente a 2025, reafirmamos la convicción de que la debida diligencia en derechos humanos no es un ejercicio aislado, sino un proceso continuo que evoluciona junto con los desafíos del entorno, de los territorios y de nuestra operación.

El propósito de este Reporte es dar cuenta de los avances, aprendizajes y resultados alcanzados durante 2025 en la implementación de nuestro modelo de debida diligencia en derechos humanos, así como de las acciones orientadas a la identificación temprana de riesgos, la gestión preventiva de impactos y la prevención del daño antijurídico, como elementos esenciales para una actuación empresarial responsable y sostenible. Este ejercicio refleja nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y un diálogo abierto y permanente con nuestros grupos de interés.

Como empresa líder del segmento de transporte de hidrocarburos y actor estratégico del sector energético en Colombia, somos conscientes de los retos que plantea un entorno marcado por la transición energética, la complejidad territorial y las crecientes expectativas en materia ambiental, social y de gobernanza. En este contexto, para Cenit resulta fundamental fortalecer capacidades institucionales que nos permitan anticipar escenarios de riesgo, adoptar decisiones informadas y gestionar de manera adecuada los impactos de nuestra operación, siempre desde el respeto y la promoción de los derechos humanos y bajo un enfoque de legalidad y prevención.

El Reporte que hoy presentamos es reflejo del liderazgo y compromiso de toda la organización por consolidar una cultura corporativa en la que los derechos humanos constituyen un eje transversal de la gestión empresarial y un criterio orientador para la toma de decisiones.

Confiamos en que este Reporte ofrezca a sus lectores una visión clara y coherente de la evolución de nuestra gestión en derechos humanos durante 2025. Reconocemos los desafíos que persisten en los territorios donde operamos y reiteramos nuestro compromiso de contribuir a la seguridad energética del país, conectando las necesidades de Colombia con un futuro sostenible, equitativo y respetuoso de los derechos humanos, desde una actuación responsable, preventiva y alineada con el interés general.

Sobre este reporte

Para Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., la promoción, el respeto y la protección de los derechos humanos (DDHH) constituyen un asunto de relevancia estratégica, transversal a la operación y a la gestión corporativa. La incorporación sistemática de los DDHH en la toma de decisiones, en los procesos operativos y en el relacionamiento con los grupos de interés contribuye de manera directa a la sostenibilidad, resiliencia y continuidad del negocio, al tiempo que fortalece la coherencia entre los compromisos asumidos por la compañía y su actuar en los territorios.



La gestión responsable en materia de derechos humanos permite consolidar relaciones de confianza con los distintos grupos de interés, prevenir y gestionar de manera oportuna los impactos potenciales sobre las personas y los territorios asociados a la operación, y fortalecer las capacidades institucionales para anticipar y atender situaciones que puedan afectar el entorno social. Asimismo, contribuye al robustecimiento de las prácticas de comunicación, atención de reclamaciones y rendición de cuentas, en coherencia con los principios que orientan la actuación de la compañía.

El presente documento corresponde al cuarto Reporte Especial de Derechos Humanos y Empresa emitido por Cenit y profundiza la información contenida en el Informe Integrado de Gestión Sostenible 2025, ampliando el análisis sobre los avances alcanzados durante el periodo y las líneas de trabajo proyectadas para el fortalecimiento continuo de la gestión en esta materia.

Este Reporte se estructura a partir de seis componentes claves de la gestión en derechos humanos desarrollados por la compañía durante 2025, a saber:

1. Hitos de nuestra gestión en 2025
2. Políticas y lineamientos internos en derechos humanos
3. Modelo de debida diligencia en Derechos Humanos de Cenit y análisis de riesgos
4. Formación en derechos humanos y relacionamiento con Grupos de Interés
5. Gestión de derechos humanos en la cadena de valor
6. Mecanismos y canales de remediación

HITOS 2025

Completamos el 100% del Análisis Bidireccional de Riesgos en Derechos Humanos, con la ejecución en 2025 de los ejercicios en las zonas Llanos y Oriente, cerrando el proceso a nivel compañía.

Desarrollamos jornadas de sensibilización a través de visitas al Museo de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo, impactando a la totalidad del personal administrativo de la compañía.

Adoptamos la Declaración de Líderes y Lideresas Sociales, reafirmando el compromiso de la compañía con el respeto, la protección y el reconocimiento de su labor en los territorios.

Acompañamos los talleres realizados en el departamento de Casanare, junto con Parex Resources y Ocensa, dirigidos a la Fuerza Pública, como espacios de formación y articulación en materia de derechos humanos y empresa.

Firmamos un pacto con la Defensoría del Pueblo, orientado al fortalecimiento de la promoción, prevención y protección de los derechos humanos en el marco de la operación de la compañía.

Logramos que el 100% de nuestros funcionarios completara satisfactoriamente los cursos de Derechos Humanos niveles 1 y 2, fortaleciendo sus capacidades para la identificación y gestión de riesgos e impactos en DDHH.

Participamos en talleres zonales realizados en distintas regiones del país, dirigidos a proveedores y contratistas, en los que aportamos conocimientos y herramientas prácticas para el fortalecimiento de su debida diligencia en derechos humanos.

Una vez más aseguramos que el 100% de nuestros convenios con la Fuerza Pública cuenten con cláusulas de respeto por los derechos humanos.

Implementamos el proyecto Mecanismos de Acción y Participación Ciudadana (MAPs), diseñado bajo los lineamientos del Grupo Ecopetrol, como una estrategia orientada a fortalecer el diálogo, la confianza y la corresponsabilidad con las comunidades en zonas de influencia, integrando la participación ciudadana como un insumo clave para la debida diligencia en derechos humanos y la gestión preventiva de impactos.



El modelo de debida diligencia en derechos humanos de Cenit

La debida diligencia de Cenit en materia de Derechos Humanos se consolidó bajo el marco universal de proteger, respetar y remediar de los Principios Rectores de Naciones Unidas (PRNU). A nivel de estándares e iniciativas globales, Cenit:

United Nations Global Compact

Apoya como participante/signatario al Pacto Global de las Naciones Unidas desde 2014. Desde 2021 apoya a su red en Colombia.

Observa los Principios Rectores sobre Empresas y DDHH de las Naciones Unidas.

Observa los Principios ONU de conducta para las empresas: Lucha contra la discriminación de las personas LGBTIQ+.

Guías Colombia en Derechos Humanos y Empresa

Integra la iniciativa multiactor Guías Colombia de la Fundación Ideas para la Paz.

Observa los Principios Voluntarios de DDHH y Seguridad.

Conoce la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.



A partir del reconocimiento y puesta en práctica de los estándares mencionados, Cenit despliega sus esfuerzos en debida diligencia en Derechos Humanos a través de los siguientes elementos:

Modelo de debida diligencia en Derechos Humanos y Empresa

Integración de las mejores prácticas a nivel corporativo, operativo y frente a la cadena de valor

1. Políticas y Lineamientos en DDHH y DIH

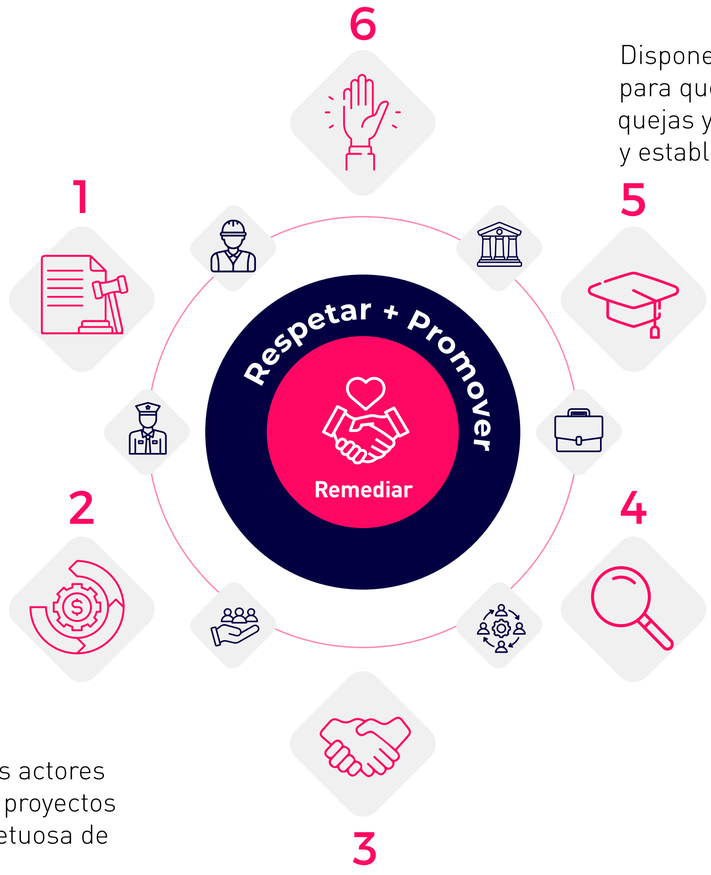
Diseñamos políticas y lineamientos que establezcan su compromiso con los DDHH y guíen su actuación respetuosa con todos sus grupos de interés.

2. Cadena de Valor

Promovemos y exigimos en su cadena de valor una conducta respetuosa de los DDHH.

3. Alianzas y Proyectos

Establecemos alianzas con diversos actores y desarrollamos o participamos en proyectos que promueven una conducta respetuosa de los DDHH y el DIH.



6. Canales de Remediación

Disponemos para grupos de interés, canales para que estos comuniquen sus inquietudes, quejas y reclamos frente a asuntos de DDHH y establecemos estrategias de reparación en caso de impactos.

5. Comunicaciones y capacitaciones

Abrimos y promovemos espacios de formación en DDHH y divulgación a grupos de interés los asuntos relevantes en la materia.

4. Bidireccionalidad y gestión de riesgo

Identificamos, valoramos y gestionamos los riesgos en DDHH y DIH relacionados con la operación y asociados a las relaciones comerciales, como también aquellos que el entorno puede traer.



El modelo de debida diligencia en Derechos Humanos de Cenit se sustenta en un compromiso permanente con la mejora continua y la adopción de las mejores prácticas en la materia. A través de revisiones periódicas, la compañía fortalece sus lineamientos, procesos y herramientas, incorporando aprendizajes y estándares relevantes que contribuyen a una gestión cada vez más sólida de los riesgos e impactos en derechos humanos asociados a su operación.

Este compromiso se refleja, de manera progresiva, en la forma en que Cenit se relaciona con sus aliados comerciales y con los actores que hacen parte de su cadena de valor, promoviendo una conducta empresarial responsable, transparente y coherente con los principios que orientan su actuación. De esta manera, la gestión en derechos humanos se consolida como un elemento que aporta valor, confianza y legitimidad a la operación en los territorios.

En este marco, el respeto por los derechos humanos continúa siendo una prioridad para la Alta Dirección de Cenit, un imperativo de comportamiento para todos los empleados y un eje transversal de gestión que guía la toma de decisiones y el quehacer diario de la organización.

Para hacer seguimiento a la gestión en Derechos Humanos y Empresa, Cenit ha priorizado la medición de los indicadores que se relacionan a continuación, sin ser los únicos:

1. Número de trabajadores y número de horas de formación de trabajadores en asuntos de derechos humanos.
2. Horas y número de integrantes de la Fuerza Pública formados en DDHH y Empresa.
3. Número de contratos suscritos con cláusula de DDHH
4. Número de convenios suscritos con fuerza pública, con cláusulas de DDHH y DIH
5. Porcentaje del área de operación que cuentan con análisis bidireccional de impactos en DDHH y DIH a luz de los estándares internacionales observados por Cenit, así como planes de acción para su mitigación.
6. Porcentaje de contratos que fueron suscritos con cláusulas y anexos de DDHH.
7. Número de PQRS relacionadas con DDHH, así como su respuesta en los términos legales y jurisprudenciales.
8. Situaciones de bloqueos o protestas eficientemente gestionadas, sin sucesos de afectación a los DDHH de los grupos de interés.
9. Conceptos y/o asesoramiento proveído a áreas de la compañía para la celebración de convenios, contratos, diseño e implementación de proyectos de inversión socioambiental, diseño de lineamientos internos, relacionamiento con terceros, etc.
10. Número de actividades de formación en DDHH y DIH desplegadas para grupos de interés. Horas y número de integrantes de la Fuerza Pública formados en DDHH y Empresa
11. Número de contratos suscritos con cláusula de DDHH
12. Número de convenios suscritos con fuerza pública, con cláusulas de DDHH y DIH

Políticas y lineamientos en derechos humanos

Desde 2018, Cenit cuenta con una Política Corporativa de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, avalada por el más alto nivel directivo de la compañía. Este instrumento constituye el eje estructural del compromiso corporativo de respetar y promover los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, y sirve como fundamento para el desarrollo de los demás lineamientos internos, así como para la gestión y el relacionamiento de la compañía con sus grupos de interés.

Dicho marco se complementa con el Código de Buen Gobierno, en el cual se identifican los principales estándares e iniciativas internacionales que orientan la actuación de la compañía en materia de sostenibilidad y conducta empresarial responsable. De igual forma, el Código de Ética y Conducta reafirma el compromiso de Cenit, como parte del Grupo Empresarial Ecopetrol, con el respeto de los derechos humanos en el desarrollo de todas sus operaciones. A ello se suma el Reglamento Interno de Trabajo, que establece como obligación del empleador garantizar el respeto por los derechos de todos los colaboradores y colaboradoras.

En coherencia con estos principios y compromisos, y con su Política Corporativa, Cenit considera indispensable contar con lineamientos internos que definan los estándares mínimos de conducta esperada de sus grupos de interés en materia de derechos humanos. Estos lineamientos permiten fortalecer una gestión preventiva frente a posibles afectaciones, así como anticipar y mitigar riesgos asociados al daño antijurídico.

Adicionalmente, la compañía ha desarrollado su Manifiesto por la Equidad y la Diversidad, mediante el cual reafirma su compromiso con la promoción de iniciativas orientadas a la diversidad, la equidad y la inclusión, particularmente frente a comunidades y poblaciones en situación de vulnerabilidad. Este manifiesto incorpora enfoques diferenciales que abarcan, entre otros, género, comunidad LGBTIQ+, personas con discapacidad y diversidad étnica.

En este contexto, durante 2025 Cenit actualizó su Declaración Corporativa de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, con el propósito de adecuarla a las dinámicas de su contexto operativo, a la evolución de los estándares internacionales y a las tendencias globales en la materia, en armonía con los lineamientos definidos por Ecopetrol S.A. como casa matriz.

Esta actualización, construida a partir de un proceso interno que consideró las expectativas de los grupos de interés, la materialidad de la compañía, los riesgos de DDHH y DIH identificados, así como las quejas y reclamaciones recibidas, se consolidó durante 2025 como el marco orientador de la gestión en Derechos Humanos, sirviendo de base para la implementación del modelo de debida diligencia y las acciones de prevención y mitigación de riesgos en los territorios.

Como resultado de este proceso, la Declaración incorporó compromisos adicionales, entre los que se destacan:

- **El respeto a la libertad de expresión y el reconocimiento de la labor de líderes, lideresas sociales y personas defensoras de derechos humanos.**
- **El fortalecimiento de la transparencia en la gestión, mediante la comunicación oportuna y clara de los asuntos relevantes en materia de derechos humanos.**
- **El alcance a todos los grupos de interés de la compañía, frente a quienes se espera un comportamiento respetuoso y promotor de los derechos humanos y del DIH, así como una vocación de denuncia ante situaciones que puedan poner en riesgo su goce efectivo.**
- **La incorporación del enfoque de derechos humanos en el marco del cambio climático y las estrategias de transición energética.**
- **El uso responsable, ético y respetuoso de los derechos humanos de tecnologías basadas en inteligencia artificial.**
- **El respeto de los derechos de poblaciones vulnerables, mediante una actuación con enfoque diferencial en el relacionamiento con comunidades indígenas, afrocolombianas, palenqueras, ROM y raizales, mujeres, niños, niñas y adolescentes, población LGBTIQ+, población campesina, personas migrantes, adultos mayores, víctimas del conflicto armado, excombatientes y personas con discapacidad.**

Este documento puede consultarse **aquí.**

En línea con su compromiso con el respeto y la promoción de los derechos humanos, y en coherencia con los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el segmento de transporte de hidrocarburos del Grupo Empresarial Ecopetrol —integrado por Cenit, Ocensa, ODL y ODC— adoptó la **Declaración de Líderes y Lideresas Sociales y Personas Defensoras de Derechos Humanos.** Pronunciamiento que reafirma la importancia de su labor pacífica como un aporte fundamental para la construcción de una sociedad más justa, plural y en paz.

A través de esta Declaración, las empresas del segmento expresan su compromiso con la promoción de espacios de diálogo abierto, la generación de entornos seguros para el ejercicio de la defensa de los derechos humanos y el rechazo a cualquier forma de violencia, estigmatización o afectación contra líderes, lideresas sociales y personas defensoras. Asimismo, se establecen expectativas claras de comportamiento para colaboradores, proveedores y contratistas, y se reafirma la disposición de colaborar con el Estado colombiano y de garantizar canales adecuados para la recepción de alertas, bajo un principio de no represalia.

Alianzas y proyectos

La gestión en derechos humanos de Cenit se fortalece a partir de alianzas estratégicas con actores institucionales que aportan legitimidad, conocimiento especializado y capacidad de articulación en los territorios. Bajo este enfoque, durante 2025 la compañía dio un paso significativo al formalizar un pacto con la Defensoría del Pueblo, constituyéndose en la primera empresa del sector hidrocarburos en Colombia en establecer una alianza con la institucionalidad en materia de derechos humanos.



El pacto suscrito, denominado "Pacto por la promoción y respeto de los derechos humanos en el desarrollo de la actividad empresarial por un buen futuro hoy", tiene como principal propósito fortalecer la conducta empresarial responsable y la debida diligencia en derechos humanos, promoviendo acciones orientadas a la prevención de impactos negativos sobre los derechos humanos de personas y comunidades en el desarrollo de la actividad empresarial.

Este instrumento expresa la voluntad de cooperación institucional para impulsar prácticas alineadas con los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los compromisos asociados a la Agenda 2030. En este sentido, el pacto busca habilitar espacios de diálogo multiactor, fortalecimiento de capacidades y articulación institucional que contribuyan a la prevención de situaciones de conflictividad asociadas a la operación empresarial.

En desarrollo del pacto, se priorizaron líneas de acción relacionadas con el fortalecimiento de capacidades en derechos humanos para trabajadores y otros grupos de interés, la generación de mediaciones pedagógicas para la sensibilización y la promoción de una cultura de respeto y prevención, así como el trabajo con la cadena de valor mediante procesos de formación y ejercicios de autodiagnóstico en derechos humanos dirigidos a proveedores y contratistas, con acompañamiento técnico de la Defensoría del Pueblo.

Visitas al Centro Cultural de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo

Como parte de la implementación del pacto, durante 2025 Cenit desarrolló visitas al Centro Cultural de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo, concebidas como espacios de formación

y sensibilización orientados a fortalecer las capacidades institucionales y a profundizar la comprensión de los derechos humanos desde una perspectiva histórica, social y territorial.

Estas jornadas se realizaron con la participación de todas las vicepresidencias de la compañía, así como de la Gerencia de Cumplimiento y la Gerencia de Energías para la Transición, lo que permitió un abordaje transversal del enfoque de derechos humanos en la gestión corporativa. Como resultado de este ejercicio, se logró capacitar al 100% del personal administrativo de Cenit, fortaleciendo el conocimiento, la reflexión crítica y la apropiación del enfoque de derechos humanos en la toma de decisiones y en el ejercicio de las funciones diarias.

La relevancia de estas visitas radica en su aporte a la consolidación de una cultura organizacional basada en el respeto, la prevención y la responsabilidad, al permitir a los colaboradores comprender de manera más profunda los contextos, desafíos y realidades en los que se materializan los derechos humanos en Colombia. De esta manera, la alianza con la Defensoría del Pueblo se consolida como un proyecto estratégico que fortalece la gestión sostenible de la compañía y reafirma su compromiso jurídico y ético con la promoción y el respeto de los derechos humanos.



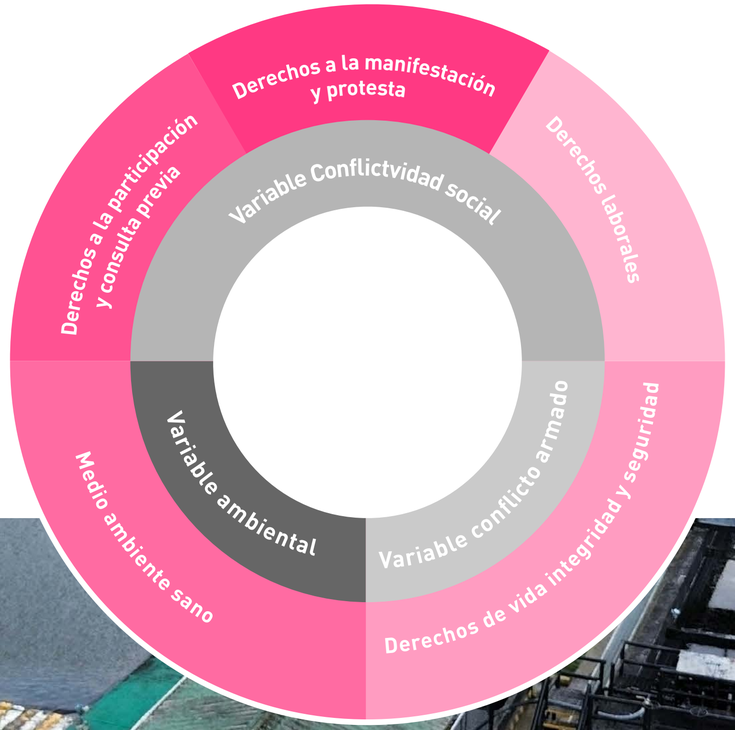
Participación en plenarias y asamblea anual de Guías Colombia 2025

En coherencia con este enfoque de articulación institucional y fortalecimiento de capacidades, durante 2025 la compañía mantuvo una participación activa en los espacios promovidos por Guías Colombia. En este marco, Cenit asistió a once sesiones plenarias, en las que aportó su experiencia en la implementación de la debida diligencia en derechos humanos y, de manera recíproca, recogió aprendizajes y buenas prácticas compartidas por otros actores del sector público y privado. Estos espacios de diálogo contribuyeron a enriquecer la reflexión colectiva, fortalecer criterios técnicos y aportar al desarrollo de lineamientos orientados a una conducta empresarial responsable, alineada con los estándares internacionales en materia de derechos humanos.

En este mismo sentido, Cenit participó en la Asamblea Anual de Alto Nivel de Guías Colombia, un encuentro que convoca a líderes del sector público y privado, la academia, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil para reflexionar sobre el papel de las alianzas en la promoción de la conducta empresarial responsable, el respeto por los derechos humanos y la sostenibilidad. Dicho escenario permitió conocer y compartir los avances alcanzados durante 2025 en materia de diálogo multiactor, fortalecimiento de capacidades e incidencia en la agenda pública de empresas y derechos humanos, así como proyectar, de manera conjunta, los principales desafíos y oportunidades para el siguiente ciclo de trabajo.

Identificación y valoración bidireccional de riesgos de derechos humanos y DIH

En consonancia con lo establecido en el marco de Proteger, Respetar y Remediar y con otros estándares internacionales aplicables, Cenit llevó a cabo la identificación de los riesgos potenciales en materia de Derechos Humanos asociados a: i) el desarrollo de su actividad de transporte y almacenamiento de hidrocarburos y energía; ii) sus relaciones comerciales; y iii) las dinámicas sociales, territoriales y de seguridad presentes en las zonas donde opera. La gestión bidireccional de riesgos en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en la compañía se estructura a partir de un conjunto de variables y grupos de derechos definidos para este fin.



Considerando que la infraestructura de Cenit es predominantemente lineal, a través de una red de oleoductos y poliductos que atraviesa más de 200 municipios del país, la identificación y valoración de riesgos se realiza mediante la priorización de zonas geográficas en las que la compañía desarrolla sus operaciones, lo que permite un análisis focalizado y contextualizado de los posibles impactos.

Los análisis bidireccionales se desarrollan en dos etapas complementarias. En primer lugar, se adelanta una fase de recopilación y análisis de información cuantitativa, apoyada en fuentes secundarias, que permite comprender de manera integral



las condiciones sociales, culturales, económicas, políticas, de seguridad, de conflicto armado y de provisión de servicios del Estado en las zonas priorizadas. En esta fase se incorporan, además, los insumos derivados de las peticiones, quejas y reclamos recibidos por la compañía, considerando su frecuencia, temáticas y la caracterización de los peticionarios, entre otros elementos relevantes.

Posteriormente, el ejercicio avanza hacia una fase cualitativa de levantamiento de información en territorio, a través de consultas directas con los grupos de interés de Cenit, quienes aportan información sustantiva para comprender la percepción y la gestión de la compañía frente a los derechos humanos en el marco de su operación.

El proceso concluye con una valoración integral, tanto cualitativa como cuantitativa, de los riesgos identificados, a partir de variables previamente definidas, entre las que se incluyen la conflictividad social, ambiental y el conflicto armado. A partir de dicha valoración, se estructura un plan de acción que involucra a las áreas de la compañía con roles y responsabilidades en la prevención, mitigación y gestión de los impactos identificados.

Desde 2020, Cenit ha desarrollado evaluaciones de impactos reales y potenciales en derechos humanos en las zonas de: Catatumbo, Magdalena Medio, Suroccidente y Caribe, que incluye a las troncales: Coveñas, Caño Limón, Caribe, Magdalena Medio, Vasconia, Andina, Sur, Occidente y Central, cubriendo operaciones de oleoductos, poliductos, propanoductos y combustoleoductos.

En 2024, siguiendo la planeación diseñada desde 2019, la compañía realizó su tercer análisis y valoración de riesgos de DDHH y DIH de Cenit. Esta vez, el ejercicio se realizó en Costa Caribe en 10 municipios cubriendo 4 departamentos: Córdoba, Sucre, Cesar y Bolívar. El ejercicio se realizó de la mano de un experto externo, de acuerdo con lo sugerido por los Principios Rectores de Naciones Unidas.



Valoración de riesgos de DDHH y DIH 2025

Durante 2025, Cenit desarrolló su cuarto Análisis Bidireccional de Riesgos en Derechos Humanos en la zona Llanos como parte del cierre del ejercicio a nivel compañía. En el marco de este proceso, se llevaron a cabo un total de 670 actividades de recolección de información. El instrumento con mayor aplicación fue la encuesta a comunidad, con 325 registros, seguido de las entrevistas, que alcanzaron un total de 247 registros, y de los grupos focales, con 98 registros. Estas actividades permitieron recoger información de comunidades, líderes comunitarios, autoridades locales, trabajadores de la compañía, así como de proveedores y contratistas, garantizando una aproximación amplia y representativa a las dinámicas del territorio.

En esta zona se realizaron un total de **820 actividades de recolección de información**, siendo la encuesta a comunidad el instrumento de mayor aplicación, con **392 registros**, seguida de las entrevistas, con **293 registros**, y de los grupos focales, con **135 registros.**

Como parte del cierre del ejercicio a nivel compañía, y en desarrollo del quinto y último Análisis Bidireccional de Riesgos en Derechos Humanos, Cenit adelantó durante 2025 el análisis correspondiente a la zona Oriente.

Este ejercicio incluyó consultas con comunidades, líderes comunitarios, autoridades locales, proveedores, contratistas

y trabajadores de la compañía, lo que permitió recoger una diversidad de perspectivas sobre las dinámicas territoriales y la interacción con la operación.

Para ambas zonas, el análisis se desarrolló mediante una metodología cuantitativa - cualitativa, que combinó el levantamiento de información secundaria con la recolección de información primaria directamente en territorio. El componente cuantitativo permitió profundizar en la comprensión de las condiciones sociales, económicas, institucionales y de seguridad de las zonas priorizadas, así como en el análisis de fuentes secundarias y de los insumos derivados de las peticiones, quejas y reclamos recibidos por la compañía. A su vez, el componente cualitativo se estructuró a partir de ejercicios de consulta directa con los grupos de interés, incorporando percepciones, experiencias y preocupaciones relevantes frente a la gestión de la operación y sus posibles impactos en derechos humanos.

Como resultado de estos ejercicios, se actualizó la valoración de los riesgos previamente identificados en ambas zonas y se identificaron riesgos asociados a las particularidades de cada contexto territorial. A partir de los hallazgos obtenidos, se consolidó una valoración integral de los riesgos en derechos humanos, que sirvió como base para la definición de planes de acción orientados a la prevención, mitigación y gestión de impactos, con la participación de las áreas de la compañía con roles y responsabilidades en la materia. Zona Llanos: 5 nuevos riesgos. Zona Oriente: 2 nuevos riesgos.

Con el desarrollo de los análisis bidireccionales en las zonas Llanos y Oriente durante 2025, Cenit dio cierre al 100% del Análisis Bidireccional de Riesgos en Derechos Humanos en todas sus zonas de operación, consolidando este ejercicio como un pilar fundamental de su modelo de debida diligencia y reafirmando su compromiso con una gestión responsable, preventiva y respetuosa de los derechos humanos.

Formación a grupos de interés en derechos humanos y asuntos relacionados

En 2025, Cenit continuó fortaleciendo los conocimientos y capacidades de sus grupos de interés en materia de derechos humanos. En línea con su compromiso de respetar y promover estos derechos, llevó a cabo diversas iniciativas para garantizar que sus grupos de interés cuenten con el conocimiento teórico y práctico necesario para adoptar una conducta empresarial responsable, alineada con la normativa nacional y los estándares internacionales.

La formación en DDHH y Empresa en Cenit está dirigida a todos los grupos de interés, y se realiza a través de la Estrategia Transversal de Capacitaciones, diseñada en 2023 y desplegada a partir de priorizaciones que tienen en cuenta las necesidades y objetivos de Cenit y de sus GI. Esta Estrategia tiene como objetivo principal asegurar la promoción y el fortalecimiento de capacidades teóricas y prácticas en asuntos de (RSC y) DDHH a nuestros grupos de interés, influenciando en ellos una conducta empresarial responsable en todos los niveles.

Para materializar esta estrategia, Cenit en primer lugar, define:

1. Los grupos de interés a los que van dirigidos los esfuerzos durante la vigencia
2. Los temas más relevantes para cada GI
3. Las metodologías de mayor eficiencia y efectividad para cada GI
4. Los recursos disponibles
5. La necesidad y/o conveniencia de apoyo externo
6. Cronograma de actividades
7. Herramientas de evaluación de impacto







Trabajadores

Para el grupo de interés Trabajadores, durante 2025 Cenit consolidó su estrategia de formación en Derechos Humanos y Empresa mediante la implementación integral del Curso Virtual de Derechos Humanos, alcanzando el 100% de cobertura en la realización de los módulos 1 y 2 por parte de sus colaboradores y colaboradoras.

El módulo 1 está orientado a la apropiación de conocimientos básicos y aborda conceptos fundamentales sobre derechos humanos, la relación entre derechos humanos y empresa, así como la relevancia estratégica de estos asuntos para Cenit en el marco de su operación. Por su parte, el módulo 2 profundiza en estos contenidos, con especial énfasis en el rol que cumplen los trabajadores y trabajadoras en la gestión de la debida diligencia en derechos humanos, la identificación de riesgos y la adopción de medidas para su

prevención y mitigación. El cumplimiento del 100% de ambos módulos constituye un hito relevante para la compañía, al fortalecer de manera transversal las capacidades internas y asegurar un lenguaje común en materia de derechos humanos.

Durante 2025, Cenit reforzó su gestión formativa con foco específico en los trabajadores de la Gerencia de Seguridad Física. Estas jornadas especializadas se orientaron a fortalecer capacidades frente a los desafíos propios de su labor e incluyeron contenidos relacionados con derechos humanos y empresa, gestión de la protesta social con enfoque en derechos humanos y aplicación de la Guía de Protesta Social, líderes y lideresas sociales y gestión de riesgos, así como la socialización de los lineamientos corporativos vigentes en materia de derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario.

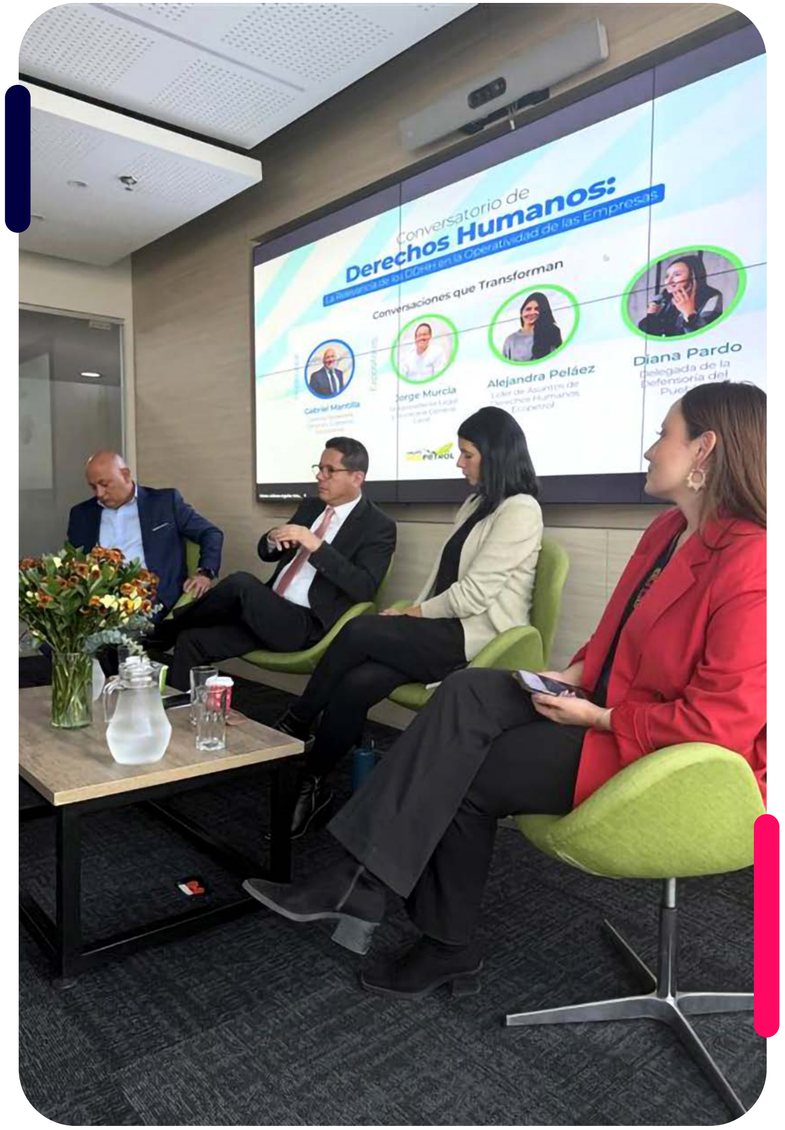
En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, Cenit llevó a cabo el conversatorio "La relevancia de los Derechos Humanos en la operatividad de las empresas – Conversaciones que transforman", concebido como un espacio de diálogo estratégico para reflexionar sobre la incorporación del enfoque de derechos humanos en la operación empresarial y en la toma de decisiones, así como sobre su contribución a la prevención del daño antijurídico mediante la identificación temprana de riesgos y la adopción de medidas de manejo oportunas. El conversatorio contó con el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo, la participación de Casa Matriz y de Cenit como cabeza del segmento midstream, lo que permitió integrar distintas miradas institucionales y compartir experiencias, aprendizajes y desafíos en torno a la debida diligencia y la gestión de riesgos en derechos humanos.

Este espacio se desarrolló de manera presencial para la Vicepresidencia Legal y fue transmitido en vivo a todos los funcionarios de la compañía, con el propósito de ampliar su alcance y fortalecer una cultura organizacional basada en el respeto, la prevención y la responsabilidad. El conversatorio se consolidó como un ejercicio relevante de sensibilización y apropiación, que refuerza el compromiso de Cenit con la promoción de los derechos humanos como un eje transversal de su gestión sostenible.

Cadena de valor: Proveedores y Contratistas

Para Cenit, el respeto y la promoción de los derechos humanos se extienden a todos sus grupos de interés, incluidos los proveedores y contratistas que hacen parte de su cadena de valor. Durante 2025, la compañía continuó fortaleciendo las capacidades de este grupo a través de iniciativas orientadas a la apropiación de criterios de conducta empresarial responsable y a la gestión de riesgos e impactos en derechos humanos, en coherencia con su modelo de debida diligencia.

En este marco, Cenit acompañó la realización de talleres zonales dirigidos a proveedores y contratistas, organizados por el área de Abastecimiento, en los que aportó insumos conceptuales y herramientas prácticas en materia de derechos humanos y empresa. Estos espacios se desarrollaron en las ciudades de Medellín, Cúcuta, Coveñas, Monterrey, Bucaramanga y Bogotá, y contaron con el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo, lo que fortaleció su enfoque institucional y su alineación con los estándares nacionales e internacionales en la materia.



Durante los talleres, se abordaron temas clave como el modelo de debida diligencia en derechos humanos de Cenit, la identificación y gestión de riesgos e impactos, las buenas prácticas en derechos humanos aplicables a la cadena de valor y las expectativas de conducta empresarial responsable en el relacionamiento con comunidades y otros grupos de interés. El enfoque de estas jornadas priorizó la aplicación práctica de los contenidos, promoviendo la reflexión sobre el rol que cumplen proveedores y contratistas en la prevención de impactos y en la promoción del respeto por los derechos humanos en el desarrollo de sus actividades.

Estas acciones permitieron fortalecer el diálogo, el intercambio de experiencias y la comprensión compartida de los desafíos en materia de derechos humanos, contribuyendo a la consolidación de una cadena de valor más responsable y alineada con los compromisos de la compañía. En línea con este enfoque, Cenit proyecta la continuidad de estos espacios de formación durante 2026, como parte de su estrategia de mejora continua y de fortalecimiento de capacidades en derechos humanos con sus proveedores y contratistas.



Estado (Autoridades y Fuerza Pública)

Para Cenit, el relacionamiento con el Estado —incluyendo autoridades civiles, Fuerza Pública y actores de seguridad— constituye un componente esencial de su gestión en derechos humanos y de su enfoque de debida diligencia. En este marco, durante 2025 la compañía se articuló a la iniciativa de Guías Colombia y participó en espacios de capacitación dirigidos a la Fuerza Pública desarrollados en el departamento de Casanare, orientados a fortalecer capacidades en materia de Derechos Humanos y Empresa.

Estos espacios de formación, gestionados por Parex Resources, contaron con el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo y se consolidaron como escenarios de diálogo y reflexión interinstitucional. A través de estas jornadas, se promovió la comprensión de los estándares aplicables a la conducta empresarial responsable, el respeto por los derechos humanos en contextos operacionales complejos y la importancia de la coordinación entre empresas, autoridades y Fuerza Pública para la prevención de impactos y la gestión adecuada de situaciones de conflictividad.

De igual manera, durante 2025 Cenit acompañó a Ocensa en la realización de un taller dirigido a la Fuerza Pública en Casanare, en el cual se abordaron temáticas clave como reflexiones generales sobre derechos humanos, la aplicación de la Guía de Derechos Humanos y Empresa, los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos, la debida diligencia reforzada y la gestión de la protesta social desde un enfoque de respeto, diálogo y prevención. Este espacio permitió fortalecer criterios comunes y promover un entendimiento compartido sobre el rol que cumplen los distintos actores en la protección de los derechos humanos en los territorios.

A través de estas iniciativas, Cenit reafirma su compromiso con la articulación interinstitucional, la promoción de prácticas alineadas con los estándares internacionales y el fortalecimiento de capacidades de los actores estatales y de seguridad, como un elemento clave para una gestión responsable, preventiva y respetuosa de los derechos humanos en el desarrollo de su operación.



Comunidades

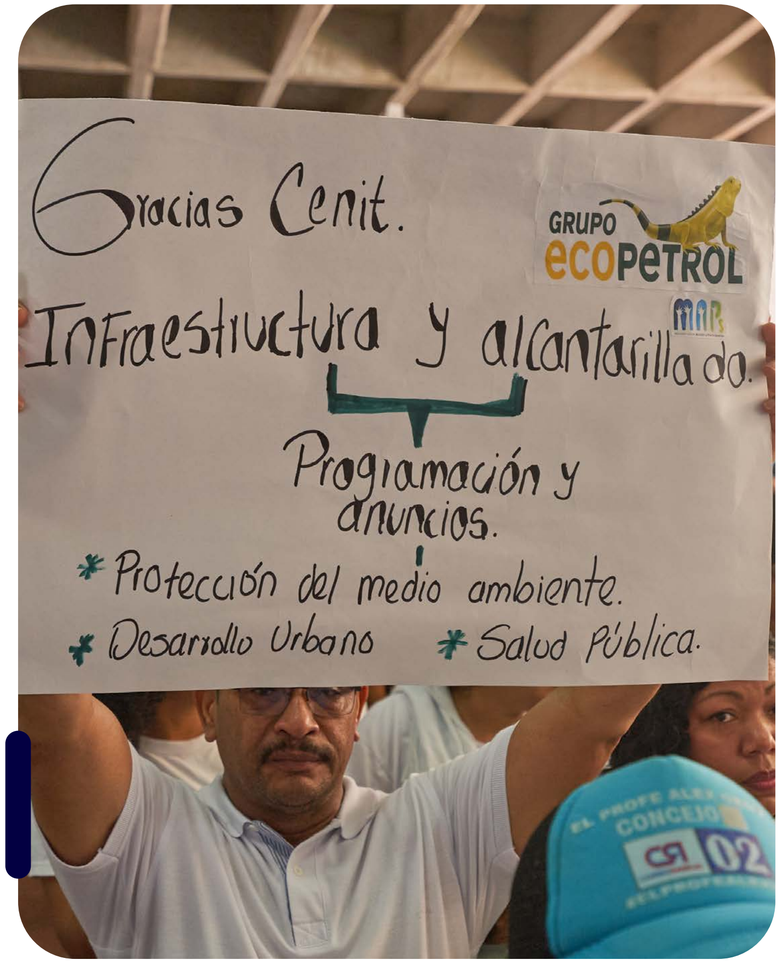
Durante 2025, Cenit avanzó en la implementación del proyecto Mecanismos de Acción y Participación Ciudadana (MAPs), una estrategia diseñada bajo los lineamientos del Grupo Ecopetrol para fortalecer el relacionamiento con las comunidades de sus zonas de influencia, a partir del diálogo, la confianza y la corresponsabilidad.

El piloto del proyecto se desarrolló en Santa Marta, en el sector de Pozos Colorados, y se estructuró a partir de tres ejes complementarios: Escuelas de Diálogo, orientadas al fortalecimiento de capacidades para la participación, la escucha activa y la resolución pacífica de conflictos; Fábrica de Iniciativas, concebida como un espacio de co-creación de soluciones territoriales junto con la comunidad; y la Oficina de Participación Ciudadana Móvil, como un canal de escucha directa que facilita el acercamiento, la atención de inquietudes y la participación informada.

A través de estos ejes, se promovieron dinámicas de diálogo sostenido y participación activa de líderes comunitarios y población del área de influencia, se fortalecieron capacidades locales para la gestión preventiva de tensiones territoriales y se incorporaron las percepciones comunitarias como insumo relevante para la gestión de riesgos e impactos en derechos humanos.



El proyecto MAPs se consolida así como una herramienta estratégica para la construcción de confianza, la mejora del relacionamiento con las comunidades y el fortalecimiento del enfoque preventivo de la debida diligencia en derechos humanos, contribuyendo a una operación sostenible y respetuosa de los derechos humanos en los territorios donde Cenit desarrolla su actividad.





Mecanismos y canales de remediación

Como parte de su modelo de debida diligencia en derechos humanos, Cenit reconoce el valor de los mecanismos de participación y remediación como herramientas fundamentales para el relacionamiento con los grupos de interés y para la atención de peticiones, quejas y reclamaciones. En este marco, la compañía dispone de dos canales principales para este fin: la Oficina de Participación Ciudadana y la Línea Ética.

La Oficina de Participación Ciudadana constituye un canal de comunicación y relacionamiento directo de alta relevancia, que permite a Cenit atender solicitudes y reclamaciones, así como identificar alertas tempranas y oportunidades de mejora asociadas a su operación y demás actividades. La existencia y funcionamiento de este canal es divulgada de manera permanente a los grupos de interés y se caracteriza por ser un mecanismo regulado, gratuito y accesible para la presentación de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información.

Durante 2025, Cenit implementó la Oficina de Participación Ciudadana Móvil como un mecanismo orientado a fortalecer el acceso de las comunidades a los canales de participación y a promover una escucha más cercana en los territorios. La OPC Móvil permite acercar los mecanismos de atención a las zonas de influencia operativa, facilitar el diálogo directo con los grupos de interés y fortalecer la participación informada, particularmente en contextos territoriales donde el acceso a los canales tradicionales puede resultar limitado.

A través de la Oficina de Participación Ciudadana, la compañía desarrolla diversas actividades orientadas a la recolección y análisis de información relevante sobre asuntos de interés para sus grupos de interés, lo que permite fortalecer procesos de mejora continua, particularmente en lo relacionado con la gestión de quejas y reclamos. Este ejercicio se articula con el Gobierno de Grupos de Interés y el ecosistema TESG de Cenit, a partir de los cuales se han desarrollado distintas herramientas y metodologías.



Entre estas se destacan las encuestas a grupos de interés, realizadas de manera periódica desde 2018, cuyo propósito es comprender las percepciones frente al conocimiento y uso de los mecanismos de participación y denuncia, así como sobre asuntos relacionados con derechos humanos. De igual forma, la compañía ha adelantado ejercicios de análisis de materialidad, orientados a priorizar los asuntos relevantes en materia de sostenibilidad, a partir de la participación de los distintos grupos de interés y de la ponderación de temáticas ambientales, sociales y de gobernanza.

Adicionalmente, los análisis bidireccionales de riesgos en derechos humanos incorporan en su metodología consultas directas a los grupos de interés, abordando aspectos como la accesibilidad, la predictibilidad, la promoción del diálogo y la participación efectiva en los mecanismos de quejas y reclamos, en coherencia con los estándares internacionales aplicables, en particular los Principios Rectores de las Naciones Unidas.

Finalmente, en el marco de la mejora continua de sus mecanismos de participación y remediación, Cenit adelanta reuniones internas periódicas, procesos de validación del desempeño y evaluaciones sistemáticas de la gestión de la Oficina de Participación Ciudadana, a partir de las cuales se implementan ajustes y mejoras orientadas a fortalecer su eficacia y confianza.

Durante 2025 no se presentaron en Cenit quejas que involucraran impactos negativos consolidados en derechos humanos. No obstante, todas las quejas, reclamos y peticiones recibidas a través de los mecanismos de atención fueron tramitadas y respondidas conforme a la normatividad aplicable, y se brindó asesoría especializada a las áreas correspondientes cuando se identificó alguna relación con temáticas de derechos humanos y/o Derecho Internacional Humanitario.

Informe Anual de **Gobierno Corporativo 2025**



Informe Anual de Gobierno Corporativo 2025

Introducción

- Mensaje del Vicepresidente Legal y Secretario General 190
- Talento Humano que mueve al País 191
- Hechos relevantes 192

01 Integridad

1.1. Transparencia en la estructura de propiedad 194

1.2. Gestión ética de conflictos 195

1.3. Comunicación clara y accesible 196

02 Responsabilidad

2.1. Junta Directiva: Liderazgo responsable 199

2.2. Comités de apoyo 203

2.3. Sistemas de control y gestión de riesgos 204

03 Respeto

3.1. Asamblea General de Accionistas 206

3.2. Operaciones con partes vinculadas 207

04 Compromiso con la vida

4.1. Gobierno Corporativo y SosTECnibilidad® 209



Introducción

Presentamos este informe como muestra de nuestro ejercicio de búsqueda constante por promover la cultura de integridad y consolidar la implementación y el seguimiento de prácticas que impulsen la transparencia y el comportamiento empresarial responsable en nuestra organización y en nuestro relacionamiento.

En Cenit, valoramos la gestión del buen gobierno corporativo como un ejercicio fundamental para asegurar, ante nuestros grupos de interés, el manejo ético, eficiente e integral de nuestra organización. Este Informe de Gobierno Corporativo hace parte del ejercicio de transparencia y rendición de cuentas de la actividad en 2025, para reafirmar nuestro compromiso con un entorno de gobierno responsable.

El contenido de este informe responde a las recomendaciones de la medida 33 de Código País, por lo que busca divulgar la realidad de la gestión del Modelo de Gobierno Corporativo (en adelante MGC), junto con sus principales cambios e hitos en el año de reporte, y el funcionamiento general en torno a:

El cumplimiento de los derechos y el relacionamiento con los accionistas.

- Las funciones y reglas que rigen a la Junta Directiva.
- Las decisiones y normas de la Asamblea General de Accionistas.
- La arquitectura de control interno.
- La transparencia de la información.
- Las acciones de cumplimiento.



Mensaje del Vicepresidente Legal y Secretario General

"Durante 2025, Cenit consolidó su Modelo de Gobierno Corporativo principalmente a través de la promoción de la alineación estratégica del segmento de transporte y logística de hidrocarburos (midstream), la prevención del daño antijurídico y el proceso de toma de decisiones responsables, como tres pilares para la sostenibilidad, la gestión legal estratégica y la creación de valor para la compañía.

Desde la Vicepresidencia Legal y Secretaría General impulsamos una cultura corporativa basada en el riguroso cumplimiento de lo establecido en la ley y los Estatutos, en relación con el gobierno y el funcionamiento de los Órganos Sociales, y en el Manual de Delegación de Autoridad (MAD), en lo referente al proceso de toma de decisiones de contenido estratégico para el Grupo Ecopetrol.

La adopción del Plan de Prevención del Daño Antijurídico (PDA) como política institucional, reconocida a nivel nacional por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, posicionó a Cenit como referente en buenas prácticas de gestión preventiva mediante la anticipación de riesgos, la transparencia y la articulación efectiva entre la Alta Dirección y las áreas operativas. Asimismo, permitió generar beneficios económicos superiores a ***COP 1,2 billones****, entre ingresos efectivos, ingresos protegidos y costos ahorrados.*

De cara al futuro, continuaremos fortaleciendo el Gobierno Corporativo a través de la consolidación del PDA de manera transversal en los procesos, el robustecimiento de los mecanismos de control y seguimiento, alineados estratégicamente con una gestión legal ágil y moderna que continúe habilitando el crecimiento sostenible de Cenit".

Jorge Dilson Murcia

Vicepresidente Legal y Secretario General



Talento humano que mueve al país

En 2025, el Modelo de Gobierno Corporativo (MGC) fue incluido como un pilar estratégico para la organización. Esta estrategia nos permite apropiar y promover el MGC como elemento estructural en nuestra actividad, para fortalecer la transparencia y la sostenibilidad en la toma de decisiones.

El MGC de Cenit está diseñado a partir de un conjunto de principios y estructuras que promueven la integridad, la rendición de cuentas y el comportamiento ético, con el objetivo de mantenerse a la vanguardia de los mejores estándares de gobernanza corporativa y de responder a las expectativas de nuestros grupos de interés.

Este modelo se integra de forma coherente con la estrategia general de la compañía y con las prácticas del Grupo Ecopetrol (GE), del cual Cenit hace parte como administrador líder del segmento *midstream*. Su adopción y evolución responden a la necesidad de asegurar un esquema de gestión ágil, claro y eficiente en la toma de decisiones en todos los niveles de la organización, fundamentado en:

1 Diagnóstico de prácticas de Gobierno Corporativo

Evaluación permanente del estado de la compañía frente a estándares internacionales y mejoras prácticas, con el fin de identificar oportunidades de mejora y adoptar lineamientos que generen valor en la relación con los grupos de interés.

2 Prácticas y gestión de Alta Dirección

Fortalece la eficiencia y la agilidad en la toma de decisiones mediante la definición de roles y responsabilidades, así como la optimización del funcionamiento de los órganos colegiados (Comités y RAR).

3 Toma de decisiones – Manual de Delegación de Autoridad (MAD)

Asegura un esquema claro y trazable de atribuciones, delegación de funciones y aprobación de decisiones estratégicas, garantizando el control y la responsabilidad en todos los niveles directivos.

4 Gobierno del segmento *midstream*

Consolida los lineamientos y esquemas de coordinación corporativa entre las compañías del segmento, facilitando la alineación estratégica a favor de la sostenibilidad del negocio integrado.



5 Gestión del cambio

Promueve la adopción organizada y ágil de nuevas prácticas mediante documentación actualizada, mecanismos de consulta y plataformas digitales que facilitan la disponibilidad de información relevante.

En el 2025, enfocamos nuestra gestión del MGC en fortalecer el cumplimiento de sus principios rectores y en robustecer los mecanismos de control interno y de supervisión, para asegurar la coherencia entre los objetivos corporativos, la gestión de riesgos y las mejores prácticas corporativas identificadas.

Como resultado, hemos consolidado la ejecución de mejores procesos que refuerzan un actuar transparente, con énfasis en las dinámicas de rendición de cuentas y en el aseguramiento de valor sostenible para nuestros grupos de interés. Este informe reafirma dicho compromiso público y la contribución de Cenit a la sostenibilidad corporativa, en nuestro rol estratégico dentro del sector de transporte y logística de hidrocarburos.

Hechos relevantes

Adopción de buenas prácticas

Promovimos la identificación, documentación y transferencia de mejores prácticas entre las compañías del segmento de transporte, con énfasis en eficiencia operacional, integridad de activos, seguridad, cumplimiento y colaboración. Para ello se habilitaron espacios técnicos, repositorios y mecanismos de intercambio estructurado que consiguieron:

- Consolidar prácticas comunes aplicables a la operación del segmento.
- Fortalecer la estandarización en procesos críticos.
- Generar sinergias para la optimización de recursos.

Manual de Delegación de Autoridad

En el marco de la mejora continua, efectuamos análisis y ajustes del Manual de Delegación de Autoridad (MAD) en la definición y precisión de roles, responsabilidades y niveles de autoridad en el esquema de toma de decisiones de Cenit, alineado con el MGC de nuestra casa matriz. Esto potencia la adecuada toma de decisiones técnicas, operativas y estratégicas, generando:



- Mayor claridad sobre los procesos decisorios.
- Toma de decisiones claras, ágiles y consistentes.
- Reducción de tiempos de respuesta en la operación.
- Fortalecimiento del gobierno corporativo.
- Coherencia de las decisiones con los lineamientos corporativos internos y del Grupo Ecopetrol.

Modelo de relacionamiento

Realizamos seguimiento continuo a las actividades e iniciativas del modelo de relacionamiento mediante indicadores, reuniones periódicas y revisión de sinergias entre las compañías. Con esto habilitamos espacios para coordinar compromisos, resolver brechas y promover cooperación técnica y operativa, que nos permiten tener:

- Avances periódicos reportados en el marco de las matrices del modelo de relacionamiento.
- Incrementos en la participación de las compañías en mesas técnicas y actividades conjuntas.
- Mejoras en la comunicación, integración operativa y alineación estratégica entre las empresas.
- Identificar sinergias para reforzar la eficiencia y el trabajo colaborativo del segmento.

Comités técnicos, operativos y de seguimiento

Llevamos a cabo comités, foros y reuniones de alineación y relacionamiento para abordar la gestión de temas de seguridad, operación, riesgos, integridad de activos, cumplimiento y desempeño del segmento, entre otros. En estos espacios se analizaron indicadores, avances, desviaciones y acciones de mejora para:

- Dar cumplimiento al cronograma de comités y agendas establecidas.
- Hacer seguimiento estructurado de compromisos y decisiones.
- Implementar acciones correctivas y preventivas derivadas de los análisis realizados en cada comité.
- Impulsar la articulación entre áreas y compañías en aspectos críticos para la operación.

Prevención del Daño Antijurídico

En 2025, consolidamos la Prevención del Daño Antijurídico (PDA) como un eje estratégico de nuestro MGC y de la gestión legal preventiva, fortaleciendo su alcance institucional y su articulación con los sistemas de control interno y de gestión integral de riesgos.

Además, avanzamos en la identificación y priorización de riesgos jurídicos críticos, el análisis estructural de las principales causas de litigios y la implementación de acciones preventivas orientadas a mitigar contingencias legales y proteger el patrimonio corporativo. Este enfoque nos permitió reforzar la toma de decisiones informada, promover una cultura organizacional basada en el cumplimiento normativo y la integridad, y contribuir de manera directa a la sostenibilidad jurídica, financiera y reputacional de la compañía.

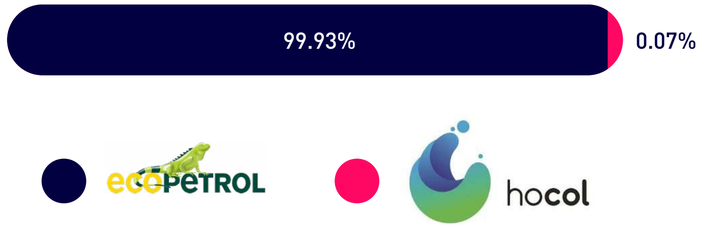


1. Integridad

1.1. Transparencia en la estructura de propiedad

(CP i.a; i.b.)

La sociedad Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. fue constituida en el año 2012 como filial de Ecopetrol S.A. La composición accionaria a 31 de diciembre de 2025 está distribuida en un 99,93 % de propiedad de Ecopetrol S.A. y un 0,07 % de Hocol.



(CP i.a.)

Todas las acciones de Cenit son nominativas y ordinarias, y confieren a su titular un derecho igual en el haber social y en los beneficios que se repartan; cada una de ellas tiene derecho a un voto en las deliberaciones de la Asamblea General de Accionistas, con las limitaciones legales que la ley disponga.

A continuación, describimos el valor del capital de la compañía para 2025 en pesos colombianos (COP):

Capital autorizado	
Valor	$ 6.829.999.997.052,75
Número de Acciones	578.291.105
Valor nominal por acción	$ 11.810,66

Capital suscrito	
Valor	$ 1.983.571.448.890
Número de Acciones	167.947.544
Valor nominal por acción	$ 11.810,66

Capital pagado	
Valor	$ 1.983.571.448.890
Número de Acciones	167.947.544
Valor nominal por acción	$ 11.810,66

(CP i.e.)

La negociación de acciones está regulada en el artículo 13 de los Estatutos Sociales. En 2025 no se adelantó ningún proceso de negociación de acciones que haya cambiado la composición accionaria de la compañía.

(CP i.c.)

Ninguno de los miembros de la Junta Directiva de la compañía posee acciones de Cenit a título personal o de manera directa y, por lo tanto, no ostentan derechos de voto como individuos en la Asamblea General de Accionistas, tal y como está dispuesto en los Estatutos Sociales.

(CP i.g.)

De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos Sociales, la compañía no puede adquirir sus propias acciones, salvo en los casos donde la Asamblea General de Accionistas así lo decida. En los casos donde esto ocurra, las acciones adquiridas por Cenit sobre la sociedad deberán ser pagadas con las utilidades líquidas de la compañía y de acciones completamente liberadas.

Puede consultar los Estatutos Sociales haciendo clic **aquí:**

Nota: (CP) corresponde al Código de Mejores Prácticas Corporativas (Código País). Las referencias i.a; i.b. y demás en este documento identifican los literales específicos de cada medida aplicable.

Actualmente, Cenit no posee ninguna acción de la sociedad; sin embargo, en los casos en que se adquieran acciones, los derechos asociados a estas quedarán suspendidos mientras permanezcan en propiedad de la compañía.

Relaciones entre accionistas

(CP i.d.)

En el año de reporte, Cenit mantuvo relaciones comerciales con los accionistas de la sociedad. Estas relaciones se dieron en condiciones de mercado y en cumplimiento de los criterios de contratación establecidos en nuestros reglamentos internos.

Acuerdos entre accionistas

(CP i.f.)

Durante 2025, ni la Alta Gerencia ni la Junta Directiva tuvieron conocimiento de la celebración de acuerdos entre accionistas de Cenit.

1.2. Gestión ética de conflictos

(CP iii.c; iii.d)

Cenit cuenta con un marco de ética y cumplimiento que exige que la Alta Dirección actúe con integridad, transparencia y en línea con el MGC. En ese sentido, para la identificación, reporte, gestión y prevención de conflictos de interés, aplica el siguiente procedimiento:

1. Identificación de posibles conflictos de interés

Los miembros de la Alta Dirección deben analizar sus relaciones personales, financieras o profesionales para determinar si existe un riesgo de afectar la imparcialidad en sus decisiones corporativas.

Esto forma parte del modelo de Cumplimiento Corporativo y Anticorrupción, en el que la gestión de conflictos de interés es una línea de acción prioritaria.

2. Reporte formal del conflicto

Cuando una situación potencial se identifique, el directivo debe reportarla de forma inmediata a los canales institucionales definidos por Cenit, los cuales son gestionados por la función de Cumplimiento y Auditoría Interna.

Los reportes pueden abarcar situaciones relacionadas con:

- Toma de decisiones estratégicas.
- Relacionamiento con contratistas, proveedores o terceros.
- Participación en órganos colegiados y comités.



3. Evaluación y gestión del conflicto declarado

Una vez reportado, el área de Cumplimiento y Gobierno Corporativo:

- Analiza la situación reportada.
- Clasifica el nivel de riesgo ético.
- Define medidas para mitigar posibles impactos en la transparencia y la objetividad.

Entre las medidas de gestión se contemplan:

- Abstención en la toma de deciones en caso de conflicto.
- Seguimiento de cumplimiento de lineamientos éticos.
- Documentación para auditoría y control.

4. Registro, seguimiento y controles internos

Los casos reportados forman parte de los procesos de evaluación de riesgos corporativos y anticorrupción, siendo objeto de:

- Verificación continua.
- Inclusión en auditorías.
- Aplicación de acciones disciplinarias en caso de incumplimiento.

5. Prevención y mitigación de riesgos futuros

Cenit incorpora la prevención de conflictos de interés dentro de:

- Políticas éticas del Grupo Ecopetrol.
- Mecanismos de transparencia empresarial.
- Formación y sensibilización permanente en ética y anticorrupción.

Esto fortalece la cultura ética y garantiza que la Alta Dirección actúe alineada con el Modelo de Gobierno Corporativo.

En los casos en que se presenten incurrencias de conflicto de interés en las actuaciones de los directores o de la alta gerencia, Cenit contempla el uso de métodos alternativos de resolución de controversias, como la transacción y la conciliación, en aplicación de las directrices de la compañía frente a la PDA. Lo anterior resulta de vital importancia en la gestión legal, permitiendo la terminación anticipada y armónica de procesos significativos para la compañía con grandes resultados y ahorros económicos y organizacionales. En 2025 no se registraron casos de conflicto de interés en la Junta Directiva.

1.3. Comunicación clara y accesible

Manejo de la información de la Junta Directiva

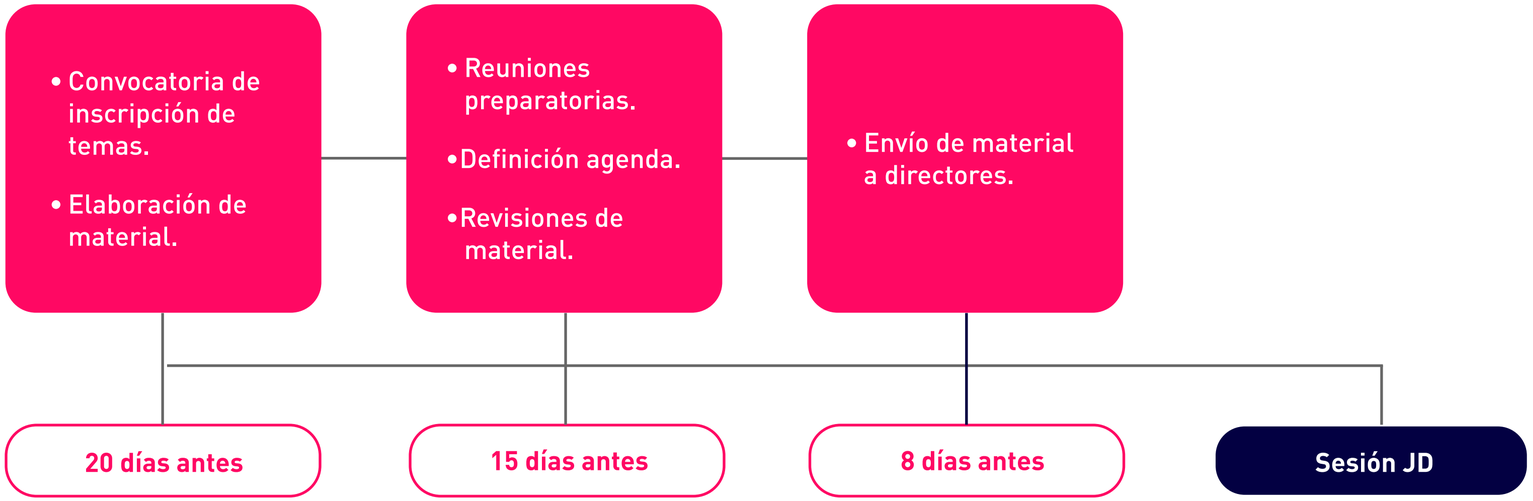
(CP ii.o.)

Con el fin de facilitar el mejor desempeño de la Junta Directiva en sus funciones, la compañía provee a los directores el acceso a la información de la organización que necesiten, con excepción de los casos de reserva y confidencialidad, según la ley y lo establecido en nuestros Estatutos Sociales.

Igualmente, los miembros de la Junta Directiva están llamados a actuar de buena fe y con debida diligencia, procurando siempre que sus decisiones sean en el mejor interés de la Sociedad, por lo cual deben guardar secreto sobre las discusiones de la Junta Directiva y sus Comités cuando se discuta información que no es de conocimiento público y a la cual hayan tenido acceso en el desempeño de su rol.

Para la información requerida en sus sesiones, el Secretario de la Junta es el encargado de proporcionar los materiales de soporte que contengan la información a revisar. El material se entrega a los directores con al menos 8 días de antelación. El nivel de detalle de la información requerida para cada sesión depende de si el tema a tratar es meramente deliberativo e informativo o si, por el contrario, requiere una decisión aprobatoria por parte del órgano.





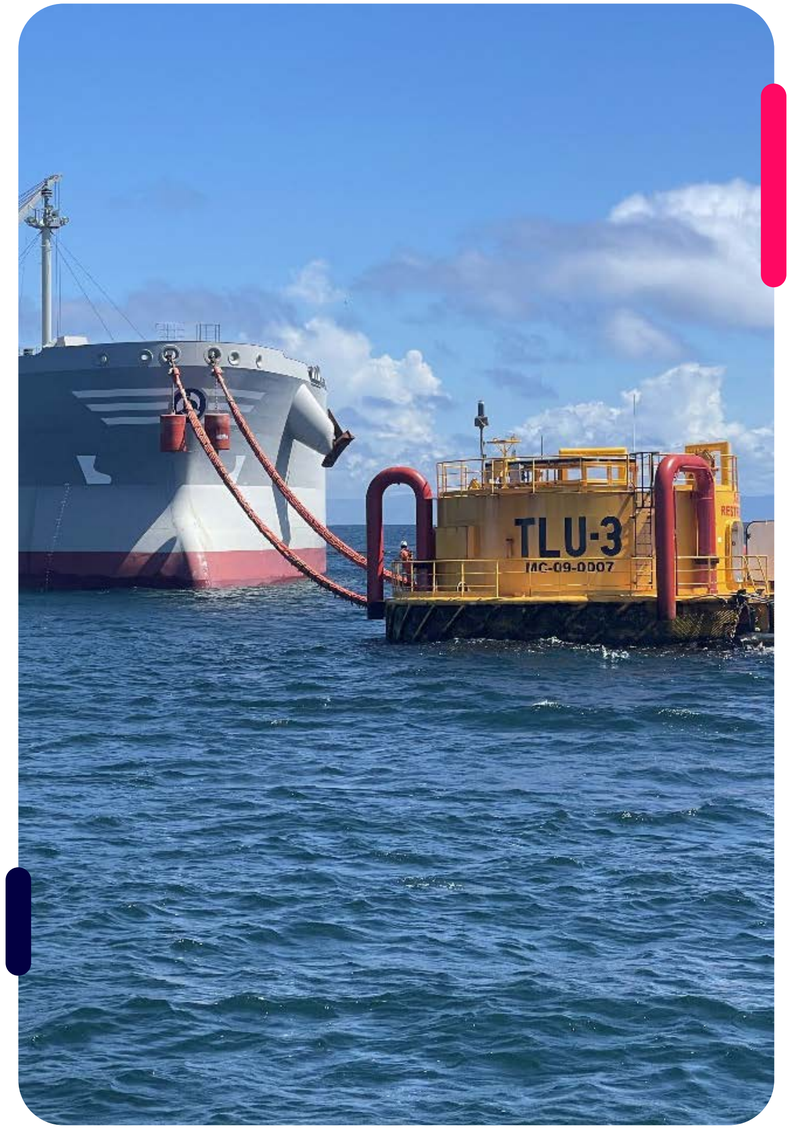
(CP v.c.)

Cenit cuenta con un proceso estructurado de información y comunicación con sus accionistas, orientado a garantizar los principios de transparencia, oportunidad, veracidad y acceso equitativo a la información, en concordancia con la normativa vigente, los Estatutos Sociales y el MGC de la compañía.

Este proceso busca asegurar que los accionistas dispongan de información suficiente y confiable para la toma de decisiones, así como facilitar su participación informada en los órganos de gobierno.

La información a los accionistas se suministra a través de canales institucionales y formales, siendo los principales: i) la Asamblea General de Accionistas; ii) los reportes corporativos; y iii) las comunicaciones formales emitidas por la administración.

Las comunicaciones a los accionistas buscan mantenerles informados sobre:



- Resultados financieros y operativos.
- Avances en la ejecución de la estrategia corporativa.
- Gestión de riesgos relevantes.
- Cumplimiento normativo y ético.
- Decisiones relevantes adoptadas por la Junta Directiva.
- Gestión de sostenibilidad y de gobierno corporativo.
- Cualquier información relevante o necesaria para la toma de decisiones.



La divulgación se realiza respetando los criterios de confidencialidad, materialidad y reserva de la información, conforme a la regulación aplicable.

Divulgación de información financiera y no financiera

En Cenit, estamos comprometidos a ofrecer a nuestros grupos de interés y al público en general herramientas que aseguren la transparencia y el acceso a los derechos de la información, para lo cual generamos publicaciones de reportes e informes periódicos sobre nuestra actividad y gestión financiera y no financiera.

Esta información se encuentra disponible en nuestra página web, en la sección de Informes de gestión y sostenibilidad: **https://Cenit-transporte.com/informes-de-gestion-y-sostenibilidad/**, y en nuestro portal de prensa: **https://Cenit-transporte.com/sala-de-prensa/**, donde comunicamos las novedades relevantes de la compañía.



2. Responsabilidad

2.1 Junta Directiva: Liderazgo responsable

(CP ii.i; ii.j.)

La Junta Directiva de Cenit es el máximo órgano de la administración de nuestra compañía, que tiene por misión velar por que la gestión y el desarrollo estratégico de la organización se lleven a cabo con integridad y transparencia, en beneficio de la sociedad y sus accionistas.
El proceso de selección y nominación de los miembros de la Junta, así como el funcionamiento y las responsabilidades de esta, están reglamentados en los Estatutos Sociales y en el Reglamento Interno de la Junta Directiva.

Estatutos

Reglamento

Composición de la Junta Directiva

(CP ii.a; ii.c; ii.d.)

En cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos Sociales, la Junta Directiva de Cenit está conformada por cinco directores, sin miembros suplentes. En 2025 no hubo cambios en la composición de los miembros de la Junta Directiva; los directores nombrados por la Asamblea General de Accionistas son:

Ricardo Roa Barragán

Presidente Junta Directiva y Presidente de Ecopetrol S.A

No independiente
No ejecutivo

Miembro desde: 1 de junio de 2023

- Ingeniero mecánico, especialista en sistemas gerenciales de ingeniería.
- Presidente de Ecopetrol S.A.

Es parte de las juntas de: ISA, Cenit, Rodeo Midland, ANDI General, Ecopetrol Brasil y Refinería de Cartagena S.A.S.



Bayron Triana Arias

Vicepresidente Ejecutivo de Energías para la transición de Ecopetrol S.A

No independiente
No ejecutivo

Miembro desde: 15 de mayo de 2024

- Ingeniero Industrial, Magíster en Administración de Empresas.
- Vicepresidente Ejecutivo de Energías para la Transición de Ecopetrol S.A.

Es parte de las juntas de: Cenit y Gases de la Guajira.



María Cristina Toro Restrepo

Vicepresidenta Corporativa Jurídica y Secretaria General de Ecopetrol S.A.

No independiente
No ejecutivo

Miembro desde: 15 de mayo de 2024

- Abogada especialista en Derecho Minero-Energético, Derecho Comercial y Legislación Tributaria y de Aduanas
- Vicepresidenta Corporativa Jurídica y Secretaría General de Ecopetrol S.A.

Es parte de las juntas de: Cenit, Reficar y Ecopetrol Global Energy e Invercolsa.



Alfonso Camilo Barco Muñoz

Vicepresidente Corporativo de Finanzas y Valor Sostenible de Ecopetrol S.A

No independiente
No ejecutivo

Miembro desde: 17 de octubre de 2024

- Abogado especialista en Derecho Financiero
- Vicepresidente Corporativo de Finanzas y Valor Sostenible de Ecopetrol S.A.

Es parte de las juntas de: Rodeo Midland, Cenit, Ecopetrol Global Energy, Econova Technology & Innovation S.L.U.



Juan Carlos Hurtado Parra

Vicepresidente Ejecutivo de Hidrocarburos de Ecopetrol S.A.

No independiente
No ejecutivo

Miembro desde: 15 de mayo de 2024

- Ingeniero electricista, especialista en Evaluación y Desarrollo de Proyectos, máster en Administración de Negocios Internacionales de petróleo y gas.
- Vicepresidente Ejecutivo de Hidrocarburos de Ecopetrol S.A.

Es parte de las juntas de: Hocol, Cenit, Ecopetrol Global Energy, ECP USA y ECP Brasil.



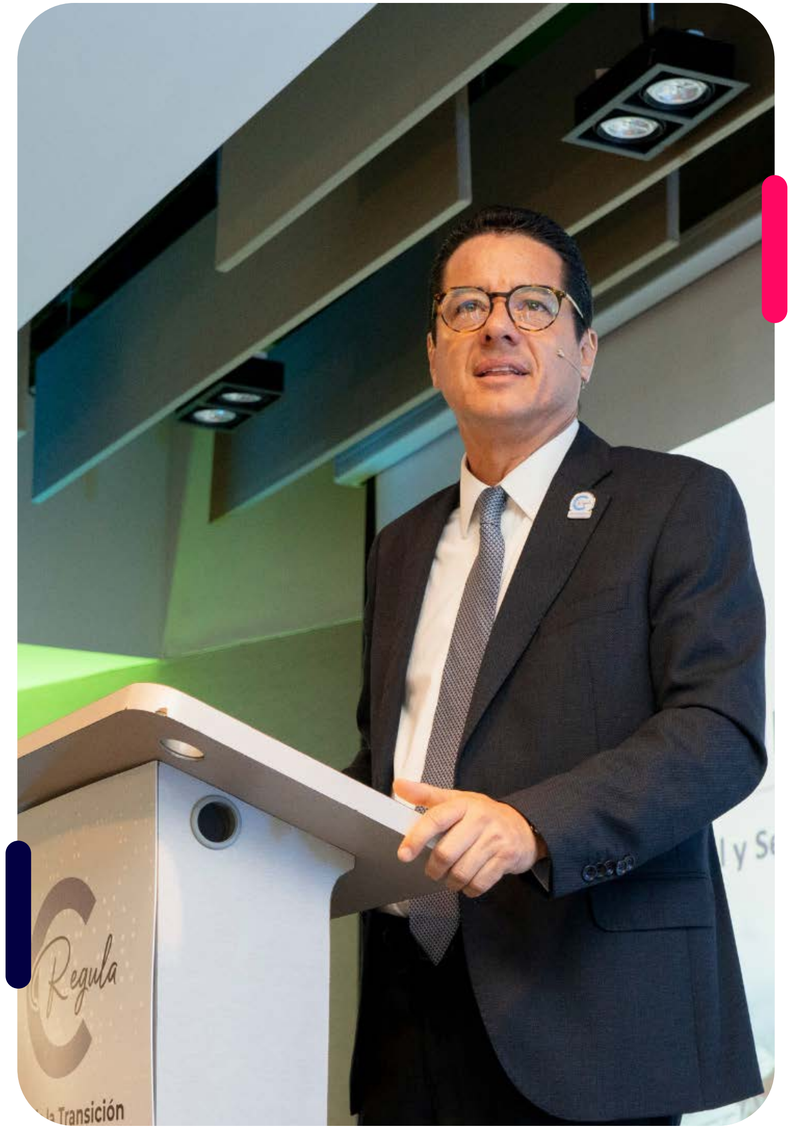
(CP ii.k; ii.l.)

Dadas las facultades que le confieren su reglamento interno y los Estatutos Sociales, la Junta eligió a Ricardo Roa Barragán como presidente de la Junta Directiva. Por su parte, las funciones de Secretario de la Junta las ejerce Jorge Dilson Murcia, en su calidad de Secretario General de Cenit, de conformidad con lo estipulado en el reglamento.

(CP ii.i; ii.j.)

En 2025, los miembros de la Junta Directiva acumulan una asistencia total de:

Miembro	Asistencia Junta Directiva	Asistencia Comité de Auditoría y Riesgos
Ricardo Roa Barragán	100 %	NA
Alfonso Camilo Barco Muñoz	92 %	100 %
Bayron Arley Triana Arias	100 %	NA
María Cristina Toro Restrepo	83 %	80 %
Juan Carlos Hurtado Parra	100 %	100 %



Políticas aprobadas por la Junta

(CP ii.e.)

La Junta Directiva es responsable de la aprobación del Código de Buen Gobierno de la Sociedad, el Código de Ética, el Manual de Cumplimiento, el Manual de Contratación y sus modificaciones. También está dentro de sus funciones la aprobación de la política de sucesión del Presidente de la compañía, así como cualquier otra política o compromiso que sea evaluado en sus sesiones o en sus comités, ya sea por consideración propia o por sugerencia de la alta gerencia.

En 2025, la Junta aprobó como políticas nuevas dentro de sus decisiones el Código de Ética y Conducta para Proveedores, Contratistas, Subcontratistas y Aliados, y aprobó la actualización del Manual para la ejecución y el funcionamiento del programa de cumplimiento.

Evaluación de la Junta Directiva

(CP ii.q.)

La Junta Directiva debe determinar un sistema de evaluación para su gestión. Como mínimo, la Junta debe realizar anualmente una autoevaluación, liderada por el presidente de la Junta, salvo su propia evaluación.

La autoevaluación realizada por la Junta es consolidada por su Secretario y sirve de insumo para la elaboración de la agenda típica anual y para el proceso de mejora continua en su gestión. También se informa anualmente a la Asamblea General de Accionistas sobre la gestión de la Junta Directiva y sus comités de apoyo.



Proceso de nombramiento de la Junta Directiva

(CP ii.f.)

Para la selección y nombramiento de los miembros de la Junta Directiva, se presenta a la administración una lista de candidatos para ocupar el cargo de director, junto con sus respectivas hojas de vida. El Comité de Gobierno Corporativo de Cenit, como órgano de la Alta Dirección, realiza un proceso de debida diligencia mediante la revisión de las hojas de vida de los candidatos, en la cual considera:

- **Experiencia.**
- **Títulos obtenidos.**
- **Cargos desempeñados.**
- **Revisión de antecedentes disciplinarios, fiscales y penales.**
- **Inclusión y antecedentes en listas restrictivas.**
- **Disponibilidad.**
- **Participación en otras juntas directivas.**
- **Cumplimiento de requisitos generales y técnicos.**

En los casos en los que la nominación o postulación se haga como miembros independientes, el Comité también revisa que se cumplan los requisitos de independencia y el respectivo formato de independencia que los respalde. Sin perjuicio de lo anterior, el Comité también revisa dentro de su proceso todas las disposiciones que sean requeridas por el Reglamento Interno de la Junta Directiva.

Puede consultar el texto **aquí.**

Una vez que el Comité de Gobierno Corporativo ha verificado que estos criterios se ajustan al perfil definido por la compañía, las candidaturas son puestas a disposición de la Asamblea General de Accionistas para su votación. Los miembros de la Junta Directiva son entonces escogidos por periodos de dos años por el resultado del cociente electoral en la Asamblea.

Asesoramiento Externo

(CP ii.n.)

En los casos en que la Junta lo considere necesario, puede solicitar al Presidente de la organización la contratación de asesores externos que le orienten en temas específicos a tratar en las sesiones de la Junta o de los Comités. Las solicitudes de asesoría externa deben estar debidamente justificadas en el marco del cumplimiento de sus funciones y seguir los lineamientos del artículo 9.1 del reglamento interno de la Junta Directiva de Cenit.

Remuneración de la Junta Directiva y la Alta Gerencia

(CP ii.g.)

Los honorarios percibidos por la Junta Directiva por sus asistencias a las sesiones son fijados por la Asamblea General de Accionistas.

La determinación de dichos honorarios está prevista en los Estatutos Sociales y debe efectuarse en términos de salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV). Además de los honorarios, la compañía asume otros gastos de los directores necesarios para el adecuado desempeño de sus funciones, como el transporte, la alimentación o el alojamiento.

No obstante, los miembros de la Junta Directiva no adquieren ninguna relación laboral con la compañía y sus actividades no están sujetas a ningún tipo de compensación variable ni a retribución económica adicional, distinta a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el artículo 3 del reglamento interno de la Junta.

(CP ii.h,)

La Junta es, a su vez, la encargada de determinar el esquema de compensación y valoración del Presidente y de la estructura organizacional de primer nivel, es decir, de los cargos que reportan directamente al Presidente.

2.2 Comités de apoyo

(CP ii.f,)

Dentro de las funciones de la Junta Directiva, está facultada para crear y reglamentar los comités de la Junta que se estimen necesarios para la correcta administración de la sociedad.



Comité de Auditoría y Riesgos

Actualmente, la Junta cuenta únicamente con el Comité de Auditoría y Riesgos para apoyar sus funciones. Este Comité apoya a la Junta Directiva en la supervisión del Sistema de Control Interno (SCI); el direccionamiento y seguimiento del programa de auditoría interna; y en el cumplimiento del proceso de auditoría del revisor fiscal o auditores externos.

El Comité también está encargado de vigilar que los procedimientos de control interno se ajusten a las necesidades, objetivos, metas y estrategias financieras, administrativas y operacionales determinadas por la sociedad. El Comité se reunió en cinco ocasiones durante el año y registro una asistencia del 93 % de sus miembros a las sesiones.

Para más información,
consulte el reglamento del comité

- **Cronograma y agenda típica.**
- **Revisión de los estados financieros consolidados de Cenit.**
- **Código de Ética y Conducta para Proveedores, Contratistas, Subcontratistas y Aliados.**
- **Manual para la ejecución y el funcionamiento del programa de cumplimiento.**
- **Actualización del Estatuto de Auditoría y Plan de Gestión de Auditoría.**
- **Mapa de Riesgos y Política de SAGRILAFT.**



En 2025, el Comité sesionó cinco veces. Cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria. Como resultado de estas reuniones, el Comité revisó:

- Los estados financieros consolidados de Cenit.
- El Código de Ética y Conducta para Proveedores, Contratistas, Subcontratistas y Aliados.
- El manual para la ejecución y funcionamiento del programa de cumplimiento.

2.3 Sistemas de control y gestión de riesgos

Sistema de Control Interno

(CP iv.e, iv.f, iv.g; iv.h.)

El Sistema de Control Interno se enmarca en las prácticas recomendadas por el marco de referencia internacional COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, por sus siglas en inglés). En materia contable, el SCI asegura que los activos, pasivos y patrimonio de la compañía se manejen y administren en debida forma y que reflejen con precisión las transacciones y disposiciones de los activos de la Sociedad.

Cenit soporta esta función, asignando responsabilidades de supervisión a la Junta Directiva (a través del Comité de Auditoría y Riesgos), al Presidente (máximo responsable del establecimiento y mantenimiento del SCI) y a las Gerencias de Cumplimiento y de Auditoría Interna, a través del modelo de las tres líneas emitidas por el Instituto de Auditores Internos, de acuerdo con la siguiente gráfica:

I. Dueños de procesos — **II. Gerencia de Cumplimiento** — **III. Auditoría Interna**

I. Dueños de procesos:

Responsables de la efectividad del SCI y de la gestión de los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, tácticos y operativos.

El SCI de Cenit tiene como pilar fundamental el autocontrol, entendido como la actitud de todos los empleados de la organización de realizar el trabajo diario con un enfoque de autocrítica y autogestión, promoviendo un desempeño transparente y eficaz que facilita el logro de las metas organizacionales. El enfoque de autocontrol se ejerce de manera permanente, con el objetivo de confirmar que los controles operan de acuerdo con su diseño y con la realidad y el contexto de los procesos de la organización.

Como parte del ejercicio de autocontrol y supervisión, periódicamente se realizan certificaciones y autoevaluaciones en las que se declara la efectividad de los controles, la existencia de riesgos adicionales, los asuntos relevantes de los riesgos, las medidas de mitigación y el seguimiento a los indicadores claves de riesgo (KRI's).

II. Gerencia de Cumplimiento:

Se encarga de articular la gestión integral de riesgos, el marco de control interno de la compañía e implementa acciones encaminadas a inculcar la cultura de gestión de riesgos, promoviendo la participación de los empleados y contratistas y monitoreando periódicamente a sus contrapartes y partes relacionadas en busca de una mejora continua. La gestión de riesgos es responsabilidad y compromiso de todos los empleados de Cenit.



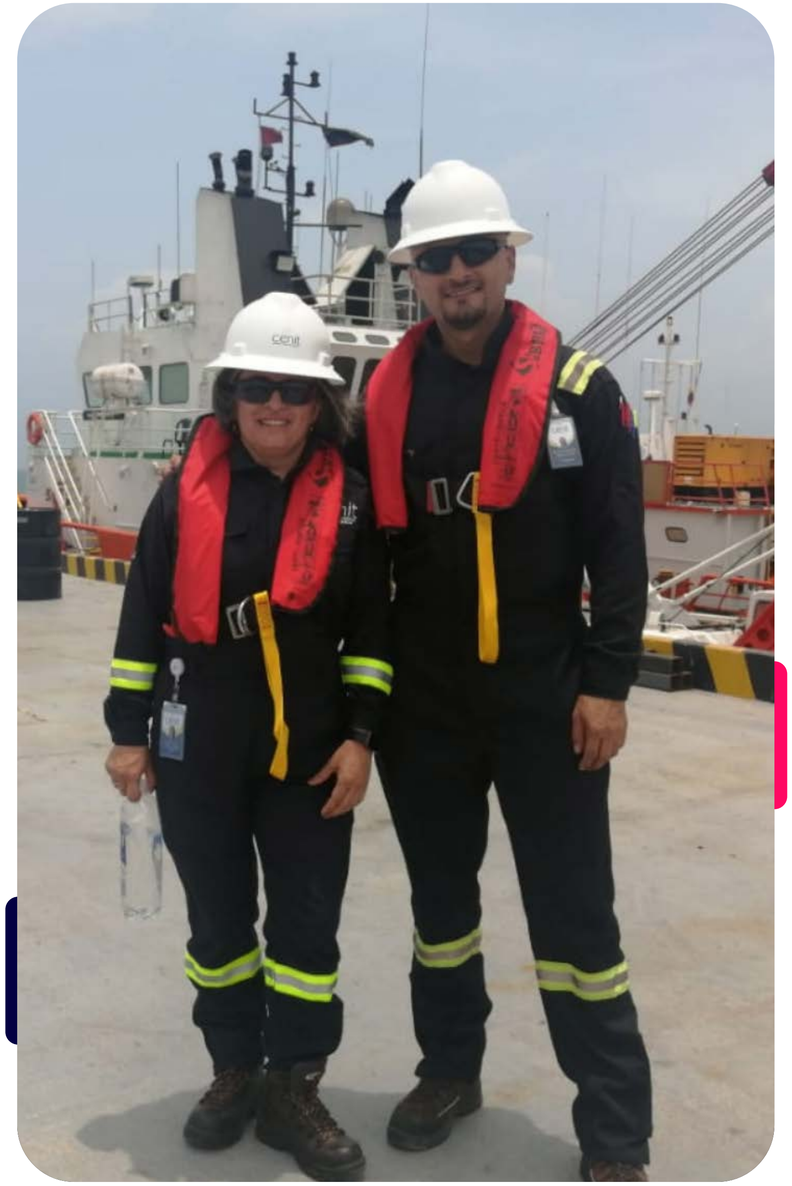
La gestión integral de riesgos se basa en una administración oportuna, eficiente y priorizada de los riesgos estratégicos, tácticos y operativos, alineada con el referente ISO 31000 y con todas las demás normas y marcos que regulan la gestión de riesgos. Este enfoque incorpora prácticas de control interno y asegura un ambiente de control, respaldado en el Código de Buen Gobierno y alineado con la Política de Gestión Empresarial de Cenit.

En el año 2025 se han efectuado pruebas independientes, denominadas pruebas de la gerencia, sobre los controles clave que puedan afectar la información financiera o los objetivos de cumplimiento, sin observarse, a la fecha de este informe, debilidades materiales o significativas en la efectividad del SCI.

III. Auditoría Interna:

El Gerente de Auditoría es el encargado, con su equipo de trabajo, de proveer actividades de aseguramiento y servicios de consultoría de manera independiente y objetiva, diseñados para agregar valor y contribuir activamente al mejoramiento de las operaciones de la compañía, mediante un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

En el 2025 se construyó y ejecutó el Plan General de Auditoría (PGA), basado en la evaluación de riesgos relevantes para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía, cuyos trabajos resultan en recomendaciones para la mejora continua de los procesos y son presentadas ante el Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva.



3. Respeto

3.1 Asamblea General de Accionistas

(CP v.a; v.b; v.e.)

La Asamblea General de Accionistas es el máximo órgano de gobierno de la Sociedad, integrado por Ecopetrol S.A. y Hocol S.A., como accionistas de la Sociedad. Su funcionamiento y mecanismos de participación están definidos por los Estatutos Sociales. Dentro de sus principales funciones se encuentra:

- **Designar** a los administradores y demás trabajadores de su elección.
- **Determinar** las directrices económicas de la Sociedad.
- **Considerar y aprobar** las cuentas y balances del último ejercicio.
- **Resolver** sobre la distribución de utilidades.
- **Acordar** todas las providencias tendientes a asegurar el cumplimiento del objeto social.

La reunión ordinaria tuvo lugar el 28 de marzo y contó con representación total del 100 % de las acciones. Durante 2025 se celebraron dos reuniones extraordinarias, además de la reunión ordinaria reglamentada por los Estatutos.



(CP v.f.)

Como resultado de las sesiones realizadas, la Asamblea:

- Aprobó el Informe Integrado de Gestión Sostenible 2024, que sirve como informe de gestión requerido por la Ley 222 de 1995.
- Aprobó los estados financieros de 2024.
- Aprobó el proyecto de distribución de utilidades por un valor a girar de COP 5.269.483.524.686.
- Aprobó la autorización general de potenciales conflictos de interés.
- Designó al revisor fiscal para el periodo 2025-2026.
- Amplió el objeto social mediante la reforma de los Estatutos Cenit.
- Atendió la presentación y consideración de los estados financieros consolidados,
- Religió el primer renglón de la Junta Directiva para el periodo 2025-2027.



3.2 Operaciones con partes vinculadas

(CP ii.p.)

En Cenit, las operaciones con partes vinculadas se gestionan bajo criterios de transparencia, responsabilidad y control, conforme a la regulación vigente, los Estatutos Sociales y las prácticas de Gobierno Corporativo de la compañía. Estas transacciones se relacionan con actividades propias de la cadena de valor del transporte de hidrocarburos e interacción dentro del Grupo Ecopetrol, y se ejecutan en condiciones de mercado, que buscan preservar la integridad financiera y los intereses de los accionistas.



Para su adecuada gestión, Cenit ha identificado el alcance de las actividades sujetas a operaciones con partes vinculadas en:

- Transacciones comerciales y contractuales.
- Prestación de servicios entre compañías del segmento midstream.
- Intercambio de información y recursos técnicos.
- Gestión de inversiones y activos estratégicos.

(CP iii.a.)

Estas actividades cuentan con políticas de seguimiento y mecanismos de control, garantizando su adecuada documentación y trazabilidad conforme a estándares corporativos. Para esta función, el modelo de gobernanza incluye la estructura de control y seguimiento, la cual contempla:

Supervisión por parte de la Junta Directiva

Revisión y control normativo desde Ética y Cumplimiento

Divulgación en informes oficiales

Procesos de reporte y seguimiento en el Informe Integrado de Gestión Sostenible y los Anexos de Gobierno Corporativo

La implementación de estos procesos nos permite asegurar la transparencia ante los grupos de interés y adoptar mecanismos de gestión preventiva en el desarrollo de las operaciones. Esto se alinea con los instrumentos contemplados para los procesos de gestión y prevención de conflictos de interés, así como de riesgos asociados al fraude, la corrupción y el uso indebido de la posición corporativa, los cuales están regulados en el Código de Buen Gobierno y el Código de Ética.

4. Visión sostenible

4.1 Gobierno Corporativo y SosTECnibilidad®

Integración de criterios ASG en la gobernanza

La sostenibilidad en Cenit tiene un propósito claro y, por ello, se impulsa desde el más alto nivel de la organización.

Somos conscientes de la importancia de la toma de decisiones para asegurar una operación resiliente y capaz de seguir impulsando a Colombia. Por eso, como parte de nuestro Sello de SosTECnibilidad®, durante 2025 actualizamos nuestros asuntos materiales a partir de un ejercicio de doble materialidad, el primero en la compañía.

Adoptamos el análisis de materialidad como una herramienta que nos permite priorizar los asuntos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) más relevantes para la compañía y, a partir de ello, medir nuestra gestión y comunicar nuestro desempeño.

Para ello, combinamos la perspectiva financiera —que analiza cómo los cambios del entorno pueden afectarnos— con la perspectiva de impacto, que evalúa cómo nuestras operaciones pueden incidir en el entorno. El proceso incluyó la revisión de información interna y normativa, el contraste con estándares reconocidos y referentes del sector, así como espacios de trabajo con líderes y grupos de interés para recoger diversas perspectivas y priorizar temas relevantes.

En diciembre de 2025, la Vicepresidencia de HSE + Sostenibilidad, en su rol de líder operativo del Sello de SosTECnibilidad®, presentó los resultados del análisis al Comité Estratégico, el cual los aprobó. Como resultado, se definieron diecisiete asuntos materiales y dos transversales, que permitirán a la compañía fortalecer la toma de decisiones relacionadas con el seguimiento de los impactos, riesgos y oportunidades de estos asuntos, así como con la asignación de recursos humanos, financieros, operativos y tecnológicos para su adecuada gestión.



Comités de la Alta Dirección

La compañía cuenta con cuatro Comités de la Alta Dirección, que constituyen espacios de decisión, y con cinco espacios de deliberación, destinados a la formulación de recomendaciones y la coordinación estratégica.

Comités de la Alta Dirección		Espacios deliberativos	
Comité Estratégico	**Integrantes**	**Foro Directivo**	**Integrantes**
• Define lineamientos estratégicos de mediano y largo plazo. • Alinea la estrategia corporativa con la • Estrategia 2040 del Grupo Ecopetrol. • Evalúa las iniciativas estratégicas de diversificación, transición energética y crecimiento del negocio. • Hace seguimiento al cumplimiento de objetivos estratégicos corporativos.	• Presidente. • Vicepresidentes con reporte directo a presidencia.	• Actúa como un espacio de coordinación ejecutiva para el seguimiento de resultados corporativos. • Alinea la ejecución operativa con las prioridades estratégicas. • Analiza los indicadores clave de desempeño (KPIs).	• Presidente. • Vicepresidentes y gerentes con reporte directo a presidencia.

Comités de la Alta Dirección		Espacios deliberativos	
Comité de Negocios e Inversiones	**Integrantes**	**Consejo Rector de Abastecimiento**	**Integrantes**
• Evalúa, prioriza y recomienda proyectos de inversión. • Analiza la rentabilidad, viabilidad técnica y riesgos asociados a nuevos negocios. • Asegura la alineación de las inversiones con el plan estratégico corporativo.	• Presidente. • Vicepresidente de Finanzas, Estrategia y Nuevos Negocios. • Vicepresidente Legal y Secretaría General. • Vicepresidente de Abastecimiento y Servicios. • Vicepresidente Comercial. • Vicepresidente de Operaciones y Gestión de activos.	• Define lineamientos estratégicos del abastecimiento corporativo. • Supervisa la planeación de compras y contratación. • Asegura la eficiencia, transparencia y sostenibilidad en la cadena de suministro.	• Presidente. • Vicepresidente de Abastecimiento y Servicios. • Vicepresidente Legal y Secretaría General. • Vicepresidente de Proyectos. • Vicepresidente de Operaciones y Gestión de Activos. • Vicepresidente de Finanzas, Estrategia y Nuevos Negocios.
Comité de Gobierno Corporativo	**Integrantes**	**Foro de Operaciones**	**Integrantes**
• Define y fortalece las prácticas de Gobierno Corporativo de la compañía. • Supervisa la implementación del MGC. • Revisa la estructura de instancias de la Alta Dirección y Comités. • Vela por el cumplimiento de estándares de transparencia y buenas prácticas.	• Presidente. • Vicepresidente Legal y Secretaría General. • Vicepresidente de Talento Humano.	• Hace seguimiento integral al desempeño operativo de los sistemas de transporte. • Revisa la confiabilidad, la seguridad de los procesos y continuidad del servicio. • Coordina las acciones requeridas ante contingencias operativas.	• Presidente. • Vicepresidente de Operaciones y Gestión de Activos. • Vicepresidente Comercial. • Vicepresidente de Proyectos. • Director de Operaciones. • Gerente de Planeación Logística de Transporte.
Comité de Ética y Cumplimiento	**Integrantes**	**Foro de Riesgos Empresariales**	**Integrantes**
• Supervisa el cumplimiento del Código de Ética y Conducta. • Hace seguimiento al Sistema de Cumplimiento y Anticorrupción. • Analiza casos éticos relevantes y emite lineamientos preventivos. • Fortalece la cultura de integridad corporativa.	• Presidente. • Vicepresidente Legal y Secretaría General. • Vicepresidente de Talento Humano. • Oficial de Cumplimiento – Gerente de Cumplimiento.	• Supervisa el Sistema Integral de Gestión de Riesgos. • Evalúa riesgos estratégicos, operativos, financieros, reputacionales y regulatorios. • Define planes de mitigación y control.	• Presidente. • Vicepresidente de HSE y Sostenibilidad. • Vicepresidente de Operaciones y Gestión de Activos. • Vicepresidente Legal y Secretaría General. • Vicepresidente de Proyectos. • Gerente de Cumplimiento.

Metas en Gobierno Corporativo

Para 2026, hemos planteado objetivos que nos permitan seguir avanzando en nuestra estrategia de gobierno corporativo y continuar mejorando. A continuación, presentamos los principales temas abordados por el Comité:

Iniciativa	Objetivo / Propósito	Cómo se Implementa	Impacto / Resultados Esperados	Hito Clave
Caja de herramientas para la toma de decisiones	Brindar recursos, metodologías y herramientas prácticas que faciliten la adopción de decisiones seguras, alineadas con los objetivos estratégicos de Cenit y orientadas a la prevención del daño antijurídico.	Talleres con vicepresidencias, articulación institucional, consolidación de presentaciones, ejecución presencial e híbrida y cierre de la caja de herramientas.	Mejora en la calidad de la toma de decisiones, mayor alineación estratégica y fortalecimiento de la cultura de prevención del riesgo jurídico.	Cierre y consolidación de la caja de herramientas 2026.
Esquema de apoderados generales	Asegurar una representación legal clara, ordenada y alineada con el Gobierno Corporativo de Cenit y los lineamientos de Ecopetrol.	Definición de roles y niveles de autorización, alineación con el MAD y modelo organizacional, integración de controles internos.	Mayor seguridad jurídica, reducción de riesgos legales y coherencia entre estrategia corporativa y operación.	Implementación del esquema alineado al MAD actualizado.
Gestión jurídica de activos de conocimiento (HRAC – ACTEC)	Fortalecer la toma de decisiones jurídicas mediante la depuración, actualización y trazabilidad de activos de conocimiento.	Clasificación del inventario, actualización HRAC conforme a DIG-PD-037, coordinación interdisciplinaria.	Reducción de riesgos jurídicos y reputacionales, mayor trazabilidad documental y fortalecimiento del gobierno corporativo.	Entrega de Hoja de Ruta de Activo de Conocimiento (27 de febrero).
Modelo de relacionamiento	Fortalecer la articulación entre Cenit y compañías del segmento MID para generar sinergias, valor y alineación estratégica.	Integración transversal en macroprocesos, seguimiento en espacios RAR, estandarización de prácticas y articulación de iniciativas estratégicas.	Operación integrada, alineación estratégica y generación sostenible de valor para el Grupo Ecopetrol.	Implementación transversal en macroprocesos y espacios RAR.
Alineación MAD Cenit – MDA Ecopetrol	Garantizar coherencia en la toma de decisiones entre Cenit y su casa matriz, con claridad en niveles de autoridad.	Mesas conjuntas Cenit–Ecopetrol, revisión comparativa del MAD y el MDA, validación interdisciplinaria y aprobación en instancias de Gobierno Corporativo.	Mayor gobernabilidad corporativa, eficiencia en decisiones, reducción de riesgos normativos y alineación estratégica.	Aprobación del MAD alineado con el MDA de Ecopetrol.

6.3. Anexos

Tablas GRI

Global Reporting Initiative y SASB

Declaración de uso	Cenit ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2025 utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI usado	2021 y 2025 (Cambio climático)
Estándares sectoriales GRI aplicables	GRI 11: Sectores Petróleo y Gas 2021
Estándar SASB aplicable	Oil & Gas – *Midstream*.

Estándar	Oil & Gas	SASB	Indicador	Página
Mensaje de la Junta Directiva y a grupos de interés				
2-22			Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	4
Acerca de este reporte				
2-1			Detalles organizacionales.	7
2-2			Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad.	7
2-3			Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.	7
2-4			Actualización de la información.	8
2-5			Verificación externa.	8
1. Sobre Cenit				
1.1. Cenit en cifras				
1.2. Nuestra compañía				
2-6			Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	11
		EM-MD-000.A	Toneladas métricas por kilómetro totales de: 1) gas natural, 2) petróleo crudo y 3)productos petrolíferos refinados transportados, por modo de transporte.	11
1.3. Cenit referente en Latinoamérica				

Estándar	Oil & Gas	SASB	Indicador	Página
1.4. Líderes del segmento de transporte				
		EM-MD 540a.2	Porcentaje de tuberías de (1) gas natural y (2) líquidos peligrosos inspeccionadas.	20
1.5. Estrategia de SosTECnibilidad				
		SASB EM-MD-160a1	Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental para las operaciones activas.	30
2-23			Compromisos y políticas.	24
2-24			Incorporación de los compromisos y políticas.	24
2-25			Procesos para remediar los impactos negativos.	25
2-26			Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	25
1.6. Grupos de interés				
2-29			Enfoque para la participación de los grupos de interés.	32
1.7. Materialidad				
3-1			Proceso de determinación de los temas materiales.	34
3-2			Lista de temas materiales.	34
2. Medio Ambiente				
2.1. Cambio climático				
3-3	11.2.1		Gestión de los temas materiales.	37
201-2	11.2.2		Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	40
102-5	11.2.5		Emisiones de GEI de Alcance 1.	40
102-6	11.2.6		Emisiones de GEI de Alcance 2.	40
2.2. Energía				
302-1	11.1.2		Consumo de energía dentro de la organización.	43
302-3	11.1.4		Intensidad energética.	43
302-4			Reducción del consumo energético.	42

Estándar	Oil & Gas	SASB	Indicador	Página
2.3. Biodiversidad				
304-1	11.4.2		Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	45
304-3	11.4.4		Hábitats protegidos o restaurados.	46
		EM-MD-160a.2	Porcentaje de tierras en propiedad, arrendadas o explotadas dentro de zonas con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción.	45
		EM-MD-160a.3	Superficie terrestre alterada, porcentaje del área impactada restaurada.	46
2.4. Agua				
303-1	11.6.2		Interacción con el agua como recurso compartido.	47
303-3	11.6.4		Extracción de agua.	48
303-4	11.6.5		Vertidos de agua.	49
303-5	11.6.4		Extracción de agua.	49
2.5. Residuos				
306-2	11.5.3		Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	51
306-3	11.5.4		Residuos generados.	52
306-4	11.5.5		Residuos no destinados a eliminación.	53
306-5	11.5.6		Residuos destinados a eliminación.	54
2.6. Calidad del aire – Emisiones atmosféricas				
305-6	11.3.1		Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS).	57
3. Social				
3.1. Seguridad de Procesos e Industrial				
3-3	11.9.1		Gestión de los temas materiales Gestión de los temas materiales.	60
	11.8.3	EM-MD-540a.1	(1) Número de incidentes de tuberías notificables, (2) porcentaje significativo.	63
3.2. Seguridad física y continuidad del negocio				
3-3	11.8.1		Gestión de los temas materiales Gestión de los temas materiales.	66

Estándar	Oil & Gas	SASB	Indicador	Página
306-3, 2016	11.8.2	EM-MD-160a.4	Número y volumen total de derrames de hidrocarburos en áreas inusualmente sensibles.	68
		EM-MD 540a.4	Análisis de los sistemas de gestión utilizados para integrar una cultura de seguridad y preparación ante casos de emergencia en toda la cadena de valor y en todo el ciclo de vida de los proyectos	66
3.3 Salud ocupacional				
403-1	11.9.2		Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	72
403-2	11.9.3		Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	73
403-3	11.9.4		Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	73
403-4	11.9.5		Servicios de salud en el trabajo	74
403-5	11.9.6		Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	74
403-6	11.9.7		Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con las relaciones comerciales	74
403-7	11.9.8		Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	75
403-8	11.9.9		Promoción de la salud de los trabajadores	75
403-9	11.9.10		Lesiones por accidente laboral	76
403-10	11.9.11		Lesión, dolencia o enfermedad laboral	78
3.4 Territorios sostenibles				
3-3	11.15.1 11.16.1		Gestión de los temas materiales	80
203-1	11.14.4		Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	88
203-2	11.14.5		Impactos económicos indirectos significativos	89
413-1	11.15.2		Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	87
3.5. Talento humano				
2-7			Empleados	91
2-8			Trabajadores que no son empleados	93
2-21			Ratio de compensación total anual	101

Estándar	Oil & Gas	SASB	Indicador	Página
2-30			Convenios de negociación colectiva	102
201-3	11.14.4		Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	99
202-1			Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	101
202-2	11.11.2		Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	92
401-1	11.10.2		Contrataciones de nuevos empleados y rotación de persona	93
401-2	11.10.3		Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	98
401-3	11.10.4		Permiso parental	99
402-1	11.10.5		Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	102
404-1	11.10.6		Promedio de horas de formación al año por empleado	94
404-2	11.10.7		Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	94
404-3			Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	97
405-1	11.11.5		Diversidad de órganos de gobierno y empleados	100
405-2	11.9.6		Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	101
4. Gobernanza				
4.1. Gobierno Corporativo				
3-3			Gestión de los temas materiales	105
2-9			Estructura de gobernanza y composición	105
2-10			Designación y selección del máximo órgano de gobierno	105
2-11			Presidente del máximo órgano de gobierno	105
2-12			Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	105
2-13			Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	105
2-17			Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	105
2-18			Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	105

Estándar	Oil & Gas	SASB	Indicador	Página
2-14			Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	106
2-15			Conflictos de interés	107
2-16			Comunicación de inquietudes críticas	107
2-19			Políticas de remuneración	107
2-20			Proceso para determinar la remuneración	107
4.2. Ética y Transparencia				
3-3			Gestión de los temas materiales	111
205-2			Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	114
205-3			Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	115
415-1	11.22.2		Contribución a partidos y/o representantes políticos	118
206-1	11.19.2		Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, comportamientos contra la libre competencia y prácticas monopolísticas	118
2-27			Cumplimiento de la legislación y las normativas	119
4.3. Derechos Humanos				
412-1			Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los Derechos Humanos	122
412-2			Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre Derechos Humanos	122
	11.16.2		Ubicaciones de las operaciones que han causado o contribuido a reasentamientos involuntarios o en las que hay reasentamientos en curso	123
5. Desempeño Económico				
5.1. Impactos económicos				
3-3			Gestión de los temas materiales	127
201-1	11.14.2 11.21.2		Valor económico generado y distribuido	132
207-1			Enfoque fiscal	134
207-2			Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	134

Estándar	Oil & Gas	SASB	Indicador	Página
207-3			Participación de los grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	134
207-4	11.21.7		Presentación de informes país por país	136
201-4	11.21.3		Asistencia recibida del gobierno	138
5.2. Tecnología, innovación y seguridad de la información				
3-3			Gestión de los temas materiales	140
418-1			Privacidad del cliente	142
5.3. Abastecimiento sostenible				
204-1	11.14.6		Proporción de gasto en proveedores locales	148
308-1			Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	149
414-1	11.10.8 11.12.3		Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	149
308-2			Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	150
407-1	11.13.2		Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	150
408-1			Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	150
409-1	11.12.2		Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	150
414-1			Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	150
5.4. Informe especial de Grupo Empresarial				
207-4	11.21.7		Presentación de informes por país	155
5.5. Desempeño de las filiales midstream				
207-4	11.21.7		Presentación de informes por país	162